



**ESTUDIOS
DEL TRABAJO
DESDE EL SUR v.III**

Repensar el Sur
desde el Estallido

*Álvaro Galliorio Jorquera
Dasten Julián Vejar*

[compiladores]

Estudios del trabajo desde el Sur, Vol.3
Repensar el sur desde el Estallido

Álvaro Gallorio & Dasten Julián, Editores

Estudios del trabajo desde el Sur, Vol.3

Repensar el sur desde el Estallido

Álvaro Galliorio & Dasten Julián, Editores

ISBN: 978-956-6095-04-0

Primera Edición: octubre 2020

Gestión editorial: Ariadna Ediciones

<http://ariadnaediciones.cl/>

Portada: Luis Thielemann

Obra bajo Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional.



FONDECYT Regular n°1200990 “Precariedades del trabajo en la Macrozona sur de Chile: Intersecciones, territorios y resistencias en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía (2020 – 2023)



Índice

Introducción: Repensar el sur desde el Estallido.....	7
Álvaro Gallioro & Dasten Julián	
I Perspectivas teóricas contemporáneas en el sur global.....	17
El enverdecimiento de las Américas: Mecanismos de gobernanza del capital.....	19
Ana Isla	
Una mirada crítica a la concepción normativa de la precariedad.....	39
Tania Aillón Gómez	
Luis Fernando Castro López	
II Luchando contra la precariedad.....	55
Vertedero Boyeco: precariedad laboral, vulnerabilidad territorial y resistencia colectiva.....	57
Benjamin Daniel Muñoz Ortiz	
Sindicatos contra la precariedad. Análisis de tres procesos de organización sindical contemporáneos en el sector del <i>retail</i> y del trabajo doméstico asalariado de Chile.....	73
Nicolás Ratto	
III Migración y marcas de precarización.....	95
Migración latinoamericana y caribeña, trayectorias laborales y precariedad laboral en la Ciudad de Temuco.....	97
Ana Huento Nahuelan	
Trayectoria laboral de trabajadores/as migrantes Latinoamericanos y del Caribe en la ciudad de Temuco.....	121
Paz Silva Reyes	
IV Estudios sectoriales de la producción de la precariedad.....	135
Transformación neoliberal en el sector forestal-maderero de La Araucanía. Consideraciones para un estudio de estructura laboral.....	137

Lincoyán Painecura Medina

La organización del control en la agroindustria chilena: el caso de los viñedos.....	159
Alejandro Castillo	
La ‘modernización portuaria’ en la Región del Biobío. Un caso de privatización con precarización del empleo (1998-2018).....	189
Pablo Seguel Gutiérrez	
Autoras/res.....	216

Introducción

Repensar el sur desde el Estallido

Álvaro Galliorio & Dasten Julián

Chile ha sido precarizado. Durante décadas el país ha sido conducido por los gobiernos de turno a la consagración de la venta y privatización de derechos sociales tan básicos, como una pensión, una jubilación, o una educación de calidad. La barbarie en que hemos vivido todo este tiempo, como sociedad, nos sorprende y nos indigna. Estos tiempos, nos hacen pensar como hemos tolerado y soportado tantos abusos, tanta impunidad, tanta complicidad y tanta violencia organizada por un grupo tan pequeño de personas, que definimos hoy como “la élite”.

Chile despertó. Pero no es un Chile homogéneo. Es un Chile que entiende que el país es un espacio donde viven y coexisten distintos pueblos. Un lugar en donde las violencias de un Estado autoritario son las violencias que han marcado por siglos al pueblo mapuche y a los pueblos indígenas. Su expresión no es sólo la del ejercicio militar y policial en la revuelta popular de 2019. Lentamente pareciera que la sociedad chilena cobra sentido de su identidad, su historia y su futuro, desmontando la normalidad del ejercicio sistémico del neoliberalismo y evidenciando nuevas voces, escenarios y posibilidades para un cambio societario.

Chile ha despertado de las deudas, de las apariencias, de la saturación de Netflix y de las tardes en el mall; del monopolio de los medios de comunicación; del carismático político rubio que llega a la población con la receta asistencial; de presenciar la muerte de ancianas/os en la miseria y el abandono; de la persistencia de niñas/os asesinadas/os en centros de detención que debieran protegerles; de la realidad de trabajar en dos o tres trabajos para obtener ingresos insuficientes; y de miles y miles de etcéteras, que muestran los rostros y vidas que dan forma a un proceso histórico y multidimensional de irrupción, revuelta y rebelión.

Hoy ha quedado expuesta la fragilidad del orden de gobierno político institucional que administra el actual modelo, evidenciando que la precariedad de la vida no es una normalidad, sino que es una cuestión crítica que aqueja socialmente a la gran mayoría de la población, y que la búsqueda de alternativas es un gran paso para los acontecimientos por venir. Hay una nueva sensibilidad y conciencia colectiva para entender el pasado, el presente y el futuro del país. Se abre un enorme camino para el tránsito de nuevos actores, nuevos discursos y nuevas prácticas, las cuales vienen a cambiar la cara de un neoliberalismo fracasado y en descomposición.

La profunda fractura del modelo que se constata desde el 18 de octubre pone en jaque a la clase política, quienes han utilizado como elemento central la precariedad para sostener y reproducir sus formas de poder. De allí que una de las consignas utilizadas durante las movilizaciones sea “acabar con la precariedad de la vida”, ya que se entienden las vicisitudes, incertidumbres y violencias que significa el capitalismo, en su expresión neoliberal, como institución y lógica de producción de gobierno. Es así como la precariedad como fenómeno objetivo y subjetivo atraviesa a los diversos grupos etarios, construyéndolos como desechos y residuos sociales (siempre y cuando no se encuentren en el área de la producción), castigándolos y coaccionándolos de diversas formas para incentivar su sobreexplotación.

Quienes dominan y han dominado este país durante décadas, sostienen que esta es una condición insuperable y no transformable por una serie de causas y límites que ha interpuesto el neoliberalismo como base para su reproducción. Bajo una condición fatalista y determinista de la realidad, la élite, el sistema político y la clase capitalista de este país construyen un discurso ritualista que se basa en la falta de presupuesto, la condición periférica de Chile, en los límites del crecimiento y las necesidades de la estabilidad económica. Por otro lado, pone el acento en la delincuencia y la criminalización, mientras la violencia social y popular comienza a convertirse en una condición cotidiana.

Si bien el campo de fuerzas se encuentra aún enfrentado, es una posibilidad el que no consigamos lo que queríamos. Sin embargo, hay algo que queda instalado fuertemente en el centro del mundo político: se ha producido una conmoción, un impacto directo a la comodidad de las lógicas y prácticas de gobierno. El distanciamiento e impunidad, la arbitrariedad y la violencia del Estado y el gobierno, fueron puestas en una nueva balanza de la justicia, una justicia definida por la misma sociedad, y ya no por aparatos e instituciones creadas y dominadas por la élite.

Como una cuestión central a relevar, es que este proceso no ha tenido una homogeneidad a nivel territorial. La compleja geografía del país, las desigualdades espaciales, el modelo económico extractivista, las diferentes culturas que habitan su territorio, así como el centralismo político y administrativo del Estado, son algunas de las coordenadas a pensar en este mosaico de realidades ensambladas llamado Chile.

Geografías del proceso

El sur es complejo y es una red de construcciones de poder distinta a la de las metrópolis, pero enlazada y articulada al centro. En esta introducción, pensamos en dar una mirada desde la periferia de la periferia, visibilizando los procesos, movilizaciones y crisis abierta en la sociedad chilena hoy. Sin saber claramente si estas palabras apuntarán a algo más que a esta descripción, y reconociendo que no es posible aquí dar cuenta de todas

las potencialidades y particularidades de pensar el sur (desde el sur), creemos que es necesario más bien responder algunas preguntas antes de pensar el presente, especialmente considerando la llamada región de La Araucanía.

Primero que nada, “el sur” pregunta “al norte” ¿Existe una sociedad chilena? Las diferencias geográficas instalan fronteras, barreras y límites a la hora de pensar la identidad y los procesos de construcción de un hábitat societario. Las formas culturales y las posiciones respecto al centro hacen pensar en un heterogéneo montaje de realidades y sujetos, que no necesariamente es coherente y menos es una cohesión simétrica. Estos diversos escenarios que hoy se encuentran atravesados por prácticas de gobierno centralizadas, nacionales y monoculturales, son también los basamentos del Estado que se encuentran en tensión.

Por ello es importante primero visualizar que en “el sur” hay características que hacen pensar en definitiva que estas fronteras centralizadas han consolidado, en muchos sentidos, la morfología de zonas y geografías de primera, segunda y tercera categorías. El desarrollo metropolitano y capitalista va acompañado de una gran expulsión de personas desde los territorios rurales y sureños, ya que en el centro se va condensando una zona de toma de decisiones, programas, políticas y oportunidades que tiene su base en Santiago. Esta es la base de una desigualdad socio-espacial del poder, la cual no implica que Santiago sea homogéneo o sea un paraíso de privilegios para el bienestar de la vida.

La segunda pregunta sería ¿Qué entiende el centro por sur? El sur no es una construcción romántica, acampesinada y tradicional. No es el resguardo moral y paisajístico del centro, ni tampoco su destino migratorio por amenidad. Sino que más bien es un montaje de nuevos aparatos de expansión espacial y simbólico que avanza de manera acelerada en redefinir el carácter y reproducción de los territorios. Las ciudades que se van configurando y creciendo en este proceso, van sujetando, en diversas escalas, a comunidades locales, a “la naturaleza”, la sociabilidad y las formas de pensar el desarrollo. Sin embargo, allí también se van alojando grandes espacios de concentración de marginalidades, exclusiones y malestar.

La migración interna, sumada a una diáspora rural-urbana, se vuelve el foco de zonas que van quedando deshabitadas por diversos motivos y razones, tales como la expulsión, el despojo y la depredación, así como también por las atracciones y comodidades de la vida en la ciudad, luego de décadas de aislamiento y desolación. El crecimiento demográfico de las ciudades va de la mano con una manera de pensar el crecimiento a través del despojo de las localidades pequeñas, de sus personas, de sus jóvenes, propiedades, agua, tierra, etc. Las promesas del neoliberalismo llegan acá, el sur, con una resonancia propia que vacía y llena de precariedades las vidas y re-instituye en la ciudad un trasvasije de las expresiones rurales.

Por otra parte, cabe recordarle al centro que “el sur” no es sólo chileno. El sur ha sido construido por el estado chileno como salvaje,

inhóspito, deshabitado e improductivo. ¿El sur de quién? Gran parte del pueblo mapuche conoce histórica, política y organizacionalmente los procesos en emergencia. Cuentan con una memoria colectiva que les permite contar con un amplio trazado de formas de entender el avance y la crisis de los proyectos nacionales en Chile. Han visto transitar presidentes, ministros, senadores, diputados, alcaldes, etc., por décadas. Así como poseen una fuerte convicción y experiencia en injusticias, precariedades y asesinatos, es como también pueden ver con claridad en el Estado chileno una máquina organizada de seguir sujetando estos territorios a las necesidades del capital y de los intereses coloniales.

En este sur, el del pueblo mapuche, Wallmapu, hay experiencias que permitirían un gran aprendizaje al pueblo chileno sobre formas de resistencia, acciones internacionales, solidaridad cotidiana y prácticas organizacionales sofisticadas para enfrentar al Estado. Son experiencias que han ido mutando y transmitiendo intra e inter territorialmente, generando enclaves y nodos de intercambio, de solidaridad y asociatividad colaborativa que encuentran su propio ensamble, tanto en la cotidianidad como en la lucha política. Estas fuerzas se han condensado durante décadas en diversos territorios, siendo invisibles para el norte, pero con sostenibilidad y proyección en el tiempo en el sur.

Es la sostenibilidad de estos procesos lo que hace interesante preguntarse ¿Qué debe aprender el norte de este sur? El sur ha mostrado hace décadas su propia potencia de organización, resistencia y lucha frente a la dinámica extractiva y expansiva del neoliberalismo. Las formas que han cobrado la protesta y la movilización social recorren Punta Arenas, Aysén, Chiloé, Osorno, Valdivia, Mehuín, Temuco, Lautaro, Collipulli, Ercilla, Renaico y Angol. Diversos casos, experiencias y procesos particulares locales configuran una red de acciones y una larga marcha de acumulación de significados, aprendizajes y fuerzas.

Estas experiencias también son parte de procesos locales más moleculares, donde lugares como San Juan de la Costa, Curarrehue, Melipeuco, Panguipulli, entre otros, han generado vertientes y caudales propios para procesos populares, plurinacionales, económicos y ecológicos de resignificación de la vida en colectividad. Hoy parece que el norte tiene mucho que aprender de estas experiencias comunitarias, societarias y móviles, ya que allí se encuentran las bases de un proceso más complejo de lucha contra la precarización de la vida y de una nueva definición de la vida en sociedad.

Entonces queda preguntarse ¿Cuál será la relación del norte con el sur en este proceso de transformación? Mientras más rápido desmontemos el imaginario de un sur opaco, nostálgico y atrasado, más rápido los procesos de respeto, reconocimiento y aprendizaje socio-popular cobrarán forma y expresión en este contexto de rearticulación simétrica. La transferencia de tecnologías de resistencia será parte central de la inteligencia social que se

requiere para fundar procesos constituyentes, asamblearios y autónomos de debate, deliberación y decisión democrática.

Antecedentes y crónicas anunciadas.

Las preguntas que nos quedan en el sur tienen que ver con los aparatos clientelares y conservadores que han extendido una visión oligárquica y latifundista de las relaciones sociales, especialmente en la gestión y manejo de la precariedad. Sin embargo, cabe destacar que este es un problema trans-espacial en el capitalismo periférico y neo-colonial, y que invitan a mirar la explosión de esta movilización en el metro de Santiago y sus resonancias múltiples en los territorios sureños.

Para la investigación científica y social, este nuevo escenario significa un hito innegable. Como ha sido posible constatar, la intelectualidad del régimen y sus gestores, han tratado de dar plausibilidad de comprensión a este enorme proceso social. Desde las referencias al malestar, la desigualdad, la rabia y la injusticia, aparecen deslizarse las interpretaciones políticas programáticas de las coaliciones políticas a través de sus intelectuales. Un ejercicio que ha rondado en la desesperación y el protagonismo egocéntrico que acompaña el androcentrismo en el campo científico.

Este vaivén de intentos por conceptualizar y apropiarse de la interpretación de esta rebelión cruza todo el sistema político formal. Científicos y científicas que han venido dando forma al colchón de las políticas públicas neoliberales, la producción de las narrativas y los discursos socialdemócratas, se encuentran en la descomposición de sus posiciones hegemónicas. Esta descomposición abarca sus aparatos teóricos y metodológicos de diagnóstico, la delimitación de lo que se ha entendido por “sociedad chilena”, sus prácticas investigativas y la manera de entender el conocimiento en sociedad.

Esta descomposición genera un conjunto de preguntas que exigen la movilización de nuevos desafíos para las ciencias, los saberes y el conocimiento en general. Estos desafíos se forjan y acompañan como un humilde, lento y denso horizonte de posibilidades, un horizonte por el cual estamos llamadas/os a trabajar al unísono, no sólo por una nueva constitución, sino que, más bien, por una nueva forma de entendernos societariamente en el mundo, en donde trastoquemos la geografía, y el sur pueda ser el norte y el norte pueda ser el sur.

Sumándose a este desafío, presentamos algunas investigaciones y ensayos que, pensando en las múltiples configuraciones sociales y relacionales que involucra el concepto de sur, nos invitan a pensar en esta rebelión social desde los múltiples rostros, escenarios y situaciones que atraviesan el sur del mundo. Teniendo como eje “el trabajo” y su

multiplicidad, es que presentamos una serie de capítulos que pueden ser leídos como antecedentes y crónicas anunciadas de una rebelión social.

Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto Fondecyt N° 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la zona centro sur. Tipologías del trabajo precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía”. Por ello, muchos de estos trabajos corresponden a investigaciones que han sido realizadas como tesis situadas geográficamente en el sur de Chile, y que responden a un programa de investigación en las formas en que se (re)producen, multiplican, interceptan y expresan las precariedades en el trabajo.

Contamos con dos textos de colaboradoras/es internacionales que le otorgan un componente referencial, situado y de mayor amplitud a las locaciones geográficas antes mencionadas. Estas colaboraciones forman parte del primer apartado del libro titulado **“Perspectivas teóricas contemporáneas en el sur global”**. Estos trabajos pretenden generar un marco de coordenadas históricas, geográficas, culturales y políticas para adentrarnos en las propuestas empíricas presentes en este volumen.

Es así como el trabajo de la Dra. Ana Isla y su propuesta para analizar el extractivismo y el capitalismo verde en el caso de Costa Rica, se vuelve relevante para todas/os aquellas/os que deseen introducirse a esta temática, dejando ver la magnitud y la plasticidad del capital, sus movimientos hacia la precarización de la existencia y de la vida, y la maleabilidad de sus discursos para la gobernanza bajo una supuesta óptica ecológica. Este trabajo, que está elaborado desde una perspectiva ecofeminista, aborda cinco aspectos para explicar lo que la autora ha definido como “enverdecimiento”.

Por otro lado, la Dra. Tania Aillón y el Mg. Luis Castro, investigadores del grupo Llink’aymanta (“desde el trabajo” en quechua) de Bolivia, nos introducen a una reflexión teórica y conceptual, permitiéndonos entender la localización y temporalidad en que se insertan los trabajos de investigación que se desarrollan en este volumen. Este texto que tiene como centro la crítica al concepto de precariedad, realiza una reconstrucción del contexto histórico en el cual emerge el concepto, luego identifican como la precariedad se ha desarrollado dentro del capitalismo y, como último elemento, reflexionan sobre los alcances del concepto en la actualidad.

A estas contribuciones internacionales, se suma el trabajo de jóvenes investigadoras e investigadores que, durante el desarrollo del proyecto de investigación y a través de sus propias habilidades, creatividad, ingenio y sensibilidad, han llevado a cabo una labor de enorme calidad, compromiso y disciplina, lo cual logramos coleccionar en este volumen. Fueron tres años acompañando iniciativas generadoras de aprendizajes, emociones, ideas y actos de resistencia. Este tercer volumen de Estudios del Trabajo desde el Sur presentará tres tesis de magister realizadas en el programa de Magister en Sociología de la Universidad de Chile, una tesis de grado de

la carrera de Sociología de la Universidad de Chile y tres tesis de pregrado realizadas en la carrera de Sociología y de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco.

Las presentaciones de las tesis comienzan en el segundo apartado, titulado “**Luchando contra la precariedad**” e integrado por trabajos en los cuales se exponen experiencias de organización colectiva y acción contra situaciones de precariedad laboral y social. Primero, Benjamín Muñoz Ortiz, presenta “Vertedero Boyeco: Precariedad laboral, vulnerabilidad territorial y resistencia colectiva”, abordando la problemática del vertedero que funcionó en la ciudad de Temuco hasta el año 2016 y que dejó ver diversas problemáticas que enfrentaron las familias y las comunidades que realizaban trabajos y habitan en ese lugar. Es así como se visibiliza la lucha contra la precariedad laboral, identificando las dinámicas institucionales que envuelven el conflicto y las subjetividades que son desarrolladas y/o modificadas durante el proceso.

Luego, Nicolás Ratto en “Sindicatos contra la precariedad. Análisis de tres procesos de organización sindical contemporáneos en el sector del retail y del trabajo doméstico asalariado en Chile”, nos traslada a conocer la experiencia de dos organizaciones sindicales del retail y una de trabajadoras de casa particular a nivel nacional que se enfrentan a diversas dimensiones de la precariedad laboral. Este autor, alojado en lo que define como “proceso de organización sindical”, dará cuenta de las desigualdades estructurales del trabajo, las posibilidades de organización que se encuentran, las estrategias elaboradas y los resultados obtenidos.

“**Migración y marcas de precarización**” es el tercer apartado, donde es posible encontrar los trabajos titulados “Trayectoria laboral de trabajadores/as migrantes latinoamericanos y caribeños en la ciudad de Temuco”, de Paz Silva Reyes, y “Migración latinoamericana y caribeña: Trayectorias laborales y precariedad laboral en la ciudad de Temuco”, de Ana Huento Nahuelan. Estos artículos abordarán, desde diversas perspectivas y focos de análisis, las vivencias de trabajadores/as migrantes en la ciudad de Temuco. Ambas investigaciones tienen como componentes relevantes las condiciones laborales, las redes de apoyo y colaboración, las organizaciones sindicales, entre otros, dándonos la posibilidad de conocer las realidades biográficas, las complejas trayectorias de los y las entrevistadas, las relaciones de género y las ocupaciones que van marcando las inserciones laborales de la población migrante.

En este apartado las autoras se adentran a conocer situaciones de trabajo marcadas por violencias y formas diversas de racismo que, en la condición migrante, se traducen en marcas de precarización en la indefensión que representa el estatuto del migrante en la sociedad chilena. También es posible conocer trayectorias migratorias hacia el sur de Chile, las cuales involucran motivos diversos y distintos a los que suelen reconocerse en las investigaciones sobre migración. De conjunto, este apartado apunta a

visibilizar la intersección y radicalización que cobra la precariedad laboral en su cruce con la condición nacional, género y estatus migratorio de las sujetas y sujetos.

La última sección lleva por título **“Estudios sectoriales de la producción de la precariedad”** y se encuentra compuesto por tres artículos, los cuales proceden de investigaciones que se anclan en actividades productivas situadas histórica y geográficamente. En primer lugar, Lincoyán Paineicura Medina observará cómo los cambios a nivel global, los nuevos mercados y la sobreexplotación ecológica van configurando la realidad en los territorios de la provincia de Malleco, Región de La Araucanía. En este trabajo titulado “Transformación neoliberal en el sector forestal-maderero de La Araucanía. Consideraciones para un estudio de estructura laboral” el autor comienza describiendo las transformaciones del mundo maderero en Chile y las características sociohistóricas del territorio, para terminar, ofreciendo un marco analítico y tipológico que aborda la estructura laboral y ocupacional del sector forestal.

Alejandro Castillo nos presenta “La organización del control en la agroindustria chilena. El caso de los viñedos”, artículo en el que se pregunta por el control dentro del proceso de trabajo. Para eso, el autor sitúa las discusiones sobre el *management*, el proceso de trabajo, y las relaciones industriales en uno de los sectores históricamente más marcados por las lógicas tradicionales: el sector vitivinícola. El autor pone su atención sobre la hibridez y las contradicciones del sector, pensando en su posición exportadora, la innovación de los métodos de gestión y la cultura de relaciones laborales promovida en las industrias. Se adentra en la organización de la producción, que contiene soportes históricos y territoriales que persisten pese a la introducción de dispositivos de gobierno en el control del trabajo, exhibiendo la complejidad, adaptabilidad y fragilidad que estos procesos involucran.

Por último, Pablo Seguel Gutiérrez se enfoca en el trabajo portuario. En base a estadísticas descriptivas, el autor busca reconstruir la trayectoria del sector, evidenciando el efecto de las medidas que han desregulado la industria desde el golpe de Estado y la instauración de las políticas neoliberales. En “La ‘modernización portuaria’ en la Región del Biobío. Un caso de privatización con precarización del empleo (1990-2018)” terminará dando cuenta cómo los trabajadores y trabajadoras han logrado frenar, en parte, la precarización del empleo que ha traído consigo el arrase de la privatización.

Para finalizar, queremos acotar que muchas veces un capítulo no logra dar cuenta de todo el hermoso, complejo y nutritivo proceso que existe detrás de la formulación y la creación conceptual, humana y práctica, que es la experiencia de cada uno de los autores y las autoras en la relación con su investigación. Sin embargo, este es un límite que de seguro el/la

lectora solamente podrá comprender a cabalidad cuando tenga la posibilidad de conocer personalmente a estas/os jóvenes investigadoras/os.

Como GETSUR hemos vivido una experiencia única. Cada momento de dedicación que está puesto en este libro nos ha formado significativamente, ya que hemos cooperado, aprendido y cambiado perspectivas, mundos, realidades y vidas. Durante el tiempo que significó la ejecución del proyecto no sólo potenciamos la formación de nuevas capacidades, sino que también transmitimos el conocimiento, sensibilidad y la experiencia que nos llevó a formular y llevar a cabo esta investigación. Dejando de lado las mezquindades (ya) clásicas de la academia, potenciamos un espíritu comunitario, colectivo y solidario, desde la curiosidad científica y la necesidad de generar conocimiento situado a las necesidades sociales. Podemos decir con responsabilidad, que hemos respetado los intereses de cada estudiante y que también hemos aprendido de ellos y ellas, de cada mundo de posibilidades y riquezas que significa cada una y uno, conociéndolos y acompañándolos. Agradecemos su confianza en este proyecto, y presentamos a ustedes sus trabajos desde el sur.

Perspectivas teóricas contemporáneas en el sur global

El enverdecimiento de las Américas: Mecanismos de gobernanza del capital*

Ana Isla

Este documento evalúa el manejo ecológico del capital global como se discutió en las Cumbres de la Tierra (1992, 2002, 2012) y amplía esa evaluación a la economía verde tal como se desarrolló en el primer proyecto neoliberal "verde" en Costa Rica. Vincula el enclaustramiento con la caza de brujas de Federici¹ y la devaluación del trabajo sin pago de Mies² para explorar el carácter de género de la llamada economía verde, en la que la naturaleza se monetiza selectivamente y se convierte en bienes y servicios, se le devalúa y se le comercializa en mercados financieros globales. Costa Rica ha sido un sitio importante de experimentación en mecanismos de gobernanza ambiental que utilizan intercambios financieros de deuda por naturaleza y otros instrumentos del Protocolo de Kyoto. Un concepto clave en esta última recapitulación del desarrollo sostenible es el "capital natural." Como resultado, se abrieron nuevas áreas de intervención global y la naturaleza entró en el dominio de la política neoliberal.

He llamado a este proceso "enverdeciendo" para indicar cómo los ecosistemas de los países endeudados se desestabilizan, especialmente a través de una presión cada vez mayor por la extracción de recursos, al mismo tiempo que los expertos neoliberales avanzan el lenguaje "amigable" de las políticas económicas y programas.

Me baso en las perspectivas ecofeministas para crear dudas sobre el mensaje dominante de que el desarrollo sostenible puede de alguna manera crear igualdad social y de género, reducir la pobreza, enfrentar la destrucción ecológica y combatir el cambio climático. En cambio, muestro cómo el "enverdecimiento" se puede entender como una nueva fase de acumulación de capital que implica los siguientes cinco aspectos:

Primero, el "enverdecimiento" requiere la expansión de los instrumentos de crédito, como los intercambios de deuda por naturaleza por parte del capital financiero, para crear crecimiento económico. En este marco, la obligación del deudor es asignar recursos nacionales para financiar

* Este artículo está basado en mi libro *The "Greening" of Costa Rica. Women, Peasants, Indigenous People, and the Remaking of Nature*, publicado por The University of Toronto Press, 2015.

¹ Silvia Federici, *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*, New York, Autonomedia, 2004.

² Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*, London, Zed Books, 1986.

proyectos llamados “ecológicos” a cambio de extinguir una parte limitada de la deuda externa del país.

En segundo lugar, implica que el Banco Mundial otorgue licencias a las grandes organizaciones no gubernamentales ambientales (ONGA's) para intermediar los recursos de los países endeudados con las grandes corporaciones involucradas en la reestructuración económica y la globalización. El papel de las ONGA's es establecer los valores monetarios de los "bienes comunes" de la periferia endeudada, como la biodiversidad, el aire y el paisaje, y exportar estos valores en las bolsas de valores.

En tercer lugar, organiza nuevos tipos de mercados -biodiversidad para la biotecnología y los derechos de propiedad intelectual, bosques para créditos de carbono y paisajes para el ecoturismo- y los incluye en las áreas de conservación. Un área de conservación, en este proceso, es un dominio designado donde las actividades privadas con fines de lucro se ubican dentro de tierras públicas a fin de administrar y conservar la naturaleza de la región para la acumulación de capital.

En cuarto lugar, resulta en que los campesinos y los pueblos Indígenas adquieran nuevos roles como proveedores de servicios en nuevas industrias como el ecoturismo y las microempresas. Por ejemplo, en el ecoturismo, se reproducen la discriminación de género existente: los hombres trabajan como guías turísticos mientras que las mujeres trabajan en hoteles y centros turísticos o como prostitutas.

En quinto lugar, expande la infraestructura para la extracción financiera, como Plan Puebla Panamá en América Central e Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) en América del Sur.

Este documento explora estos cinco aspectos en el contexto de la gobernanza del capital, llamada “ecológica” en Costa Rica.

Una Perspectiva Ecofeminista

Desde una perspectiva ecofeminista, en el capitalismo verde el enclaustramiento y el trabajo no pagado (feminizado) se unen cuando se asigna un valor monetario a los bienes comunes. Estos son fenómenos históricos y contemporáneos. El enclaustramiento es el encerramiento de los bienes comunes a través de la eliminación de los derechos consuetudinarios de las personas. Según Hobsbawm³, el enclaustramiento se inició en Inglaterra alrededor de 1500. Con el encerramiento de la tierra común, los aspectos sociales de una comunidad y su autonomía se redujeron e incluso se eliminaron. Federici⁴ sostiene que la caza de brujas y el enclaustramiento de los comunes en Inglaterra y Europa, entre el siglo 1200 y 1700, produjeron

³ Eric Hobsbawm, *The Age of Revolution, 1789–1848*, New York, Vintage Book, 1996

⁴ Federici, *op. cit.*

una nueva división sexual del trabajo en la que la posición de las mujeres como proveedoras de la sociedad se redefinió en relación con los hombres, para convertirse en esposas, hijas, madres y viudas, todas las cuales "ocultaron su condición de trabajadoras, al tiempo que les dieron acceso libre a sus cuerpos, su trabajo y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos"⁵. Mies ubica los orígenes de la opresión de las mujeres en los sistemas interconectados del capitalismo, el patriarcado y el colonialismo. Ella descubrió lo que llamó "trabajo no pagado" o "trabajo doméstico" para capturar el proceso por el cual el trabajo productivo (que sostiene la vida) se confina, se devalúa, es un subsidio gratuito a la producción monetizada. Mies presenta un caso detallado para entender esta división existente a escala mundial a través del colonialismo, de la misma manera que existe en familias y hogares. Esta ideología define a algunos seres humanos (mujeres, campesinos, indígenas, poblaciones del llamado Tercer Mundo) y la naturaleza como un "recurso": para ser apropiado, explotado, extraído y destruido por medio de la violencia⁶. En este proceso, el trabajo y la naturaleza se transforman en colonias de "bienes comunes extraídos".

Estos dos conceptos que son procesos históricos, el enclaustramiento y el trabajo no pagado o pobremente pagado, son fundamentales para el concepto de "enverdecimiento" del capital. El "enverdecimiento" denota la monetización de la naturaleza que requiere la devaluación de todas las demás formas de existencia social, transformando habilidades en deficiencias, bienes comunes en recursos, conocimiento en ignorancia, la autonomía en dependencia, y los hombres y las mujeres en fuerza de trabajo mercantilizada cuyas necesidades requieren la mediación de los mercados. Por lo tanto, vistos a través del lente del ecofeminismo, estos aspectos del "enverdecimiento" se unen para librar una guerra contra las mujeres, los productores de subsistencia y la naturaleza al formular un nuevo tipo de dominación, una basada en la pobreza y la insostenibilidad.

Expansión del Capital Financiero

Desde la década de 1960, el deterioro de los Términos de Intercambio para los países latinoamericanos, expresado en déficits de la Balanza de Pagos, contribuyó al desarrollo del neoliberalismo y permitió que el sistema bancario mundial creciera cada vez más en las décadas de los setenta, ochenta y noventa. El sistema bancario fue central en la imposición del neoliberalismo con el respaldo de sangrientas dictaduras civiles y militares en América Central y del Sur. En América del Sur, una segunda ronda de intervención militar consistió en solidificar los estados neoliberales basados

⁵ Federici, *op. cit.*, p. 97

⁶ Mies, *op. cit.*, pp. 170-171

en la carga de la deuda externa⁷ mediante el aumento de las tasas de interés a fines de los años setenta y principios de los ochenta. La intensificación del neoliberalismo se logró mediante dictaduras militares en Bolivia en 1971, Honduras en 1972, Chile en 1973, Uruguay en 1973, Argentina en 1976 y El Salvador en 1979. Entre 1963 y 1990, las dictaduras militares estuvieron fuertemente implicadas en desapariciones, torturas, y escuadrones de la muerte, con más de un millón de latinoamericanos asesinados⁸. Costa Rica fue el único país donde los disturbios no brotaron como resultado de los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural del FMI y el Banco Mundial, respectivamente. Esto se debió, en gran parte, al hecho de que el gobierno de Costa Rica vendió a la USAID su ubicación geopolítica y militar en el marco de una Centroamérica en conflicto, lo cual se convirtió en un estado paralelo y este bombeó una gran cantidad de dinero en ayuda al llamado “desarrollo” para suavizar el golpe de la privatización mientras simultáneamente financiaba la guerra contra Nicaragua⁹.

Tras la publicación del Informe Brundtland en 1987, la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, Brasil, promovió la Agenda 21, un plan de acción negociado que vinculaba el desarrollo y el medio ambiente. Como resultado, se crearon nuevos instrumentos financieros, como los canjes de deuda por naturaleza. Un canje de deuda por naturaleza es un mecanismo financiero para reducir la carga de la deuda a los países del llamado Tercer Mundo al tiempo que abre nuevas áreas para la gestión ambiental. Se basa en una evaluación negativa del país deudor, lo que significa que la deuda debe considerarse más allá de la capacidad de pago del país. Desde 1987, los canjes privados de deuda por naturaleza se diseñaron para cosechar los beneficios y ampliar el sistema de precios en la naturaleza de los países endeudados.

En este marco, la obligación del país deudor es asignar recursos nacionales para financiar los llamados "proyectos ecológicos" a cambio de extinguir una parte limitada de la deuda externa del país. Para remodelar la naturaleza en áreas de conservación en la periferia endeudada, se han contraído varias inversiones de deuda por naturaleza, tanto privadas como bilaterales. Entre ellos se encuentran las transacciones bilaterales de deuda por naturaleza de los Estados Unidos, en el marco de Enterprise for America's Initiative, que se firmaron con Bolivia (1991), El Salvador (1992),

⁷ Jacqueline Roddick, *The Dance of the Millions: Latin America and the Debt Crisis*, London, Latin American Bureau, 1988; Ana Isla, “An Environmental Feminist Analysis of Canada/Costa Rica Debt-for-Nature Investment. A Case Study of Intensifying Commodification,” Doctoral Thesis, 2000.

⁸ Jorge Castañeda, *Utopia Unarmed: the Latin America Left after the Cold War*, New York, Vintage Books, 1994.

⁹ Trevor Petch, “Costa Rica”, en J. Roddick (Ed.), *The Dance of the Millions: Latin America and the Debt Crisis*, London, Latin American Bureau, 1988, pp. 191-215; Carlos Sojo, *La Mano Visible del Mercado: La Asistencia de Estados Unidos al Sector Privado Costarricense en la década de los Ochentas*, Costa Rica, Ediciones CRIES, 1992

Uruguay (1992), Colombia (1992), Chile (1991-1992), Jamaica (1991-1993), Argentina (1993) y Perú (1998)¹⁰.

Aquí me centraré en el intercambio de deuda por naturaleza entre Canadá y Costa Rica, que fue una iniciativa bilateral que implementó los llamados programas de "desarrollo sostenible" en el Área de Conservación Arenal-Tilarán (ACA-Tilarán), ahora el Arenal-Tempisque Área de Conservación. Como parte de las normas internacionales creadas por los acreedores, los gobiernos de Canadá y Costa Rica deben donar a las ONG. Canadá donó al Fondo Mundial para la Naturaleza - Canadá (WWF-C) y Costa Rica lo otorgó al Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) ("Memorando ..." 1995). A continuación, explico cómo el enclaustramiento y la apropiación del trabajo no pagado que han venido con la agenda ecológica del desarrollo sostenible han resultado en una guerra contra las mujeres, los campesinos, los indígenas y la naturaleza en Costa Rica.

Estableciendo los Valores Monetarios de los Comunes Globales

Desde el reconocimiento oficial de la crisis ambiental por el Informe Brundtland¹¹, la naturaleza de los países endeudados se ha ido monopolizando cada vez más como propiedad del capital global. En las Cumbres de la Tierra en 1992, 2002 y 2012, al desarrollo como crecimiento económico y la crisis del medio ambiente se les interconectó. Como resultado, la naturaleza entró en el dominio de la política neoliberal. Desde 1992, la causa de la crisis ambiental ha sido identificada por el Banco Mundial debido a la ausencia de precios en la biodiversidad, el aire, el agua, los paisajes y otros recursos naturales¹². Según esta lógica, la economía verde debería resolver la crisis a través de la monetización de la naturaleza, es decir, la transformación de componentes o procesos ecosistémicos en productos o servicios que pueden ser apropiadamente privados, asignados valores de intercambio y comercializados en los mercados. En resumen, la naturaleza se transformaría más plenamente en medios de producción a través de la mercantilización, la valoración y el comercio de servicios ecosistémicos.

La Cumbre de la Tierra de 1992 abrió el camino para la gestión directa de la naturaleza y la fuerza de trabajo por el capital a través de otorgar

¹⁰ Pervaze Sheikh, *Debt-for-nature initiatives and the Tropical Forest Conservation Act: Status and Implementation.*, Congressional Research Service, <https://fas.org/sgp/crs/misc/RL31286.pdf>, 2007

¹¹ Brundtland Report, *Our Common Future: Report on the World Commission on Environment and Development*, <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>, 1987

¹² David Pearce & Jeremy Warford, *World Without End: Economics, Environment and Sustainable development*, Oxford University Press, New York, 1993; Kirk Hamilton, *Genuine Savings, Population Growth and Sustaining Economic Welfare*, Paper presented at Conference on Natural Capital, Poverty and Development, Toronto, Ontario, Canada, 2001

la responsabilidad del desarrollo sostenible (SD) al Banco Mundial. David Pearce y Jeremy Warford¹³, del Banco Mundial, hicieron hincapié en la importancia del crecimiento económico como uno de los principales objetivos de la economía mundial para “reducir la pobreza” y “mejorar el nivel de vida” de los llamados “países en desarrollo.” Veinte años más tarde, en la Cumbre de la Tierra de 2012, nuevamente en Río de Janeiro, la economía verde se publicitó inequívocamente como el proceso en el cual la naturaleza se monetiza selectivamente y se convierte en bienes y servicios, comercializados en los mercados financieros. Sus defensores argumentan que muchos bienes no tienen mercados en absoluto y los precios deben establecerse para ellos. Es decir, la economía requiere un mundo completamente monetizado para que la naturaleza sea valorada y protegida. Por lo tanto, legitimaron la privatización de los bienes comunes.

Los conceptos claves en la economía verde son el “capital natural” y el pago por servicios ambientales (PSA). El “capital natural” se refiere a los bienes y servicios proporcionados por las reservas de agua, tierra, aire y recursos renovables y no renovables del planeta, como especies de plantas y animales, bosques y minerales. Un PSA es una transacción voluntaria en la que un comprador del mundo industrial paga a un proveedor por un servicio ambiental bien definido, como un pedazo de bosque o una forma de uso de la tierra. El proveedor debe controlar efectivamente el servicio que garantiza su suministro. El Banco Mundial ha estado a cargo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para llevar a cabo el programa de enverdecimiento a través de las ONG ambientales. El papel de las ONG ambientales ha sido central en la privatización de los bienes comunes como áreas de conservación patrulladas por guardaparques. Cuando los guardaparques encuentran miembros de la comunidad en áreas de investigación designadas sin permiso o sin haber pagado la tarifa necesaria, confiscan cualquier pescado o carnes que estas personas puedan haber obtenido y cualquier herramienta que hayan usado para hacerlo. Luego informan de la ofensa a la Oficina del Fiscal.

El Enverdecimiento de Costa Rica a través de las áreas de conservación

Para facilitar la monetización de la naturaleza, toda la masa continental de Costa Rica se dividió en 11 áreas de conservación. Uno de ellos es el Área de Conservación Arenal-Tilaran (ACA-Tilaran). En ACA-Tilaran, el Fondo Mundial para la Naturaleza de Canadá (WWF-C) y el Ministerio de Recursos Naturales de Costa Rica, Energía y Minas (MIRENEM, posteriormente MINAE) desarrollaron un Plan de Tierras, o

¹³ Pearce & Waford, *op. cit.*

el Plan General de Uso de la Tierra (Costa Rica MIRENEM-Área de Conservación Arenal-Tilarán 1993). El Plan de Tierras desarmó los bienes comunes naturales y cerró las 250,000 hectáreas de tierra de las cuales dependían las personas locales para su sustento. Aquí discutiré dos de varios tipos de enclaustramientos nombrados arriba: el enverdecimiento del bosque para el crédito de carbón y el enverdecimiento del paisaje para el ecoturismo. Discutiré estos dos tipos de enverdecimiento y cómo han resultado en un 'enverdecimiento neoliberal,' lo que significa, en realidad, una guerra contra la naturaleza, campesinos, indígenas y mujeres en Costa Rica a través de la devaluación del trabajo reproductivo de estos grupos.

Enverdecimiento del Bosque para Créditos de Carbono

Los estudios científicos han demostrado que la vegetación forestal absorbe y almacena carbono (CO₂) que de otra forma podría atrapar el calor en la atmósfera y acelerar el cambio climático. En la Convención del Cambio Climático de Kyoto en 1997 se argumentó que alterar el uso del suelo mediante reforestación reduciría el cambio climático (Kyoto fue el comienzo del Pago por Servicios Ambientales que más tarde se convirtió en REDD, es decir, Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal). En el marco del desarrollo sostenible, los bosques fueron reevaluados en términos de la cantidad de carbono que secuestran y se han convertido en "capital natural" para la venta en Wall Street y otros mercados financieros. El Protocolo de Kyoto creó un marco para las compensaciones comercializables certificadas, en el que los beneficios ambientales que producen los bosques y las plantaciones forestales deberían ser pagados por los beneficiarios del mundo industrial, aumentando así los ingresos de quienes poseen las tierras forestales. De acuerdo con este esquema, los países o industrias que logren reducir las emisiones de carbono a niveles inferiores a sus límites designados podrían vender sus créditos a países o industrias que excedan sus niveles de emisión. Este tipo de solución permite que el mundo industrial continúe contaminando, siempre que pueda comprar créditos de carbono en países endeudados.

El Protocolo de Kyoto se ha convertido en un instrumento de despojo. El gobierno costarricense implementó leyes de expropiación de tierras (Artículo No. 2 de la Ley Forestal 7575 en 1996) que encerraba a la tierra de pequeños y medianos terratenientes, en la mayoría de los casos sin compensación. También reconoció las áreas de conservación como vendedores de créditos de carbono. Uno puede imaginar por qué las áreas de conservación se expanden. Desde entonces, los actos de despojo y saqueo son reformulados como iniciativas para avanzar en la conservación y el desarrollo sostenible.

Para las mujeres rurales, los campesinos y los pueblos indígenas, el bosque viviente solía proporcionar los medios para la producción sostenible de alimentos, las necesidades básicas, la nutrición, la buena salud general y la dignidad. En la visión indígena, los árboles y otras formas de vida vegetal son mecanismos esenciales para el control de inundaciones. Los árboles están conectados directamente entre sí a través de la multitud de criaturas que dependen de ellos como alimento, refugio o lugar de anidación; a través de su acceso compartido al agua, aire y luz solar; a través de su intercambio de material genético con las poblaciones circundantes; y a través de un sistema subterráneo de hongos que vincula a todos los árboles como un super organismo. Las personas del bosque (a los que se denomina bosquecinos) también son elementos de este superorganismo. Por ejemplo, el bosque natural de los trópicos húmedos es un ecosistema altamente productivo. Una hectárea promedio de bosque tropical alberga más de trescientas especies de árboles. La biodiversidad significa que un bosque tendrá una gran cantidad de leguminosas (árboles, arbustos, plantas) con hojas de diferentes tamaños, lo que disminuirá el impacto de las precipitaciones y evitará la erosión.

El enverdecimiento neoliberal introduce nuevas especies de monocultivos arbóreos, como la teca, la gmelina y el eucalipto, con fines comerciales, y reduce el bosque a madera y pulpa para papel. Los ecologistas costarricenses argumentan que los monocultivos arbóreos pueden ser altamente dañinos para el carbono del suelo, que es importante para la masa de carbono existente en el ecosistema. Dichos monocultivos se basan en el uso masivo de fertilizantes químicos, con efectos negativos sobre la fertilidad del suelo, la retención de agua y la diversidad biológica. Las plantaciones, propiedad de empresas internacionales, subsidiadas como Precious Woods Ltd., una corporación suiza, reciben pagos por servicios ambientales y están exentas del impuesto a la propiedad. Los monocultivos de árboles transforman la biomasa de la selva tropical, reduciendo drásticamente la diversidad de los ecosistemas preexistentes. Por ejemplo, los árboles de teca tienen raíces de gran alcance, y la sombra producida por las hojas obstruye el crecimiento vegetativo en la capa inferior del bosque. Sus hojas de gran tamaño acumulan gran cantidad de agua que vierte sin impedimentos, dañando el suelo. Cuando el agua cae desde 15 metros o más, forma agujeros en el suelo de abajo, lo que aumenta la erosión y la degradación del suelo.

Enverdeciendo el Paisaje para el Ecoturismo

Entre los gobiernos endeudados y acreedores internacionales, el ecoturismo goza de una reputación generalmente positiva en la industria de la conservación de la naturaleza. A principios de la década de 1990, bajo la presión del FMI y el Banco Mundial, la endeudada Costa Rica se había convertido en el destino ecoturístico más importante de América Latina,

adoptando los viajes y el ecoturismo como una estrategia de desarrollo sostenible y como una prioridad de empleo, con la esperanza de que aportaría las divisas y la inversión necesarias para pagar la deuda externa del país.

El ecoturismo se promueve como una actividad que contribuye al crecimiento económico y genera ingresos para las comunidades locales, mientras supuestamente protege el medio ambiente. Se dice que fomenta las visitas a áreas naturales relativamente tranquilas para estudiar y apreciar paisajes, plantas y animales silvestres y la cultura local. Los promotores de ecoturismo ofrecen a los visitantes el esplendor de las selvas tropicales, parques, sol, playas, montañas y conocimiento indígena, y prometen beneficios estéticos y recreativos que restaurarán la salud física, emocional y espiritual de los visitantes. Venden un mundo de ocio, libertad y buen gusto, sin riesgos para quienes tienen dinero para gastar. Simultáneamente, se supone que el ecoturismo es políticamente empoderador y económicamente ventajoso para algunos de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, a saber, los campesinos pobres, las mujeres rurales y los pueblos indígenas.

Numerosas áreas agrícolas en Costa Rica han sido rediseñadas como áreas silvestres, que las ONG ambientales propusieron entonces comercializar (principalmente) a consumidores del Norte para la recreación. Hoteles, cabañas, desayuno y camas, y campamentos ecoturísticos fueron construidos para observar aves locales, volcanes, montañas, ríos, y bosques. Fueron empacados, marcados, comercializados y finalmente vendidos como productos recreativos. La comunidad local se ha convertido simultáneamente en un producto de marca para vender a los turistas en una variedad de formas. Algunos miembros de la comunidad se han convertido en especialistas en ecoturismo en observación de aves y aventuras guiadas, mientras que otras se han convertido en camareras, amas de llaves o prostitutas.

Enverdecimiento, en contra de su asociación con la protección de la naturaleza, ha creado una crisis en la naturaleza a través de la deforestación en Costa Rica, a medida que los resorts y hoteles se expandieron, poniendo en peligro los hábitats de la vida silvestre y contribuyendo al empobrecimiento biótico y la migración forzada de especies animales. El uso masivo de productos químicos para limpiar piscinas, baños y otras instalaciones relacionadas con el turismo obligó a los animales a abandonar las áreas circundantes (por ejemplo, arlequines y sapos dorados). Las crisis de las comunidades humanas también comenzaron cuando el ecoturismo transformó los medios de sustento de las personas. Las comunidades habían usado su ecosistema por mucho tiempo como parte de su vida cotidiana. El bosque se usó de manera compartida, lo que proporcionó riqueza material y cultural. La caza de subsistencia y la pesca eran elementos integrales de su relación con la naturaleza. El ecoturismo eliminó los espacios recreativos de la comunidad y construyó límites internos que separaron a la población local de los volcanes, las cataratas, los ríos, las

aguas termales, los monos aulladores y los terrenos de desove de las tortugas, a la vez que abrieron estas áreas a eco aventureros.

Hasta 1990, la mayoría de las comunidades rurales de la zona trabajaban en la agricultura. El suelo del ACA es muy rico debido a la actividad del volcán Arenal, que produce una tierra rica en minerales y nutrientes. La desregulación de los instrumentos tradicionales que protegían a la agricultura ha causado un declive en la producción agrícola y ha transformado las habilidades agrícolas en deficiencias. El robo del bosque de las comunidades locales se ha convertido en una sentencia de muerte para pequeños y medianos campesinos. A través del enverdecimiento, el ecoturismo ha afectado a mujeres y niños de una manera especialmente aguda. Si se les niega el acceso a sus antiguos medios de subsistencia, muchas mujeres rurales emigran a áreas de ecoturismo en busca de trabajo. En la economía monetaria, sus habilidades agrícolas se ven devaluadas, y muchos no tienen otra opción que ganarse parte o la totalidad de su vida en la prostitución.

Oculto bajo el barniz del ecoturismo, el turismo sexual ofrece cuerpos feminizados de mujeres y niños como productos puros, exóticos y eróticos. Esta imagen de Costa Rica enreda dos aspectos de la economía patriarcal capitalista: la dominación de los acreedores (países centrales) sobre los deudores (la periferia); y la dominación de los hombres sobre las mujeres. Los dos están relacionados: a medida que Costa Rica se ve cada vez más empobrecida por la deuda externa y el enclaustramiento de los bienes comunes, la marca de las relaciones internacionales de poder de género se estampa en los cuerpos de mujeres y niños costarricenses. La mayoría de los proxenetas que se benefician de la organización del turismo sexual son hombres de países del Norte Global, como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Italia, entre otros.

En 2007, Jacobo Schifter¹⁴ estimó que había entre 10,000 y 20,000 trabajadoras sexuales en Costa Rica, y entre 25,000 y 50,000 turistas sexuales. Él los llama "fornicarios", es decir, los clientes habituales que vienen a visitar todos los años. La gran mayoría -el 80% de ellos- son ciudadanos estadounidenses¹⁵. Rogers¹⁶ (2009) informa que EE. UU. se ha convertido en proxeneta de Costa Rica, ya que el crack y el sexo con prostitutas ayuda a turistas y jubilados a afirmar su masculinidad y escapar de su insatisfacción financiera y el declive social en su país. En *Tico Times*, un semanario en inglés de Costa Rica, las agencias publicitan diversos tipos de prostitución, como novias por correo y agencias de citas y acompañantes, disponibles específicamente para turistas y expatriados. En Internet hay cientos de sitios

¹⁴ Jacobo Schifter, *Viejos Verdes en el Paraíso: Turismo Sexual en Costa Rica*, San José, Costa Rica, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2007

¹⁵ *Ibid*, p. 43

¹⁶ Tim Rogers, "Costa Rica's Sex-Tourism Is Growing. Online.", Available: <http://ticotimes.com/costa-rica/sex-prostitution-growing> (accessed 15 October 2015), 2009

web que venden mujeres y niños costarricenses. La prostitución se ha convertido así en un fuerte componente del PIB del país.

La siguiente sección critica las formas en que las primeras feministas liberales¹⁷, que veían a las mujeres como agentes activas del desarrollo, se incorporaron insidiosamente en la agenda del Banco Mundial. Bajo el marco de Mujeres en el Desarrollo (WID), se organizaron microempresas de mujeres para promover la equidad de género y el desarrollo sostenible a través de la mercantilización del tiempo y los recursos de las mujeres.

Nuevos Roles de las Mujeres como Proveedoras de Servicios – Enverdeciendo las Microempresas

El objetivo declarado del Banco Mundial, en el modelo de la microempresa, es reducir las disparidades y mejorar la participación de las mujeres en el desarrollo económico de sus países. Desde la Cumbre de la Tierra de 1992, todos los proyectos de cooperación internacional en Costa Rica han incluido componentes de desarrollo sostenible y de mujeres en desarrollo (WED). Pero en Costa Rica los programas de mujeres no cuentan con el apoyo del gobierno y, como resultado, las ONG han utilizado los canjes de deuda por naturaleza como fuente de microcrédito para iniciar actividades generadoras de ingresos en el sector de la economía donde predominan las mujeres.

La producción de plantas medicinales orgánicas es un ejemplo de un sector que se ha promovido como una actividad de desarrollo sostenible. Se centra en la producción de plantas autóctonas de la región, evita el uso de agroquímicos y se promueve como fuente de ingresos para muchas mujeres a quienes se ha alentado a desarrollar microempresas para cultivarlas y comercializarlas. La microempresa Abanico fue establecida por ANDAR, una ONG que se benefició del fondo de deuda por naturaleza Holanda-Costa Rica, y por la Fundación para el Desarrollo del Área de Conservación Arenal (FUNDACA), una organización que otorga préstamos para microempresas que utilizan Fondos de deuda por naturaleza de Canadá y Costa Rica. ANDAR, en conjunto con el Grupo Ecológico de Mujeres de Abanico (GEMA), es un grupo de nueve mujeres locales organizadas específicamente para esta actividad. Las mujeres plantaron lo que ANDAR estaba interesado en comprar, para producir productos originarios de áreas de biodiversidad. La tenencia de la tierra de las familias de las nueve mujeres varió de dos a diez hectáreas, y la cantidad de tierra utilizada por las mujeres para sus proyectos varió de 500 a 1.500 m². Los miembros de GEMA cultivaron productos orgánicos en estas parcelas pequeñas, situadas en el

¹⁷ Esther Boserup, *Woman's role in Economic Development*, Allen & Unwin, London, England, 1970

medio de las granjas de productos agroquímicos de sus padres, esposos y parientes políticos. Anteriormente, las mujeres habían usado estas pequeñas parcelas para producir la comida necesaria para ellas y sus familias.

Mi investigación mostró que a pesar de que habían experimentado un aumento en el estatus y el sentido de agencia en la comunidad, las mujeres del Proyecto Abanico habían sufrido serios efectos negativos. Desde la década de 1990, las políticas neoliberales han dictado que el crédito a las microempresas debe ser sostenible, es decir, debe cubrir los costos operativos. Como resultado, las mujeres que dirigen microempresas se han endeudado con las ONG. Por ejemplo, cada etapa del proyecto Abanico se construyó con préstamos de ONG que actúan como bancos. La financiación de FUNDACA proporcionó un préstamo a una tasa de interés anual del 20%, mientras que ANDAR prestó el dinero a una tasa de interés anual del 33%.

Mientras tanto, el tiempo de trabajo de las mujeres se expandió, disminuyendo el tiempo que podían dedicar a actividades importantes para la comunidad y sus familias. Su trabajo en la microempresa requirió mucho tiempo y trabajo, ya que usaban machetes para cultivar y pesticidas naturales para reducir las plagas. A pesar de trabajar nueve horas en las parcelas de plantas medicinales, las mujeres también trabajaron muchas más horas en casa, dedicadas a la limpieza, la cocina, el lavado, el planchado, el cuidado de sus mayores y la crianza de niños, y al trabajo comunitario. El aumento de la carga de trabajo de las mujeres estaba destinado a conducir a una transferencia intergeneracional de la pobreza, ya que los deberes domésticos se transmitían a las hijas, lo que limitaba sus oportunidades educativas.

Para desarrollar una microempresa, las familias tuvieron que convertir una parte sustancial de su tierra de la producción de alimentos a la producción de plantas medicinales. Sin embargo, el retorno financiero a las mujeres no era suficiente para comprar alimentos para las necesidades de subsistencia de la familia, porque se eliminaron la parte del terreno para uso familiar. De esta forma, el trabajo autónomo de subsistencia de las mujeres fue eliminado a favor del trabajo mal remunerado que explotaba su trabajo. Frente a la inflación diaria, la devaluación impuesta por el FMI, y las políticas de estabilización y ajuste estructural del Banco Mundial, respectivamente, los salarios eran insuficientes. Trabajando por menos del salario mínimo y agobiadas por una espiral competitiva interminable de salarios reales reducidos, la fuerza de trabajo de las mujeres estaba casi sin pago.

La siguiente sección discute proyectos de infraestructura que han servido como vehículos para la acumulación de capital. Para este propósito, los bancos han creado alianzas público-privadas y han implementado legislación especial. Aquí incluyo proyectos de infraestructura de América Central y del Sur para la extracción financiera, ya que tienen ramificaciones continentales más allá de lo que nadie podría haber imaginado.

El Enverdecimiento de la infraestructura para la extracción financiera

Dado que la mayoría de los recursos materiales y la mano de obra barata para la industria se encuentran en el Sur global, las Cumbres de la Tierra propusieron su captura corporativa completa. A través de intercambios financieros de deuda por naturaleza, se expropiaron nuevos territorios, recursos y fuerza de trabajo. Pero, dado que los recursos extraídos y la riqueza expropiada debían trasladarse a los países industrializados, donde viven los consumidores globales, la infraestructura para el transporte y la comunicación se convierte en una prioridad¹⁸. Según Hildyard¹⁹ (2016), la infraestructura financiera está envuelta en múltiples garantías que obligan a los gobiernos a rescatar proyectos si fallan. Entre otras garantías se incluyen tasas de rendimiento, ingresos mínimos y compensación por cambios en las leyes o regulaciones que afectan adversamente los ingresos de un proyecto.

Entre los inversores se incluyen planes de pensiones, compañías de seguros y fundaciones filantrópicas del Norte global, entre otros. ¿Cómo funcionan las APP? Primero, el esquema lo impulsa USAID; segundo, los actores centrales son el Banco Mundial, EL BID y la CAF²⁰. Participan grandes bancos brasileños como el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento econômico e Social); tercero, el objetivo es que los consorcios privados hagan obras públicas; y cuarto, los gobiernos financian la inversión privada a través del Certificado de Reconocimiento de Pago Anual de Obras (CRPAO) que opera en la Bolsa de Valores. Esto se hace así: Un banco privado financia la construcción, el socio del sector privado (la empresa constructora) opera el activo bajo un contrato y transfiere al gobierno al final del contrato. Estos contratos multiplicaron varias veces la inversión a través de numerosas adendas. Es aquí donde coinciden la coima con el subsidio a la inversión. Entonces, ¿cuáles son las plataformas que se están construyendo en América Central y del Sur bajo Asociaciones Público-Privadas (APP)?

En América Central, el Plan Puebla Panamá (PPP) surgió de la Agenda 21 y se consideró como la principal iniciativa para el desarrollo sostenible, con el objetivo de identificar y cuantificar la biodiversidad del área y organizar los corredores de transporte. El PPP se presentó con la justificación de que contribuiría a la reducción de la pobreza y las

¹⁸ IFC (International Financial Corporation -World Bank Group), *Financial Infrastructure*, Accessed September 15, 2017.

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Industry_EXT_Content/IFC_External_Corporate_Site/Industries/Financial+Markets/Financial+Infrastructure/, 2017

¹⁹ Nicholas Hildyard, *Licensed Larceny: Infrastructure, financial extraction and the Global South*, Manchester University Press, 2016

²⁰ Banco Mundial, *Best Practice in public-private partnerships financing in latin-america. The role of guarantees*, Washington. DC, 2012.

reparaciones ambientales²¹. Ocho gobiernos de América Central (México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) aceptaron el PPP, que involucra proyectos de infraestructura en un área de 1,026,117 km² y afecta a casi 63 millones de habitantes. El Plan Puebla Panamá complementa los programas neoliberales para la privatización de recursos públicos como el agua (para la minería), paisajes (para el ecoturismo), biodiversidad (para derechos de propiedad intelectual), bosques (para créditos de carbono) y servicios públicos, junto con la expansión de mercados, carreteras, otras infraestructuras de transporte, producción hidroeléctrica, inversión directa en maquiladoras (fábricas explotadoras), promoción del ecoturismo y otras empresas transnacionales²². Para las mujeres y hombres que dependen de sus bienes comunes locales para su sustento, el Plan equivalía a un asalto en toda la región y significaba pérdida de dignidad, independencia, seguridad, sustento, salud y, a veces, pérdida de vidas (como el asesinato de Berta Cáceres en Honduras).

En América del Sur, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), es un plan para vincular estos países con los mercados del Norte. La Amazonía sudamericana y sus recursos están en demanda y se han convertido en una de las fronteras más rentables para la acumulación de capital global. La región representa un área de 8,187,965 km² de recursos naturales, distribuidos en ocho países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Los presidentes de estos países se reunieron en Brasilia en el 2000 para discutir sobre los créditos para los gobiernos interesados en la construcción de grandes infraestructuras para puertos, aeropuertos, carreteras, presas hidroeléctricas, ferrocarriles, gasoductos y telecomunicaciones. IIRSA se ha convertido desde entonces en un fiasco de infraestructura en todo el continente. La investigación de Humberto Campodónico (2018) informa que

“El diseño [del APP es] el siguiente: el gobierno emite Certificados de Avance de Obras (CAO) cada vez que el concesionario concluya el 10% de la inversión total. A eso se llama ‘hito.’ Estos CAO dan lugar a un pago que garantiza la obligación directa, general, incondicional e irrevocable del gobierno de pagar el monto establecido en dicho CRPAO. Este pago se hace sin lugar a duda, incluso si el Proyecto se detiene por “x” motivos... Este CRPAO se negocia en el mercado financiero, lo que permite a la empresa conseguir el dinero para invertir en el siguiente hito. así, lo que se necesita

²¹ World Bank, *Briefing: Shareholders and Donors of the Mesoamerican Corridor Conference*. December 12-13, 2002, Paris, France, World Bank Conference Center, 2003

²² Jaime Ornelas, “El Plan Puebla Panamá y la Globalización Neoliberal”, in E. Sandoval Forero, & R. Salazar Pérez (Eds.). *Lectura crítica del Plan Puebla Panamá*, Libros en Red, Buenos Aires, pp.19-54, 2003

para comenzar el Proyecto es el 10% inicial de la inversión... En Junio del 2005 el consorcio Odebrecht “gano” el Tramo I de IIRSA...” coimearon para ganar” como ellos mismos lo admiten. En Agosto del 2006, el gobierno peruano emitió bonos en New York – con la asesoría del Morgan Stanley por US\$230 millones, garantizados por el CRPAO, El Banco Mundial, el BID y el CAF...”²³.

En Perú, en el año 2002, USAID firma con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) un acuerdo de cooperación para implementar de 4 a 6 APP²⁴. En el 2005 se implementa el Tramo 1 de IIRSA Norte. Después de 16 años de operación, la corrupción y el lavado de dinero se descubrieron en las operaciones de Odebrecht, el mayor constructor de infraestructura brasileña. Se descubren en Estados Unidos, posiblemente para desmantelar al Socialismo del Siglo XXI (Lula en Brasil, Maduro en Venezuela, Bachelet en Chile, Correa en Ecuador etc.). Cuando se hacen publica las coimas, nadie pensó que la clase política peruana estaría muy implicada en el fraude al Estado en asociación con Odebrecht que sacó dinero de los proyectos y las adendas para pagar comisiones ilegales a altos funcionarios, presidentes y ministros a cambio de adjudicaciones o contratos de obras.

En Perú, en este momento, el Fiscal de la Nación está trabajando con el Ministerio Público de Brasil y ya interrogó a Marcelo Odebrecht sobre la posible corrupción de los políticos peruanos. Los fiscales peruanos están investigando la relación de los expresidentes peruanos y los excandidatos (Keiko Fujimori) con la empresa brasileña Odebrecht, que fue la ganadora de casi todos los contratos. La Banca Privada de Andorra (BPA), junto con el Banco Meinel de Antigua y Barbuda, fueron las entidades utilizadas por Odebrecht para pagar las coimas. Los fiscales peruanos revelaron en febrero de 2017 que Odebrecht pagó un soborno de US \$ 20 millones al expresidente Alejandro Toledo para beneficiarlo en la construcción de la carretera interoceánica. Toledo usó a Costa Rica para crear ECOTEVA, una empresa para limpiar el dinero pagado por Odebrecht²⁵ (Rosas 2017). La justicia peruana solicitó 18 meses de detención preventiva, pero se esconde en los Estados Unidos.

En julio de 2017, se ordenó la detención preventiva para ex -el presidente Ollanta Humana y su esposa, que recibieron un soborno de US \$

²³ Humberto Campodónico, *IIRSA, EL Subsidio y la Coima*, La República, 10 de Enero del 2018, P.7. <http://larepublica.pe/politica/1168933-iirsa-el-subsidio-y-la-coima>, 2018

²⁴ Banco Mundial, 2012, *op. cit.*, p. 127

²⁵ Paulo Rosas, Paulo, *Alejandro Toledo. ¿Como se conectan Odebrecht y Caso Ecoteva?*, <http://elcomercio.pe/politica/justicia/alejandro-toledo-conectan-odebrecht-caso-ecoteva-402013>, 2017

3 millones²⁶. El expresidente, Alan García, también está implicado en la corrupción de Odebrecht²⁷. El diario español El País informó que Odebrecht pagó \$ 900,000 a Miguel Atala Herrera, vicepresidente de PetroPerú, una empresa petrolera estatal, a través de Private Banking d'Andorra (BPA). La recompensa fue firmar un acuerdo con la filial Braskem de Odebrecht en 2011 para estudiar la ejecución de un polietileno petroquímico de US \$ 3.000 millones. (plástico) para abastecer a Perú, Chile, Ecuador y Colombia. Otros miembros de la administración de García recibieron pagos por US \$ 6,250,000.00, a través de BPA se encuentran Jorge Cuba Hidalgo y Víctor Muñoz Cuba²⁸. Mas aun, las nuevas revelaciones sobre asesorías financieras del Presidente actual, Pedro Pablo Kuczynski (con doble ciudadanía: Estados Unidos y Perú), de sus empresas – Westfield Capital y First Capital - vinculadas a la carretera IIRSA Norte Tramos 2 y 3 que ganaron millones de soles con el Estado siendo Ministro de Economía y/o Primer Ministro, así como las visitas que recibió del representante de Odebrecht en Perú, complican su situación en el ámbito político y legal²⁹. Marcelo Odebrecht, ex presidente de la empresa de construcción Odebrecht, que está cumpliendo una sentencia en Brasil por corrupción y lavado de dinero, está participando como un testigo efectivo.

Al “enverdecer” el continente para atender la demanda de los mercados mundiales, Plan Puebla Panamá e IIRSA amenazan las economías de subsistencia, las sociedades y las ecologías de América Central y del Sur. Estos proyectos de infraestructura son iniciativas neocoloniales que afectan a las comunidades indígenas con violencia y benefician solo a los políticos corruptos y las corporaciones financieras. Las preocupaciones más graves para los pueblos indígenas se derivan de la introducción de mecanismos de mercado financiero en sus ecosistemas. Los efectos de esta mezcla de valor ficticio y real se traducen en conflictos de recursos naturales. Además, IIRSA amenaza al mundo entero poniendo en peligro la ecología amazónica. La Amazonía regula el clima mediante la generación de cantidades confiables de lluvia. Los árboles absorben la humedad del suelo y la transpiran, elevándola a la atmósfera. Su bosque tropical bombea continuamente humedad del Océano Atlántico, a través del dosel del bosque y envía hasta 20 mil millones de toneladas de vapor de agua por día a la atmósfera. Este aire no permanece

²⁶ BBC, *18 meses de prisión preventiva para el expresidente de Perú Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia por el escándalo Odebrecht*, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40603502>, 2017

²⁷ El expresidente Alan García se suicidó el día 17 de abril de 2019, día en que conoció la orden de detención preliminar por el caso Odebrecht.

²⁸ Joaquín Gil and José María Irujo, *Odebrecht pagó en Andorra a un exdirectivo de Petróleos del Perú Atala Herrera, nombrado durante el Gobierno de Alán García, ocultó 900.000 dólares en el Principado*. EL PAIS. https://elpais.com/internacional/2017/09/18/actualidad/1505758242_788549.html, 2017

²⁹ Gestión, *Odebrecht asegura que pagó US\$ 782 mil a empresa de PPK por asesorías financieras*, <https://gestion.pe/peru/politica/odebrecht-asegura-pago-us-782-mil-empresa-ppk-asesorias-financieras-222657>, 2018

estacionario sobre las fronteras de Brasil o cualquier otro país. El Amazonas constituye los pulmones del mundo. Debido a que la acumulación de capital global está reduciendo el bosque lluvioso y, por lo tanto, reduciendo las precipitaciones, con el tiempo alterará los patrones climáticos a nivel mundial³⁰.

Conclusión

Nuestro Sistema político está organizado primariamente para la acumulación de capitales, lo que previene que se pueda enfrentar la aceleración de la destrucción de la tierra. Todas las fuerzas están dirigidas hacia estimular la economía que se ha paralizado en el 2009³¹. Desde el reconocimiento de la crisis ambiental, la naturaleza se ha monopolizado como una propiedad del capital global que se expande a través de los mecanismos de mercado. El término "enverdecido" incluye todas las intensificaciones actuales del capitalismo que priorizan el modelo de grandes ONG y corporaciones multinacionales involucradas en enormes proyectos que son beneficiarios de la deuda por naturaleza y el crédito barato de los gobiernos.

Las ecofeministas obviamente no menosprecian el objetivo declarado de los capitalistas verdes de hacer que la producción sea más "ecológica". Más bien, es la implementación jerárquica y excluyente del capital de las políticas lo que causa un verdadero agravio. Al ignorar el trabajo reproductivo local de las mujeres, los campesinos, los pueblos indígenas y la naturaleza, el enverdecimiento del capitalismo está transformando el agua que bebemos, la comida que comemos y el aire que respiramos, en papel moneda. Cuando estos bienes comunes planetarios están encerrados por el capital, se toman gratis o devaluados. Al ingresar en las "cadenas de valor de cambio" de los capitalistas globales, estos mismos bienes y servicios gratuitos (que es lo que las personas y la naturaleza se convierten en este modelo lineal) consumen más dólares de los consumidores, mientras más naturales y salvajes mejor. La sexualización de las mujeres indígenas no es nueva, sino que repite los actos iniciales de violación y saqueo de Cristóbal Colón.

El cosmopolita pensador del siglo XXI puede comprender fácilmente que estas continuas condiciones atroces son consecuencias inaceptables de la política económica oficial. Tampoco debería sorprender que las condiciones insostenibles hayan provocado la resistencia en América

³⁰ Jim Robbins, *Deforestation and Drought*, NY Times, Oct. 11
<https://www.nytimes.com/2015/10/11/opinion/sunday/deforestation-and-drought.html>, 2015

³¹ John Bellamy Foster and Fred Magdoff, *The Great Financial Crisis. Causes and Consequences*, Monthly Review Press, 2009

Central³² y del Sur³³. Las mujeres campesinas y los pueblos indígenas más afectadas centralmente son comunidades enclaustradas que han enfrentado estos problemas durante décadas. Sin embargo, en el siglo XXI, las nuevas crisis globales de capital y clima convergen para indicar una nueva dirección y manifestación de resistencia local de larga data, ahora dentro de redes locales y regionales de solidaridad y "movimientos de movimientos sociales" globales.

El caso costarricense es una muestra central mediante la cual evaluar las formas específicas de daño y dramatizar la necesidad de cambio, no solo de la política sino de la lógica detrás de políticas que valoran el dinero (acumulación de capital) sobre las vidas (de quien sea que esté en el camino de las operaciones con fines de lucro). El momento colonial, que algunos todavía piensan que ha pasado, resurge con fuerza en las políticas de enverdecimiento del capitalismo. Los problemas asociados con estas políticas, detallados anteriormente, se presentan para la consideración de académicos especialmente interesados en cuestiones socio ecológicas en las Américas. Al detallar los procesos de género, de enclaustramiento o encierro y trabajo sin o poco pagado, he intentado exponer algunas de las falacias del capitalismo verde y el desarrollo sostenible definido por las corporaciones. Afortunadamente, esta investigación contribuirá a nuevos análisis al proporcionar un marco metodológico ecofeminista dentro del cual las formas locales (y globales) de enclaustramiento o encerramiento, resistencia y transformación podrían entenderse mejor.

Bibliografía

- BANCO MUNDIAL, *Best Practice in public-private partnerships financing in latin-america. The role of guarantees*, Washington. DC, 2012.
- BANCO MUNDIAL, *Briefing: Shareholders and Donors of the Mesoamerican Corridor Conference. December 12-13, 2002*, Paris, France, World Bank Conference Center, 2003
- BBC, *18 meses de prisión preventiva para el expresidente de Perú Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia por el escándalo Odebrecht*, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40603502>, 2017

³² Eduardo Sandoval and Robinson Salazar, *Lectura Crítica del Plan Puebla Panamá México*, Libros en Red, 2003; Robinson Salazar, "El vínculo militar del Plan Colombia y el Plan Puebla Panamá," in E. Sandoval Forero, & R. Salazar Pérez (Eds.). *Lectura crítica del Plan Puebla Panamá*, Buenos Aires, Libros en Red, pp. 153-165, 2003

³³ Ana Isla, "The eco-class-race struggles in the Peruvian Amazon basin: An ecofeminist perspective", *Capitalism Nature Socialism*, 20(3), pp. 21-48, 2009; Ana Isla, "The Guardians of Conga Lagoons: Defending Land, Water and Freedom in Peru", *Canadian Woman Studies*, 30 (2,3), pp. 25-40, 2015; Javier Rodríguez, *Vienen por el Oro Vienen por Todo. Las invasiones mineras 500 años después*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, 2009

- BOSERUP ESTHER, *Woman's role in Economic Development*, Allen & Unwin, London, England, 1970
- BRUNDTLAND REPORT, *Our Common Future: Report on the World Commission on Environment and Development*, <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>, 1987
- CAMPODONICO HUMBERTO, *IIRSA, EL Subsidio y la Coima*, La República, 10 de Enero del 2018, P.7. <http://larepublica.pe/politica/1168933-iirsa-el-subsidio-y-la-coima>, 2018
- CASTAÑEDA JORGE, *Utopia Unarmed: the Latin America Left after the Cold War*, New York, Vintage Books, 1994.
- FEDERICI SILVIA, *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*, New York, Autonomedia, 2004.
- FOSTER JOHN BELLAMY AND FRED MAGDOFF, *The Great Financial Crisis. Causes and Consequences*, Monthly Review Press, 2009
- GESTION, *Odebrecht asegura que pagó US\$ 782 mil a empresa de PPK por asesorías financieras*, <https://gestion.pe/peru/politica/odebrecht-asegura-pago-us-782-mil-empresa-ppk-asesorias-financieras-222657>, 2018
- GIL JOAQUÍN AND JOSÉ MARÍA IRUJO, *Odebrecht pagó en Andora a un exdirectivo de Petróleos del Perú Atala Herrera, nombrado durante el Gobierno de Alán García, ocultó 900.000 dólares en el Principado*. EL PAIS. https://elpais.com/internacional/2017/09/18/actualidad/1505758242_788549.html, 2017
- HAMILTON KIRK, *Genuine Savings, Population Growth and Sustaining Economic Welfare*, Paper presented at Conference on Natural Capital, Poverty and Development, Toronto, Ontario, Canada, 2001
- HILDYARD NICHOLAS, *Licensed Larceny: Infrastructure, financial extraction and the Global South*, Manchester University Press, 2016
- HOBSBAWM ERIC, *The Age of Revolution, 1789–1848*, New York, Vintage Book, 1996
- IFC (International Financial Corporation -World Bank Group), *Financial Infrastructure*, Accessed September 15, 2017. http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Industry_EXT_Content/IFC_External_Corporate_Site/Industries/Financial+Markets/Financial+Infrastructure/, 2017
- ISLA ANA, “An Environmental Feminist Analysis of Canada/Costa Rica Debt-for-Nature Investment. A Case Study of Intensifying Commodification,” Doctoral Thesis, 2000.
- ISLA ANA, “The eco-class-race struggles in the Peruvian Amazon basin: An ecofeminist perspective”, *Capitalism Nature Socialism*, 20(3), pp. 21-48, 2009

- ISLA ANA, “The Guardians of Conga Lagoons: Defending Land, Water and Freedom in Peru”, *Canadian Woman Studies*, 30 (2,3), pp. 25-40, 2015
- MIES MARIA, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*, London, Zed Books, 1986.
- ORNELAS JAIME, “El Plan Puebla Panamá y la Globalización Neoliberal”, in E. Sandoval Forero, & R. Salazar Pérez (Eds.). *Lectura crítica del Plan Puebla Panamá*, Libros en Red, Buenos Aires, pp.19-54, 2003
- PEARCE DAVID & JEREMY WARFORD, *World Without End: Economics, Environment and Sustainable development*, Oxford University Press, New York, 1993
- PETCH TREVOR, “Costa Rica”, en J. Roddick (Ed.), *The Dance of the Millions: Latin America and the Debt Crisis*, London, Latin American Bureau, 1988, pp. 191-215
- ROBBINS JIM, *Deforestation and Drought*, NY Times, Oct. 11 <https://www.nytimes.com/2015/10/11/opinion/sunday/deforestation-and-drought.html>, 2015
- RODDICK JACQUELINE, *The Dance of the Millions: Latin America and the Debt Crisis*, London, Latin American Bureau, 1988
- RODRIGUEZ JAVIER, *Vienen por el Oro Vienen por Todo. Las invasiones mineras 500 años después*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, 2009
- ROGERS TIM, “Costa Rica’s Sex-Tourism Is Growing. Online.”, Available: <http://ticotimes.com/costa-rica/sex-prostitution-growing> (accessed 15 October 2015), 2009
- ROSAS PAULO, *Alejandro Toledo. ¿Como se conectan Odebrecht y Caso Ecoteva?*, <http://elcomercio.pe/politica/justicia/alejandro-toledo-conectan-odebrecht-caso-ecoteva-402013>, 2017
- SALAZAR ROBINSON, “El vinculo militar del Plan Colombia y el Plan Puebla Panama,” in E. Sandoval Forero, & R. Salazar Pérez (Eds.). *Lectura crítica del Plan Puebla Panamá*, Buenos Aires, Libros en Red, pp. 153-165, 2003
- SANDOVAL EDUARDO AND ROBINSON SALAZAR, *Lectura Crítica del Plan Puebla Panamá México*, Libros en Red, 2003
- SCHIFTER JACOBO, *Viejos Verdes en el Paraíso: Turismo Sexual en Costa Rica*, San José, Costa Rica, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2007
- SHEIKH PERVAZE, *Debt-for-nature initiatives and the Tropical Forest Conservation Act: Status and Implementation.*, Congressional Research Service, <https://fas.org/sgp/crs/misc/RL31286.pdf>, 2007
- SOJO CARLOS, *La Mano Visible del Mercado; La Asistencia de Estados Unidos al Sector Privado Costarricense en la década de los Ochentas*, Costa Rica, Ediciones CRIES, 1992

Una mirada crítica a la concepción normativa de la precariedad

Tania Aillón Gómez
Luis Fernando Castro López

Introducción

En las últimas décadas, el término de precariedad entró en boga para caracterizar la situación del empleo y del trabajo, junto a términos como flexibilidad laboral, fragmentación de la clase obrera, destrucción de proyectos de vida y de comunidades obreras, trabajos atípicos o deslaborización, etc. Si algo se debe observar, es el contexto en el que surgen estas reflexiones acerca de la precariedad: una fase recesiva en la dinámica de acumulación del capital. Esta fase recesiva, desde mediados de los 70 se relacionó con la destrucción gradual del “pleno empleo” en el Estado Benefactor en Europa y en el Estado proteccionista (basado en un régimen de sustitución de importaciones) en Latinoamérica. Esta destrucción del pleno empleo explica la relevancia que tomaron términos como flexibilidad laboral, desregulación, inestabilidad laboral, hasta sintetizarse en el de precariedad laboral.

Lo precario, para algunos autores¹, está ligado a la falta de seguridad o de estabilidad, a condiciones azarosas o desconocidas. En otros², la precariedad se relaciona a la situación de vulnerabilidad o a la marginación de varios trabajadores ocupados, pero marginados del empleo, entendiendo el empleo como todo ese régimen de normas de protección y de integración y participación de un sistema sostenido por los mismos asalariados³. En otros autores⁴, la precariedad como situación de degradación del empleo y del

¹ Gómez Antonio, *Hacia una conceptualización filosófica del postfordismo y la precariedad: elementos de teoría y método (post)operaista*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2014; Ulrich Beck, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2007; Hernán Cuevas, “Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing” *Revista Polis*, vol. 14, N° 40, pp. 313 – 329, 2015; Robert Castel, *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2010

² Standing, *The Precariat. The New Dangerous Class*, Londres y Nueva York, Bloomsbury Academic, 2011

³ Castel, 2010, *op. cit.*; Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 2009

⁴ Omar Cabrales, “La precarización laboral y el desempleo como consecuencias del neoliberalismo y la globalización”, *Revista Tend. Ret.*, N° 16, pp. 43 – 57, 2011

trabajo, supone la ruptura con los criterios mínimos de protección laboral, normada desde el Estado.

Estas miradas definen la precariedad como la degradación del empleo en relación a una medida normada, se trataría de una destrucción normativa del estatuto salarial, que en una etapa sustentó la idea de “empleo típico”, como el empleo con contrato indefinido y con acceso a seguridad social. Cuando se vincula el neoliberalismo a la precariedad, se hace hincapié en la transformación normativa e institucional de las instancias estatales que sustentaban el “empleo clásico”. En definitiva, el término de precariedad toma relevancia, en un periodo marcado por la degradación del empleo, en diferentes direcciones, con la consecuente reducción de su “forma clásica”.

Consideramos que, dentro de un proceso generalizado de pérdida de diferentes notas del empleo normado, el término de precariedad, en lugar de enriquecer su alcance, lo convierte en una bolsa de sastre donde todo cabe, lo que pone en cuestión los alcances explicativos de dicho término. De esta manera, retomamos el razonamiento de Castell⁵, para quien, el término de “empleo atípico”, ante la difusión de distintas formas de ocupación, que no responden a la concepción “clásica de empleo”, ya no podría ser sostenido. Nuestra reflexión, se sitúa, entonces, en el debate acerca de los alcances explicativos de la precariedad en el capitalismo contemporáneo, tanto en las sociologías del trabajo como del empleo a partir de la contrastación de ideas con la corriente normativa de significativa influencia en la ciencia social, tanto en América Latina como en otras latitudes. Para esto, en la primera parte de este artículo, hacemos un breve repaso histórico, en el que se identifica la emergencia y forma de existencia de la precariedad en el antiguo régimen; luego, en la segunda parte, contrastamos esta forma de existencia, con la que asumió la precariedad dentro del capitalismo ya establecido para, finalmente, en una tercera parte, a partir de analizar las condiciones de posibilidad de existencia de la precariedad en el capitalismo contemporáneo, reflexionar sobre los alcances explicativos del término en cuestión.

¿Como existió la precariedad en el antiguo régimen?

La presencia del trabajador precario en las sociedades donde el capitalismo contemporáneo tuvo su origen (Inglaterra, Francia, Alemania, etc.), está ligada al proceso de disolución del antiguo régimen, a fines del siglo XIV⁶. El fraccionamiento de tierras en el agro, el asalariamiento de los sin tierra, la dificultad de acceder a la categoría de maestro, dentro de los gremios (a fines del feudalismo), son procesos relacionados con la formación de una fuerza de trabajo que venía del área rural y que, por su baja calificación (para

⁵ Castell, 2010, *op. cit.*

⁶ Castell, 2009, *op. cit.*; Karl Marx, *El Capital*, México D. F., Siglo XXI Editores, 1986

incorporarse al aprendizaje de los artesanos urbanos), fue formando una población residual, constituida por ex campesinos. Se trata de un largo proceso de desarraigamiento que atravesó siglos marcados por la configuración de lo que se puede llamar un “ejército industrial de reserva”, producido dentro del antiguo régimen, cuyo drama vital fue el resultado de su exclusión de la estructura tradicional de la división social del trabajo por la separación, bajo distintas formas, de los productores directos de sus medios y/o condiciones de producción (acumulación originaria de capital)⁷, es decir, de una transformación en las relaciones sociales de producción, pero sin que se den las condiciones de posibilidad para que esta fuerza de trabajo pueda insertarse a un mercado, para vender, libremente, su fuerza de trabajo⁸.

De ahí que la situación de esta población empeoró cuando, a su desarraigamiento económico por la transformación en las relaciones sociales de producción, se sumó la imposición de un régimen legal que los obligaba a trabajar (leyes contra el vagabundaje), al mismo tiempo que les impedía toda forma de movilidad espacial, más allá de su parroquia tradicional de origen (ley de domicilio), esto acentuó la formación de una fuerza de trabajo flotante, sin lugar en la organización tradicional del trabajo. Autores como Castel⁹, Polanyi¹⁰ y Marx¹¹, asimilan esta población, a un proletariado dentro del antiguo régimen, porque se trataba de personas que, para sobrevivir, solo tenía sus brazos: “los mercenarios que alquilan su trabajo son pobres, pues de su labor esperan el pan cotidiano”¹²; una suerte de “pauper” en el sentido señalado por Marx: “En el concepto de trabajador libre está ya implícito que él mismo es ‘pauper’. Con arreglo a sus condiciones económicas es mera capacidad viva de trabajo, por cuyo motivo está, también, dotado de necesidades vitales. Calidad de necesitado en todos los sentidos, sin existencia objetiva como capacidad de trabajo, para la realización de la misma”¹³.

De esta manera, la aparición del trabajador precario se sitúa, históricamente, como manifestación de una contradicción más profunda, entre las reglamentaciones del antiguo régimen, que frenaban la posibilidad de la formación de un mercado de trabajo libre y la transformación en las relaciones sociales de producción, que se expresaba en la aparición de trabajadores “liberados” de sus medios de producción (producto del proceso de concentración de tierras), atrapados dentro del largo y contradictorio

⁷ Ya hacia 1300, en las regiones más ricas de Europa Occidental, tanto en el campo como en la ciudad, grupos sociales vivían en situación de precariedad permanente, incluso, mientras parecía continuar el crecimiento económico general (Castel, 2009).

⁸ Castel, 2009, *op. cit.*; Karl Polanyi, *La gran transformación*, Madrid, Quipu, 2007

⁹ Castel, 2009, *op. cit.*

¹⁰ Polanyi, *op. cit.*

¹¹ Marx, 1986, *op. cit.*

¹² Tomas de Aquino en Castel, 2009, *op. cit.*, pp.62

¹³ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1957-1958*, vol. 2, Madrid, Siglo XXI Editores, 1987, p. 110-111

proceso de “acumulación originaria de capital”¹⁴, que transitó los siglos, asumiendo, como señala Castel¹⁵ (2009) entre otros autores, en su forma extrema, la figura del vagabundo. Vagabundo que fue asimilado como malhechor, un “peso inútil de la tierra”, figura que fue combatida a sangre y fuego, mediante la ejecución, el envío a colonias, el trabajo forzado, el exilio¹⁶, por estar fuera de la ley de los “intercambios sociales”¹⁷. Marx en su célebre capítulo sobre la “acumulación originaria de capital”, nos señala que:

“A fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI prolifera en toda Europa occidental una legislación sanguinaria contrala vagancia: a los padres de la actual clase obrera, se los castigó, en un principio por su transformación forzada en vagabundos e indigentes. La legislación los trataba como delincuentes ‘voluntarios’, suponía que de la buena voluntad de ellos dependía el que continuaran trabajando bajo las viejas condiciones ya inexistentes”¹⁸

Forma parte de esa masa de desposeídos y vagabundos, la figura del precario, que más que un ocioso, es un trabajador, siempre en busca de alguna tarea fortuita¹⁹. Los estudios referidos a este grupo social lo muestran como un estrato en continuo movimiento, con vínculos muy cortos de dependencia laboral; inestable en sus ocupaciones; que cambia continuamente de empleadores formando parte de un grupo de campesinos y artesanos empobrecidos de todas las edades, cuya condición permanente es la de alquilar temporalmente su fuerza de trabajo.

Dentro del antiguo régimen, que un trabajador recurra al asalariamiento, implicaba siempre, una situación de degradación; se trataba de un campesino al que ya no le alcanzaba la parcela para mantener a su familia, obligado a trabajar como jornalero, para un campesino rico, o proletarizado temporalmente, como tejedor de un comerciante²⁰. Aunque a medida que se disgregaban las formas tradicionales de organización del trabajo, por los cambios en las relaciones sociales de producción, los asalariados eran cuantitativamente más significativos dentro de la

¹⁴ “Una acumulación que no es el resultado de del modo de producción capitalista, sino su punto de partida (...) que desempeña en la Economía Política, aproximadamente, el mismo papel que el pecado original en la teología” (Marx, 1986, pp. 891).

¹⁵ Castel, 2009, *op. cit.*

¹⁶ Durante el reinado de Enrique VII, fueron colgados 12.000 vagabundos y bajo el reinado de Isabel, 400 por año (Castel, 2009).

¹⁷ En las sociedades preindustriales, la cuestión social generada por indigencia valida y móvil solo podía tratarse como una cuestión policial (...) aunque una y otra vez se demuestre la represión es ineficaz, no por ello era menos indispensable (Castel, 2009, pp.83).

¹⁸ Marx, 1986, *op. cit.*

¹⁹ Castel, 2009, *op. cit.*

²⁰ *Ídem*

organización social del antiguo régimen, seguían ocupando una posición marginal²¹, que los exponía a vivir en la precariedad, formando una suerte de subproletariado y/ o semiproletariado agrícola.

Distintos hechos incidieron, para que este grupo de trabajadores precarios, resultado del largo proceso de disolución de las formas de producción del antiguo régimen, convivieran con el crecimiento de la industria y del comercio. En este sentido, a lo largo del siglo XVI, los sistemas de producción “comanditada” (una suerte de subcontratación) o el “putting out system”, en los que campesinos (en el marco de la economía doméstica del agro) trabajaban, para los pañeros de ciudades como Flandes, Brujas o Gantes, frenaron por largo tiempo, la formación de grandes concentraciones industriales, que demandaran mercados de trabajo concurrenciales²². Incluso cuando en el siglo XVII, fue surgiendo un proletariado concentrado en industrias, la organización del trabajo se asentó en un grupo de obreros de elite (una minoría) y una mayoría de artesanos rurales, la parte inestable de la fuerza de trabajo, personas carecientes (los precarios), que para sobrevivir acudían a las fábricas conocidas como “satánicas”²³.

Algunos de estos artesanos rurales, como señala Thomson: “fueron seducidos, desde el campo por el resplandor y la promesa salarial de la ciudad industrial (...), se trasladaron menos por voluntad propia que bajo el mandato de compulsiones externas, que no podían poner en cuestión, los *enclosures*²⁴, las guerras, las *poor laws*²⁵, el declinar de las industrias rurales y la actitud contra evolucionaria de sus gobernantes”²⁶. Pero en las ciudades, la experiencia del pauperismo emergió de la propia realidad del trabajo industrial donde, testimonios de pastores evangélicos, recuperados por Thompson, dan idea de las fábricas “satánicas”:

²¹ Como nos dice Castel (2009), la forma del salariado dentro del artesanado era un estado transitorio, se consideraba que los aprendices se o convertirían en compañeros y estos a su vez en maestros en el momento oportuno, el ideal de su condición era la autoabolição. En la organización del trabajo en la sociedad medieval, el trabajador no era un asalariado que vendía su fuerza de trabajo, sino miembro de un cuerpo social con una posición reconocida dentro de un cuerpo jerárquico, sin libertad de contratación, sin libertad de circulación.

²² La subordinación del trabajo al capital era solo formal, es decir que el modo de producción no tenía, aun, un modo específicamente capitalista (Marx,1986).

²³ Castel, 2009, *op. cit.*

²⁴ El término se refiere al cierre de los terrenos comunales a favor de los terratenientes ocurrida en Inglaterra, para fines comerciales entre los siglos XVIII y XIX (legalmente); aunque este proceso ya se inició, desde fines del silo XV (Marx, 1986).

²⁵ Se trató de un sistema de leyes en Inglaterra que desde el siglo XVI, trató de asistir a los pobres, en el proceso de desplazamiento de las formas tradicionales de organización del trabajo, aunque estuvo vigente hasta inicios del siglo XX.

²⁶ Edward Palmer Thomson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Gracel, 2012, p. 484-485

“Los trabajadores trabajaban entre 15 y 16 horas con frecuencia, y algunas veces, toda la noche, oh, este es un sistema asesino y los propietarios de las fábricas son la desgracia y la plaga de la sociedad. Las leyes divinas y humanas son insuficientes para tenerlos a raya, no hacen caso del proyecto de ley de Hobhouse y dicen: Dejad que el gobierno haga las leyes que se le antoje, que en este valle saben cómo hacer pasar por ellas carros y carretas”²⁷.

La Ley de Speenhamland de 1795, que, desde un enfoque paternalista, buscó defender la vida rural de la “dislocación social” (por las transformaciones en las relaciones sociales de producción), con su precepto del “derecho a vivir” (que generalizó la ayuda a los salarios bajos y los socorros familiares concedidos a domicilio)²⁸ frenó la formación de un mercado de trabajo, esto prolongó el “cautiverio” de los precarios en las disposiciones legales del antiguo régimen, por lo que, hasta su abolición en 1834, la Ley de Speenhamland tuvo como resultado paradójico, el aumento de la miseria; ahora protegida, hasta el punto de significar, en términos de Polanyi²⁹ el “pudrimiento” de la inamovilidad de la fuerza de trabajo, expresado en una masa de asalariados intermitentes, que parecían, más bien, “espectros que pueblan las noches de pesadillas”.

Es alrededor de esta pobreza, con rostro de desocupado o trabajador precario, que nació la ciencia social como Economía Política, en el momento cuando los seres humanos descubren su sociedad y se preguntan: ¿de dónde vienen los pobres?³⁰. La respuesta a esta pregunta ocupó los debates de los clásicos de la Economía Política, como Petty, Ricardo, Malthus, Marx, y fue Marx el que, en su crítica a Malthus, acerca del origen de la pobreza en el capitalismo, precisó que: “(...) no es sino en el modo de producción fundado en el capital, donde el pauperismo se presenta como resultado del trabajo mismo, del desarrollo de la fuerza productiva del trabajo”³¹.

La precariedad como condición de vida del trabajador superfluo

Mientras en el antiguo régimen, el trabajador precario, el trabajador flotante, fue resultado del proceso de acumulación originaria de

²⁷ *Ibid.*, p. 383

²⁸ Speenhamland impuso como norma general, que ningún hombre pasaría hambre, porque la parroquia se haría cargo de él y de su familia, cualquiera que sea la escasez de sus recursos (Polanyi, 2009).

²⁹ Polanyi, *op. cit.*

³⁰ *Idem*

³¹ Marx, 1987, *op. cit.*, p. 110-111

capital, en una sociedad donde el capitalismo no acababa de nacer el trabajador precario (el “pauper”), en el capitalismo contemporáneo, se reproduce en sintonía con el alto desarrollo de las fuerzas productivas (inusitada automatización e informatización de los procesos productivos).

Para Marx, en la sociedad capitalista, la capacidad de trabajo solo puede garantizar su manutención, cuando su plus trabajo (el trabajo excedente) tiene valor para el capital si esta condición no existe, la propia capacidad de trabajo aparece como al margen de las condiciones de reproducción de su existencia, y se convierte en “mero estorbo”, necesidades sin los medios de satisfacerlas, una capacidad laboral que se vuelve superflua³², a consecuencia de la propia dinámica de acumulación de capital, que en su movimiento, tanto absorbe como expulsa fuerza de trabajo, de acuerdo a los requerimientos de contracción o expansión de la producción. En estas circunstancias, el capital requiere, que una parte de la población esté desocupada, relativamente, para que, en las fases expansivas del ciclo, se encuentre población disponible (ejército industrial de reserva), para los requerimientos del pluscapital por lo que todo obrero integra esta población, durante el periodo en que esta semiocupado o desocupado por completo³³.

A esta dinámica de los ciclos de expansión y contracción económica, se suma la tendencia a la continua elevación de la composición orgánica del capital, como recurso competitivo, que resulta de una inversión, relativamente más alta en capital constante, respecto a la inversión en capital variable (fuerza de trabajo). De esta manera, una fuerza de trabajo fluctuante, latente y/o estancada³⁴, que de forma más o menos continua, oscila entre el empleo y el desempleo, es una condición de existencia del modo capitalista de producción, a lo largo de toda su historia. Ya no se trata de un contingente de trabajadores flotantes atrapados entre las normas del antiguo régimen y el cambio en las relaciones sociales de producción (una sociedad de mercado que no termina de nacer), sino de trabajadores que componen el “ejército industrial de reserva” reproducidos continuamente, por la propia economía capitalista.

En este sentido, la notoria expansión de esta sobrepoblación desde mediados de los setenta del siglo pasado, no es el resultado del cambio normativo en la relación salarial, como plantea Castel³⁵, para quien, la masiva reaparición del perfil de los “trabajadores sin trabajo”, que ocupan el lugar de supernumerarios o de “inútiles para el mundo”, se explicaría por el derrumbe de la normativa que construyó la condición salarial, derrumbe, desde donde se inicia una odisea convertida en drama por la desafiliación normativa de un gran contingente de trabajadores, cuyo estatuto de asalariado se desdibuja ante las imposiciones de la flexibilidad laboral. En oposición a la explicación

³² *Ibid*

³³ Marx, 1986, *op. cit.*

³⁴ *Idem*

³⁵ Castel, 2009, *op. cit.*

normativa de la precariedad, que ve a ésta como una desviación o un deslizamiento de los principales parámetros normativos, que aseguraban la armonía frágil de la relación salarial³⁶, Marx la ve como una manifestación del ejército industrial de reserva, dentro de la dinámica de la economía capitalista: “Tanto mayor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto mayor será la presión de los obreros sobre sus medios de ocupación, y más precaria, por tanto, la condición de existencia del asalariado”³⁷.

En realidad, la extensión de la precarización de los trabajadores en la era del capitalismo tardío no es tanto el resultado del cambio en la normativa de la relación salarial, como de transformaciones dentro de la misma relación social entre capitalistas y trabajadores, transformaciones que desbrozaron el camino a las modificaciones normativas, que derivaron en la flexibilización laboral. En este sentido, no son las normas las que engendran la relación entre trabajadores y patrones, sino, todo lo contrario, ellas derivan de estas relaciones sociales³⁸. La flexibilidad laboral, que, desde la corriente normativa, aparece como la causa de la precariedad, es más bien, la manifestación de otras mediaciones, que la relacionan con la forma en que se organiza el tiempo de trabajo socialmente necesario, como sustancia de formación de la ganancia capitalista. Una organización de la producción, que trata de adecuar; de forma permanente, el tiempo de trabajo a la demanda de mercado, como recurso que acelera la rotación del capital invertido (stock cero, la empresa delgada, etc.) al mismo tiempo que reduce los costos laborales. Entre las condiciones de posibilidad, para que la patronal, pueda organizar el trabajo invertido de distintas formas (flujo tenso, tercerización, subcontratación, etc.) está la derrota política e ideológica de la clase obrera con la caída de los estados obreros degenerados (fines de los años 80), el aumento de la automatización de los procesos productivos y los cambios organizacionales introducidos por los patrones, frente al ascenso de la lucha obrera de inicios de los setenta del siglo pasado³⁹. A partir de estos procesos, que transforman la relación de fuerzas entre patrones y trabajadores, es que podemos explicar, cambios normativos como la flexibilización laboral, que facilitaron el crecimiento acelerado de una fuerza de trabajo superflua y/o de un tiempo de trabajo superfluo. Solo entonces, la patronal pudo introducir una panoplia de instrumentos de flexibilización, a favor de las empresas, que convirtieron al tiempo de trabajo invertido, en principal variable de ajuste,

³⁶ *Idem*

³⁷ Marx, 1986, *op. cit.*, p. 804

³⁸ Evgeni Pasukanis, *Teoría general del derecho y marxismo*, Barcelona, Labor Universitaria, 1976

³⁹ Tania Aillón, *Japonización” de la dominación patronal y respuesta obrera*, La Paz, LLank’aymanta y Muela del Diablo, 2016

para responder a los cambios de la demanda, al mismo tiempo que se procedía al uso óptimo de los medios de producción⁴⁰.

Pese a la gran variedad de formas en que se presenta la precariedad, su rasgo esencial que emana de su relación con los ciclos del capital, es el desempleo recurrente, que alterna periodos de actividad e inactividad, con tareas de corta duración, sin certidumbre, una población formada por "interinos permanentes"⁴¹, que nos retrotrae al desarraigo; no solo económico, sino también social, vivido por los "vagabundos" del antiguo régimen, debido a su intermitencia en el empleo, que les impide, durante periodos más o menos largos, estructurar su vida cotidiana, con la vivencia dolorosa, por la pérdida del reconocimiento subjetivo, familiar y social, que otorga el empleo y los medios económicos que de él se derivan⁴².

Una situación que, para autores influidos por la corriente normativa⁴³, se explica por la desregulación del tiempo de trabajo, con el objetivo de responder a la "disponibilidad temporal", que se exige, para contratar trabajadores. De ahí que el trabajador se vea obligado a ajustar, continuamente, su tiempo a las necesidades de la actividad productiva, a ritmos e interrupciones impuestos, aceptando una vida laboral muchas veces, incompatible con la vida privada⁴⁴, por lo que esta sería una época en la que el acoplamiento entre el trabajador y el puesto de trabajo se basa más en las disponibilidades temporales que en las características profesionales⁴⁵.

Este trabajador precario, al ser una forma de manifestación del trabajo superfluo reproduce el papel que Marx atribuyó al "ejército industrial de reserva" ser parte del "telón de fondo" sobre el que se establecen las condiciones laborales de los trabajadores: "la sobrepoblación relativa pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo, comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que conviene de manera absoluta, al ansia de explotación y el afán de poder del capital"⁴⁶.

No se trata de un segmento del mercado de trabajo (un precariado), separado de los trabajadores relativamente estables, sino que su propia forma de existencia es explicada y a la vez explica a las condiciones del empleo y del trabajo, en el núcleo de trabajadores estables. La sumisión

⁴⁰ Esteban Martínez, "La disponibilidad temporal de los asalariados, en la organización flexible del trabajo", en Martín, E. y Prieto, C. (Coords.), *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*, Madrid, CIS y Universidad Complutense, 2015

⁴¹ Castel, 2009, *op. cit.*

⁴² Álvaro Briales, *El tiempo superfluo. Hacia una sociología crítica del desempleo. El caso de España (2007 - 2013)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2016

⁴³ Martínez, *op. cit.*

⁴⁴ Mateo Alaluf y Esteban Martínez, "Bélgica: El empleo desestabilizado por el desempleo. Empleo precario y desempleo activo", en Prieto, C. (Ed.), *La crisis del empleo en Europa, vol. 1*, Valencia, Geramania, 1999

⁴⁵ *Idem*

⁴⁶ Marx, 1986, *op. cit.*, p. 795

que produce la condición precaria se traduce en un mayor grado de explotación, tanto para un número cada vez mayor de trabajadores intermitentes, como para aquellos que forman un grupo minoritario, que trabaja de forma más o menos estable, pero que trabaja cada vez más⁴⁷, presionado por la competencia en los mercados de trabajo.

La vivencia de esta competencia se manifiesta, también, en la urgencia de tomar el trabajo que se ofrece, porque “si no lo cojo” me lo quita “el de atrás”, y, por tanto, tengo que cogerlo “ya”, lo antes posible⁴⁸, actitud que contribuye a la expansión de las condiciones precarias en el trabajo y en el empleo. Otras formas de competir por el trabajo alcanzan niveles extremos, como el trabajo prestado de forma gratuita. Esto sucede, sobre todo, en sociedades donde el paro existe como arreglo institucional⁴⁹, cuando un parado que recibe el subsidio, en la perspectiva de ganarse un trabajo a futuro, trabaja de forma gratuita. En estas situaciones, una vía común, para competir por el trabajo, es entregar tiempo sin exigir una contrapartida, es decir, convertirse en una suerte de explotado gratuito, quitando la posibilidad a otro trabajador que, al no estar en condiciones de hacer este trabajo de forma gratuita, queda fuera.

La formación permanente es otro recurso, para competir por los puestos de trabajo en el capitalismo contemporáneo, un recurso que, paradójicamente, desvaloriza el valor de la fuerza de trabajo, porque devalúa continuamente las capacidades que, en algún momento, se consideraron de alta especialización debido a que la división del trabajo se segmenta aún más y la formación anterior aparece como no suficiente. De ahí que los parados o desempleados intermitentes, que quieren volver al trabajo, a través de la formación continua, se convierten en competidores que devalúan el valor social de la fuerza de trabajo. Está, además, el miedo, como potente dispositivo que presiona a quienes trabajan, a que trabajen más y acepten condiciones de trabajo y empleo cada vez más precarias. El miedo “paraliza”: “paraliza para protestar en el trabajo y así evitar que te echen a la calle”⁵⁰.

⁴⁷ Pierre Bourdieu, *Contrafuegos*, Barcelona, Anagrama, 1998

⁴⁸ Briales, *op. cit.*

⁴⁹ La repentina expulsión de masas de trabajadores desprotegidos puso en riesgo la posibilidad de reproducir la sociedad salarial, atenazada por las luchas de clases. Ante la producción descontrolada de masas de trabajadores sin trabajo, surge el paro como desocupación. Al plantearse el problema político de la gestión de estas poblaciones, se va asentando todo un entramado institucional que posibilita la emergencia de la categoría “paro”, que distingue la voluntariedad e involuntariedad de trabajar. La definición de este límite difuso es una de las condiciones fundamentales, para justificar la protección por desempleo.

⁵⁰ Briales, *op. cit.*

Relación social del trabajo y precariedad

Si el origen de la precarización, en el antiguo régimen, aparece como la degradación del vínculo que parecía inseparable entre trabajador y puesto de trabajo/empleo, es porque dentro de este hecho, se expresan procesos de transformación profunda del trabajo, que solo pueden ser aprehendidos, a partir de entender la naturaleza social de las relaciones que median el empleo y el trabajo en la sociedad capitalista. Para esto, es necesario comenzar por el análisis de aquello que es característico del trabajo en el capitalismo, como nos precisa Marx:

“Una de las condiciones históricas del capital es el trabajo libre y el cambio de este trabajo libre por dinero, a fin de reproducir y valorizar el dinero, para que sea consumido por el dinero como valor de uso, no para el disfrute, sino como valor de uso para el dinero; del mismo modo, otro supuesto es la separación del trabajo libre, respecto a las condiciones objetivas de su realización, los medios y el material de trabajo”⁵¹.

El trabajo asalariado, como trabajo libre es trabajo para reproducir y valorizar el dinero. Cuando el productor directo ha sufrido la enajenación de sus medios de producción, y solo cuenta con su capacidad de trabajo, su propia capacidad de trabajo se convierte en mercancía. El productor desposeído, a través del proceso de acumulación originaria de capital, se convierte en mercader de su fuerza de trabajo, esta desposesión de sus medios de trabajo termina con la unidad entre trabajo y fuerza de trabajo, unidad que se restablece (de forma condicional), solo cuando este productor desposeído, pone su capacidad de trabajo a la orden de otro a quien le sirva. Desde entonces, esta reconstitución de la unidad, entre un productor y los medios de producción (fuerza de trabajo y trabajo) es mercantil, temporal y condicional. Es mercantil porque es mediada por un salario como contraprestación monetaria del valor de la fuerza de trabajo; es temporal, porque la unidad entre fuerza de trabajo y trabajo, solo se da por un tiempo y es condicionada, porque solo a condición que este trabajo sirva, para la valorización del dinero es que se puede reconstituir dicha unidad.

La separación entre fuerza de trabajo y trabajo supone, al mismo tiempo, la separación entre la realización de la fuerza de trabajo como valor de uso y la reproducción de su valor (formación de las capacidades de trabajo)⁵². La reconstitución continua de la unión entre este valor de uso y el valor de la fuerza de trabajo está mediada por un salario (su valor de

⁵¹ Karl Marx, *Formaciones económicas precapitalistas*, Iztapalapa, Siglo XXI Editores, 2009, p. 67

⁵² Marx, 1986, *op. cit.*

cambio)⁵³ una reconstitución que se caracteriza, por su constante renovación e inestabilidad, porque está sujeta a la competencia, a la lucha entre obreros y patrones, a la intervención del Estado (una serie de disputas y acuerdos, que establecen el valor medio de la fuerza de trabajo). Esta constante inestabilidad de la relación salarial es la condición de posibilidad, precisamente, para la existencia de empleos precarios con su característica más general: la intermitencia e inestabilidad laboral.

De esa inestabilidad que caracteriza la dinámica del ejército industrial de reserva en el capitalismo, emerge la condición de precariedad y de pobreza en el capitalismo, que da lugar a lo que Castel⁵⁴ denomina “la cuestión social”, que muestra el complejo escenario de constitución de la medida del valor de la fuerza trabajo, proceso que derivó en un régimen normativo del empleo: “La condición salarial”. Sin embargo, como expusimos más adelante, no son estas normas las que explican, en último término, la forma que asume el empleo (aun comprendiendo a éste como una síntesis normativa), para ello, es necesario adentrarse en la naturaleza social del trabajo en el capitalismo, a esa continua inestabilidad que lo caracteriza dentro de las relaciones sociales capitalistas (inestabilidad permeada por la competencia, la lucha de clases, la intervención del Estado, etc.). A partir de ahí, se puede establecer que, cuando, tanto Castel⁵⁵ como otros autores, analizan la precariedad como degradación del empleo o del “empleo clásico”, se refieren a la disolución de determinadas formas de empleo, que comprenden una cierta medida del valor de la fuerza de trabajo, medida que prevaleció, principalmente, en los países centrales, en un determinado periodo de la historia del capitalismo (los gloriosos 30).

La precariedad como manifestación de la sobrepoblación relativa, en esa dimensión de la realidad social, que separa la fuerza de trabajo del trabajo, no solo responde a la degradación de un complejo de mecanismos sociales (normas e instituciones) que atribuían una medida del valor de la fuerza de trabajo (estabilidad laboral, beneficios sociales, etc.), sino que es la manifestación de otra modalidad de reconstitución de la unión entre trabajo y fuerza de trabajo (tercerización, subcontratación, etc.) en ese amplio espacio ocupado la sobrepoblación relativa. A su expansión contribuyeron el crecimiento de los trabajadores superfluos, por la automatización e informatización de los procesos productivos, la derrota política e ideología de la clase obrera a nivel mundial, la exacerbación de la competencia capitalista, etc., hechos que abrieron las puertas, como ya indicamos, para que los patrones, encuentren mecanismos de reducción del tiempo de trabajo necesario (recortes a beneficios sociales, salarios indexados a la productividad

⁵³ Jorge García López, *El trabajo como relación social: una problematización del modo de construcción del objeto a partir de la sociología del salariado de Pierre Naville*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2006

⁵⁴ Castel, 2009, *op. cit.*

⁵⁵ *Idem*

del trabajo, vacaciones pagadas, etc.), al mismo tiempo que, mediante la flexibilidad se profundizó la intermitencia del empleo (la pérdida de estabilidad laboral) y se amplió la posibilidad de generación de trabajo excedente, con el cual, los patrones enfrentan la competencia en los mercados. En consecuencia, la precariedad es la manifestación de la sobreexplotación de los trabajadores que forman parte de la sobrepoblación relativa, en el capitalismo contemporáneo, precariedad que, debido a la extensión que alcanza, llevó a que en la corriente normativa de las sociologías del empleo y del trabajo, se hable de una “condición precaria” opuesta a la “condición salarial”⁵⁶.

En este sentido, si bien el término de precariedad (desde su concepción normativa) puede dar cuenta de la eliminación de ciertos mecanismos institucionales, que habían establecido una medida del valor de la fuerza de trabajo, no explica el origen de estas transformaciones, porque solo las describe en una de sus dimensiones (la dimensión normativa), lo que limita sus posibilidades explicativas acerca de los procesos que designa. Consideramos, más bien, que la precarización es la dimensión fenoménica⁵⁷ que manifiesta la naturaleza social del trabajo en la sociedad capitalista, es decir, la relación contingente entre el trabajo y la fuerza de trabajo⁵⁸. Una contingencia con origen en la concentración de los medios y las condiciones de producción en pocas manos, y en la consecuente formación de una gran masa de trabajadores privados de medios de producción. Se trata de una concentración de los medios de producción, que corrió paralela, a la separación secular, entre fuerza de trabajo y trabajo, por lo que la precariedad como condición del empleo, no es el resultado de una disposición normativa, sino que es condición de existencia del capitalismo desde su origen hasta nuestros días.

Consideraciones finales

La reflexión que desarrollamos en este artículo, nos conduce a concluir que la precariedad no es un fenómeno reciente. En realidad, las condiciones de posibilidad de una población de precarios en la historia, está asociada a la separación del productor directo de sus medios de producción, a la llamada “acumulación originaria de capital”. Desde entonces, hasta nuestro días, esta población precaria ha existido, bajo diferentes formas, y proporciones, como manifestación de la forma en que se reproduce el “ejército industrial de reserva”, condición “sine qua non” de existencia de la

⁵⁶ Castel, 2010, *op. cit.*

⁵⁷ Karel Kosik, *Dialéctica de los concreto*, México D. F., Editorial Grijalbo, 1991

⁵⁸ Jorge García López, “La fuerza de trabajo es una mercancía...”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Año 21, N° 2, pp. 43 – 66, 2003

economía capitalista. En este sentido, si bien en un periodo histórico, producto de la lucha obrera, se buscó un arreglo institucional (normativo), para mitigar la condición de “pauper” o precaria de grandes masas de trabajadores, la disolución de este cuerpo normativo no da cuenta del origen de la población precaria, solo nos explica la crisis de una modalidad institucional (condición salarial), que permeaba la reconstitución de la unión entre trabajo y fuerza de trabajo. Para explicar la existencia de la precariedad, hace falta ir más allá, a la relación social en la que se funda el capitalismo, que tiene, por una parte, a un número relativamente minoritario de dueños de los medios de producción, y por otra, a la mayoría de la población que solo cuenta con su capacidad de trabajo, para adquirir sus medios de vida. De ahí que, dentro del capitalismo, será más o menos posible, de acuerdo a las condiciones históricas, reducir la precariedad o aumentarla, pero no erradicarla, como condición de existencia del sistema, constatación que tiene implicaciones sociales importantes.

Con todo esto, no queremos decir, que sea intrascendente luchar por reformas laborales, que reduzcan la precariedad, pero, sin perder de vista, que la precariedad es parte de la dinámica de reproducción del capital. Esta presencia de la precariedad en el capitalismo crece, porque a medida que aumenta la automatización y la organización flexible del trabajo, la relación, entre el trabajador y su puesto de trabajo, se hace aún más contingente⁵⁹, lo que pone en entredicho, la posibilidad de volver a la “condición salarial”, que sería el ideal de las concepciones normativas de la precariedad.

De todo esto, podemos colegir, que la precariedad es una manifestación fenoménica de procesos sociales más profundos, que nos obligan a ir más allá del análisis normativo para explicarla en su verdadera dimensión. De no hacerlo, se cae en la concepción errada de que son las disposiciones normativas las que crean la precariedad, cuando son las relaciones sociales las que producen la precariedad. En este sentido, los cambios normativos, como nos precisa Pasukanis son derivados de las relaciones sociales: “En la realidad material, la relación social tiene primacía sobre la norma (...) la norma como tal, es decir, su contenido lógico, o bien es una inferencia de esas relaciones sociales ya existentes o cuando es promulgada como ley estatal, no es más que un síntoma de la emergencia de las relaciones correspondientes”⁶⁰.

Finalmente, es necesario precisar que, como la precarización es la dimensión fenoménica del hecho de la sobreexplotación de los trabajadores, para tener una aproximación más precisa a las causas de los procesos de pauperización de la clase trabajadora en nuestras sociedades, se

⁵⁹ Luis Castro, *Obreros fluctuantes frente a la dominación patronal*, La Paz, LLank'aymanta y Muela del Diablo, 2016

⁶⁰ Pasukanis, *op. cit.*, p. 74

debe comprender la reconfiguración de las condiciones de esta sobreexplotación en un momento histórico determinado. Es importante, además, recalcar que la precariedad no puede ser explicada ni comprendida, sin identificar el cordón umbilical que une el ejército industrial de reserva (“telón de fondo” sobre el que se fijan las condiciones laborales) con los trabajadores estables, es decir, que, a partir de nuestro razonamiento, no podríamos considerar, de una parte, a la “condición precaria” y de otra, a la “condición salarial”.

Bibliografía

- AILLÓN TANIA, *Japonización” de la dominación patronal y respuesta obrera*, La Paz, LLank’aymanta y Muela del Diablo, 2016
- ALALUF MATEO Y ESTEBAN MARTÍNEZ, “Bélgica: El empleo desestabilizado por el desempleo. Empleo precario y desempleo activo”, en Prieto, C. (Ed.), *La crisis del empleo en Europa, vol. 1*, Valencia, Geramania, 1999
- BECK ULRICH, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2007
- BOURDIEU PIERRE, *Contrafuegos*, Barcelona, Anagrama, 1998
- BRIALES ALVARO, *El tiempo superfluo. Hacia una sociología crítica del desempleo. El caso de España (2007 - 2013)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2016
- CABRALES OMAR, “La precarización laboral y el desempleo como consecuencias del neoliberalismo y la globalización”, *Revista Tend. Ret.*, N° 16, pp. 43 – 57, 2011
- CASTEL ROBERT, *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2010
- CASTEL ROBERT, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós. 2009
- CASTRO LUIS, *Obreros fluctuantes frente a la dominación patronal*, La Paz, LLank’aymanta y Muela del Diablo, 2016
- CUEVAS HERNÁN, “Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing” *Revista Polis, vol. 14, N° 40*, pp. 313 – 329, 2015
- GARCÍA LÓPEZ JORGE, “La fuerza de trabajo es una mercancía...”, *Cuadernos de Relaciones Laborales, Año 21, N° 2*, pp. 43 – 66, 2003
- GARCÍA LÓPEZ JORGE, *El trabajo como relación social: una problematización del modo de construcción del objeto a partir de la sociología del salariado de Pierre Naville*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2006
- GÓMEZ ANTONIO, *Hacia una conceptualización filosófica del postfordismo y la precariedad: elementos de teoría y método (post)operaista*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2014

- KOSIK KAREL, *Dialéctica de los concreto*, México D. F., Editorial Grijalbo, 1991
- MARTÍNEZ ESTEBAN, “La disponibilidad temporal de los asalariados, en la organización flexible del trabajo”, en Martín, E. y Prieto, C. (Coords.), *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*, Madrid, CIS y Universidad Complutense, 2015
- MARX KARL, *El Capital*, México D. F., Siglo XXI Editores, 1986
- MARX KARL, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1957-1958*, vol. 2, Madrid, Siglo XXI Editores, 1987, p. 110-111
- MARX KARL, *Formaciones económicas precapitalistas*, Iztapalapa, Siglo XXI Editores, 2009
- PASUKANIS EVGENI, *Teoría general del derecho y marxismo*, Barcelona, Labor Universitaria, 1976
- POLANYI KARL, *La gran transformación*, Madrid, Quipu, 2007
- STANDING GUY, *The Precariat. The New Dangerous Class*, Londres y Nueva York, Bloomsbury Academic, 2011
- THOMPSON EDWARD PALMER, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Gracel, 2012, p. 484-485

Luchando contra la precariedad

Vertedero Boyeco: precariedad laboral, vulnerabilidad territorial y resistencia colectiva*

Benjamin Daniel Muñoz Ortiz

Presentación

Ante la contingencia laboral, política, ambiental y racial producida tras el cierre del vertedero Boyeco en diciembre del 2016 -el cual recibió los desechos basurales de Temuco y diversos sectores de la región de la Araucanía desde el año 1992 - comenzaron a surgir una serie de conflictos y tensiones simbólico-materiales en la palestra política, mediática, organizacional y laboral, en el sentido de la constante precariedad laboral y de reconocimiento que padecieron las y los recolectoras/es que trabajaron durante más de 15 años en el vertedero.

El grupo de recolectoras/es presentaba diversas particularidades étnicas, culturales, educacionales, miradas a nivel subjetivo y trayectorias de trabajo contextualizadas en rubros similares a la recolección¹. Por supuesto, también poseen un imaginario social respecto al desarrollo en tanto proyecto de prosperidad y bienestar material-humano, lo cual sitúa la lectura analítica y teórica de las fuentes en el contexto de la configuración neoliberal extendida al capitalismo de la sociedad moderna y sus estrategias metabólicas a nivel subjetivo y territorial de la mano del discurso del desarrollo. Este discurso tiene el objetivo de (re)configurar constantemente las condiciones y escenarios de las relaciones laborales y justificar posiciones precarias en la misma cadena de producción y circulación de mercancías.

El cierre del vertedero y toda su historia, en tanto escenario de trabajo precario y ausente de reconocimiento institucional en materia de derechos laborales, significan/ron un desafío en las dinámicas de capacidad organizativa del propio colectivo en el plano de estrategias de sobrevivencia y obtención de sustento ante la deficiente y estéril capacidad-voluntad de las políticas ambientales y laborales del Municipio local por producir y colaborar en nuevos puestos de trabajo y espacios de comunicación para con las y los recolectores/as.

A partir de lo anterior es que se han expresado de forma

* Trabajo enmarcado en el proyecto FONDECYT regular 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laborales y las relaciones laborales en la Zona Centro Sur de Chile. Tipología del trabajo precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía”. Agradezco a su director Dr. Dasten Julián por su apoyo.

¹ Trabajos manuales como limpieza, reciclaje urbano, soldadura, mano de obra de construcción, etc.

tangible los nudos de reconocimiento político-laborales a nivel sujeto-colectivo, a raíz de las particularidades étnicas, históricas e inclusive educacionales del grupo recolector en tanto sujetos que realizan su trabajo en condiciones ausentes de derechos y resguardo de las precauciones que implicaba la exposición constante a desechos basurales tóxicos.

Además, dada la información sobre las particularidades del grupo conseguidos mediante trabajo de campo y por referencia a sus trayectorias históricas, el caso no está lejos de ser leído como un caso de discriminación ambiental, racismo, asignación-determinismo laboral, vulnerabilidad territorial y condicionamiento de una vida precaria a raíz de las mismas trayectorias personal-grupales de los/las recolectores/as, condicionando subjetividades en el contexto de las deficiencias laborales y de cuidado que caracterizó el trabajo de recolección en el vertedero.

No obstante, se reconoce que tales dinámicas laborales, territoriales y de vulnerabilidad sistematizada se sustenta en la materialización del discurso desarrollista-capitalista que ubica a los vertederos y sujetos recolectores en la cadena productiva de una economía y flujo de mercancías que circula constantemente a nivel físico en los espacios y que, como tal, exige se considere su probabilidad temporal como desecho. Tal modelo y articulación de las relaciones laborales en su asignación territorial en el marco del trabajo precario y racializado, son un reflejo de la inconsistencia entre reconocimiento cultural, planificación política y legitimación de ausencia de derechos tales como salud, educación, previsión y resguardo institucional. Ante lo cual queda resistir tales procesos desde la autoorganización colectiva en pos de subsistir las temporalidades de un mundo administrado al margen de la experiencia de sus mismos sujetos.

El territorio y nosotros: entre el lugar y la acción

Nuestra especie – desde sus inicios- basó su exploración del planeta en la obtención de sus recursos para sobrevivir y centrar un sentido de estabilidad en donde desarrollar la vida, actualmente, las memorias sobre tiempos de movimientos constantes y formas nómades de buscar tales recursos parecen haber sido extinguidas por las ofertas de la vida cómoda, estable y *segura* que ofrece la producción y circulación de mercancías del capitalismo: ya no se debe cazar al animal si no ir a la tienda de carne, el agua fluye desde complejos sistemas de cañerías para que sea obtenida tras circular un mecanismo a pasos de nuestro lugar de descanso, no debemos preocuparnos de talar leña para abrigarnos o de cultivar frutas y verduras para alimentarnos. Todo está al alcance de un traslado meditado y seguro al respecto de dónde encontrar todo lo que necesitamos para sobrevivir y su costo, bajo la figura, por un lado, de supermercados, centros comerciales, locales de provisiones a pasos de nuestra residencia, etc. Y por otro –cada vez de mayor envergadura- de los negocios virtuales-web que ofrecen un

sinfin de productos de circulación global que de ser adquiridos llegarán a nuestro hogar sin ya la necesidad de movernos de ahí.

Parece que los esfuerzos por sobrevivir y obtener el sustento de nuestras y nuestros ancestros han quedado en su nebuloso pasado y sus riesgos en tanto las dificultades climáticas, los peligros de batallar con otras especies que buscan el mismo sustento sumando a ello el desconocimiento del territorio han pasado a la expresión del riesgo de la vida moderna en sociedad y su localización de prácticas predecibles articuladas en las dinámicas de costos del vivir en espacios habilitados y abastecidos de aquellos mismos recursos que necesitamos para sobrevivir. Es aquí donde se concentra la actividad social en los polos de movimiento para obtener la capacidad adquisitiva que nos aseguren un acceso a tales bienes de consumo necesario y al flujo mercantil de los productos que tornan nuestra sobrevivencia más *sofisticada*.

Adoptar un(os) modo(s) de vida que nos signifiquen una proyección temporal en base a actividades desempeñadas en el presente – relación establecida principalmente por el ejercicio del trabajo y su respuesta en base al salario que llega semanas después o en periodos determinados del calendario- presiona la idea de los costos experienciales-subjetivos de vivir en un(s) lugar(es) con los recursos de sustento *al alcance de las manos* y el mantenerse en tal espacio en consideración de que es escenario de las relaciones sociales y referencia en los procesos de significancia y trayectoria histórica de los sujetos en su tejido simbólico y cultural; es la figura de la ciudad la que ha establecido –desde su fundación como lugar de actividad social-institucional- política una ruptura con las prácticas rurales-campesinas dada su diversidad de acceso a múltiples actividades y su constante acoplamiento migratorio en términos de recibir un número cada vez mayor de habitantes buscando las oportunidades que la misma ciudad exige como lugar de crecimiento y de discursos-proyecciones más diversas a las oportunidades de la vida rural, la posibilidad está en el dónde.

Pero ¿por dónde comienzan los riesgos de la vida en ciudad y en flujos sociales con nuevas velocidades y complejidades? La misma ciudad –de la mano de la urbanización como mecanismo de construcción del espacio y la extensión material de la misma ciudad- se ha constituido como espacio de producción y reproducción de prácticas y circulación de esquemas de sentido que en su diversidad ya presentan un riesgo por la ruptura con la homologación ideológica y la falta de heterogeneidad en el manejo administrativo de los espacios, la ciudad es escenario de violencias dada las disputas que tiene sus raíces en las múltiples y distantes experiencias de los sujetos, experiencia–concibiendo por ella las referencias históricas que exigen lugares para ocurrir y transmitirse en tanto relato-memoria de los sujetos- que en su fuente es diferente por la misma estratificación territorial de los mismos mecanismos urbanos dado su rol de segmentar escenarios arraigados a ciertas condiciones comunes a los usuarios de sus espacios (salario, trabajo,

apellido, estrategias de enclasmiento, hábitos de consumo, etc.) en tal aspecto podemos citar las palabras de Giddens: a pesar de la riqueza de oportunidades que brindan las grandes ciudades, para muchas personas son lugares solitarios u hostiles².

El traslado a la ciudad, sobre todos las de mayor envergadura como lo son las capitales, significa un choque cultural-subjetivo al enfrentarse a las diversidades ideológicas-habituales de direccionar y hacer la vida. La urbanización en su diseño no solo agrupa trayectorias espaciales para ciertos habitantes que comparten entre ellos condiciones similares que justifiquen su *estar ahí*, sino que además —mediante sus prácticas distintivas— ofrece alternativas a tener que lidiar con tales diversidades, riesgos y experiencias de la mano de las residencias exclusivas, a saber, condominios de casas resguardados por guardias y que tienen a metros un supermercado al que van sus mismos habitantes, tienen parques cercanos exclusivos para sus hijos, tienen escuelas y espacios recreativos para acceso de ellos.

Con todo lo anterior se garantizan “espacios idóneos” en los cuales mantener un flujo de prácticas que respondan al sentido y proyección de vida de determinadas clases sin tener que realizar sus actividades en contactos con sujetos ajenos a sus espacios y con ello reducir su complejidad en la práctica. Reducir los riesgos de los contactos con sujetos y sectores distantes a ciertas visiones de vida social (acomodadas) también es parte y pilar medular en la decisión por adquirir tal formato de vida y en un espacio *diseñado* para ello.

Los espacios comunican, expresan y concretan el sentimiento arquitectónico del reconocimiento social, no obstante —es sabido— el espacio territorial es históricamente diseñado y concretizado por los mismos grupos de poder que ven en el diseño del espacio una oportunidad para exacerbar sus privilegios y condiciones centristas en su determinada configuración social. A diferencia de las civilizaciones y culturas antiguas que compartían su cotidianidad en similitudes espaciales, simbólicas y espirituales, la configuración urbana- territorial que se ha gestado desde tiempos de las colonias se basa en la ya clásica distinción centro-periferia, es en aquella distinción en la cual el riesgo pasa a ser desplazado a los sectores ubicados en tal periferia y lejos de las urbes de poder o consumo, representando una sistematizada y característica vulnerabilidad territorial.

¿Los desbordes de aquella vulnerabilidad? La presión de la desigual, distribución de los mismos riesgos que la vida en los sectores produce; encontrarse en lugares ausentes de áreas libres para el tránsito recreativo y no contaminado a diferencia de los sectores acomodados, el diseño de los accesos y la conectividad entre un condominio y un barrio periférico, las instituciones sociales y su reconocimiento dada su distribución

² Anthony Giddens, “Las ciudades y la vida urbana”, en A. Giddens, *Sociología*, Cambridge, London, Alianza Editorial, pp. 230-275, 2010

como lo son las escuelas, los hospitales e inclusive los mismos mercados, la prioridad e ímpetu de trabajo al momento de invertir en seguridad, iluminación o mantención de los espacios públicos, la constante asistencia política, el abandono urbano, etc. El territorio leído desde la figura de la ciudad dota de énfasis el concepto histórico de que las diferencias materiales no son una muestra de diversidad sino de desigualdad y que por ello la distribución del riesgo y lo vulnerable de otros territorios en comparación a otros desencadena los conflictos y tensiones latentes al interior de un mismo espacio.

No obstante, en la sociedad industrial-moderna, los patrones para (re)configurar un espacio parecen haber dejado de responder a dinámicas clásicas-coloniales bajo la diferencia entre centro-periferia. Con la inmersión de un capitalismo metabólico -en constante superación de las mismas contradicciones que *él* mismo produce – en tanto sistema-método de direccionar-administrar el mundo- ha tomado más importancia a la generación de un espacio idóneo para sí mismo y con ello acentuar la capacidad reproductiva del mismo capitalismo en la dimensión subjetiva de su defensa y matriz de sentido-idea de la vida en sociedad. En este aspecto Harvey señala “El paisaje geográfico que el capital construye no es un mero producto pasivo.

Evoluciona de acuerdo con ciertas reglas genéricas que tienen – como las que gobiernan la evolución combinatoria de las tecnologías– su propia lógica autónoma pero contradictoria. La forma independiente en que evoluciona el paisaje afecta a la acumulación de capital y a la manifestación de sus contradicciones y las del capitalismo en el espacio y en el tiempo, desempeñando un papel clave en la gestación de crisis. Sin el desarrollo geográfico desigual y sus contradicciones, el capital se habría osificado hace tiempo y habría caído en el caos. Es un medio clave para la reinención periódica del capital por sí mismo”³. En la misma línea de considerar al capitalismo tardío como agente (re)configurador del(os) espacio(s) expresamos la idea de Castells al señalar que las ciudades y sus edificaciones “simbolizan el poder del dinero sobre la ciudad, a través de la tecnología y la idea de la confianza en uno mismo y son las catedrales del periodo de auge del capitalismo empresarial”⁴.

El vertedero Boyeco: trabajo, cuerpo y precariedad

El vertedero Boyeco, escenario de nuestro objeto en tanto lugar de reproducción de una precariedad laboral y de vida histórica en sus

³ David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito-Ecuador, Traficantes de sueños, 2014

⁴ Manuel Castells, *The City and the Grass Roots: A Cross-cultural Theory of Urban social Movements*, London, Edward Arnold, 1986

desbordes de contacto material (desechos tóxicos, basura putrefacta, depósitos insalubres para la exposición humana y toxinas por la descomposición) y de aislación para sus sujetos dado que no solamente se trataba de su lugar de trabajo mediante la actividad del reciclaje, también era el lugar en dónde pernoctaban, se alimentaban (con lo que llegaba al vertedero) donde mantenían sus relaciones sociales y desde donde se configuraba su visión de mundo, el vertedero en tanto espacio –y tal como lo hemos tratado aquí- representa la dinámica territorial que se mueve desde el exterior en su condición de lugar físico hasta el nivel subjetivo de los sujetos por su referencia visual-estética en sus trayectorias laborales ligadas a su percepción cultural y simbólica de la vida social a partir de su mismo trabajo; la precariedad en el vertedero es transportada inclusive en los mimos cuerpos de las y los recolectores; sin vacunas, sin previsión de salud, sin reconocimiento de fondos para su etapa de vejez, sin la asistencia de equipos indicada para su trabajo de recolección (máscaras, overoles, botas, todo debía ser costeadado y conseguido por ellas y ellos mismas/os). Además, El vertedero Boyeco se ubicaba (y ubica lo que dejó tras su funcionamiento) en el kilómetro 16 camino a Chol-Chol, a metros de un consultorio de salud pública y a una escuela pública⁵.

Pero incluso con el cierre del vertedero en diciembre del 2016 y la clausura ausente de iniciativa municipal por colaborar y tratar el tema de los puestos de trabajo que se dejaban a la deriva, el vertedero en tanto territorio (actualmente abandonado y usado como vertedero clandestino) sigue siendo un lugar de sacrificio y de precariedad dadas sus consecuencias despersonalizadas en términos ambientales y de alto impacto a los recursos naturales, efectos que fueron advertidos desde su apertura en el año 1992 (sin previa consulta a las comunidades y habitantes aledaños, sacrificando su tradicional forma de vida) y que fueron finalmente confirmados en el año 2015 por el informe de fiscalización ambiental al sector desarrollado por la Superintendencia de Medio Ambiente del Gobierno de Chile⁶, el cual en su apartado de conclusiones señala:

1.- En el territorio aledaño al vertedero de Boyeco, en los tres anillos de influencia definidos durante la evaluación ambiental, se encuentran sitios de significancia cultural para el pueblo mapuche: Existen Guillatuwe en prácticamente todas las comunidades del territorio Boyeco, existen Rewe en las Comunidades Indígenas de Juan Cariqueo y Francisco Lielmil. Identifican la presencia de Eltun en las Comunidades Indígenas de Juan Carqueo, Francisco Lielmil, Ramón Reyes, Dionisio Treullán y Francisco Colihuinca. Se identifica la existencia de un Paliwe en la Comunidad Indígena Francisco Lielmil. Reconocen la existencia de Menoko, en las Comunidades Indígenas

⁵ CESDA Boyeco y Escuela Municipal de Boyeco.

⁶ SMA, S. d, *Informe de fiscalización ambiental del vertedero Boyeco de Temuco*, Santiago de Chile, Gobierno de Chile, 2015

de Francisco Lielmil, Andrés Huechún y Juan Caniumil, entre otros.

2.- Respecto del uso que las Machis realizan de los menoko y de la vegetación que crece asociado a estos, las entrevistadas coinciden al manifestar que la contaminación generada por el vertedero influye en las aguas que a su vez alimentan a los menokos, estas aguas presentan colores extraños, lo que repercute en las hierbas que crecen en dichos sectores, las cuales se presentan secas o simplemente ya no brotan. Lo anterior genera repercusiones en las actividades desarrolladas por las Machi. Por una parte, debido a la mala calidad de las hierbas medicinales recolectadas por las Machi, estas se ven obligadas a comprar hierbas medicinales para atender a sus enfermos o a desplazarse mayores distancias para recolectar hierbas, en ambos casos estas alternativas significan un gesto económico para las Machi y sus familias.

3.- Se constató el día 22/05/2015 el contacto de aguas lluvias con residuos y de líquidos lixiviados que se dirigen hacia las aguas del estero Cuzaco. De acuerdo a las mediciones en el estero Cuzaco mediante una sonda multiparamétrica, las aguas no cumplen con los requisitos de pH y turbiedad para ser utilizados para la bebida de animales.⁷

Las conclusiones antes presentadas acentúan la relación entre las condiciones precarias del territorio de trabajo –en el sentido del vertedero- y el sacrificio simbólico-cultural e histórico que significó su apertura y mantención al margen de la consulta a las comunidades que viven ahí, no obstante –y lo que es sumamente relevante para este trabajo- no es algo que se presente exclusivamente en la región de la Araucanía. La vulnerabilidad territorial va ligada a las posibilidades que tiene un territorio de ser considerado zona de sacrificio, y ello es una dinámica del desigual riesgo de la vida moderna a nivel macro espacial, afectando la vida subjetiva, de sentido local y –lamentablemente- irremediable por los daños causados a las fuentes de recursos naturales que utilizaban las comunidades para sus vidas, representando “El mecanismo por el cual las sociedades desiguales, desde un punto de vista económico o social, destinan la mayor parte de los daños ambientales derivados del desarrollo a los grupos de bajos ingresos, a los grupos sociales que sufren discriminación, a las comunidades étnicas tradicionales, a los barrios para obreros, marginados, y poblaciones vulnerables”⁸.

Nunca se pudo calcular de manera precisa la cantidad de recolectores/as que trabajaban y habitaban al interior del vertedero, solo

⁷ Tras este informe, la Superintendencia de Medio Ambiente decidió multar a la Ilustre Municipalidad de Temuco con 170 millones de pesos chilenos. Revisar nota vía web en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/10/23/municipio-de-temuco-recurrira-a-tribunal-ambiental-para-anular-multa-por-vertedero-boyeco.shtml> (Biobío, 2019).

⁸ Thula Rafaela de Oliveira & Virginia Totti Guimarães, *Injusticia ambiental, racismo ambiental y el marco para la estratificación socio-racial en zonas de sacrificio: el caso del barrio de Santa Cruz en Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, PUC-Rio, 2009

poseemos estimaciones que van desde los 120, 150 e inclusive 200 personas. Tal conteo nunca fue posible dado que para la gestión del vertedero –de mano de la Municipalidad de Temuco- nunca fue un trabajo formal que requiera reconocimiento institucional y/o exija registro del grupo que cumplió durante años una labor de limpieza y reciclaje de alta magnitud para que el vertedero perdurara. La misma búsqueda de eficiencia y el beneficio suponen que quienes tienen pocas cualificaciones o carecen de los diplomas adecuados se ven relegados a empleos inseguros, marginales y vulnerables a los cambios en los mercados globales⁹.

No obstante, el grupo de recolectores y recolectoras, desde adentro del vertedero no esperó a poseer tal reconocimiento por parte de la municipalidad y de todas maneras se organizó y se **constituyó como un sindicato** con tal de mejorar sus condiciones de trabajo, fomentar la participación e integración de todas y todos, hacer fluir los conocimientos y trayectorias sobre el rubro de forma transversal, posicionar contingencias y experiencias desde lo colectivo y lograr un mecanismo de representación que contribuya al desarrollo de la autogestión y el cuidado del trabajo ante la incertidumbre que significa padecer una inseguridad laboral en el escenario del no reconocimiento de su labor y la potencial sensación de desempleo ante eventuales decisiones que no les consideran. Lo cual, finalmente ocurrió.

Pero el sindicato y la organización colectiva de los recolectores no solamente se constituyó y formó desde una orgánica meramente política con fines representativos –haciendo hincapié en los mecanismos convencionales de la organización de los trabajadores- el sindicato y el colectivo se enlazó como respuesta a tal sensación de incertidumbre y como resistencia subjetiva- humana a la contingencia que la mayoría sabía que vendría: el cierre del vertedero y la pérdida de su espacio de trabajo. No era menor, es el hecho que marca el antes y un después tratando de una dinámica laboral que presentaba una serie de particularidades de significancia en los sujetos:

1.- La gran mayoría de los sujetos migraron al vertedero desde otras localidades para poder ejercer el reciclaje y con ello obtener recursos para su sustento, por lo que se generó un traslado que conlleva la distancia con la familia, los seres queridos y el lugar de origen, pudiendo retornar en periodos muy breves por la escasez-necesidad de recursos.

2.- El vertedero inició su funcionamiento en el año 1992 e inmediatamente generó el traslado por trabajo que indicamos, por lo que muchas personas llevaban periodos que bordeaban los 20 años trabajando ahí, significando ello una cantidad considerable en la vida de los sujetos al nivel de que fue su empeño de reciclaje el que mantuvo el vertedero operando años más de lo estimado.

3.- El vertedero fue instalado cerca de comunidades Mapuches

⁹ Giddens, *op. cit.*

y a la fecha ha generado males ecológicos con un carácter irreparable, no obstante y en conocimiento del impacto que el vertedero ha generado, una cantidad considerable de recolectores/as es de etnia mapuche y le atribuye sentido a su trabajo de reciclar desde la perspectiva del cuidado ecológico-ambiental de la tierra, reconociendo que es un trabajo importante y muy significativo para la sociedad, pero de una u otra forma mal visto. A la vez, reconocen que el cuidado a su trabajo tiene consideraciones personales en el sentido de *hacer para sentirse bien*. En este aspecto nos remitimos a las palabras de Giddens de que “En las sociedades contemporáneas tener un empleo es fundamental para la autoestima, incluso cuando las condiciones laborales son relativamente desagradables y las tareas aburridas, el trabajo tiende a ser un elemento estructural en el maquillaje psicológico de las personas y en el ciclo de sus actividades diarias”¹⁰.

Por último, recordar que muchos de los recolectores/as no solamente acudían al vertedero como forma de trabajo constante con tal de tener un sustento diario, al interior se desarrollaron campamentos en los cuales el colectivo habitaba y pernoctaba de manera ininterrumpida, alimentándose ahí, haciendo su vida social ahí, descansando ahí y pasando años y años viviendo directamente en los desechos del vertedero, lo cual dio pie a administrar los espacios de basura, los de material reciclable y los del sector de *vivienda*. Es decir, el vertedero no solamente fue un espacio de trabajo basado en la constancia del reciclaje por periodos temporales que duraban años, el vertedero fue el espacio de vida de muchos y muchas que desarrollaron su labor ahí y que se vieron presionados y agitados ante la inminente clausura y abandono político-institucional de su rubro. Es en tal punto donde la organización colectiva vuelca su sentido a una orgánica de resistir como grupo tal proceso y así mantener una fuerza de resistencia y resiliencia unida. No se contaba con el apoyo de la administración municipal ni con medios de comunicación convencionales-masivos para hacer escuchar la problemática, reconociendo que las voluntades son esenciales en tales procesos y la proyección del sindicato y colectivo iba más allá del mismo trabajo en el vertedero.

Los lazos organizados bajo tal colectivo no dependen ni se aferran exclusivamente a su condición de compartir el mismo trabajo y/o la idea de pares laborales, es a raíz de que conocen y comparten experiencias comunes que les exige tal trabajo lo que genera una empatía entre ellas y ellos, instaurando una solidaridad de reconocimiento histórico, lo cual escasea cada vez más en el contexto del capitalismo mundial. “Los acelerados procesos de individualización, la marcha de una globalización sin límites aparentes en lo cultural y en lo económico, la hegemonía de la sociedad del mercado y sus dinámicas de consumo desmedido, y la debilidad de los imaginarios colectivos, han producido, entre muchas otras consecuencias negativas y

¹⁰ Ídem.

positivas, un notable desencanto de los lazos sociales de las personas¹¹.

La solidaridad que puede movilizarse en el ámbito político, tanto al nivel de las sociedades nacionales como al nivel de la política y las relaciones internacionales, es de un tipo distinto a la solidaridad basada en semejanzas, pues las condiciones de diferenciación y pluralización de valores en la sociedad moderna han hecho que cada vez sea más improbable que puedan compartirse valores al nivel de la sociedad como un todo, a diferencia del ámbito de los grupos particulares (...) esto no conlleva necesariamente negar que en los diferentes niveles exista algún elemento social que tenga la capacidad de vincular o *unir*, y que se distinga de los elementos de regulación o coordinación como las reglas del derecho o los preceptos morales¹². En este sentido, la solidaridad presente en los lazos del vertedero como núcleo de la organización política-colectiva se establece a partir de trayectorias y referencias histórico-subjetivas similares, con lo cual es más ágil ponderar las consecuencias económicas, personales y simbólicas del cierre del vertedero y los efectos inmediatos de perder sus puestos de trabajo.

Casos hermanos

A mediados de agosto de 2017 se desató toda una polémica en la discusión por el medio ambiente, el territorio y la *naturalidad* con la que se ofrecen espacios para ser sacrificados en habitabilidad al margen de otros territorios, ello a partir del caso de Til Til, comuna ubicada al norte de la región metropolitana y que históricamente ha sido reconocida como un espacio de sacrificio ambiental dado que mantiene una actividad industrial bastante intensa considerando su espacio geográfico, producción ganadera de mano de Porkland, fábricas altamente contaminantes por Cementes Polpaico, industria de metales y acero por Proacer y un relleno sanitario que lleva años recibiendo los depósitos basurales de todo Santiago, la capital de Chile.

Pero ninguna de esas presiones productivas llegó tanto a la palestra mediática y política como lo fue anunciar la apertura de un nuevo relleno basural para recibir los desechos de la comuna más grande de Santiago, Puente alto, que corresponden a residuos industriales altamente tóxicos. El pueblo de Til Til se ha organizado y ha generado una serie de manifestaciones en contra de la iniciativa. El Alcalde de la comunidad se ha enfrascado en un arduo debate con el intendente de la Región Metropolitana que aprueba el proyecto, ello a partir de que el mismo Alcalde clausuró el vertedero de Til Til y afirman que no bajaran los brazos con tal de lograr un ambiente higiénico, salubre y digno para el desarrollo de sus vidas. “No Más

¹¹ Yicel Giraldo & Alexander Ruíz-Silva, “La comprensión de la solidaridad: Análisis de estudios empíricos”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales niñez y juventud*, pp. 609-625, 2015

¹² Rosa Sierra, “Solidaridad e integración regional. La forma ciudadana de la solidaridad en la comunidad política supranacional”, *Revista de estudios sociales, Número 46*, pp. 92-108, 2013

Ciclo” es la consigna que transmite el movimiento y que es una clara muestra de la vulnerabilidad territorial que ha aquejado históricamente a Til-Til al margen de la Capital Santiago.

Estos acontecimientos contrastan agudamente con lo establecido en la misma y vigente Constitución Política de Chile. La cual señala en su capítulo III “De los derechos y deberes Constitucionales” artículo 19 “La constitución asegura a todas las personas: 8°.- *El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente*”. En la misma línea, respecto a la identificación de responsabilidades dadas las consecuencias para los casos en los cuales los derechos ambientales son vulnerados, la constitución señala: “*Procederá, también, el recurso de protección en el caso del N°8° del artículo 19, cuando el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación sea afectado por un acto u omisión ilegal imputable a una autoridad o persona determinada*”¹³.

En el caso del vertedero Boyeco, su cierre dejó abierta la puerta a la interrogante respecto de dónde serían depositados los desechos basurales de Temuco. Ante la duda la municipalidad de Temuco comenzó una serie de licitaciones y estrategias formales para llevar los depósitos basurales de la capital regional a la comuna de Lautaro. Esto encendió inmediatamente la respuesta colectiva de sus habitantes en organizaciones ciudadanas que realizaron manifestaciones afuera de la misma municipalidad y mediatizando la situación. Por su parte, el alcalde de Lautaro, concejales y dirigentes Mapuches presentaron recursos legales en la corte de apelaciones en contra de la iniciativa, dado que en la comuna se presenta una actividad laboral-económica local y de producción agrícola que se basa en los recursos naturales y no están dispuestos a convertirse en un nuevo vertedero Boyeco, que en gracia al mismo vertedero perdió todo sustento de tales recursos.

Los anteriores casos, tan contingentes en materia de actualidad como lo es el del mismo vertedero Boyeco y el seguimiento a la trayectoria laboral en el contexto de precariedad de sus recolectoras/es, son fuerte expresión de la desigual consideración política de los territorios, y por ende de sus proyecciones en términos de contribuir a que mejoren, se respeten y se reconozcan sus formas de vida y de sentido cultural para con las referencias espacial-históricas que provienen desde el entorno de los sujetos. En tal aspecto las dinámicas y relaciones de valorización y priorización en materia de planificación geográfica, ambiental y políticas públicas es presionada por los discursos desarrollistas que disponen de una actualidad a cualquier costo mientras ello aproxime las promesas del mismo discurso de prosperidad.

¹³ BCN. (25 de Marzo de 2019). *Biblioteca del congreso nacional de Chile*. Obtenido de Ley Chile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>

Los territorios vulnerables y zonas de sacrificio no son espacios acomodados, con un trabajo *de influencias* para las grandes empresas o con habitantes significativos políticamente para la toma de decisiones. “Estamos asistiendo a una <<revalorización>> del trabajo que se realiza en primera fila de nuestra economía global y a una <<desvalorización>> del que tiene lugar entre bastidores”¹⁴. Bajo tal lógica estamos ante una postura institucional que concibe como legítimo el uso y destino de ciertos territorios como contextos agredidos y como **costo** de ambiciones futuras que en el presente son reparticiones de responsabilidad y consecuencia dando a entender que alguien debe sufrir por ello.

El caso del vertedero, que es núcleo como escenario de la precariedad que persigue esta investigación, se tensiona al corresponder a una discriminación y racialización del trabajo precario (en las vertientes mencionadas) en una región caracterizada por el avasallamiento político-institucional a las comunidades indígenas, a los sectores marginados y al pueblo Mapuche. Con tal de contrarrestar esa imagen, se han tomado una serie de medidas programáticas bajo el concepto de “multiculturalidad” e “interculturalidad”, los cuales son programas público-privados que pretenden “integrar” a la población Mapuche en las dinámicas laborales, comunicacionales y educacionales modernas en el contexto de la globalización, iniciativas sumamente cuestionadas dado que responden a estrategias del capitalismo - desarrollismo por llegar a sectores históricamente contrarios a sus proyecciones y así disminuir la propensión crítica y de resistencia colectiva al modelo. La propuesta del multiculturalismo como respeto a la diferencia étnica opera mediante el mismo principio racista de exclusión de la narrativa universal, mientras posibilita la incorporación subordinada al capitalismo global como mano de obra transnacional o como bien cultural etnificado¹⁵.

Conclusiones y reflexiones finales

Desde su apertura el vertedero de Boyeco representó una total vulneración a los derechos de las familias que residían en el lugar y que debieron soportar el quiebre histórico-ambiental de su territorio en pos de la llegada de basura y desechos que –tal y como hemos expuesto- desembocó en consecuencias ambientales irremediables y que han interrumpido de manera total la economía local-tradicional en la cual se basaba en el uso de tales recursos para el cuidado de la tierra y los animales, citando las palabras de la señora Elisa

¹⁴ Saskia Sassen, *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University Press, 2001

¹⁵ Slavoj Žižek, *El multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, Buenos Aires, Paidós, 1998

“Igual el vertedero queda cerca de donde yo vivo y no estaba lejos de mi familia cualquier cosa ...es raro porque uno sabe el mal que hace el vertedero y las condiciones en las que se trabaja, pero igual trabaja ahí (risas) (...) después vas caminando y te empiezas a encontrar la basura ya sentir el olor del vertedero y te vas dando cuenta de cuánto ha afectado al lugar...” (Entrevistada 1)

Las familias que residían ahí se tuvieron que dedicar a recoger en el vertedero y perdieron su economía local y su trabajo con el campo junto con los recursos que conformaban la vida espiritual de las comunidades residentes en el sector. No obstante, no es un tema exclusivo de la región y que expresa el énfasis de vulnerabilidad territorial tal como ocurrió en Til Til y se evitó en Lautaro.

Al interior del vertedero se debió soportar una sistematizada precariedad laboral-humana que se refería a tantas las condiciones materiales de cómo se realizó el trabajo de recolección –a saber- sin equipos idóneos para el manejo de desechos tóxicos tales como guantes, botas, overoles y mascarillas. Además de que no contaban con ninguna previsión de salud para el caso, tales como vacunas, previsión en caso de emergencias o revisiones médicas periódicas. El abandono institucional, sin reconocimiento laboral, sin espacio a previsiones agudizó la precariedad material arrastrando tal condición a las temporalidades corporales venideras de los recolectores tras el cierre del vertedero.

Se trabaja con los medios de una nomá... se está trabajando con la basura tóxica con los desechos que acumulan infecciones y enfermedades. Yo misma en el vertedero vi gente que vivía enferma o que quedó con problemas físicos por recolectar. Yo misma tengo un problema a la espalda y trabajo, así como estoy, aún estoy esperando hora en el hospital (risas) pero no hay ninguna seguridad...tienes que comprarte tu propio equipo tus propias cosas. Y necesitas guantes, botas, overoles, por no decirte las vacunas...se hace harta fuerza...

Las presiones y la situación de inestabilidad que significó el trabajo en el vertedero conllevaron a que el colectivo recolector tomará la decisión de organizarse bajo la figura del sindicato, pero ello no necesariamente llevó a que se obtuvieran beneficios directos por su organización *“armamos el sindicato y todo, pero no por eso nos pescaron más o teníamos beneficios de una, cuesta barto organizarse sobre todo cuando hay tanto intereses. Por Eso te dije que una primera debe preocuparse de su trabajo para su familia y sus asuntos personales y después por el grupo...”* La misma organización fue todo un desafío para el grupo y el manejo de intereses diversos, pero fue mejor en términos de resolver y tratar los asuntos colectivos dado que estableció una forma de comunicar sus problemas y cooperar entre ellos.

Se reconoce que el cierre del vertedero conllevó una serie de turbulencias que nunca fueron atendidas por la administración o municipalidad “Claramente el cierre del vertedero pudo haber sido mejor...por ejemplo si nos hubieran notificado con unos dos años de aviso...de antelación y que nos apoyaran con capacitaciones u ofreciendo un trabajo o incluso más opciones y oportunidades de trabajo ...pensar en que más de 80 familias se quedaron cesantes de un día para otro sin trabajo para sobrevivir y mantener a sus familias. Además de quedar a la deriva tras el cierre deben soportar lo marginal del rubro y las consecuencias sociales del reciclaje, inclusive en materia de derechos humanos.

“no hay nada que este asegure una salud, una atención dental para ti y tu familia, una previsión, ingresos o recursos suficientes para que tus hijos tengan educación y puedan ir a estudiar... y lo otro es que no los molesten, que no les digan “que son hijos de la cachurera, que viven de la basura que se visten con ropa de la basura” ...la marginalidad y discriminación sobre su ropa, como se visten y sus condiciones...la marginalidad es un tema de derechos humanos” (Entrevistada)

La precariedad pasa del trabajo a los cuerpos, al territorio, a la memoria y al tiempo.

Bibliografía

- BCN (25 de Marzo de 2019), *Biblioteca del congreso nacional de Chile*. Obtenido de Ley Chile:
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- CASTELLS MANUEL, *The City and the Grass Roots: A Cross-cultural Theory of Urban social Movements*, London, Edward Arnold, 1986
- DE OLIVEIRA THULA RAFAELA & VIRGINIA TOTTI GUIMARÃES, *Injusticia ambiental, racismo ambiental y el marco para la estratificación socio-racial en zonas de sacrificio: el caso del barrio de Santa Cruz en Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, PUC-Rio, 2009
- GIDDENS ANTHONY, “Las ciudades y la vida urbana”, en A. Giddens, *Sociología*, Cambridge, London, Alianza Editorial, pp. 230-275, 2010
- GIRALDO YICEL & ALEXANDER RUÍZ-SILVA, “La comprensión de la solidaridad: Análisis de estudios empíricos”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales niñez y juventud*, pp. 609-625, 2015
- HARVEY DAVID, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito-Ecuador, Traficantes de sueños, 2014
- SASSEN SASKIA, *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University Press, 2001

- SIERRA ROSA, “Solidaridad e integración regional. La forma ciudadana de la solidaridad en la comunidad política supranacional”, *Revista de estudios sociales*, Número 46, pp. 92-108, 2013
- SMA, S. d, *Informe de fiscalización ambiental del vertedero Boyeco de Temuco*, Santiago de Chile, Gobierno de Chile, 2015
- ŽIŽEK SLAVOJ, *El multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, Buenos Aires, Paidós, 1998

Sindicatos contra la precariedad. Análisis de tres procesos de organización sindical contemporáneos en el sector del *retail* y del trabajo doméstico asalariado de Chile*

Nicolás Ratto

Introducción

La revitalización sindical ocurrida en Chile en los últimos años (2006-2018) ha tenido su reflejo en el creciente estudio del sindicalismo por parte de los investigadores del trabajo¹. La falta de marcos analíticos estandarizados para el estudio del sindicalismo, como también los hasta ahora escasos y pequeños espacios institucionales de diálogo y colaboración entre investigadores e investigadoras con vocación sociológica pública², promueven la acumulación de una plétora de artículos, capítulos, libros y manuscritos sobre sindicalismo que no consiguen dialogar entre sí, perdiéndose entre el polvo de la historia sus casi siempre interesantísimos hallazgos empíricos. Escribí mi tesis de magister con la esperanza de cooperar en que algún día las producciones científicas sobre sindicalismo, al menos en Chile, puedan dialogar y avanzar en la propuesta y prueba empírica de hipótesis sobre, por ejemplo, las condiciones de la emergencia sindical en los lugares de trabajo o sobre los rendimientos de particulares estrategias sindicales.

Con el concepto de “Proceso de Organización Sindical (POS)”, que puede ser descrito como las acciones que realiza un sindicato, en un periodo determinado, con el objetivo de mejorar sus condiciones de trabajo, quien escribe intenta aportar en la construcción de un marco analítico para el estudio del sindicalismo. Esta propuesta sintetiza el enfoque de los

* Manuscrito elaborado a partir de los resultados de mi tesis para obtener el grado de magister en Ciencias Sociales, mención sociología de la modernización, por la Universidad de Chile.

¹ Antonio Aravena, “La recuperación de los estudios laborales en Chile (1990-2014)”, en E. De la Garza, *Los estudios laborales en América Latina*, pp. 103–126, 2016

² Michael Burawoy, “For public sociology”, *American sociological review*, 70(1), pp. 4–28, 2005; Dasten Julián, “Una invitación a la sociología pública. La investigación social y la precariedad laboral en Chile”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 31, pp. 75-90, 2016

recursos de poder³, las teorías de la revitalización sindical⁴, las de la precariedad del trabajo⁵ y las teorías marxistas del proceso de trabajo⁶. La propuesta, además, intenta superar ciertas debilidades presentes en varios estudios sindicales latinoamericanos mediante la consideración de aspectos como: las interacciones constantes entre las acciones sindicales y las estructuras económicas e institucionales que regulan las vidas de los trabajadores⁷; las particularidades de los trabajadores respecto a otros movimientos sociales, por elementos como su potencial disruptivo en la producción⁸; la posibilidad, pese a lo anterior, de que los trabajadores que ocupan posiciones escasamente disruptivas en sus lugares de trabajo desarrollen estrategias sindicales en las que no movilizan el poder estructural; el intento de comparabilidad de los POS en diversos sectores económicos de trabajadores, sin importar su “atipicidad”⁹; y estudiar lo que los sindicatos hacen y dicen que hacen, y no tanto lo que los sindicatos declaran ideológicamente. Este último punto implica que, en vez de tomar en consideración las orientaciones, politizaciones o ideologías sindicales para definir a los sindicatos, se ha privilegiado el estudio de sus estrategias que, si bien expresan orientaciones o ideológicas, también son influenciadas por consideraciones estratégicas, capacidades, coyunturas, y posibilidades más o menos estructuradas.

A continuación, se revisarán rápidamente cada uno de los tres momentos constitutivos de todo proceso de organización sindical, y

³ Carmen Ludwig, Edward Webster & Stefan Schmalz, “The Power Resources Approach: Developments and Challenges”, *Global Labour Journal*, 9(2), pp. 113-134, 2018; Stefan Schmalz, “Los recursos de poder para la transformación sindical”, *Nueva sociedad*, (272), pp. 19-41, 2017; Beverly Silver, *Forces of Labor: Workers’ Movements and Globalization Since 1870*, Cambridge University Press, 2003

⁴ Carola Frege & John Kelly, *Union revitalization strategies in comparative perspective*, Sage Publications Sage CA, Thousand Oaks, CA, 2003; Christian Ibsen & Maite Tapia, “Trade union revitalisation: Where are we now? Where to next?”, *Journal of Industrial Relations*, 59(2), pp. 170-191, 2017

⁵ Stephen Campbell, *Border Capitalism, Disrupted: Precarity and Struggle in a Southeast Asian Industrial Zone*, Cornell University Press, 2018; Dasten Julián, “Precariedad laboral y repertorios sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile”, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(1), 2018; Brett Neilson & Ned Rossiter, “Precarity as a Political Concept, or, Fordism as Exception”, *Theory, Culture & Society*, 25(7-8), pp. 51-72, 2008

⁶ Enrique De la Garza, “La revitalización del debate del proceso de trabajo”, *Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo*, 16(26), pp. 7-35, 2011; Paul Thompson, “The capitalist labour process: Concepts and connections”, *Capital & Class*, 34(1), pp. 7-14, 2010

⁷ Dragos Adăscăliței & Stefan Guga, “Negotiating agency and structure: Trade union organizing strategies in a hostile environment”, *Economic and Industrial Democracy*, 38(3), pp. 473-494, 2015

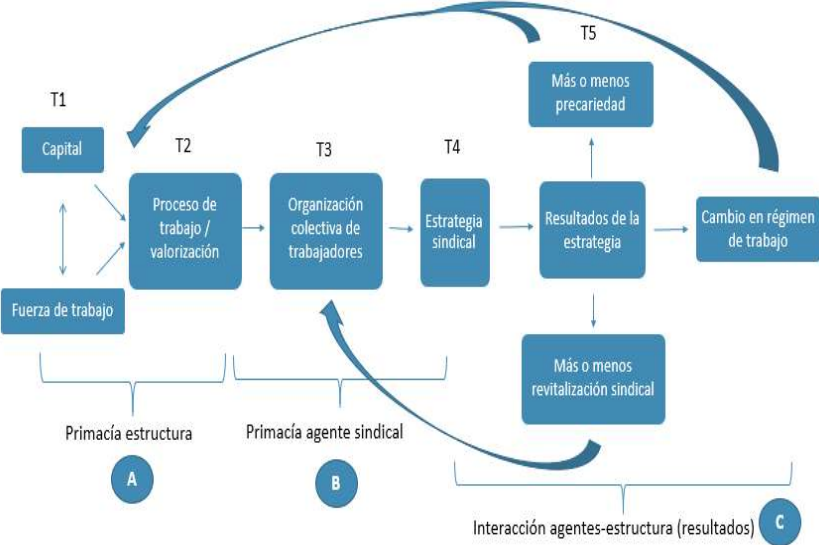
⁸ John Womack, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, FCE, México, 2007

⁹ Enrique De la Garza, “Del concepto ampliado de trabajo al sujeto laboral ampliado”, en E. De la Garza, *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005

posteriormente se analizarán los poderes que movilizan en sus estrategias sindicales los trabajadores de los tres casos estudiados (SINTRACAP, SIL y FTW), intentando comprender sus elecciones estratégicas y las potencialidades y debilidades de estas. Por último, en las conclusiones se remarcan los principales hallazgos y se presentan algunas advertencias sobre la forma de análisis utilizada.

La vinculación de las estrategias sindicales con las estructuras que las constriñen y con las estructuras que consiguen modificar es el centro de la propuesta de los procesos de organización sindical. En específico, la propuesta teórica de los POS tiene tres componentes o momentos de análisis elementales, que pueden observarse en el Esquema 1: (A) Momento de primacía estructural (características estructurales del trabajo realizado por los miembros del sindicato analizado), (B) Momento de primacía del agente (emergencia de la organización sindical y desarrollo de estrategias sindicales), y (C) Momento de interacción acción-estructura (resultados de la estrategia sindical en relación con la precariedad laboral y la revitalización sindical¹⁰).

Esquema 1.
Procesos de organización sindical: estructura del trabajo, acción sindical y resultados de la acción.



Fuente: elaboración propia.

La propuesta de los POS intenta mostrar que los sindicatos no son cualquier tipo de organización de la sociedad civil, en donde cada ciudadano es igual a otro, sino más bien un tipo de organización de los

¹⁰ Por su complejidad y extensión, los resultados de las estrategias sindicales con relación al cambio en los regímenes de producción no serán analizados.

trabajadores asalariados¹¹, los cuales, debido a los desplazamientos y desarrollos desiguales del capital¹², ocupan posiciones diversas en sus lugares y procesos de trabajo. Esta diversidad “estructural” hará más fácil o más difícil la organización antagonista de los trabajadores, como también, les dará más o menos poderes posibles de movilizar en sus estrategias. Así, es factible hablar de trabajadores “estructuralmente fuertes” o “estratégicos” y trabajadores “estructuralmente débiles”¹³. Desde esta base estructural, y en base a sus mismos desarrollos y elecciones, los trabajadores pueden movilizar en sus estrategias sindicales, siguiendo a Ludwig et al.¹⁴, cuatro grandes “recursos de poder”, los cuales pueden ser “asociativos”, “estructurales”, “sociales” e “institucionales”. Por otro lado, la propuesta de los POS también intenta mostrar que los sindicatos no se organizan porque sí, sino porque perciben injusticias y piensan que sus condiciones de vida pueden mejorar. Esto implica que las estrategias sindicales pueden evaluarse en relación con su eficacia¹⁵, es decir, se pueden evaluar con relación a que tanto mejoran o “desprecarizan” las condiciones de empleo y trabajo de los obreros. Siguiendo las dimensiones de la precariedad de Julián¹⁶, la desprecarización puede ir en a lo menos cinco sentidos: desprecarización contractual, desprecarización de la seguridad social, desprecarización salarial, desprecarización de las condiciones de trabajo y desprecarización de la carga e intensidad de trabajo¹⁷.

Resultados

El caso de los trabajadores del retailer Walmart Chile: SIL

En Chile existen más de cien sindicatos en la empresa Walmart, los cuales representan a la mayoría (68,7%) de los 50.762 trabajadores de la empresa¹⁸. Estos sindicatos tienen diferentes caracteres, alcances y representatividades, siendo en su mayoría sindicatos de local (o establecimientos), sindicatos de empresa (de alguno de los cinco “formatos”,

¹¹ Richard Hyman, *Relaciones industriales: una introducción marxista*, Tursen, S.A. Hermann Blume Ediciones, 1981

¹² David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2014; Beverly Silver, “Theorising the working class in twenty-first-century global capitalism”, en M. Atzeni, *Workers and labour in a globalized capitalism: Contemporary themes and theoretical issues*, Red Globe Press, pp. 46–69, 2013

¹³ Nicolás Ratto, “Aportes al análisis de «procesos de organización sindical». Comentarios al caso de las trabajadoras de casa particular de Chile (2010-2014)”, *Notas de investigación*, 1, pp. 38-45, 2018a

¹⁴ Ludwig, et al., *op. cit.*

¹⁵ Paul Clark, *Building more effective unions*, Cornell University Press, 2013

¹⁶ Julián, 2018, *op. cit.*

¹⁷ Ratto, 2018a, *op. cit.*

¹⁸ Reporte de Sostenibilidad Walmart Chile, 2016, p. 66

que son Ekono, Central Mayorista, Super Bodega aCuenta, Líder Express o Hiper Líder) o sindicatos interempresas. Estas decenas de sindicatos del *retail* de Walmart, en general, son parte de alguna de las tres grandes federaciones de la empresa (FENATRALID, FAW o FTW) o son directamente un “gran sindicato” interempresa (SIL).

El Sindicato Interempresas Líder (SIL) es el primer gran sindicato que emerge en D&S. El sindicato nace en 2007 y se constituye bajo la forma legal de “sindicato interempresa” como respuesta a la subdivisión de D&S en múltiples razones sociales, más de 100 hasta el año 2012¹⁹. Esta forma interempresa les permitía a los trabajadores articularse sindicalmente pese a las divisiones jurídicas y socio espaciales de cada local y, también, les permitió negociar colectivamente de manera regular desde el año 2008 con D&S-Walmart Chile. Actualmente el SIL es uno de los sindicatos más grandes del país, con aproximadamente 15.000 socios y una presencia significativa en 224 locales (datos entregados por el sindicato) de los 387 locales de Walmart en Chile (Página Web Walmart)²⁰.

Si bien según distintas organizaciones sindicales, referencias científicas²¹ y archivos administrativos (como dictámenes de la Dirección del Trabajo) el SIL ha sido una organización “amarilla”, que contó en sus inicios (2007-2010) con el respaldo de la empresa para crecer y contener la creciente conflictividad sindical “autónoma” en la empresa, hoy en día parece haber dado un giro y, en sus últimos procesos de organización sindical, haber movilizado poderes ajenos a la cooperación con la empresa (2012-2018). Los principales poderes que movilizó con sus estrategias recientes son: (1) el institucional y asociativo mediante sus periódicas negociaciones colectivas, que crecientemente han ido movilizándolo a sus socios en acciones disruptivas,

¹⁹ Rodrigo Henríquez, *Sindicatos interempresa en Chile. Panorámica actual y acción sindical en sectores y casos seleccionados*, Aporte al Debate No 35, Santiago, Documentación, Publicaciones y Estadísticas, Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile, 2017; Página web SIL, 2018

²⁰ Esta es la primera debilidad estructural a la cual el SIL hace frente: la desconcentración territorial y legal del capital en cientos de locales y de razones sociales (recién desde el 2012 la empresa pasa a tener solo cinco razones sociales). La debilidad por forma contractual esta poco presente en estos trabajadores, pues en general gozan de contratación directa (100%) e indefinida (83,4%) por parte de la empresa, aunque igual parecen haber modalidades de fragmentación como la alta rotatividad laboral, los cambios mensuales en los horarios de trabajo y las jornadas escalonadas (unos entran a las 9, otros a las 10, otros a las 11, y así sucesivamente, dependiendo de las afluencias de los clientes). Estas últimas dos son posibles por las jornadas parciales (39%). La debilidad por “incapacidad disruptiva” parece no ser contrarrestada, pues el SIL nunca ha realizado una huelga, representa solamente a cerca de un 40% de los trabajadores de Walmart y agrupa a trabajadores en posiciones “parcialmente” estratégicas, como cajeras o reponedores, siendo los bodegueros de los centros de distribución, representados por su propio sindicato, los verdaderos trabajadores “estratégicos” en Walmart (Bank, 2017).

²¹ Carolina Bank, *Building Power from Below: Chilean Workers Take On Walmart*, Cornell University Press, 2017; Pamela Contreras, *Estudio descriptivo del proceso de organización sindical de los trabajadores de retail supermercadista afiliados al sindicato Líder n°40 de Valparaíso*, Universidad Austral de Chile, 2015

en sentido “normativo”²², y (2) el social y social-político, a partir de sus alianzas con los gobiernos de turno de centro-izquierda, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y organizaciones internacionales de trabajadores de Walmart.

Cuando un sindicato negocia colectivamente de forma reglada con su contraparte empleadora está haciendo uso de un “derecho” garantizado por el Código del Trabajo chileno²³. Este derecho, por un lado, es un “poder”, en tanto obliga a la empresa a sentarse a negociar con sus trabajadores, protege a estos últimos con fueros laborales y les da el derecho a expresar su disconformidad con la oferta empleadora mediante la huelga laboral. Pero, por otro lado, la legislación es un “contrapoder”, pues establece tiempos y momentos particulares en la negociación, incluyendo a la misma huelga, lo que le permite al empleador anticipar la paralización de los trabajadores y, así, minimizar sus efectos disruptivos²⁴. Además, fija ciertos marcos de los cuales las partes no se pueden salir (en tanto corren el riesgo de ser penalizadas) y obliga a los trabajadores a recurrir a la huelga laboral si están disconformes con la oferta empleadora, restringiéndoles otros caminos. Las negociaciones colectivas del SIL hay que entenderlas en el marco de este doble filo institucional.

A la movilización del poder institucional a través de negociaciones colectivas se suma el evento sucedido en 2015, cuando el SIL movilizó a su favor un reciente cambio legislativo del año 2014 (Ley 20.760 o “Fin al Multirut”) que, mediante un acuerdo con la empresa en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, se estableció que las cinco razones sociales de Walmart Chile debían ser consideradas como un solo empleador, por lo que se les permitió a los trabajadores negociar simultáneamente con los cinco formatos, es decir, directamente con Walmart Chile. Así, si el 2012 y 2013 el SIL tuvo que negociar por separado para cada razón social, el 2015 pasó a negociar simultáneamente, firmando un contrato colectivo único a dos años. Esta forma de negociación unitaria se repitió el 2017 y la organización espera que se repita el 2019.

En sus negociaciones colectivas los sindicatos no solo movilizan la institucionalidad que se los permite, sino que también a sus socios, tanto de manera pasiva como activa. Pasivamente, el número de

²² Stephen Wright, Donald Taylor & Fathali Moghaddam, “Responding to membership in a disadvantaged group: From acceptance to collective protest”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 58(6), pp. 994-1003, 1990

²³ Eduardo Caamaño Rojo, “Crítica a las ideas fundantes del actual modelo normativo de negociación colectiva en Chile ya su reforma”, *Revista de derecho (Valparaíso)*, (46), pp. 381-406, 2016; José Luis Ugarte, *Huelga y derecho*, Thomson Reuters, 2016

²⁴ Domingo Pérez & Sebastián Link, “Control territorial en la disputa del proceso de trabajo: sindicalismo chileno en empresas de minería versus supermercados”, *Política y Sociedad*, 55(2), 2018; Nicolás Ratto, “El poder de los trabajadores como factor explicativo de los resultados de las huelgas laborales en el sector privado y asalariado de Chile (2006-2016)”, *Academia y Crítica*, 2, 2018b

trabajadores representados por un sindicato influye en que tan en serio toma a la organización la contraparte. Esta es la base del poder asociativo²⁵: mientras más trabajadores son representados por la organización sindical más poder tiene la misma. La prueba empírica de esta hipótesis se puede realizar al comparar los contratos colectivos firmados por el SIL y la FTW entre los años 2014 y 2018, las cuales en estos años tienen un número de socios similar, sobre los 10.000 trabajadores. De la comparación de los distintos ítems de los contratos (bono marcación, término de conflicto, aumento salarial, entre decenas de otros) se puede concluir que son similares los beneficios alcanzados por las dos organizaciones en sus últimos contratos colectivos, es decir, llegan a los mismos resultados en relación con la disminución de la precariedad por “insuficiencia salarial”.

Como han señalado los mismos autores de los recursos de poder²⁶, el poder asociativo no solo implica el número de trabajadores afiliados, como podría sostenerse desde una perspectiva de representatividad sindical neoliberal²⁷, objetivada en artefactos como el Plan Laboral Chileno²⁸. El poder asociativo, entre otras cuestiones, emerge también por la disposición y acción de los mismos socios. En los momentos de negociación, tanto del SIL como de la FTW -como se verá más abajo-, es cuando los socios más participan y es cuando se puede observar un mayor funcionamiento orgánico-burocrático por parte de las organizaciones. Particularmente destaca el que el SIL en sus últimas negociaciones haya movilizado fuertemente a sus socios en acciones disruptivas, en un sentido “normativo”, transgrediendo la “cotidianidad” y “tranquilidad” del territorio laboral supermercadista. Durante el desarrollo de estas negociaciones hubo constantes amenazas de huelga por parte del SIL, como también, los trabajadores aprobaron la huelga legal, pero su uso finalmente no fue necesario. Además, mientras se daban las negociaciones, los trabajadores, junto a la batucada SIL, protestaron en diferentes locales de la empresa, realizaron “paros de cajas” y cortaron algunas calles en el centro de Santiago, donde incluso se enfrentaron con Carabineros de Chile (Registros audiovisuales publicados en el Facebook y YouTube de la organización).

Por último, el SIL moviliza su poder social, específicamente el que emerge por el apoyo de organizaciones políticas y actores insertos en la trama estatal, muy conscientemente a través de su autodenominada “estrategia sociopolítica”.

“Tenemos un sindicato sociopolítico (...) El sindicato que se encierra en las cuatro paredes de la empresa poco va a lograr.

²⁵ Schmalz, *op. cit.*

²⁶ Ludwig, et al., *op. cit.*

²⁷ Francisca Gutiérrez, “¿Sindicatos sin socios, pero representativos?: Ideologías de la representatividad sindical en Chile”, *Polis (Santiago)*, 15(43), pp. 533-555, 2016

²⁸ José Piñera, *La revolución laboral en Chile*, Zig-Zag, pp. 14-29, 1992

Nosotros entendemos que hay que cambiar leyes (...) teníamos conversaciones con el Ministerio del Trabajo, la OIT, la empresa, la CUT (...) Entonces la empresa cuando ve no te ve al sindicato solo” (Entrevista Dirigente SIL).

En el marco de esta estrategia, sus vinculaciones e interacciones más relevantes han sido la participación en la estructura y actividades de la CUT, el asesoramiento por ex funcionarios de alto nivel de la Dirección del Trabajo del primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), cuestión que solo es posible por la gran cantidad de recursos financieros con los que cuenta la organización, dado su alto número de socios y las relativas altas cuotas sindicales que les cobra. Destaca también el apoyo político que le dieron a la expresidenta Bachelet en 2013 por las reformas “pro-trabajadores” que comprometió, en específico la “reforma laboral” que entró en vigor en 2017. Al final del segundo mandato de Bachelet, el SIL tuvo su esperada negociación de 2017 con la nueva legislación que supuestamente venía a emparejar la cancha a favor de los trabajadores en materia laboral. Falso o cierto el carácter “pro-trabajadores” de la reforma, el hecho es que la coyuntura de recién aprobada la nueva legislación le fue útil al SIL, pues parte importante del capital político de la Nueva Mayoría se jugaba en que la nueva legislación efectivamente fuese beneficiosa para los trabajadores y fomentara el diálogo social (evitase la huelga, pero a la vez garantizara su uso efectivo). Según comentan los dirigentes del SIL, los buenos resultados de su negociación se deben precisamente a esta coyuntura, que hizo que políticos de la Nueva Mayoría presionaran a las partes a llegar a un acuerdo satisfactorio: si la negociación de uno de los sindicatos más grandes del país no era exitosa, la reforma laboral del gobierno era un fracaso.

El caso de los trabajadores del retailer Walmart Chile: FTW

Si bien la Federación del Trabajador Walmart (FTW) surge como proyecto a fines de 2008, y formalmente en 2010, sus bases históricas simbólicas y organizacionales pueden encontrarse en una serie de sindicatos de local y de conflictos huelguísticos descentralizados que comienzan a emerger en los distintos locales de D&S (ex controladora de Walmart) a mediados de los años dos mil. Algunos de estos sindicatos fueron comprados y disueltos, otros desaparecieron, otros crearon sus propias federaciones (como la Federación Autónoma o la FENATRALID) y otros tantos sindicatos que protagonizaron estos conflictos fueron quienes más adelante crearían y se harían parte de la FTW -junto a otros sindicatos sin experiencias “disruptivas”, que se sumaron luego.

De las ocho huelgas encontradas mediante el análisis de prensa en el periodo 2006-2011, la huelga sucedida en 2008 en el local Líder de Gran Avenida de Santiago es la que más destaca, pues el sindicato que la agenció

fue uno de los protagonistas iniciales de la FTW: “*La primera huelga fue el 2008, y la enfrentó solo este local, y así y todo logramos instalarnos con los mismos beneficios y superiores al SIL. Duró 5 días*” (Entrevista Dirigente FTW). Tras la evaluación de la huelga y la realización de proyecciones, el sindicato de Gran Avenida - con la asesoría del Centro de Estudios del Trabajo (CETRA)- decide que “*no podía estar más solo*”. Junto a otros cuatro sindicatos de local, los trabajadores de Walmart comenzaron a forjar su alternativa de manera “*autónoma*” al SIL, a quien definían, tanto entonces como ahora, como una organización “*proempresa*”. Entonces, los trabajadores comienzan a visitar los locales, fomentando la creación de organizaciones, invitando a los sindicatos ya constituidos a unirse al proyecto de federación y a disputarle socios al SIL. A finales de 2009 llegó a agrupar a cerca de 900 trabajadores, con esta cifra se legalizó al año siguiente, en 2011 llegó a los 3.000, en 2014 a 13.000 y, a cerca de 15.000 en 2018, teniendo presencia en más de 80 locales (Contrato colectivo FTW, 2016).

Desde su fundación, e incluso desde antes, en las experiencias particulares de los sindicatos que componen la FTW, los procesos de organización sindical de la federación se han destacado por (1) movilizar el poder estructural en el lugar de trabajo, mediante huelgas laborales altamente disruptivas o dañinas para la empresa -en el sentido económico-²⁹. Esto, en el marco de (2) procesos de negociación colectiva periódicos en los cuales la FTW movilizó su poder institucional y asociativo. Así también, la organización ha movilizó su (3) poder social-movimientista³⁰, particularmente desde el año 2015, cuando emerge con fuerzas el Movimiento de Trabajadores por No + AFP, participando de forma comprometida en su orgánica y en sus actividades.

Las dos huelgas protagonizadas por la FTW, como organización en cuanto tal, tuvieron lugar el 2014 y se dieron en el marco de procesos de negociación colectiva reglada. La primera de estas huelgas involucró a cerca de 3.000 trabajadores (mayo 2014), mientras que la segunda a 8.000 (diciembre 2014). Ambas huelgas fueron “*cortas y potentes*”, durando, por ejemplo, la segunda siete días, con la cual los trabajadores lograron cerrar 50 locales (Entrevista Dirigente FTW). El uso de la estrategia huelguística por parte de la FTW para potenciar sus negociaciones es estratégico en dos sentidos: (a) solo ha usado esta estrategia en ciertas ocasiones de negociación colectiva reglada. Pese a eso, siempre amenaza a Walmart con la posibilidad de efectivamente parar el trabajo, cuestión que se vuelve bastante posible en las expectativas del empleador, en tanto ya “*sufrió*” la huelga en ciertos momentos. (b) La FTW hace huelgas “*cortas*” pero “*potentes*”. Es decir, trata de demostrar todo su poder, tanto estructural, asociativo como social,

²⁹ Eduardo Álvarez, “Apuntes sobre la huelga y el daño”, *Revista de Derecho Laboral*, 2, 2006; Womack, *op. cit.*

³⁰ Amanda Tattersall, *Power in coalition: Strategies for strong unions and social change*, Cornell University Press, 2013

en unos pocos días, por lo que articula la huelga con la movilización activa de sus socios, protestas, alianzas con otros sindicatos, apoyo de figuras públicas, entre otras acciones.

Para entender a cabalidad estas huelgas, es necesario remitirse a las negociaciones en las que se incrustan, las cuales buscaban mejorar las condiciones salariales de los socios de la FTW y, se enmarcan en una serie histórica de negociaciones colectivas siempre cambiantes: 2009, 2010 y 2011 (negociaciones por locales), 2012 (negociaciones por locales, pero en paralelo), 2013 y mayo 2014 (negociaciones por locales para homologar lo alcanzado el 2012), diciembre 2014 (gran negociación nacional, un contrato para cada una de las 5 razones), 2015 (5 negociaciones de homologación), 2016 (gran negociación nacional, un solo contrato) y 2018 (gran negociación nacional, un solo contrato).

Como se observa, en los primeros años de constituida la federación, esta solo les sirve a los sindicatos de local como espacio de alianza y de apoyo mutuo, pues las negociaciones se dan por local y en tiempos diferentes³¹. El 2012, antes de la simplificación de las razones social de Walmart, los sindicatos de la FTW negocian contratos particulares, aunque en el mismo momento, habiendo programado previamente las fechas de vencimiento de los contratos. En 2013 y en mayo de 2014 negocian sindicatos de local nuevos, que buscan llegar a los mismos resultados económicos alcanzados por la federación el 2012³² y, en diciembre de 2014, debido a los cambios en la estructura empresarial, la FTW negocia como representante de sus sindicatos con los cinco nuevos formatos de Walmart, cuestión que se repite en 2016 y 2018, pero estas últimas veces se firma un solo contrato para los cinco formatos.

De sus negociaciones, la del 2012 es la que mejor evalúan los distintos dirigentes sindicales de la FTW y CETRA, en tanto consiguieron aumentar ampliamente los salarios y obtener tanto un contundente bono de término de negociación (BTN) como un bono de asistencia y puntualidad. En específico, el reajuste fue de un 5% y el BTN de \$850.000 para los trabajadores de mayor antigüedad en Walmart Chile -en un contexto de BTN en torno a los \$300.000, según comentan-. Varios sindicatos de la FTW, pese a su importancia y a que obtuvieron ciertos beneficios, se muestran descontentos con los resultados de la huelga de 2014 y con la dirigencia de la Federación, por la decisión de terminar con la huelga antes de haber obtenido los beneficios esperados³³. Las últimas dos grandes negociaciones de la FTW (2016 y 2018), como se mencionó más arriba, han llegado a resultados

³¹ Como hemos mencionado, hasta el año 2012 cada local era una “empresa”. El 2012 Walmart Chile se adelanta a la reforma del multirrut de 2014 -que se venía discutiendo desde el año 2008- y simplifica sus razones sociales en cinco, según sus “formatos” o “modelos de negocio”.

³² Contreras, *op. cit.*

³³ Contreras, *op. cit.*

similares a las del SIL en términos de desprecuarización salarial, los cuales para el trabajador de una antigüedad superior a los seis años y de los formatos Líder son bastante grandes: bono de término de negociación de más de \$1.000.000 y bono fijo mensual de \$38.000 (reajuste del 5% del sueldo para el caso del SIL), entre muchos otros beneficios.

Mediante la movilización de su poder social movimientista la FTW deja de lado sus objetivos inmediatos de desprecuarización salarial, mediante la obtención de una mayor tajada de las ganancias de Walmart para sus trabajadores. Con esta estrategia la organización busca representar y movilizar intereses más allá de sus propios afiliados, buscando “*transgredir los espacios de acción propios del trabajo*”, generando “*alianzas y redes con otras organizaciones y movimientos sociales*”³⁴. La FTW se ha involucrado fuertemente en la Coordinadora de Trabajadoras NO + AFP y en el mismo movimiento social que busca ponerle fin a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), seis grandes empresas privadas monopólicas que comenzaron a operar durante la dictadura cívico-militar chilena, las cuales se apropian mensualmente de un 10% del salario de todos los trabajadores del país, con la excusa de asegurar sus pensiones de vejez³⁵. Este movimiento, y la FTW mediante su participación en este, buscan desprecuarizar la seguridad social en Chile, en un contexto en que incluso los “cubiertos” o “cotizantes” en el sistema sufren la precariedad. Aun el movimiento no ha alcanzado resultados legislativos o económicos que desprecuaricen el sistema de pensiones en Chile, pero si ha ejercido un rol determinante en el desplazamiento hacia la izquierda, en lo que refiere a las pensiones, del sentido común y la opinión pública en el país.

El caso de las trabajadoras domésticas asalariadas: SINTRACAP

La historia del Sindicato Interempresa de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP), que agrupa a las “trabajadoras domésticas asalariadas” o “trabajadoras de casa particular” de Chile, es larguísima, en tanto la organización tiene sus orígenes en 1947. Desde esa fecha hasta ahora el sindicato se ha mantenido activo, atravesando y sobreviviendo múltiples coyunturas políticas y económicas que, si bien a veces han potenciado su desarrollo, otras tantas lo han limitado³⁶. La última coyuntura desfavorable

³⁴ Dasten Julián, “Características organizacionales del sindicalismo en Chile. Investigación-acción en sindicatos de la Región de la Araucanía”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(232), 2017, p. 293

³⁵ Joaquín Rozas & Antoine Maillet, “Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018)”, *Revista Izquierdas*, 48(1), pp. 1–21, 2019

³⁶ Elizabeth Quay Hutchison, “Identidades y Alianzas: El movimiento chileno de las Trabajadoras de Casa Particular durante la Guerra Fría”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New

que vivió el sindicato fue la dictadura militar chilena (1973-1989), la cual restringió la movilización opositora de los trabajadores y bloqueó el acceso de los sectores populares al Estado, coartando así una de las constantes y principales estrategias del SINTRACAP a lo largo de su historia: la movilización de su poder político.

Recién a inicios de los noventa, cuando el sistema político vuelve a abrirse a las demandas de los sectores populares -al menos parcialmente-, las trabajadoras de casa particular (TCP) comienzan a lograr modificaciones legales a su favor, que poco a poco irán mejorando sus condiciones de trabajo e igualando sus regímenes de trabajo a los de los otros trabajadores del país, con las siguientes modificaciones legales: la Ley N°19.010 que crea el Sistema de indemnización a todo evento para las TCP (1991), la Ley N°19.591 que les extiende derechos de maternidad (1998), la Ley N°20.279 que las reconoce como trabajadoras con derecho a recibir a lo menos el 100% del Ingreso Mínimo Mensual (IMM) (2008)³⁷, la Ley N°20.336 que les extiende el derecho a feriados (2009), y la Ley N°20.786 que modifica la jornada, descansos y composición de la remuneración de las TCP (2014)³⁸.

La última modificación legal mencionada (Ley N°20.786) ha sido una de las más importantes reformas para el gremio, en tanto desprecia la labor de las TCP en términos salariales, de carga de trabajo y de seguridad social. Esto, debido a que la legislación obliga a la formalización contractual de la relación laboral entre las TCP y sus empleadores³⁹, lo que les permite a las primeras gozar de indemnización a todo evento en caso de que la relación laboral termine⁴⁰; obliga a las partes a negociar y especificar en el contrato de trabajo individual las labores específicas por las que se contrata a la TCP; garantiza la no obligación para la trabajadora de usar delantal afuera del hogar; obliga al empleador a realizar el pago de salario en moneda de curso legal, sin descontar alojamiento y comidas al sueldo de la trabajadora; disminuye la jornada laboral de las TCP puertas afuera de 72 a 45 horas semanales, limita las horas extra que pueden realizar a 15 a la semana (voluntarias y con un recargo de un 50% de su valor) y tienen los domingos como días libres; y les asegura a las TCP puertas adentro un descanso mínimo diario de 12 horas (8 horas ininterrumpidas) y les asegura los días sábados y

worlds, 2013; SINTRACAP, *Cuadernillo de antecedentes históricos de SINTRACAP*, Área metropolitana, 22-8-89, 1989

³⁷ Hasta el 2008 a las trabajadoras se les podía pagar el 75% del salario mínimo nacional.

³⁸ Claudia Donaire, Nicolás Ratto, & Valentina Andrade, *Contenidos para campaña de formalización del trabajo de casa particular*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, No publicado, 2018

³⁹ Pese a esto, el 46% de las TCP declara no tener contrato de trabajo según la CASEN 2017 (cifra que estaba en el 49,9% según CASEN 2013).

⁴⁰ También les permite poder acceder a la salud y a pensiones de vejez, pero la privatización y administración de esta última por las AFP relativiza su carácter “asegurador” y, por ende, desprecia.

domingos libres (el sábado puede ser fraccionado o cambiado por mutuo acuerdo de las partes).

La importante desprecuarización que lograron las TCP el 2014 con la aprobación de la Ley N°20.786 no se entiende sin la acción sindical concertada de las trabajadoras del gremio. El proceso de organización sindical que dio como resultado la mencionada modificación legal tiene sus orígenes el año 2010 y, en este, las trabajadoras movilizaron principalmente tres recursos de poder con sus estrategias sindicales: (1) el poder internacional-institucional, mediante la participación con la CONLACTRAHO⁴¹ en la OIT, lo que les permitió conseguir la aprobación del Convenio 189, con el cual posteriormente presionaron al Estado de Chile; (2) el político, mediante la participación en instancias de discusión parlamentarias, en mesas de trabajo con el ejecutivo y a través del apoyo a la candidata presidencial que apoyaba sus demandas; y (3) el social-sindical, pues todo el proceso de organización sindical no lo llevó a cabo de forma aislada el SINTRACAP, sino que en alianza con los SINTRACAP de regiones y con otras dos organizaciones del gremio (ANECAP y SINDUCAP)⁴².

La CONLACTRAHO ha sido una herramienta organizacional de carácter internacional muy útil para los sindicatos de TCP de los diversos países de América Latina y El Caribe. La organización les ha permitido sobrellevar la fragilidad de sus organizaciones -en general pequeñas y poco burocráticas-, fortaleciéndose por medio de una organización a escala regional. Además, mediante la participación en esta organización, después de un fuerte Lobby político internacional, muy bien descrito por Goldsmith⁴³, las TCP consiguieron la aprobación del Convenio 189 por parte de la OIT (2011), el que les garantiza descansos, salario mínimo, formalidad contractual, entre otras cuestiones, a las TCP de los países que ratifican el convenio. Las trabajadoras de Chile movilizaron este convenio internacional a su favor para concretar sus demandas frente al Estado, en tanto el gobierno de Chile votó a favor del Convenio en la OIT el 2011⁴⁴. El Convenio les permitió a las TCP tener un respaldo en la normativa internacional, un referente de lo que debiese ser “justo” o “decente”, para embarcarse en la lucha política por la obtención de la Ley 20.786 en 2014.

⁴¹ Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar.

⁴² Con menos fuerza y constancia, las TCP también movilizaron sus poderes asociativos, con la movilización eventual de las socias en marchas de no más de 100 trabajadoras, y sus poderes sociales “de discurso” (Schmalz, 2017), mediante el aprovechamiento mediático de casos de abusos hacia las trabajadoras para ganar legitimidad ante la sociedad y la opinión pública.

⁴³ Mary Goldsmith, “Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar”, *Revista de Estudios Sociales*, (45), pp. 233-246, 2013

⁴⁴ Goldsmith, *op. cit.*; OIT, *Ratificación de los convenios de la OIT: Ratificación por convenio*, Recuperado 12 de junio de 2018, de

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:2551460,2018

Las alianzas que estableció el SINTRACAP en su proceso de organización sindical para conseguir la aprobación de la Ley no solo fueron de carácter internacional con la CONLACTRAHO, también implicó una alianza constante y la definición de un petitorio único con otras dos organizaciones de trabajadoras asalariadas domésticas del país: la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP) y el Sindicato Único de Trabajadoras de Casa Particular (SINDUCAP), con las cuales crearon la entonces llamada “Coordinadora de Trabajadoras de Casa Particular”. Además, el SINTRACAP solidificó sus vínculos con sus “organizaciones hermanas” o “filiales” de cerca de diez diferentes regiones del país, creando el año 2013 la Federación de Trabajadoras de Casa Particular (FESINTRACAP).

La última y más importante estrategia desarrollada por el SINTRACAP y las otras organizaciones mencionadas para conseguir sus demandas, fue la movilización del poder político. Entre los años 2011 y 2014 las organizaciones realizaron una intensa actividad política -mesas de negociación con el ejecutivo, presencia en tribunas del Congreso, participación en mesas de trabajo de las Cámaras- para conseguir la aprobación de la Ley N°20.786, como bien se puede constatar en la “Historia de la Ley” de la Biblioteca del Congreso Nacional⁴⁵. Esto, junto al *lobby* político, también aparece en el discurso de una de las dirigentas de la organización:

“Cuando íbamos al parlamento, íbamos oficina a oficina, dejamos cartas pidiendo el apoyo de cada diputado y senador, con la ministra, y así fuimos trabajando, Muchas veces fuimos a exponer al senado a decir porque nosotras queríamos tener una jornada laboral que el pleno siglo XXI estaba tan esclavizada, era una esclavitud moderna” (Dirigenta SINTRACAP, 2017).

Si bien las trabajadoras comenzaron su proceso de organización sindical sosteniendo mesas de trabajo con el gobierno de derecha del presidente Piñera, que tomó parcialmente sus demandas, no fue hasta la llegada del gobierno de centroizquierda de la Nueva Mayoría en 2014 que su petitorio fue incluido satisfactoriamente por el proyecto de Ley ingresado para su discusión parlamentaria. A cambio de este avance legislativo, previamente, el año de las elecciones (2013), la FESINTRACAP le entregó su apoyo a la presidenta Bachelet, movilizándolo a su favor y declarando su apoyo públicamente.

⁴⁵ Biblioteca del Congreso Nacional, *Historia de La Ley 20.786*, Recuperado 3 de mayo de 2018, de <https://www.bcn.cl/historiadela ley/nc/historia-de-la-ley/4369/>, 2015

“El 2013, cuando se estaban preparando para las elecciones tanto parlamentarias como presidenciales, entonces le entregamos a cada uno de los candidatos, que vinieron aquí a nuestro sindicato, le entregamos nuestro proyecto. Con esto nos comprometimos con la presidenta Michelle Bachelet. Ella dijo que si llegaba al gobierno se comprometía, iba a hacer efectivo tanto el proyecto que teníamos como el convenio 189 de la OIT. Así fue po” (Dirigenta SINTRACAP, 2017).

Para intentar comprender porque las organizaciones de TCP movilizan su poder político con tanta centralidad, tanto en el proceso de organización sindical estudiado, como a lo largo de su historia, se torna pertinente decir algunas características “estructurales” del trabajo de casa particular que dificultan la organización de estas trabajadoras y, por ende, el desarrollo de las “clásicas” estrategias sindicales, como la negociación colectiva o la huelga laboral.

Una de estas características es que los procesos de trabajo de las TCP se encuentran “descentrados” y “desconcentrados” en diversos territorios. Cada trabajadora suele labrar de forma aislada en alguno de los más de 250.000 hogares que recurren al trabajo doméstico asalariado. En específico, más del 86% de las TCP trabajan solas en el hogar que las contrata (CASEN 2017). No hay una unidad empleadora que contrate y reúna a las trabajadoras en un mismo lugar, al estilo del trabajo clásico reunido en la “fábrica fordista”, de ahí que frente a cualquier problema o intento de resistencia en el proceso de trabajo, la trabajadora se encuentra sola frente a un empleador(a) y su eventual familia. El proceso de trabajo de casa particular no les permite a las trabajadoras crear lazos de cooperación y solidaridad en el mismo trabajo, estos deben construirlos hacia afuera de este proceso, con una serie de esfuerzos y tiempos extras⁴⁶. Esta característica, junto a la preminencia de relaciones laborales personalistas en los hogares⁴⁷, la existencia de trabajadoras puertas adentro (7,7%), de trabajadoras migrantes (10,4%) e informales contractualmente (46%), ayudaría a explicar la dificultad para las TCP de organizarse y, por ende, la bajísima tasa de sindicalización a la que llegan (0,2%, según la CASEN 2017). Pese a este bajo poder asociativo, como hemos visto, las organizaciones de TCP han movilizado otros poderes y han buscado formas de representatividad distintas a la “neoliberal”, que se centra únicamente en el número de socios afiliados⁴⁸.

⁴⁶ Andrea Del Campo & Soledad Ruiz, “Empoderamiento de Trabajadoras de Casa Particular Sindicalizadas”, *Psykbe (Santiago)*, 22(1), pp. 15–28, 2013

⁴⁷ María Elena Valenzuela & Solange Sánchez, “Trabajo doméstico e identidad: Las trabajadoras domésticas remuneradas en Chile”, en A. Cárdenas, F. Link, & J. Stillerman, *¿Que significa el trabajo hoy?*, Santiago, Catalonia, 2012

⁴⁸ Gutiérrez, *op. cit.*

“yo le digo nacional (al sindicato), porque no es una cuestión de socia, porque pagan cuotas, nosotras trabajamos para todas las trabajadoras de casa particular, no es solamente para las socias que están aquí con sus cuotas al día, que son alrededor de 200 trabajadoras” (Dirigenta SINTRACAP, 2017).

Por último, este mismo bajo poder asociativo de las TCP les impide movilizar poderes como el estructural, pese a que el trabajo doméstico es un trabajo de “reproducción”, que es condición del trabajo definido como “productivo”⁴⁹ y, un elemento clave en la reproducción misma del orden social⁵⁰. Estas perspectivas teóricas optimistas son relativizadas desde la experiencia histórica de los sindicatos de trabajadoras de casa particular de Chile. En el país las TCP nunca han convocado a una huelga laboral, solo han llamado a marchas y a concentraciones en el último tiempo, las cuales en general son los domingos (día libre para las TCP) y han convocado a pocas trabajadoras -si se les compara con marchas de otros trabajadores-:

“Si las trabajadoras particulares pararan en el país quedaría un caos po. Mi sueño siempre es caminar por la alameda y todas las trabajadoras, miles... Capaz algún día se cumpla, pero hasta el momento no (...) no nos concentramos en eso. La razón es porque no sería efectiva po. Las chiquillas tienen mucho miedo de quedarse sin trabajo. Lo máximo que sacamos una vez (en una marcha) fueron como quinientas trabajadoras” (Dirigenta SINTRACAP, 2018).

Conclusiones

A lo largo del capítulo se han tratado de presentar analíticamente las principales estrategias desarrolladas por la FTW, el SIL y el SINTRACAP en sus “procesos de organización sindical” recientes (2010-2018). En este análisis se han descompuesto las estrategias sindicales en los distintos “recursos de poder” en los que se basan, y se ha tratado de relacionar lo más posible estas estrategias con las “debilidades estructurales” desde las cuales los trabajadores se organizan y con los resultados de la acción sindical sobre las condiciones de trabajo y empleo de los trabajadores (“desprecarización”). Es decir, se han intentado relacionar lo más posible -dentro de lo que se podía hacer en 7.000 palabras- los tres “componentes” básicos de los procesos de organización sindical.

⁴⁹ Silvia Federici, “Revolución en punto cero”, en S. Federici, *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de sueños Madrid, 2013

⁵⁰ Schmalz, *op. cit.*

Si bien a cada organización estudiada se le asociaron entre dos a cuatro poderes movilizados en sus estrategias, la verdad es que la cuestión es mucho más compleja y, es posible encontrar todos los poderes y sub-poderes en cada caso. Por razones de parsimonia, espacio y relevancia solo se describieron las principales estrategias y poderes movilizados por cada organización, por lo que si se busca una cuestión más profunda y completa remito al lector a leer mi tesis de magister en la que se basa el presente capítulo⁵¹.

A modo de síntesis, en los procesos de organización sindical estudiados, los sindicatos movilizan los siguientes poderes con sus estrategias: (1) el institucional y asociativo, mediante periódicas negociaciones colectivas, con las cuales los trabajadores buscan principalmente desprecarizar sus salarios (SIL y FTW); (2) el social-político, a partir de alianzas con los gobiernos de turno, la participación en mesas de trabajo con el ejecutivo, la realización de *lobby* y/o la participación en instancias de discusión parlamentarias, buscando la aprobación de reformas que mejoren las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores (SIL y SINTRACAP); (3) el estructural en el lugar de trabajo, mediante huelgas laborales que buscan disrumpir el proceso productivo capitalista (dañar a la empresa) y colocar a los trabajadores en una mejor posición de negociación (FTW); (4) el social-movimientista, participando en la orgánica y en actividades de movimiento sociales cuyas demandas van más allá de lo inmediatamente laboral, como el Movimiento No + AFP, que busca desprecarizar la seguridad social en Chile (FTW); (5) el institucional-internacional, mediante la movilización de códigos o convenios respaldados por organizaciones supraestatales internacionales, con el fin de presionar a los gobiernos de turno por modificaciones en la legislación del Estado que promuevan la desprecarización de aspectos del trabajo (SINTRACAP); y (6) el social-sindical, mediante la búsqueda de apoyo y el establecimiento de coordinaciones con otros sindicatos de trabajadores, eventualmente superando divisiones históricas que debilitan al movimiento sindical (SINTRACAP).

Con la mayoría de estas seis estrategias sindicales los trabajadores han logrado ir desprecarizando ciertos aspectos de su trabajo, o al menos, promoviendo un cambio en el sentido común en Chile más favorable a los derechos sociales. El desafío es continuar estudiando la emergencia y el rendimiento de estas y otras estrategias sindicales en otros sectores de trabajadores precarizados y debilitados por tendencias estructurales, para así, cooperar en su desarrollo y fortalecimiento, permeando a los estudios laborales con una vocación sociológica pública.

⁵¹ Por ejemplo, la FTW ha movilizado su poder político al prestarle apoyo parcial a Bachelet el 2013 y al participar en discusiones en el parlamento por reformas “pro-trabajador”, como por la Ley Multirrut, o contra demandas “pro empresa”, como el Estatuto Joven.

Bibliografía

- ADĂSCĂLIȚEI DRAGOS & STEFAN GUGA, “Negotiating agency and structure: Trade union organizing strategies in a hostile environment”, *Economic and Industrial Democracy*, 38(3), pp. 473-494, 2015
- ÁLVAREZ EDUARDO, “Apuntes sobre la huelga y el daño”, *Revista de Derecho Laboral*, 2, 2006
- ARAVENA ANTONIO, “La recuperación de los estudios laborales en Chile (1990-2014)”, en E. De la Garza, *Los estudios laborales en América Latina*, pp. 103–126, 2016
- BANK CAROLINA, *Building Power from Below: Chilean Workers Take on Walmart*, Cornell University Press, 2017
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, *Historia de La Ley 20.786*, Recuperado 3 de mayo de 2018, de <https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley/4369/>, 2015
- BURAWOY MICHAEL, “For public sociology”, *American sociological review*, 70(1), pp. 4–28, 2005
- CAAMAÑO ROJO EDUARDO, “Crítica a las ideas fundantes del actual modelo normativo de negociación colectiva en Chile ya su reforma”, *Revista de derecho (Valparaíso)*, (46), pp. 381–406, 2016
- CAMPBELL STEPHEN, *Border Capitalism, Disrupted: Precarity and Struggle in a Southeast Asian Industrial Zone*, Cornell University Press, 2018
- CLARK PAUL, *Building more effective unions*, Cornell University Press, 2013
- CONTRERAS PAMELA, *Estudio descriptivo del proceso de organización sindical de los trabajadores de retail supermercadista afiliados al sindicato Líder n°40 de Valparaíso*, Universidad Austral de Chile, 2015
- DE LA GARZA ENRIQUE, “Del concepto ampliado de trabajo al sujeto laboral ampliado”, en E. De la Garza, *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005
- DE LA GARZA ENRIQUE, “La revitalización del debate del proceso de trabajo”, *Revista Latinoamericana de Estudios do Trabalho*, 16(26), pp. 7–35, 2011
- DEL CAMPO ANDREA & SOLEDAD RUIZ, “Empoderamiento de Trabajadoras de Casa Particular Sindicalizadas”, *Psykhe (Santiago)*, 22(1), pp. 15–28, 2013
- DONAIRE CLAUDIA, NICOLÁS RATTO, & VALENTINA ANDRADE, *Contenidos para campaña de formalización del trabajo de casa particular*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, No publicado, 2018

- FEDERICI SILVIA, “Revolución en punto cero”, en S. Federici, *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de sueños Madrid, 2013
- FREGÉ CAROLA & JOHN KELLY, *Union revitalization strategies in comparative perspective*, Sage Publications Sage CA, Thousand Oaks, CA, 2003
- GOLDSMITH MARY, “Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar”, *Revista de Estudios Sociales*, (45), pp. 233-246, 2013
- GUTIÉRREZ FRANCISCA, “¿Sindicatos sin socios, pero representativos?: Ideologías de la representatividad sindical en Chile”, *Polis (Santiago)*, 15(43), pp. 533-555, 2016
- HARVEY DAVID, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2014
- HENRÍQUEZ RODRIGO, *Sindicatos interempresa en Chile. Panorámica actual y acción sindical en sectores y casos seleccionados*, Aporte al Debate No 35, Santiago, Documentación, Publicaciones y Estadísticas, Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile, 2017
- PÁGINA WEB SIL, 2018
- HUTCHISON ELIZABETH QUAY, “Identidades y Alianzas: El movimiento chileno de las Trabajadoras de Casa Particular durante la Guerra Fría”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds, 2013
- HYMAN RICHARD, *Relaciones industriales: una introducción marxista*, Tursen, S.A. Hermann Blume Ediciones, 1981
- IBSEN CHRISTIAN & MAITE TAPIA, “Trade union revitalisation: Where are we now? Where to next?”, *Journal of Industrial Relations*, 59(2), pp. 170-191, 2017
- JULIÁN DASTEN, “Una invitación a la sociología pública. La investigación social y la precariedad laboral en Chile”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 31, pp. 75-90, 2016
- JULIÁN DASTEN, “Características organizacionales del sindicalismo en Chile. Investigación-acción en sindicatos de la Región de la Araucanía”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(232), 2017
- JULIÁN DASTEN, “Precariedad laboral y repertorios sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile”, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(1), 2018
- LUDWIG CARMEN, Edward Webster & Stefan Schmalz, “The Power Resources Approach: Developments and Challenges”, *Global Labour Journal*, 9(2), pp. 113-134, 2018

- NEILSON BRETT & NED ROSSITER, “Precarity as a Political Concept, or, Fordism as Exception”, *Theory, Culture & Society*, 25(7-8), pp. 51-72, 2008
- OIT, *Ratificación de los convenios de la OIT: Ratificación por convenio*, Recuperado 12 de junio de 2018, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:2551460, 2018
- PÉREZ DOMINGO & SEBASTIÁN LINK, “Control territorial en la disputa del proceso de trabajo: sindicalismo chileno en empresas de minería versus supermercados”, *Política y Sociedad*, 55(2), 2018
- PIÑERA JOSÉ, *La revolución laboral en Chile*, Zig-Zag, pp. 14-29, 1992
- RATTO NICOLÁS, “Aportes al análisis de «procesos de organización sindical». Comentarios al caso de las trabajadoras de casa particular de Chile (2010-2014)”, *Notas de investigación*, 1, pp. 38-45, 2018a
- RATTO NICOLÁS, “El poder de los trabajadores como factor explicativo de los resultados de las huelgas laborales en el sector privado y asalariado de Chile (2006-2016)”, *Academia y Crítica*, 2, 2018b
- REPORTE DE SOSTENIBILIDAD WALMART CHILE, 2016, p. 66
- ROZAS JOAQUÍN & ANTOINE MAILLET, “Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018)”, *Revista Izquierdas*, 48(1), pp. 1-21, 2019
- SCHMALZ STEFAN, “Los recursos de poder para la transformación sindical”, *Nueva sociedad*, (272), pp. 19-41, 2017
- SILVER BEVERLY, *Forces of Labor: Workers' Movements and Globalization Since 1870*, Cambridge University Press, 2003
- SILVER BEVERLY, “Theorizing the working class in twenty-first-century global capitalism”, en M. Atzeni, *Workers and Labour in a globalized capitalism: Contemporary themes and theoretical issues*, Red Globe Press, pp. 46-69, 2013
- SINTRACAP, *Cuadernillo de antecedentes históricos de SINTRACAP*, Área metropolitana, 22-8-89, 1989
- TATTERSALL AMANDA, *Power in coalition: Strategies for strong unions and social change*, Cornell University Press, 2013
- THOMPSON PAUL, “The capitalist Labour process: Concepts and connections”, *Capital & Class*, 34(1), pp. 7-14, 2010
- UGARTE JOSÉ LUIS, *Huelga y derecho*, Thomson Reuters, 2016
- VALENZUELA MARÍA ELENA & SOLANGE SANCHES, “Trabajo doméstico e identidad: Las trabajadoras domésticas remuneradas en Chile”, en A. Cárdenas, F. Link, & J. Stillerman, *¿Que significa el trabajo hoy?*, Santiago, Catalonia, 2012

WOMACK JOHN, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, FCE, México, 2007

WRIGHT STEPHEN, DONALD TAYLOR & FATHALI MOGHADDAM, “Responding to membership in a disadvantaged group: From acceptance to collective protest”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 58(6), pp. 994-1003, 1990

Migración y marcas de precarización

Migración latinoamericana y caribeña, trayectorias laborales y precariedad laboral en la Ciudad de Temuco*

Ana Huento Nahuelan

Introducción

Las migraciones laborales constituyen un foco de estudio importante ya que significan un desafío para sociedades que se encuentran en desarrollo, debido al aumento de diferencias entre países con un mayor desarrollo económico, las cuales garantizarían mayores y mejores oportunidades de empleo. La geografía a través de Ravenstein¹, hizo los primeros aportes en temas migratorios, publicando leyes bajo las cuales se explicaría el proceso migratorio, donde el factor económico se consideraba como la causa más importante para la entrada y salida de personas en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de trabajo que les permitiesen cubrir las carencias. Este proceso hablaba de la creación de una dependencia entre comercio-desarrollo y oferta-demanda.

La teoría de la Dependencia propuesta por Cardoso y Faletto², hace distinciones entre dos grandes conceptos, “Centro”, refiriéndose a las sociedades completamente desarrolladas cuya característica principal era disponer mayor cantidad de empleo, y “Periferia”, lugar desde donde se desplazaban trabajadores para ocupar los puestos vacantes. Mabogunje³ plantea que, más que ver a los individuos como personas con motivos propios, la migración se trata de estados-naciones que realizan proyectos para sus ciudadanos que los obligan a salir de ellas por diversas razones, entre las que destacan crisis políticas, faltas de empleo, desvalorización del trabajo, etc.

* Esta investigación fue parte del proyecto FONDECYT Regular No. 1161347, titulado: “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la zona centro sur. Tipología del trabajo precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía”.

¹ Ernst Ravenstein, “The laws of migration”, *Journal of the statistical society of London*, 48(2), pp. 167-235, 1885

² Fernando Cardoso & Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, (No. 330.13/C26d), Siglo Veintiuno, 1971

³ Akin Mabogunje, “Systems Approach to a Theory of Rural-Urban Migration”, *Geographical Analysis*, v. 2, n. 1, p. 1-18, 1970

En el Enfoque Transnacional según García⁴, la importancia de ver al trabajador migrante como un sujeto social recae en las transformaciones asociadas a la forma de entender la migración, es decir, contraponer lo que se deja versus lo que se recibe en el lugar de destino, tanto por parte de la economía como las implicancias sociales de apoyo, contención y desarrollo de actividades laborales que les garanticen seguridad en todas las dimensiones que inciden en su bienestar.

Chávez y Preciados⁵ añaden que este enfoque permite un análisis más profundo sobre cómo el trabajador/a migrante compatibiliza su rol laboral y socioafectivo, pues esta perspectiva comprende y reconoce los vínculos que mantiene el/la migrante con su familia en origen o lugar de procedencia. Sin embargo, Waldinger⁶, plantea que existe el riesgo de que el migrante se separe de sus roles socioafectivos debido a que el insertarse en la sociedad de destino ofrece relaciones sociales más amplias y de fácil acceso.

El transnacionalismo, de acuerdo con Parella y Cavalcanti⁷, permite estudiar las trayectorias migratorias entendidas como desplazamientos de personas desde su lugar de procedencia hacia un destino determinado, estos desplazamientos se comprenden de acuerdo con los lugares en los que ha estado residiendo el migrante (tanto dentro como fuera de su país de origen). Moret⁸ plantea que las trayectorias laborales o las experiencias que ha tenido la persona migrante en el mundo del trabajo, le garantizaría mayor o menor seguridad laboral, ya que, de acuerdo a su versatilidad, los trabajadores/as que han estado en más de un empleo cumpliendo diversas funciones se encuentran mejor preparados para enfrentarse al mundo laboral en el país de destino.

Los trabajadores migrantes se insertan en Chile principalmente en el área de la construcción (hombres) y servicio doméstico (mujeres), ya que son las áreas que requieren mayor número de trabajadores, constituyéndose como una puerta de entrada para insertarse laboralmente,

⁴ Francisco Pinilla, *La degradación de las condiciones de trabajo: Tendencias de flexibilización en las relaciones de empleo, intensificación del esfuerzo y consecuencias en la salud de los trabajadores*, Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Educación a Distancia., UNED, 2015

⁵ Guillermina Chávez & Susana Preciados, “Comunidad transnacional e interacción comunicativa: diagnóstico social” *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, pp.37-62, 2018

⁶ Roger Waldinger, “Más allá del transnacionalismo: Una perspectiva alternativa de la conexión de los inmigrantes con su país de origen”, *Migraciones Internacionales*, 7(1), pp. 189-220. <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i1.690>, 2017

⁷ Sonia Parella & Leonardo Cavalcanti, “Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones”, en C. Solé, S. Parella, L. Cavalcanti (Coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid, 2009

⁸ Joelle Moret, “Cross-border mobility, transnationality and ethnicity as resources: european Somalis’ post-migration mobility practices”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(9), pp. 1455-1472, 2016

debido a que no se requiere una alta cualificación para obtener empleos en estos rubros, y considerando que la validación de títulos profesionales sigue siendo otra de las dificultades que enfrenta la población migrante⁹.

En estas prácticas de inserción laboral, a la vez, se presenta una triple discriminación por sexo, raza y clase, ejercida por parte de sus empleadores. Esta discriminación, como estructura de la violencia, es constatable en que las trabajadoras migrantes son vistas y representadas como personas que cumplen funciones predeterminadas por construcciones de roles de género (como el cuidado y quehaceres propios de hogar), o por una hipersexualización de los cuerpos. Por tanto, se genera una estigmatización y se crean imaginarios sociales sobre la historia de vida de las trabajadoras¹⁰.

El trabajo representa desigualdad, exclusión y precarización hacia trabajadores/as migrantes, ya que según Stefoni, Leiva y Bonhomme¹¹, este grupo se inserta en condiciones laborales mínimas, debido a que ello constituye su puerta de entrada a establecerse laboralmente en el país de destino, ocupando los “nichos laborales” o puestos de empleos descartados por los trabajadores nacionales. Sin embargo, esto representa un riesgo multidimensional, pues los impulsa a vivenciar precariedad laboral, la cual según Julián¹² se comprende como:

“Deterioro de las condiciones laborales, a una condición de inestabilidad laboral; un lugar en el espacio social donde el/la trabajador/a se encuentra desprotegido/a ante la expansión de las relaciones no formales, donde las leyes no lo protegen, la consolidación de un área de desprotección” (p.150).

En otras palabras, la formalidad o informalidad del trabajo desempeñado sería un elemento central a la hora de delimitar la existencia o inexistencia de deterioro en las condiciones laborales, lo que afectaría directamente en otros ámbitos de la vida del migrante. Julián¹³ hace una revisión de como incidiría esta conceptualización en la vida de este grupo de

⁹ Marcela Tapia Ladino, “Frontera, movilidad y circulación reciente de peruanos y bolivianos en el norte de Chile”, *Estudios atacameños*, (50), pp. 195-213. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432015000100010>, 2015

¹⁰ Sonia Parella, *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2003

¹¹ Carolina Stefoni, Sandra Leiva & Macarena Bonhomme, “Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile”, *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 25(49). Recuperado de <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/717>, 2017

¹² Dasten Julián, “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y sociedad*, (23), pp. 147-168, 2014

¹³ Dasten Julián, “Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo pata armar”, *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), pp. 27-46, 2017

trabajadores/as, donde se dependen dimensiones asociadas a lo político-social (vínculos de los trabajadores a organizaciones colectivas), cultural-epistemológica (centrada en la historicidad del trabajador como sujeto social) y la dimensión económica.

La transnacionalidad¹⁴ realiza un acercamiento aún más profundo de la importancia que adquiere la dimensión socio-familiar para los trabajadores/as migrantes, dado que el proceso migratorio se piensa en función de sus repercusiones en el ámbito familiar, ya que, de acuerdo con Zapata¹⁵, las relaciones parentales son las razones más importantes a la hora de elegir el país de destino, ya que para cada uno de los trabajadores migrantes más que su desarrollo laboral, importa el bienestar, tranquilidad y seguridad de sus hijos y familia.

La organización social y sus prácticas vinculadas a la migración y el trabajo permiten la inserción de esta población en la sociedad de destino, provocando un cambio tanto en los propios migrantes como quienes reciben a este grupo, pues se generan lazos de cooperación y entendimiento que configuran nuevas formas de constituir una sociedad, donde es vital la escucha, la empatía y la orientación hacia una estabilidad psico social que le garantice al migrante que tanto él como su grupo familiar están resguardados de cualquier situación problema.

Las redes migratorias se constituyen a través de relaciones sociales entre migrantes, establecidas entre migrantes y no migrantes en el país de destino como lazos donde es posible encontrar el soporte necesario frente a cualquier dificultad. Gómez & Torres¹⁶ plantean que este acompañamiento solo es durante el proceso de inserción, sin embargo, Portes, Guarnizo y Landolt en Ávila¹⁷, añaden que las redes migratorias no sólo se activan de manera esporádica frente a situaciones eventuales, sino que también funcionan permanentemente como refuerzo de la identidad del migrante.

El sindicalismo nace de los cuestionamientos por parte de los trabajadores que se encontraban insertos en el mundo laboral mundial, principalmente latinoamericano en la década de los 70' y 80', quienes vivieron la transición entre las negociaciones directas hacia las intermediarias, como lo señala Várguez:

¹⁴ Parella & Cavalcanti, *op. cit.*

¹⁵ Adriana Zapata, "Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia", *Desacatos*, (52), pp. 14-31, 2016

¹⁶ Pablo Gómez & Víctor Torres, "Redes sociales en la migración paraguaya y brasilera hacia la Argentina. Un análisis comparativo de las redes de ayuda y los vínculos binacionales", *Anais*, pp. 1-20, 2016

¹⁷ Javier Ávila, "Repensando la etnicidad y el transnacionalismo desde el análisis de redes personales", *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 26(2), pp. 158-170, 2015

“Los sindicatos de empresa se caracterizaron por negociar directamente con los patrones, relacionarse estrechamente con dirigentes y obreros, y no tener el apoyo de las organizaciones nacionales. En cambio, los sindicatos organizados en estas centrales se identificaron por negociar a través de sus dirigentes, tener poca o nula participación de los trabajadores en las negociaciones y por la relación muy cercana con las autoridades del Estado¹⁸”. (p.460).

Las organizaciones sindicales, representaban y representan aún en la actualidad una oportunidad para contrarrestar la precariedad laboral de los grupos de trabajadores más vulnerables, ya que propician espacios de ayuda, orientación y abogacía para los trabajadores adscritos, sin embargo, el sindicalismo a nivel latinoamericano aún se encuentra pasando por una etapa de reivindicación y reorganización, tras la época de persecuciones de dictaduras militares. Ello provocó una confusión en cuanto al rol y a los alcances de este frente al empresariado regulador de la economía y al Estado¹⁹. Así mismo Los principales desafíos de los Sindicatos, de acuerdo con Julián son

“Los objetivos principales delineados para con el sindicalismo son: a) alcanzar diálogos intersindicales de carácter horizontal y convertirse en interlocutor de los actores sociales; y b) proceder en acciones colectivas hacia demandas que se articulen desde el mundo del trabajo potenciando el rol sociopolítico del sindicalismo en la sociedad²⁰” (p.190).

Es decir, el sindicato tiene un trabajo muy importante por realizar y es el de retomar sus inicios y trabajar sobre premisas colectivas, estableciendo una educación al interior de sus miembros y dirigentes respecto a los cambios que el proceso de globalización ha generado a nivel latinoamericano, nacional y local, los cuales beneficiaron a las grandes empresas aumentando la producción, pero mantuvieron y, en la gran mayoría, disminuyeron los salarios de los trabajadores. En el caso puntual de Chile, los sindicatos debieron enfrentar el cambio del contrato directo con el empleador a ser contratados por empresas mediadoras o subcontratistas, por

¹⁸ Luis Vázquez, “Francisco Zapata, El sindicalismo latinoamericano”, *Estudios sociológicos*, 35(104), pp. 457-461, 2017

¹⁹ Arturo Martínez, “Estrategia Sindical en un Chile Internacionalizado”, en Jaime Ensignia (editor), *Mitos y realidades del mercado laboral en Chile*, pp.199-212, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago, 2005

²⁰ Dasten Julián, “Identidades y re-significados del actor sindical. Diez Núcleos de tensión del sindicalismo en Chile”, *Andamios*, 13(30), pp. 171-194, 2016

obras terminadas, aumentando la inseguridad e inestabilidad del sector terciario de servicios, especialmente en el rubro de la construcción

Materiales y Métodos

La presente investigación, se desarrolló bajo el enfoque socio-crítico desde la perspectiva de la Investigación-Acción de Fals Borda²¹, quien propone el trabajo con los grupos minoritarios de las sociedades, quienes son explotados en múltiples dimensiones de la vida social y laboral, considerando para efectos de esta investigación. El objetivo general de este proceso fue conocer las trayectorias de trabajadores migrantes latinoamericanos y del Caribe, en relación a ello, se desprenden los siguientes objetivos específicos: 1) Analizar las dimensiones de la precariedad de las personas migrantes latinoamericanas y del caribe en la ciudad de Temuco, 2) Identificar la ocupación laboral de los migrantes provenientes de américa latina y el caribe en su país de origen y en el país de destino y 3) Abrir espacios de discusión y devolución de contenido con las diferentes organizaciones y colectivos, en torno a las condiciones de precariedad laboral.

El grupo de informantes clave estuvo compuesto por: trabajadores/as migrantes Latinoamericanos y del Caribe, siendo 3 migrantes de nacionalidad ecuatoriana, 2 de nacionalidad haitiana y 2 trabajadores/as de nacionalidad venezolana. Los criterios de selección fueron el tiempo de residencia en el país, el cual se fijó en un mínimo de 6 meses y que se encontrasen trabajando de manera formal y/o informal, considerando tanto trabajadores dependientes como independientes.

Las proporciones de género quedaron en 3 hombres y 4 mujeres. Cabe mencionar que para dar cumplimiento al tercer objetivo específico se realizó un conversatorio denominado **Caminos de encuentro. Sindicalismo y Migración**, donde trabajadores migrantes (sindicalizados y no sindicalizados), dirigentes sindicales y la comunidad en general, pudieron encontrarse y exponer sus puntos de vista respecto al mundo del trabajo chileno.

Las consideraciones éticas de esta investigación contemplan la declaración de Singapur de acuerdo lo establece la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica²², por otra parte, se consideran los criterios de validez interna, credibilidad y transferibilidad²³.

²¹ Fals Borda, *Una sociología sentipensante para América Latina*, (No. 316 301.098). e-libro, Corp, 2009

²² Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, “Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación”, link de consulta:

<https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACION%20C3%93N-SINGAPUR.pdf>

²³ Yadira Corral, “Validez y Fiabilidad en Investigaciones Cualitativas”, Revista Arjé, pp. 11-14, 2017

La técnica de recolección de datos fue la entrevista en profundidad que, según Taylor y Bogdan, se define como una técnica cuyo propósito es:

“Adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro²⁴” (p.101).

Es decir, se busca la deconstrucción lo más completa posible, desde un plano igualitario. El análisis fue de carácter cualitativo²⁵, se centra en las vivencias de los sujetos para así dar cuenta de las distintas realidades que considera el proceso migratorio, se considera la utilización del software Atlas ti y un análisis lógico-semántico, en el que se plantea 4 aspectos a considerar:

“1) gramatical: estudia la analogía, la sintaxis, la prosodia y la ortografía de las palabras; 2) lógico: estudia la formación, naturaleza y sintaxis de las proposiciones; 3) literario: estudia la elocución, figuras retóricas, etc.; 4) lexicográfico: estudia la significación de las palabras y su etimología²⁶” (p. 132).

En otras palabras, es una explicación exhaustiva y detallada sobre cada respuesta, sin embargo, para efectos de la complejidad y temporalidad en la que se suscitaron las entrevistas (octubre-noviembre, 2018), se hizo un análisis por cada dimensión a la que responde la pauta. Cabe destacar que paralelamente a este proceso de investigación se desarrolló un trabajo formativo y colaborativo con organizaciones migrantes de la ciudad, quienes fueron pilares importantes a la hora de vincular el mundo del trabajo y el proceso migratorio.

Resultados

A continuación, se presentan las categorías que arrojó el proceso de análisis de esta investigación, se deja claro que debido a la temática abordada no aparecieron todas las dimensiones contempladas en el

²⁴ Steven Taylor & Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, 1990

²⁵ Roberto Hernández, Carlos Fernández & Pilar Baptista, *Metodología de la investigación (5a ed)*, McGraw-Hill, México, D.F, 2010

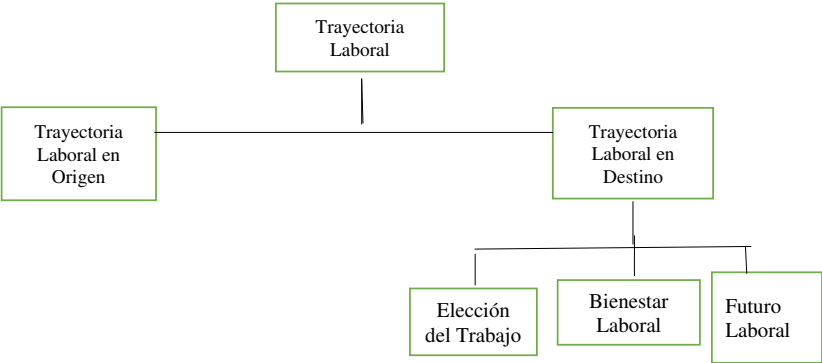
²⁶ Alfonso Zamorano, “Análisis lógico y análisis gramatical en Colombia (s. XX): la teoría lingüística de Próspero González Ruiz”, *Revista argentina de historiografía lingüística*, 2(2), pp. 125-143, 2016

instrumento (situación, sentido y narrativa de la precariedad, impactos en esferas sociales y ampliadas de la vida del trabajo, asociatividad, solidaridades y formas de acción colectiva relacionadas principalmente con el mundo sindical) debido a que los entrevistados no poseen conocimientos sobre sindicatos, se agregaron las siguientes categorías de análisis: Indefensión frente a Políticas Públicas, Nichos Laborales y redes. Además, se presenta una breve síntesis de conversatorio realizado en el marco de esta investigación denominado Caminos de encuentro: Sindicalismo y Migración.

Situación, sentido y narrativa de la precariedad

En la presente dimensión se buscó indagar sobre hitos relevantes acerca de la biografía del trabajo en el país de origen y destino. Para esta dimensión se consideraron cinco preguntas.

Figura 1: Esquema resumen de dimensión: situación, sentido y narrativa de la precariedad



Trayectoria Laboral es la categoría principal la cual se refiere a la cantidad de trabajos que ha tenido desde sus inicios como trabajado/a:

“Desde muy pequeña comencé a trabajar, pequeña relativamente para uno que deja la infancia ya que a los 17 18 años comienzas a trabajar, tenía un familiar con un contacto en una librería y fuera de colegio iba y la ayudaba en las tardes. A partir de los 18 independiente en ese sentido económico” (Trabajadora Dependiente 1).

Trayectoria laboral en origen constituye la primera categoría la cual guarda relación con los trabajos que el migrante ha tenido en su país de origen y los ámbitos en los que se ha desempeñado,

“A ver, he trabajado en costura, cuidando a niños, he trabajado en una panadería, eh he trabajado atendiendo un local y atendiendo una zapatería” (Trabajadora Independiente 2).

De ella se desprende la subcategoría narrativa de vida apuntando a hechos significativos en la vida del migrante.

“Este lo más terrible que me ha pasado al salir de allá fue que tenía 12 días en Ecuador, muere mi papá y no pude regresar ni ir a enterrarlo, eso ha sido lo que más he lamentado yo” (Trabajadora Dependiente 1).

Trayectoria Laboral en destino es la segunda categoría, la cual se relaciona con los trabajos que realiza el migrante en la actualidad

“Bueno mi trabajo acá en Chile se basa en el comercio tanto en la artesanía o paquetería porque trabajo, más que todo en el verano trabajo en ferias costumbristas o religiosas que hacen en diferentes ciudades” (Trabajador Independiente 1)

Elección del trabajo es la segunda subcategoría y se relaciona con los motivos que los llevaron a elegir su trabajo, ante ello las trabajadoras migrantes dependientes señalan:

“Porque necesitaba trabajar, ya que no había traído mucho dinero y aparte tengo que pagar arriendo, comida, mandarle a mi familia y segundo porque me ofrecieron el contrato para poder también agilizar lo de mi proceso migratorio y porque bueno me gusto el trabajo, y ya yo venía como con mente de que voy a trabajar de lo que consiga y como allí me lo consiguieron, y mi jefa ha sido de verdad muy buena conmigo me quede ahí” (Trabajadora Dependiente 2).

“Tenía que buscar donde vivir y me hablaron de esta posibilidad de puerta adentro, que significaba que podía trabajar y vivir en la misma casa donde yo trabajara por lo menos de lunes a viernes” (Trabajadora Dependiente 1).

Bienestar Laboral constituye la tercera subcategoría que guarda relación con la capacidad del trabajo de generar seguridad y tranquilidad en la persona haciendo énfasis en cómo ha sido su inserción laboral y si esta le permite vivir de acuerdo con lo esperado.

“A nivel de vida bien porque puedo pagar mi arriendo, puedo pagar mis gastos y lo más importante que puedo mandarle dinero a mi familia. Y estoy tranquila allí también, igual es temporal, entonces sí implica un beneficio para mi familia” (Trabajadora Dependiente 2).

Futuro Laboral como última subcategoría se relaciona con las proyecciones en materia laboral de los trabajadores/as migrantes.

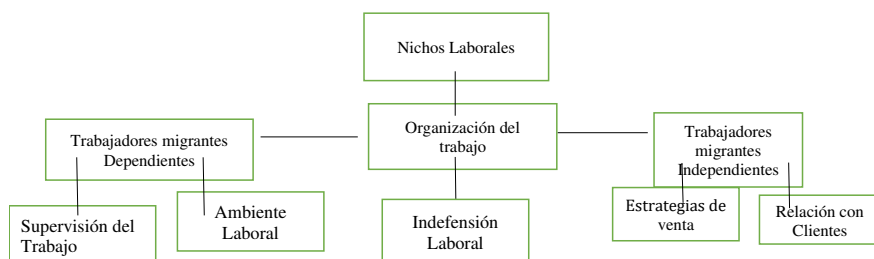
“Tengo muchas, pero no, o sea eso es lo primer, me gustaría tener una casa, porque yo sé que en una casa me ahorraría tanto, el mensual del arriendo y con eso ya trataría de hacer cualquier cosa, de vender comida, porque yo he pensado de ponerme un taller, un taller de costura o vender comida, eso” (Trabajadora Independiente 1).

Los entrevistados se abren acerca de sus experiencias laborales y de vida personales en sus países de origen, siendo estas de carácter principalmente económico y político, haciendo alusión principalmente a que debido a una búsqueda de estabilidad para sus familias deciden emigrar considerando aún lo difícil que es conseguir un puesto de trabajo sin estudios y con estudios, pues deben adecuarse a la oferta que tiene para ellos el país de destino.

Proceso de Trabajo

Relaciona al migrante directamente con cómo se vincula con el mundo del trabajo en el país de destino, esta dimensión considera siete preguntas.

Figura 2: Esquema resumen dimensión proceso de trabajo.



Nichos Laborales, constituye la categoría principal, ya que relaciona tanto a trabajadores dependientes como trabajadores independientes (categorías) y las áreas laborales en que se insertan.

“Mira aquí me tocó asesora de hogar y digo me tocó porque no era lo que venía en mis planes pues, cuando me dijeron vente aquí trabajamos, montamos un negocio o sea era la mentalidad que yo traía, pero por la parte legal me costó el primer lugar de estar acá” (Trabajadora dependiente 1).

“Soy comerciante ambulante... Hay veces que los carabineros no nos molestan tanto, aprovechamos el tiempo, pero cuando no se puede, ya no se puede, porque nosotros arriesgamos lo que nosotros tenemos, eso es lo que nos da de comer a nosotros, eso es lo que nos da el sustento todos los días, así que tratamos de ver” (trabajadora independiente 1).

Organización del trabajo es la primera categoría debido a que constituye la descripción de como trabajadores dependientes e independientes desarrollan sus labores.

“(...) En mi país se trabaja como 8 horas por día y acá yo conozco se trabaja por 9 horas por día ¿sí? Es que cuando yo trabajo 2 horas más o yo trabajar como 4 horas más, se paga a mí la hora extra, eso, yo conozco eso (Trabajador dependiente 1)” .

“Hay veces que los carabineros no nos molestan tanto, aprovechamos el tiempo, pero cuando no se puede, ya no se puede, porque nosotros arriesgamos lo que nosotros tenemos, eso es lo que nos da de comer a nosotros, eso es lo que nos da el sustento todos los días, así que tratamos de ver” (Trabajadora Independiente 1).

Supervisión del trabajo se desprende como subcategoría de trabajadores dependientes, ya que son quienes se encuentran bajo las instrucciones de un tercero, da a conocer como es la relación del trabajador migrante y su jefe.

“Excelente, con mi jefa me llevo muy bien” (Trabajadora Dependiente 2).

Ambiente laboral, es otra subcategoría vinculada, pues da a conocer cómo se relaciona con la forma en que el trabajador/a migrante percibe la relación entre él/ella y el resto de los trabajadores.

“Es bueno, en general siempre hay alguien que tiene el carácter más fuerte o no quiere hacer el trabajo, pero el resto el ambiente es tranquilo” (Trabajadora Dependiente 2).

Estrategias de venta y Relación con Clientes, es una subcategoría de trabajadores independientes, pues se relacionan con la forma de acercarse a sus clientes para vender sus productos y como es el trato entre vendedor y cliente.

“No hay personas groseras en ese sentido, nosotros sabemos que todas las personas merecen respeto, nosotros les tratamos con respeto con cariño, igual ellos las personas igual, bueno a mí me ha tocado así no sé a otras personas” (Trabajadora Independiente 1).

Indefensión Laboral es la segunda categoría, pues guarda relación con la carencia y/o falta en el ámbito del trabajo

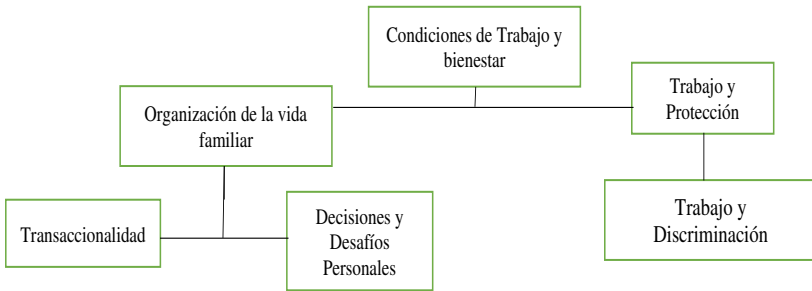
“Las condiciones en las que nosotros trabajamos, más que todo en el invierno, se nos es difícil trabajar, en el invierno más que todo, ahí es cuando se nos hace más difícil a nosotros, el invierno cuando hay días lluviosos uno no puede ni salir, y yo creo que en eso ya sería que somos vulnerables” (Trabajador Independiente).

El trabajo para los entrevistados representa una oportunidad de inserción no solo laboral, sino también social, ya que les permite conocer la sociedad de destino mediante la interacción con los nacionales, sin embargo, esto muchas veces trae expectativas que tensionan sus prácticas laborales, y, por supuesto, su elección y/o continuidad en un empleo determinado, debido a que muchas veces consideran el tener un negocio de forma independiente, ya que representa seguridad laboral y dirigir sus tiempos acorde a lo que ellos esperan.

Impacto en esferas sociales y ampliadas del trabajo

Se busca visibilizar como el mundo del trabajo incide en las dimensiones socioafectivas del trabajador/a migrante y como esta se ha flexibilizado, considera cinco preguntas.

Figura 3: Resumen de Impacto en esferas sociales y ampliadas del trabajo



Condiciones de Trabajo y Bienestar constituye la categoría principal, se vincula con los efectos de las condiciones de trabajo en el bienestar individual y familiar

“¿Inseguridad? Hm, yo creo que sí, porque no sabes lo que te puede pasar en el día, lo que te puede pasar y eso, o sea no se sabe que es lo que va a pasar, no se sabe” (Trabajadora Independiente 2).

La primera categoría es Organización de la Vida Familiar referida a la organización de tareas y tiempos del hogar y vida familiar

“se perdió el tiempo para la familia, no sé cómo llamar, esto es que me duele, yo creo que esto he pasado situaciones como que difíciles, complicadas, pero yo creo el que se desvaneció, de que se quebró puedo decir así la familia”.

La primera subcategoría relacionada a este ámbito es la Transnacionalidad, asociada a la relación de los trabajadores/migrantes con su familia en su país de origen, mientras se desenvuelven en el país de destino, relacionada directamente con la segunda subcategoría es Decisiones y desafíos personales, relacionado al lugar que ocupa el trabajo en la adopción de decisiones y desafíos personales

“Poder ejercer mi carrera aquí podría ayudar a traer a mi hermano y colaborar más con mi familia, que es lo más importante, dejaría la cocina y podría hacer lo mío que es lo que me gusta que es mi profesión”.

La segunda categoría es Trabajo Protección, relacionando el trabajo y la protección en salud y previsión tanto individual como familiar.

“Fui a pedir una hora, un espacio por Fonasa para un chequeo ginecológico y me dijeron que para noviembre y yo fui en septiembre y yo hombre si fuera una emergencia ... como también me tocó en una oportunidad no tenía el Fonasa... Ahí si extrañaba Venezuela, verdad que ahí si porque yo decía no puede ser posible que no atiendan una emergencia como tal, no sé si es normal acá...” (Trabajadora dependiente 2).

Trabajo y Discriminación como subcategoría se vincula a los efectos de la presencia y/o ausencia de discriminación y desigualdad del trabajo en el sujeto

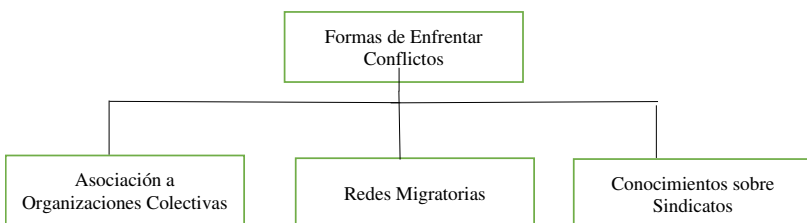
“(…) Una vez estuvimos ahí, trabajando y una señora se acerca y dice “¿Y ustedes hasta cuando piensan estar aquí estorbando en la calle?” así nos dice y, pero siempre nos dicen a nosotros no más y no a los chilenos, igual hay chilenos que trabajan ahí entonces solo nos atacan a nosotros porque somos extranjeros, yo creo que por eso y dicen y yo le digo “¿Por qué no le dicen a los chilenos también? Porque no solo somos nosotros si no ellos también y ella vino y me quiso agredir” (Trabajadora Independiente 2).

Las esferas sociales y ampliadas del trabajo son donde las condiciones de precariedad tendrían su mayor incidencia, debido a la situación laboral de los trabajadores/as migrantes dependientes e independientes, ya que las extensas jornadas laborales suponen la pérdida de la vida social y familiar de los migrantes. Por otra parte, se evidencia un fuerte vínculo con el país de origen, pues las trabajadoras migrantes dependientes buscarían la reunificación familiar trayendo consigo a parte de su familia.

Asociatividad, solidaridades y formas de acción colectiva

La presente dimensión se relaciona con las experiencias de trabajadores/as migrantes y colectivos, organizaciones de migrantes y/o organizaciones sindicales, considera cuatro preguntas.

Figura 4: Resumen de Asociatividad, solidaridades y formas de enfrentar conflictos.



Formas de Enfrentar Conflictos es la categoría principal y se relaciona con describir los principales problemas dentro el contexto de trabajo y formas deseables de resolución de conflictos.

“La verdad conversando y llegar a un acuerdo de buena forma, y que las decisiones las tomemos entre todos, de que lleguemos a un acuerdo de trabajar en grupo y hacer el trabajo por igual” (Trabajador Dependiente 2).

Asociación a Organizaciones Colectivas es la primera categoría, relacionada con la participación de los trabajadores/as migrantes en organizaciones colectivas y/o sindicales.

“Desconozco, te mentiría si digo, ahorita la única institución es Organización X que conocí a F1, es la única institución así, pero del resto... Nada” (Trabajadora Dependiente 1).

La segunda categoría Redes Migratorias, comprende los vínculos entre los entrevistados y otros migrantes, con quienes se apoyan en la inserción laboral en la sociedad de destino

“Eh, si por medio del contacto de mi expareja, a él lo habían llamado para este trabajo, pero como él ya tenía me lo ofreció a mí y fui para allá y bueno allí quedé” (Trabajadora Dependiente 2).

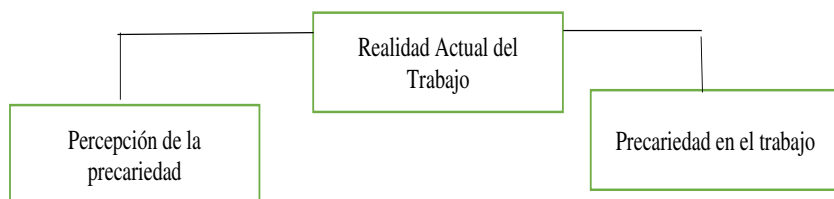
Conocimiento sobre Sindicatos, es la última categoría para esta dimensión y pretende visibilizar y relacionar el mundo sindical con la migración

“Hmm no, tengo un poco de conocimiento de los sindicatos, pero nunca he conocido, he escuchado que hay sindicatos, pero nunca he conocido” (Trabajador Independiente).

Percepción de Precariedad y Realidades del trabajo

Los entrevistados, dan sus definiciones sobre precariedad, lo cual sugiere nociones básicas que la relacionan con la carencia de condiciones laborales, se consideran tres preguntas.

Figura 5: Resumen de Percepción de Precariedad y Realidades del trabajo.



Realidad en el trabajo es la categoría principal los trabajadores/as migrantes entregan su visión sobre la realidad actual del trabajo que realizan, en ellas se evidencia la necesidad de un dialogo que permita establecer nuevas disposiciones que faciliten la inserción del migrante en el país de destino, ya que muchos de ellos son migrantes cualificados.

“Bueno de que allá un poco más de aceptación para todos los inmigrantes como tal, eh y que o sea los que somos profesionales tengamos la oportunidad de poder ejercer, de aportar nuestros conocimientos en alguna parte de mundo del trabajo, sin que involucre tantos procedimientos o tanta burocracia, porque por ejemplo para mí que soy médico... Si ya tú tienes un título y vienes calificado de un país creo que nos deberían de abrir un poquito más las puertas en ese aspecto. Darnos esa oportunidad de que vean que si estamos preparados y estamos bien calificados y a ejercer lo que tantos años estudiamos en Venezuela”

Percepción de Precariedad primera categoría, se relaciona con la definición conceptual que otorgan los trabajadores/as migrantes a este concepto

“Es no tener la seguridad de proveer, yo como padre de familia, no saber cómo pagar el arriendo, el abrigo y por supuesto la comida y las necesidades primarias de la familia, si uno no puede responder a esta” (Trabajador Independiente 1)

Precariedad en el trabajo, segunda categoría que visibiliza la eventual presencia o ausencia de precariedad en el contexto laboral del trabajador/a migrante.

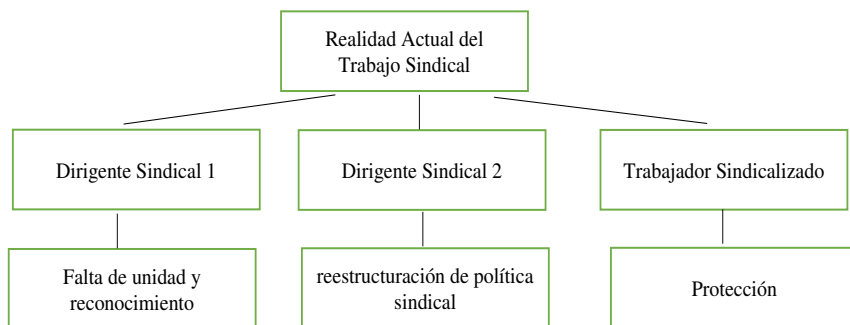
“Como lo dije anteriormente, con un permiso uno tiene un techo y como trabajar o las cosas como con que cubrirse para que no se nos moje o se echen a perder las cosas”
(Trabajador Independiente 1)

La inserción laboral en la sociedad de destino fue gracias a las organizaciones colectivas y sus contactos, ello sugiere que tales agrupaciones serían claves a la hora de orientar e informar al trabajador/a migrante. Los trabajadores migrantes participantes de esta investigación no tendrían relación con los sindicatos debido a una desvinculación organizacional desde su país de origen, por lo que es de vital importancia conocer y dar a conocer la realidad sindical de la sociedad de destino.

Caminos de encuentro. Sindicalismo y Migración

Actividad realizada el día 07 de diciembre de 2018, tuvo como eje central acercar las realidades de migrantes al mundo sindical, se desarrolló con la presencia de dos dirigentes sindicales de la Ciudad y contó con un trabajador de nacionalidad haitiana que se encuentra asociado a un sindicato, para este análisis se consideran apuntes acerca de los principales puntos tratados por cada expositor.

Figura 6: Elaboración Propia.



Realidad Actual del Trabajo Sindical, es la categoría principal la cual se desprende del objetivo general de la actividad.

“Generar un espacio de discusión y análisis en torno a la realidad laboral de las y los trabajadores migrantes en la ciudad de Temuco, en conjunto con las organizaciones sindicales, desde sus experiencias vinculadas a la precariedad laboral, distintos tipos de discriminación, y el rol que

cumplen los sindicatos de trabajadores tanto para chilenos como migrantes en la defensa de sus derechos laborales” (Propuesta conversatorio p.1).

Falta de unidad y reconocimiento, es la primera categoría se desprende de la exposición del primer expositor/a

“La parte humana también es importante, pues cada persona tiene su propia historia, sus costumbres y su propia cultura, lo cual más que un problema representa un enriquecimiento a todas las culturas que se encuentran presentes en nuestro país, principalmente en nuestro territorio, asimismo es importante reconocer lo positivo de este proceso, pues Chile es un país que está envejeciendo y la llegada de migrantes posibilitarán un aumento en la población y cambiarán nuestra fisonomía, así como nuestra forma de ver el mundo” (Resumen conversatorio p.1).

Reestructuración de política sindical, es la segunda subcategoría, que se desprende de la exposición del segundo/a dirigente sindical.

“Los sindicatos, tienen muchos desafíos por delante, en este sentido la expositora plantea la importancia de mantener una lucha por los derechos de los y las trabajadores migrantes y conaciones, apuntando hacia un reconocimiento de la trayectoria laboral de el o la trabajador (a)... Consideró la necesidad de visibilizar una de las más grandes problemáticas de los y las trabajadores como lo son las enfermedades laborales, ya que en muchos casos se deja a la deriva a las familias que se encuentran detrás de ellos... El rol de los sindicatos, particularmente de los dirigentes sindicales fue otro de los puntos centrales de su exposición, ya que apunta hacia dejar de lado la comodidad de los “beneficios” que implica ser un líder sindical” (Resumen conversatorio p.2)

Protección, es la última subcategoría que se desprende de los dichos del trabajador sindicalizado quien señala,

“Las ayudas recibidas de la empresa fueron vitales para poder insertarse en el mundo del trabajo, así como también destaca del compañerismo existente con quienes conforman el sindicato. Sin embargo ... Existe un choque emocional, personal y profesional muy fuerte, dado que en su país ejercía

algo completamente distinto al rol que cumple por estos días al interior de la empresa” (Resumen exposiciones conversatorio, p.3).

Los sindicatos deben trabajar de acuerdo con las problemáticas que aquejan a los grupos de trabajadores más vulnerables, entre los que se encuentran los trabajadores migrantes. Este trabajo debe ser de manera mancomunada y debe apuntar hacia construir un dialogo entre los representantes sindicales y las jefaturas en torno a una mayor preocupación por la calidad de vida de los trabajadores, tanto al interior de la empresa como fuera de ella (horarios, alimentación, transporte, descanso).

Discusión

Las políticas migratorias a nivel regional y global se han configurado en torno a un sistema económico que ha cambiado el mundo del trabajo, empobreciendo a la antigua clase fabril convirtiéndola en empleados de servicios mal remunerados²⁷.

La precariedad laboral asociada a los trabajadores migrantes que fueron parte de este estudio, refleja que tanto trabajadores migrantes como nacionales (dependientes o independientes) se encuentran vivenciando inseguridad laboral, ya que el mundo del trabajo a nivel mundial está pasando por una crisis, donde los Estados han reemplazado el enfoque de derecho, el cual ve al trabajador/a como sujeto que se relaciona en múltiples dimensiones, por una mirada economicista centrada en disminuir los costos de producción como señala Grabendorff²⁸. Ello representa un retroceso hacia las perspectivas clásicas como la teoría de la dependencia, propuesta por Cardoso y Faletto²⁹, ya que se está volviendo a ver al migrante como un medio para conseguir un fin económico (reducción de costos), y no un fin en sí como mismo con motivaciones más allá de lo económico, pasando por alto las dimensiones socioafectivas o elecciones personales.

Las dimensiones de la vida del trabajo no se lograron separar, debido a que para los entrevistados fue de suma importancia considerar a sus familias en su proyecto migratorio y proyecciones a futuro (véase figura 1). Otro motivo para considerar se relaciona con los trabajadores, quienes requieren sus puntos de apoyo que son sus familias y experiencias laborales.

²⁷ Martínez, *op. cit.*; Julián, 2014, *op. cit.*; Carolina Stefoni & Fernanda Stang, “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”, *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 0(58), pp. 109-129.
<https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>, 2017; Vázquez, *op. cit.*

²⁸ Wolf Grabendorff, “Los dueños de la globalización: Cómo los actores transnacionales desmantelan el Estado (latinoamericano)”, *Nueva Sociedad*, (271), pp. 55-69, 2017

²⁹ Cardoso y Faletto, *op. cit.*

Esto contrapone con lo señalado por Waldinger³⁰, ya que todos los entrevistados expresaron una añoranza por su país de origen.

Los resultados sugieren que tanto trabajadores hombres como mujeres vivenciarían precariedad laboral, aun cuando no se reconozcan como personas en esa situación, lo cual puede considerarse como un aporte al conocimiento para efectos de la temática y el contexto en el que se inserta esta investigación, ya que de acuerdo, con Tapia³¹, no sólo se considera el género, sino que también su nacionalidad y si tiene o no familia origen, aunque principalmente importa si tiene a su familia en el país de destino. Esto posibilitaría que los trabajadores se inclinen por la elección de empleos que les permitan reducir sus costos de vida, con el propósito de ahorrar y disponer de dinero para fines sociofamiliares, vinculando al migrante a condiciones de inseguridad e inestabilidad asociadas a una precarización del trabajo y a una multidimensionalidad, afectando al trabajador en sus espacios individuales y colectivos³².

Los resultados dan cuenta de la importancia de las redes entre migrantes y organizaciones sociales del país de destino, ya que representan una forma de inserción laboral y apoyo psicoemocional frente a situaciones adversas en las múltiples dimensiones en las que se suele hablar de riesgos e inseguridades. Esto solo considerando el tiempo que dure la adaptación en la sociedad de destino, lo cual apoyaría la tesis de Gómez y Torres³³ donde no existiría mayor relación con dichas organizaciones, debido al poco tiempo que disponen los trabajadores.

El sindicalismo representa para efectos de esta investigación una interrogante para todos los entrevistados/as, dado que se prioriza la búsqueda de trabajo y la preocupación por la soledad afectiva comprendida como la manera más importante de mantener una maternidad o paternidad acorde a las necesidades de sus hijos, lo cual motivó su proceso migratorio. Los grupos y organizaciones colectivas de migrantes que se encuentran activos en la Ciudad. Ello sería producto de la flexibilización del trabajo³⁴, impidiendo a la persona concebirse capaz de participar activamente y construir una vida social idónea en el país de destino. Frente a ello se considera oportuno lo señalado por Julián³⁵, quien plantea la necesidad de establecer diálogos en primer lugar al interior del mundo sindical respecto de las distintas problemáticas vividas como trabajadores para poder visibilizarlas con otros actores del mundo del trabajo, logrando así cambios profundos en la legislación laboral.

³⁰ Waldinger, *op. cit.*

³¹ Tapia, *op. cit.*

³² Julián, 2014, *op. cit.*

³³ Gómez y Torres, *op. cit.*

³⁴ Martínez, *op. cit.*; Julián, 2016, *op. cit.*; Julián, 2017, *op. cit.*

³⁵ Julián, 2014, *op. cit.*; Julián, 2016, *op. cit.*

La relevancia de esta investigación está marcada por la mirada transnacional de la migración, pues en la actualidad se diversifican las razones y motivaciones por las cuales hombres y mujeres dejan su país de origen, por lo que es necesario adentrarse en su historia de vida para comprender al sujeto social más allá del trabajador migrante. Sin embargo Parella y Cavalcanti³⁶ reconocen que la existencia de una situación socio económica en su país de origen los condicionó a tomar la decisión de emigrar, sacrificando su bienestar familiar, con el propósito de buscar una mejor valoración sobre su actividad laboral en otro país, que les permita ejercer de mejor forma la paternidad o maternidad respectivamente a nivel económico pues se visibiliza una preocupación por darles una buena educación y un buen cuidado a sus hijos por encima de las comodidades o las implicancias prácticas de lo que significa migrar.

Las prácticas sociales en relación a las migraciones llaman a empatizar acerca de las condiciones en las que padres y madres dejan de lado sus distintos roles en una sociedad para velar por los intereses de sus hijos, lo cual muchas veces implica dejar sus propias historias de logro y comodidad con el propósito de conseguir con esfuerzo mejores y mayores oportunidades para los miembros de su familia, quitando el factor económico, esto se relacionaría con una estabilidad social propia del país de destino. Se propone en base a este trabajo una mirada más comprensiva e integrada en el mundo del trabajo, donde converjan lo económico con las relaciones socio familiares y afectivas de los trabajadores, ya que parte fundamental de un trabajador saludable es contar con una temporalidad acorde que le permita desenvolverse en todas las esferas sociales de las cuales forma parte, siendo la más importante de ellas la dimensión socioafectiva, Zapata³⁷ (2016), plantea que para lo cual se necesitan profesionales y políticas más humanizadoras en el mundo del trabajo que permitan prestar ayuda oportuna y pertinente a cada situación particular de cada trabajador, independientemente si es migrante o nacional, pues de lo contrario se estaría discriminando a los trabajadores/as, aumentando aún más la desvalorización existente de la fuerza del trabajo, provocando así una disminución de las economías mundiales, trayendo consigo crisis sociopolíticas, hambrunas y escasez.

Futuras investigaciones podrían profundizar acerca del auto reconocimiento del migrante como sujeto de derechos y su vinculación en dos ámbitos laborales: trabajadores dependientes o dependientes, ya que de acuerdo con la pequeña muestra considerada en esta investigación, se constata la indefensión en la que se encontrarían los trabajadores independientes sobre todo en materia de salud y previsión social, mientras que los trabajadores dependientes, si bien están más resguardados en ese

³⁶ Parella & Cavalcanti, *op. cit.*

³⁷ Zapata, *op. cit.*

aspecto, estarían más propensos a sufrir sobre explotación ante la necesidad de conseguir dinero para cumplir con sus metas y desafíos personales asociados a la transaccionalidad³⁸.

Las oportunidades y herramientas de crear una mejor sociedad las tienen aquellas personas que ven más allá de sí mismas y velen por aquellos que desconocen a un otro, con mismas características, sueños, anhelos y metas por cumplir, que simplemente no han tenido las mismas oportunidades, pero que aun así buscan alguien que los guíe y acompañe en la búsqueda de nuevas oportunidades que les permitan un desarrollo y crecimiento, personal, familiar y laboral, solo se debe ir más allá de lo aparente.

Bibliografía

- ÁVILA JAVIER, “Repensando la etnicidad y el transnacionalismo desde el análisis de redes personales”, *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 26(2), pp. 158-170, 2015
- BORDA FALS, *Una sociología sentipensante para América Latina*, (No. 316 301.098). e-libro, Corp, 2009
- CARDOSO FERNANDO & ENZO FALETTI, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, (No. 330.13/C26d), Siglo Veintiuno, 1971
- CHÁVEZ GUILLERMINA & SUSANA PRECIADOS, “Comunidad transnacional e interacción comunicativa: diagnóstico social” *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, pp.37-62, 2018
- COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, “Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación”, link de consulta: <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACION%20N-SINGAPUR.pdf>
- CORRAL YADIRA, “Validez y Fiabilidad en Investigaciones Cualitativas”, *Revista Arjé*, pp. 11-14, 2017
- GÓMEZ PABLO & VÍCTOR TORRES, “Redes sociales en la migración paraguaya y brasilera hacia la Argentina. Un análisis comparativo de las redes de ayuda y los vínculos binacionales”, *Anais*, pp. 1-20, 2016
- GRABENDORFF WOLF, “Los dueños de la globalización: Cómo los actores transnacionales desmantelan el Estado (latinoamericano)”, *Nueva Sociedad*, (271), pp. 55-69, 2017

³⁸ Parella & Cavalcanti, *op. cit.*

- HERNÁNDEZ ROBERTO, CARLOS FERNÁNDEZ & PILAR BAPTISTA, *Metodología de la investigación (5a ed.)*, McGraw-Hill, México, D.F, 2010
- JULIÁN DASTEN, “Identidades y resignificados del actor sindical. Diez Núcleos de tensión del sindicalismo en Chile”, *Andamios*, 13(30), pp. 171-194, 2016
- JULIÁN DASTEN, “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y sociedad*, (23), pp. 147-168, 2014
- JULIAN DASTEN, “Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo pata armar”, *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), pp. 27-46, 2017
- MABOGUNJE AKIN, “Systems Approach to a Theory of Rural-Urban Migration”, *Geographical Analysis*, v. 2, n. 1, p. 1-18, 1970
- MARTÍNEZ ARTURO, “Estrategia Sindical en un Chile Internacionalizado”, en Jaime Ensignia (editor), *Mitos y realidades del mercado laboral en Chile*, pp.199-212, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago, 2005
- MORET JOELLE, “Cross-border mobility, transnationality and ethnicity as resources: european Somalis’ post-migration mobility practices”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(9), pp. 1455-1472, 2016
- PARELLA SONIA & LEONARDO CAVALCANTI, “Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones”, en C. Solé, S. Parella, L. Cavalcanti (Coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid, 2009
- PARELLA SONIA, *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2003
- PINILLA FRANCISCO, *La degradación de las condiciones de trabajo: Tendencias de flexibilización en las relaciones de empleo, intensificación del esfuerzo y consecuencias en la salud de los trabajadores*, Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Educación a Distancia., UNED, 2015
- RAVENSTEIN ERNST, “The laws of migration”, *Journal of the statistical society of London*, 48(2), pp. 167-235, 1885
- STEFONI CAROLINA & FERNANDA STANG, “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”, *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 0(58), pp. 109-129.
<https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>, 2017
- STEFONI CAROLINA, SANDRA LEIVA & MACARENA BONHOMME, “Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile”,

- Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(49). Recuperado de http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/717_2017
- TAPIA LADINO MARCELA, “Frontera, movilidad y circulación reciente de peruanos y bolivianos en el norte de Chile”, *Estudios atacameños*, (50), pp. 195-213. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432015000100010>, 2015
- TAYLOR STEVEN & ROBERT BOGDAN, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, 1990
- VÁRGUEZ LUIS, “Francisco Zapata, El sindicalismo latinoamericano”, *Estudios sociológicos*, 35(104), pp. 457-461, 2017
- WALDINGER ROGER, “Más allá del transnacionalismo: Una perspectiva alternativa de la conexión de los inmigrantes con su país de origen”, *Migraciones Internacionales*, 7(1), pp. 189-220. <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i1.690>, 2017
- ZAMORANO ALFONSO, “Análisis lógico y análisis gramatical en Colombia (s. XX): la teoría lingüística de Próspero González Ruiz”, *Revista argentina de historiografía lingüística*, 2(2), pp. 125-143, 2016
- ZAPATA ADRIANA, “Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia”, *Desacatos*, (52), pp. 14-31, 2016

Trayectoria laboral de trabajadores/as migrantes Latinoamericanos y del Caribe en la ciudad de Temuco*

Paz Silva Reyes

Introducción

En el mundo del trabajo existe un actor fundamental que se relaciona con el explosivo incremento del fenómeno de la precariedad laboral, tanto a nivel global como nacional¹, en donde estos cambios han decantado en la transformación de los modelos de regulación del trabajo², respondiendo a una necesidad por parte del mundo empresarial de contar con trabajadores/as en condiciones de precariedad laboral. El resultado es la obtención de mayores ganancias, disminuyendo los costos de la producción y la valoración de la fuerza de trabajo.

El siguiente artículo ha sido elaborado en base a una investigación acción realizada entre los meses de septiembre a diciembre del 2018, en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía, Chile. Se presenta un análisis y reflexión sociocrítica respecto de las condiciones de precariedad laboral, el sindicalismo, las trayectorias laborales entre otros procesos vivenciados por trabajadores y trabajadoras migrantes de Latinoamérica y el Caribe en la ciudad de Temuco.

El objetivo general de la presente investigación es conocer las trayectorias laborales de las personas migrantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe, establecidas en la ciudad de Temuco, fundamentado en elementos teóricos-metodológicos acordes al proceso de investigación llevado a cabo.

Respecto al análisis, se utilizará la perspectiva sociocrítica como marco de interpretación y comprensión de los resultados del proceso de investigación realizado con los trabajadores/as migrantes de Latinoamérica y

* Esta investigación ha sido vinculada con un proyecto perteneciente al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), Regular No. 1161347, titulado: “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la zona centro sur. Tipología del trabajo precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía”.

¹ Dasten Julián, “Una invitación a la sociología pública. La investigación social y la precariedad laboral en Chile”, *Revista austral de ciencias sociales*, (83), pp. 75-90, 2016

² Dasten Julián, “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y sociedad*, (23), pp. 147-168, 2013

el Caribe. Estos trabajadores/as se encuentran insertos/as laboralmente, con o sin contrato, en diversas ocupaciones de la ciudad de Temuco (Chile). Reunimos una serie de relatos que combinan formas de trabajo dependiente e independiente, exhibiendo un mosaico de formas en que la precariedad se inscribe en las trayectorias laborales de estos/as trabajadores/as.

Discusión teórica

Es preciso señalar que hoy en día debido a los diversos factores que inciden y determinan los procesos migratorios, una de las principales motivaciones para trasladarse a otro país se vincula con los motivos económicos y/o laborales, dado que, como señala Acevedo, Cobos & Didier³, existe una gran mayoría de personas que se encuentran en edad de trabajar y generar ingresos para sus familias en su país de origen, pero se ven imposibilitadas de hacerlo dado que no consiguen insertarse laboralmente por diversas razones. Al no poder cubrir las necesidades básicas de su familia, lea hace tomar la decisión de migrar debido que en otros países existe una escasez de trabajadores en diversos sectores de la economía.

En la línea de lo anterior, es preciso señalar que esta “escasez de trabajadores” se encuentra dentro del empleo informal, resultando así una de las principales fuentes de ingreso de los trabajadores/as migrantes, ya sea bajo el contexto de trabajo sin contrato o independiente. Es necesario poner énfasis en las circunstancias por las cuales este tipo de empleo se ha transformado en una de las opciones más factibles a la hora de insertarse laboralmente y obtener ingresos, lo cual genera una importante vinculación entre empleo informal, precariedad laboral y vulneración de derechos.

Tanto hombres como mujeres migrantes trabajan en estos contextos de informalidad, siendo en estas áreas donde la fiscalización de las entidades públicas es escasa o nula. Tal como alude OIT⁴, la presencia de trabajadores/as en el empleo informal de los países en desarrollo resulta excesiva, debido en gran medida a la gran cantidad de trabajadores migrantes que se desempeñan en contextos de trabajo informal y precarizado, dado que se convierten en mano de obra barata a la cual no se le consideran sus derechos laborales, esto, vinculado muchas veces por la situación migratoria en la cual se encuentran en el país de destino.

³ Paulina Acevedo, Mabel Cobos & Marcel Didier, *Derechos de las y los trabajadores migrantes: Estándares internacionales, legislación comparada y perspectivas en Chile*, Observatorio ciudadano, pp. 3-80, 2018

⁴ OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Avance global sobre las tendencias de empleo femenino*, Oficina internacional del trabajo, Ginebra. (15), http://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trendsforwomen2018/WCMS_619603/lang-es/index.htm, 2018

Se utiliza el término “trayectoria migratoria”, el cual, según Linares⁵, hace referencia a la historia de vida del migrante, donde se consideran los aspectos sociales desarrollados tanto en el país de origen, sus experiencias afectivas, laborales, psicológicas, entre otras vivenciadas, en base a las cuales se construyen expectativas de vida, ocasionalmente muy altas, tendiendo a la idealización respecto del país de destino.

La situación migratoria de los trabajadores/as en el país de destino actualmente está determinada por el componente del trabajo, de manera específica, por un contrato, tornándose una herramienta coercitiva en donde la persona se inserta laboralmente en función de la regularización legal de su proceso migratorio⁶. La inserción laboral que se da inicialmente para el trabajador/a migrante se produce en categorías inferiores a las que se desempeñaban en su país de origen. Esto implica que la trayectoria laboral del trabajador/a migrante se ve degradada en el país de destino.

Existe una construcción social-histórica que proviene del colonialismo europeo basada en una supuesta “clasificación” a los seres humanos de todo el mundo. Con esta construcción como precedente se ha ido permeando todas y cada una de las áreas de la existencia social de las personas, constituyendo una forma efectiva de dominación social tanto material como intersubjetiva⁷. Esta “colonialidad” no se refiere solamente a una clasificación por raza o género, sino que abarca el sistema de poder, la autoridad colectiva, y por supuesto la subjetividad e intersubjetividad de la sociedad en su conjunto, por medio de las relaciones sociales que se establecen.

Tal como se señaló, en las políticas públicas migratorias que actualmente rigen en Chile, se evidencia un racismo institucionalizado, ya que estas políticas de control migratorio promueven la idea de que existen extranjeros deseados y “los espontáneos” -que vendrían siendo los indeseados-, ya que migran producto de problemáticas económicas en su país de origen, buscando mejores oportunidades de vida.

Según Fernández y Shershneva⁸, se termina por reforzar una visión racista y discriminatoria hacia cierto grupo de migrantes, enfatizando en que esto repercute tanto en las instituciones del estado, como en la sociedad en su conjunto, pero particularmente en los sectores más desprotegidos y vulnerables socialmente, en donde, por supuesto, la falta de

⁵ María Dolores Linares, “Trayectorias migratorias e inserción laboral de migrantes recientes en Santa Rosa-Toay (La Pampa, Argentina)”, *Revista Pilquen*, 19(4), pp. 32-46, 2016

⁶ Fernando Osvaldo, “La movilidad laboral transnacional de los inmigrantes Argentinos en España”, (67), pp. 67-99, 2016

⁷ María Lugones, “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia, pp. 73-101, 2008,

⁸ Iraide Fernández y Julia Shershneva, “Convivencia en espacios de racismo institucionalizado y/o político”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 37, pp. 127-154, 2017

recursos económicos es un determinante, ocasionando de este modo un enfrentamiento entre las personas ya residentes y las instituciones contra las personas migrantes quienes tratan de insertarse socialmente en el país de destino.

Uno de los elementos centrales en torno al trabajo actualmente es la flexibilización laboral o la capacidad de proyección en el trabajo que desempeña la persona dentro de un mediano a corto plazo. Aquí ocurre que, debido a la corta durabilidad de los trabajos, sumado a extensas jornadas laborales y con bajos salarios dan como resultado que los/as trabajadores migrantes proyecten su vida y la de sus familias a corto plazo, porque su vida se ha precarizado producto del trabajo que desempeñan, siendo un elemento determinante en las condiciones en las cuales se desarrollan, así como la falta de seguridad en el mismo.

Stefoni, Leiva & Bonhomme⁹, señalan que dentro del mercado laboral existente se encuentran condiciones precarias para los migrantes, dado que estos no poseen muchas opciones de trabajos con mejores condiciones laborales. No conforme con esto, debemos sumar la interseccionalidad que se produce entre la migración y diversas subcategorías, tales como el género, la racialización, las ocupaciones, la clase sociales, la edad, entre otros, los cuales agudizan la vulnerabilidad que enfrentan al insertarse laboralmente.

Se han establecidos nichos laborales para los migrantes por la sociedad receptora, estos se encuentran determinados tanto por género, edad y país de origen. De manera específica se proyecta el imaginario social de los chilenos al definir el trabajo que debe realizar el migrante¹⁰, esto ya que se le asignan oficios racializados, sexualizados y desvalorizados, estableciendo que los nichos laborales en los que se desarrollen sean de baja estima social y poco cualificados¹¹.

Las/os migrantes/os, pese a sus cualificaciones y certificados educacionales, tienden a ocupar nichos laborales de baja cualificación, en donde su trabajo se desarrolla, por lo general, en peores condiciones a las de los/as trabajadores/as nacionales. Una característica definitoria de la inserción laboral en estos nichos laborales establecidos estructuralmente para los migrantes es la segregación y la discriminación que vivencian, especialmente considerando su nacionalidad, y, muchas veces, su escolaridad. Todo lo señalado contribuye de igual modo a explicar en cierta medida la desventaja salarial que deben enfrentar al insertarse en el mundo laboral.

⁹ Carolina Stefoni, Sandra Leiva & Macarena Bonhomme, "Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile", *REMHU - Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, (25), 2017.

¹⁰ María Emilia Tijoux, *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile, Universidad de Chile y Editorial Universitaria, 2016.

¹¹ Osvaldo, *op. cit.*

Metodología

El presente proceso de investigación es de tipo cualitativo, siendo su enfoque metodológico el de investigación acción, realizándose esta elección debido a que se convierte en un compromiso con los sujetos sociales¹², quienes además deben levantarse activamente dentro del proceso de investigación a trabajar juntamente con los investigadores, este levantarse es para la acción transformadora. Sujetos activos, activas, conscientes del proceso y de lo que se pretende con este.

Esta perspectiva permitió descubrir y analizar, junto con las y los trabajadores migrantes, sus trayectorias migratorias, así como sus vínculos laborales. En esta situación los trabajadores/as migrantes resultan segregados socialmente por la institucionalidad, mediante la legislación y las políticas públicas existentes, delimitando al migrante en función de su condición laboral y no desde su perspectiva de ser humano, es decir, garante de derechos humanos fundamentales.

Tal como se hace referencia en los párrafos anteriores, la investigación- acción se encuentra vinculada a las luchas sociales que mantienen grupos minoritarios de la sociedad. Para efectos de esta investigación, serán los/as trabajadores migrantes. Es debido a esto que como parte del proceso de investigación se realizó un conversatorio con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión crítica en torno al mundo sindical y los trabajadores migrantes. Para ello se contó con dos expositores del mundo sindical y un trabajador migrante perteneciente al sindicato de la empresa en la que trabaja.

El relato de las y los expositores fue de vital importancia, ya que nos entregó luces y una serie de sugerencias para el desarrollo de la presente investigación. A la vez, nos permitió conocer la propuesta de investigaciones orientadas en una metodología reflexiva, la cual nos permite compartir, aprender e interactuar con los sujetos desde la práctica de la investigación acción.

El análisis teórico de la presente investigación está constituido por diversos autores y conceptos de la corriente socio-crítica. Sin embargo, uno de los más señalados en el proceso de análisis, dada la transversalidad de sus alcances, es el concepto de precariedad laboral. Siguiendo a Julián¹³, se señala que la precariedad laboral da como resultado un profundo deterioro de las condiciones de los trabajadores/as, la cual debiese ser comprendida como una expresión más de un conjunto de precariedades. Esto debido a que la precariedad es un concepto que posee múltiples dimensiones, no restringiéndose solamente al ámbito laboral.

¹² Orlando Fals Borda & Víctor Manuel Moncayo, *Una sociología sentipensante para América Latina* (No. 316 301.098), e-libro, Corp, 2009

¹³ Julián, 2013, *op. cit.*

En lo que respecta al desarrollo metodológico de la presente investigación, fue generada inicialmente a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica y análisis-crítico reflexivo del contexto tanto laboral, psicosocial y cultural en lo que se refiere al plano internacional, nacional y en particular en la ciudad de Temuco. Para finalizar se realiza una verificación de la hipótesis inicial con los datos empíricos que arrojaron las entrevistas realizadas. Por ende, la principal unidad de análisis se encuentra en la experiencia vivenciada, relatada por cada entrevistado.

La muestra para desarrollar la presente investigación se definió a partir de los criterios de confiabilidad y validez¹⁴, en donde se promovió la participación de: 1) tanto hombres como mujeres, 2) trabajadores/as migrantes, que se encuentren viviendo en la ciudad de Temuco hace más de 7 meses, 3) que sean originarios de algún país de Latinoamérica y el Caribe; y 4) que tuvieran la disposición de ser parte de este proceso de investigación.

Para la ejecución de las entrevistas, se acudió al trabajo en red a través de los diversos colectivos pro-migrantes y fundaciones que se encuentran en la ciudad de Temuco.

Al contar con la totalidad de la información recopilada se realizó la organización y posterior codificación para su análisis, la cual, a su vez, se subdivide en categorías que permiten detallar las dimensiones de los códigos. Se generaron grupos de redes, lo cuales detallan la vinculación y pertinencia de lo señalado anteriormente¹⁵

Resultados

La precariedad laboral tiene múltiples repercusiones en la vida del trabajador migrante. En esta investigación hemos podido identificar la dimensión sociofamiliar y la dimensión sindical. Las repercusiones de la precariedad laboral inciden en la participación en las organizaciones sindicales, la percepción de los sindicatos y el sindicalismo, y en las experiencias de trabajadores/as migrantes en vinculación con el mundo sindical.

Se hace alusión al concepto de precariedad laboral, el cual de acuerdo a Julián¹⁶, se comprende como la falta de condiciones mínimas para la realización de una actividad productiva. Estas condiciones se encuentran vinculadas con la vulneración de derechos laborales, dado que al trabajador/a se le exige aumentar los niveles de producción, pero sin considerar las

¹⁴ Yadira Corral, “Validez y Fiabilidad en Investigaciones Cualitativas”, *Revista ARJÉ*, pp. 196-209, 2017

¹⁵ Víctor Bonilla & Aliris Alicea, *Análisis de datos cualitativos*, Centro para la Excelencia Académica, 2010 (Presentación)

¹⁶ Julián, 2013, *op. cit.*

condiciones en las cuales se desempeña y cómo estas repercuten en su salud, bienestar y vida.

“Aquí como que se me perdió, se perdió el tiempo para la familia, esto es que me duele, yo creo que he pasado situaciones como que difíciles, complicadas, pero yo creo el que se desvaneció, de que se quebró puedo decir así la familia, es lo que me duele, no que mi esposo me haya abandonado, estamos juntos, pero no estamos juntos a la vez con mis hijas, un cambio totalmente diferente de cuando vivía en Ecuador”. (Entrevistada 4)

Se logra evidenciar que las condiciones de precariedad laboral terminan por repercutir en la dimensión socio-familiar, y, sobre todo, a nivel psico-emocional¹⁷. Los factores de estrés económico producto del trabajo en condiciones de precariedad, como el desempleo, la falta de proyección laboral y la marginación social que vivencia la persona migrante generan impactos tanto en las dinámicas diarias de la familia (en el caso de que se encuentren todos en el país de destino), como individuales. Esto debido a que el o la persona migrante comienza a padecer el duelo migratorio influenciado por las condiciones precarias en las cuales se desarrolla su vida actual, asociado de igual modo con la pérdida del estatus social que poseía en su país de origen.

Este vínculo ocasiona que los trabajadores/as vivan vidas precarias, ya que el trabajo que desempeñan lo es, su vida personal y familiar también lo termina siendo, a causa de este efecto en cadena de genera la precariedad en sus diferentes dimensiones. Esta dinámica ha incidido negativamente en las condiciones laborales de los trabajadores/as¹⁸, y, además, ha inducido a las y los trabajadores a que sus vínculos de inserción e integración social se vean deteriorados, volviéndose al extremo de ser inexistentes. Esto se refleja en el (des)conocimiento, la (des)vinculación que poseen los/as trabajadores sobre lo que son los sindicatos y, a su vez, de la participación sindical.

“Desde que llegué prácticamente trabajar en esta casa puertas adentro y aquí me he mantenido... Pero la verdad que no. Hasta que la señora con la que trabajo me dijo que mi contrato de trabajo estaba estipulado por un sindicato de asesoras de hogar, que hay acá”. (Entrevistada 5).

¹⁷ Carmen María Salvador, Carmen Pozo & Enrique Alonso, “Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes Latinoamericanos”, *Boletín de psicología*, núm. 98, pp. 55-72, 2010

¹⁸ Ídem.

Esto reafirma el postulado anterior, dado que como se señala, no se genera interacción y/o participación con los sindicatos de trabajadores/as. Esto se ve relacionado con las condiciones de trabajo de la entrevistada, en donde debe cumplir extenuantes jornadas de trabajo. Las condiciones de trabajo, sumado a un desconocimiento de las políticas públicas y/o laborales existentes, ocasiona que la trabajadora no participe de espacios donde se dialogue sobre el ámbito y calidad del trabajo. Ello va anudado a su no participación en la organización sindical.

En lo que se refiere a la percepción o conocimiento por parte de los entrevistados sobre “¿qué es un sindicato?”, se evidenció que existe un escaso conocimiento del rol de los sindicatos, lo cual puede deberse a varios factores, tales como ser trabajadores independientes, ambulantes, temporarios o con contrato a plazo. A ello se suman elementos generacionales, al encontrarse la mayoría dentro de un rango de edad 25-30 años, etc. Dentro de esta heterogeneidad abordaremos uno de ellos, el cual se encuentra relacionado con las condiciones en las cuales desempeñan su trabajo¹⁹.

Las condiciones precarias a las cuales son sometidos/as los/as trabajadores/as migrantes inciden a nivel psíquico en la toma de decisiones, dado que no se sienten identificados o reconocidos en el rol u oficio que desempeñan. Por ello, no otorgan sentido a la acción colectiva como una práctica social válida, debido a que, por lo general, se encuentran en ocupaciones con las cuales no se encuentran familiarizados en sus trayectorias laborales. Lo anterior ha provocado que no generen un interés la asociación a organización colectiva. Esto es válido tanto para trabajadores/as dependientes, como independientes.

“No sé qué son. He escuchado, no estoy segura, pero alguien me dijo que, porque quería conseguir un puesto para la feria de la navidad, estuve tratando de averiguar, alguien me dijo que eso de los puestos que se ponen en las plazas son un sindicato, no sé más” (Entrevistada 4).

Es preciso señalar bajo este mismo análisis, que solo 1 de los 5 entrevistados que fueron parte de esta investigación, forma parte del sindicato de trabajadores de la empresa donde trabaja.

“Yo estoy vinculado al sindicato de trabajadores de la universidad, estoy creo que, en el sindicato de profesionales, no recuerdo que número de sindicato es, llevo en el sindicato como 4 años y medio, tan pronto llegué a la universidad y

¹⁹ Dasten Julián, “Precariedad laboral en América Latina: Contribuciones a un modelo para armar”, *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), pp. 27-46, 2017

me informaron que había sindicatos, hice la solicitud de Asociatividad” (Entrevistado 1).

Aquí el entrevistado expresa que una de las primeras acciones que realizo al insertarse laboralmente fue vincularse con un sindicato, esto resulta trascendental ya que se puede evidenciar que su motivación por ser parte de una organización colectiva está dada por un conocimiento previo de su función, orígenes, y sobre todo, del ejercicio de análisis crítico-reflexivo que realiza respecto a las diferentes situaciones que afectan a los trabajadores, siendo estas la vulneración de derechos laborales, derechos humanos fundamentales y remuneración.

“Las empresas muchas veces se olvidan de los procesos con los trabajadores, entonces yo creo que el sindicato es el contrapeso cuando se comienzan a pasar a llevar los derechos laborales, los derechos de las mismas personas. El sindicato hace esa figura de representatividad” (Entrevistado 1).

La vinculación entre el mundo sindical y el ámbito migratorio radica en que tanto trabajadores migrantes como no migrantes vivencian precariedad laboral y vulnerabilidad. A ello debemos sumar que la y el trabajador migrante no cuenta con las redes de apoyo necesarias, ni la solvencia económica para sustentar sus necesidades básicas, lo que les induce a una situación de vulnerabilidad mayor²⁰. Los trabajadores migrantes son uno de los grupos más perjudicados y vulnerados, dado que existe una desinformación, tanto por parte del migrante respecto a sus derechos laborales, y del empleador de los deberes que le corresponden.

Por otra parte, los empleadores en muchas ocasiones prefieren tomar la determinación de no cumplir las regulaciones laborales, amparándose en la indefensión en la cual se encuentran los/as trabajadores migrantes en el país de destino.

“Nuestra intención del corazón es prestarle la ropa que les falta para cubrir en parte la necesidad del frío que había en la región, sobre todo cuando uno los veía caminar entre el sector de la Ufro y Frigoríficos Temuco, y cuando los veíamos llegar, ellos venían con chalas a trabajar en pleno invierno”. (Exposición dirigente sindical, 6).

²⁰ Carolina Stefoni y Fernanda Stang, “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 59, pp. 109-129, 2017

Una de las principales reflexiones que nos deja la exposición del dirigente sindical en su proceso de vinculación con los trabajadores migrantes en la empresa donde trabajan, radica en la actividad de sensibilizar y concientizar a los demás trabajadores, y por consiguiente al resto de los sindicatos, respecto de las problemáticas que enfrentan los trabajadores migrantes. Sus iniciativas se abocan a que los y las trabajadoras comprendan el contexto de vida en el cual se encuentran los trabajadores migrantes.

En este sentido se apunta a una vinculación entre los y las trabajadoras desde la lógica del respeto, y la igualdad de condiciones, tanto laborales como sociales. El énfasis se coloca en las problemáticas que aquejan a los trabajadores migrantes, no solo les incumben a ellos/as, sino que más bien en las que son transversales a toda la clase trabajadora, independiente de la nacionalidad de origen y el país en el que se encuentren.

Tal como señala Julián²¹, la propuesta a dialogar se enmarca en socializar la información acerca de los diversos procesos y experiencias innovadoras, tal como lo es la experiencia señalada por el dirigente sindical del frigorífico Temuco. Aquí se destaca como estos objetivos apuntan al fortalecimiento organizacional, comunicacional y estructural de los sindicatos, poniendo énfasis en el trabajo mancomunado con los trabajadores migrantes.

Las redes de apoyo, como forma de inserción laboral

Respecto de las redes transnacionales que hacen uso los trabajadores/as migrantes, es necesario señalar que poseen una relevancia y trascendencia fundamental, dado que todos los entrevistados, que fueron parte de esta investigación señalan en su relato haber recurrido a algún familiar, conocido, fundación, con el fin de insertarse laboralmente en el país de destino. Es por esto por lo que las redes de apoyo para las personas migrantes juegan un rol fundamental, ya que, se manifiestan como un pilar de confianza, solidaridad, pero también se convierten en un mecanismo o herramienta segura para enfrentar la vulnerabilidad social en la cual se encuentran estas personas.

De igual modo, Canales & Zlolski²² señalan que los trabajadores/as migrantes que se encuentran insertos en contextos de desigualdad y precariedad laboral, buscan generar formas de responder a estos procesos vivenciados, mediante un sistema de redes sociales, que pueden configurarse desde su país de origen. Estas redes les permitirían facilitar los diversos procesos a enfrentar tanto a nivel de inserción social como laboral.

²¹ Julián, 2016, *op. cit.*

²² Alejandro Canales & Cristián Zlolski, “Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización”, *Notas de Población*, 28(73), Santiago, pp. 221-252.

“Llegue por medio de Remy, quien me invito ya que necesitaba un compañero en este trabajo, que está desarrollando en capacitaciones a profesionales de la salud aquí en Temuco, entonces él tuvo el proyecto y me invito a acompañarlo” (Entrevistado 3).

“Había una colega colombiana que también trabaja acá, y que sigue trabajando actualmente y en las comunicaciones vía internet alguna vez le pregunte que sí había la posibilidad acá de un docente, me dijo que sí que para esa época estaban requiriendo un docente con el perfil que yo tenía”. (Entrevistado 1).

Según lo expuesto anteriormente por parte de los entrevistados, se corrobora el uso de redes para la inserción laboral, lo cual deja en evidencia que los trabajadores/as migrantes que fueron parte de esta investigación no utilizaron los canales “formales” de inserción laboral en el país de destino (tales como entrega de Currículos, entrevistas, etc.). Este hecho permite reafirmar el rol fundamental que cumplen las redes en el proceso de asentamiento de las personas migrantes en el país de destino, tal como sugiere Ribas²³.

El permanecer asociados o vinculados a redes de apoyo permite que el/la migrante logre superar la marginación social, fomentar la asociatividad, el intercambio de experiencias, etc. Toda esta serie de posibilidades está mediada con el fin de que, por medio del vínculo y participación en estas redes, se logre encontrar referentes estables, de mayor inserción y de carácter significativos (emocional, económico, etc.), los cuales de este modo contribuyen de manera efectiva tanto a la inserción social como laboral en el país de destino.

Conclusiones y Propuesta

En Chile, actualmente existe discrecionalidad en la construcción de fronteras, vinculado a elementos propios del país, tales como el colonialismo, el racismo y la desigualdad. Esto se ve reflejando en la desconexión que existe entre el ejercicio de los derechos humanos y el derecho a migrar que poseen las personas.

En este contexto, la sociedad chilena experimenta una precariedad social transversal a la estructura ocupacional, de carácter prolongado en las últimas décadas a través de la institución de una serie de políticas. En este contexto, la única forma de seguridad social existente es precaria, debido a que es el estado es quien instituye esta relación fundada en

²³ Natalia RIBAS, “Dona i immigració”, en Gemma AUBARELL (Dir.), *Gestionar la diversitat*, Iemed, Barcelona, 2003

la carencia²⁴, ya que las relaciones particulares de poder económico y político inciden de igual modo en la indefensión y precariedad de la población.

La migración no es un problema, sino un fenómeno social que ha acompañado al ser humano desde los inicios de la civilización, por ende, las consecuencias para la cohesión social de políticas migratorias que no respeten los derechos humanos fundamentales de las personas son nefastas en materia de convivencia y de lenta recuperación social. Es por estos hechos que el estado y sus instituciones debiesen asumir su responsabilidad, actuando como garantes o mediadores elaborando políticas públicas que favorezcan la convivencia, integración, respeto a la diversidad, y nunca como catalizador de las visiones racistas y discriminadoras.

A partir de los fundamentos teóricos metodológicos que se expusieron en el presente artículo es que se hace hincapié en que la migración debiese ser comprendida desde un enfoque de derechos humanos y ciudadanía intercultural²⁵ y, por ende, también su vinculación con el mundo del trabajo. Siendo la propuesta de la presente investigación conocer a los sujetos, desde sus experiencias, inquietudes y necesidades, con el fin de levantar los diversos procesos de investigación desde los mismos actores.

Escuchar sus voces ha permitido tomar una conciencia crítica-reflexiva acerca de las situaciones que le interpelan, con el fin de generar un involucramiento activo, levantando propuestas en conjunto. De esta forma hemos buscado incidir en procesos más amplios de transformación social, ya que los malestares sociales que atraviesan ciertas minorías, terminan al final siendo también los de las mayorías.

Referencias Bibliográficas

- ACEVEDO PAULINA, Mabel Cobos & Marcel Didier, *Derechos de las y los trabajadores migrantes: Estándares internacionales, legislación comparada y perspectivas en Chile*, Observatorio ciudadano, pp. 3-80, 2018
- BONILLA VÍCTOR & ALIRIS ALICEA, *Análisis de datos cualitativos*, Centro para la Excelencia Académica, 2010 (Presentación)
- CANALES ALEJANDRO & CRISTIÁN ZLOLNISKI, “Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización”, *Notas de Población*, 28(73), Santiago, pp. 221-252.
- CORRAL YADIRA, “Validez y Fiabilidad en Investigaciones Cualitativas”, *Revista ARJÉ*, pp. 196-209, 2017
- FALS BORDA ORLANDO & VÍCTOR MANUEL MONCAYO, *Una sociología sentipensante para América Latina* (No. 316 301.098), e-libro, Corp, 2009

²⁴ Julián, 2017, *op. cit.*

²⁵ Fidel Tubino, *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político, encuentro continental de educadores agustinos*, 2005, recuperado de: <https://oala.villanova.edu/congresos/educacion/lima-ponen-02.html>

- FERNÁNDEZ IRAIDE Y JULIA SHERSHNEVA, “Convivencia en espacios de racismo institucionalizado y/o político”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 37, pp. 127-154, 2017
- JULIÁN DASTEN, “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y sociedad*, (23), pp. 147-168, 2013
- JULIÁN DASTEN, “Una invitación a la sociología pública. La investigación social y la precariedad laboral en Chile”, *Revista austral de ciencias sociales*, (83), pp. 75-90, 2016
- JULIÁN DASTEN, “Precariedad laboral en América Latina: Contribuciones a un modelo para armar”, *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), pp. 27-46, 2017
- LINARES MARÍA DOLORES, “Trayectorias migratorias e inserción laboral de migrantes recientes en Santa Rosa-Toay (La Pampa, Argentina)”, *Revista Pilquen*, 19(4), pp. 32-46, 2016
- LUGONES MARÍA, “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia, pp. 73-101, 2008,
- OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Avance global sobre las tendencias de empleo femenino*, Oficina internacional del trabajo, Ginebra. (15), [http://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trendsforwomen2018/WCMS_619603/lang--es/index.htm_2018](http://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trendsforwomen2018/WCMS_619603/lang-es/index.htm_2018)
- OSVALDO FERNANDO, “La movilidad laboral transnacional de los inmigrantes Argentinos en España”, (67), pp. 67-99, 2016
- RIBAS NATALIA, “Dona i immigració”, en Gemma AUBARELL (Dir.), *Gestionar la diversitat*, Iemed, Barcelona, 2003
- SALVADOR CARMEN MARÍA, CARMEN POZO & ENRIQUE ALONSO, “Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes Latinoamericanos”, *Boletín de psicología*, núm. 98, pp. 55-72, 2010
- STEFONI CAROLINA Y FERNANDA STANG, “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 59, pp. 109-129, 2017
- STEFONI CAROLINA, SANDRA LEIVA & MACARENA BONHOMME, “Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile”, *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, (25), 2017.
- TIJOUX MARÍA EMILIA, *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración. Santiago de Chile*, Universidad de Chile y Editorial Universitaria, 2016.

TUBINO FIDEL, *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político, encuentro continental de educadores agustinos*, 2005, recuperado de: <https://oala.villanova.edu/congresos/educacion/lima-ponen-02.html>

Estudios sectoriales de la producción de la precariedad

Transformación neoliberal en el sector forestal-maderero de La Araucanía. Consideraciones para un estudio de estructura laboral*

Lincoyán Painecura Medina

Introducción

Los cambios globales en el sector agrícola desde ya hace casi medio siglo han alterado intensamente las dinámicas y significados del espacio en el cual se emplaza dicha actividad¹. Después de que los países del capitalismo central alertaran en torno a la sobreexplotación de sus bosques nativos, en los años ochenta la producción forestal se reconcentró en el Sudeste Asiático, América Central y el Cono Sur en base a plantaciones exóticas de pino y eucalipto². De esta forma, amplios sectores de los países subdesarrollados se insertaron al capitalismo mundial mediante la disminución de las tarifas arancelarias y una mayor facilidad de ingreso al capital extranjero, entre ellos Chile³. Esta transformación acaecida en el sector forestal-maderero chileno ha sido definida como neoliberal, comprendiendo por neoliberalismo una teoría política que propone la no restricción a las libertades empresariales individuales con el objetivo de generar bienestar, dentro de un marco institucional que proteja los derechos de propiedad privada, el libre mercado y el libre comercio⁴.

El origen y reproducción del neoliberalismo en el espacio rural en Chile ha girado en torno a un modelo orientado hacia las necesidades de la inversión extranjera, y sostenido internamente sobre formas cada vez más heterogéneas de insertarse en el trabajo. Aun cuando existe evidencia de grados importantes de estratificación interna en la clase trabajadora chilena

* Adaptado del proyecto de Tesis de Magister del autor, titulado “El trabajo forestal-maderero en La Araucanía: estructura social y discursos”. Financiado por el FONDECYT 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la Zona Centro Sur de Chile (2016 – 2019)”. El autor agradece los comentarios del Mg. Felipe Ruiz Bruzzone a un primer borrador del artículo.

¹ Saturnino Borrás, “Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges—an introduction”, *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), pp. 5-31, 2009

² Raquel Alvarado, “La expansión forestal en el Cono Sur”, *Nueva Sociedad*, 223, pp. 76-93, 2009

³ Cristóbal Kay, “Political economy, class alliances and Agrarian change in Chile”, *The Journal of Peasant Studies*, 8(4), pp. 485-513, 1981

⁴ David Harvey, *A brief history of neoliberalism*, USA, Oxford University Press, 2005

previo al neoliberalismo⁵, su heterogeneidad se profundiza agudamente en esta etapa⁶. En el caso de La Araucanía, considerada como ‘región forestal’, los procesos sociohistóricos particulares perfilan una realidad del trabajo distinguible de otras latitudes del país. A contrapunto de otras experiencias regionales, el despojo de la tierra y de los medios de producción autónomos en La Araucanía durante la transformación neoliberal —o, en términos marxistas, la acumulación originaria— no terminó totalmente con el campesinado. Hoy, devenidos en pequeños productores de subsistencia, este grupo social coexiste con un imponente grupo asalariado en el sector forestal-maderero. Incluso, dicha coexistencia muchas veces no es abstracta, sino mediante relaciones concretas de vecindad en el campo y/o de encadenamientos productivos.

El objetivo que persigue este trabajo es presentar algunas consideraciones para un estudio de estructura laboral en el sector forestal-maderero de La Araucanía. Por estructura laboral se comprenderá una distribución sistemáticamente desigual de recompensas materiales y simbólicas que, a su vez, establece cercanías o distancias entre los agentes en el espacio social del trabajo⁷. En este estudio se consideran como agentes sólo a los/as trabajadores/as y desde un sentido ampliado del término⁸, vale decir, personas que viven de su empleo y no compran fuerza de trabajo⁹. Bajo esta perspectiva, estudiar el trabajo implica pensar en estas relaciones posicionales entre diversos agentes insertos en el mundo del trabajo. ¿Cómo interpretar dichas relaciones? Dado que las posiciones en el espacio social tienen un significado asociado al tiempo y espacio concreto en el que emergen¹⁰, es necesario identificar previamente las características sociohistóricas y productivas del sector forestal-maderero de La Araucanía, en base a las cuales se desarrollarán las consideraciones a proponer.

La estructura del artículo consta de tres partes. 1) En el primer apartado se describirá la transformación neoliberal que experimenta el espacio rural en Chile y particularmente el sector forestal-maderero. 2) En un segundo momento se presenta el caso de La Araucanía, tanto en su especificidad sociohistórica regional como en el desarrollo del sector

⁵ Torcuato Di Tella, Lucien Brams, Jean-Daniel Reynaud, Alain Touraine, *Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Santiago de Chile, Editorial del Instituto, 1967

⁶ Carlos Ruiz & Giorgio Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo: clases y conflicto social*, Santiago de Chile, Ediciones Nodo XXI/El Desconcierto, 2014

⁷ Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 2007; Rosemary Crompton, *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*, Tecnos, Madrid, 2009

⁸ Enrique De la Garza, “Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial”, *Nueva sociedad*, 232, pp. 50-71, 2011

⁹ En función de esto, el estudio refiere exclusivamente a la clase trabajadora y, por tanto, se excluye a la clase empresarial forestal-maderera del análisis.

¹⁰ Bourdieu, *op. cit.*

productivo. 3) Para concluir, se ofrecen algunas consideraciones orientadas hacia un estudio que aborde análisis de estructura laboral en el sector forestal-maderero en La Araucanía. Con esta propuesta se busca responder a la necesidad de realizar investigación en estructura social a nivel regional¹¹, en base a un marco epistemológico adecuado a sociedades periférico-dependientes¹².

Transformación neoliberal del sector forestal-maderero chileno

El sector forestal-maderero en Chile se ha desarrollado en base a profundas transformaciones, tanto en la propiedad y uso de suelo como en las condiciones económicas y productivas del país. La transición desde una economía protegida y cerrada hacia una de competencia abierta durante el siglo XX es el trasfondo principal de dichos cambios y de su resultante en el perfil económico actual del sector. Hacia mediados del siglo XX casi el 90% de la materia prima forestal en Chile provenía del bosque nativo, a principios del siglo XXI el 95% proviene de plantaciones exóticas y con capacidad de diversificación productiva¹³. Entre estas dinámicas se ha desarrollado el pujante sector forestal-maderero, caracterizado actualmente por la concentración de su actividad y plantaciones en determinados territorios¹⁴ y las tensiones entre el mercado y la ciudadanía que esta tendencia a la concentración produce¹⁵.

Aun cuando la primera Ley de Bosques se promulga en 1872, y en su vigencia se introduce por vez primera una plantación industrial de *Pinus Radiata* en 1907, son los Decretos Ley N°656 de 1925 y el Decreto con Fuerza de Ley N°265 de 1931 los que marcan el inicio de la "Nueva Ley de Bosques"¹⁶. Esta institucionalidad respondió en gran medida a la deforestación y la falta de fiscalización del Estado en el sector hasta esa fecha. Además, la crisis de 1929 dejó al descubierto el agotamiento del corto

¹¹ Raúl Atria, "Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales", *Serie Políticas Sociales*, No. 96, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 1-51, 2004

¹² Aníbal Quijano, "Colonialidad del poder y clasificación social", en Quijano Aníbal, *Antología*, Buenos Aires, CLACSO, 2014; Ronaldo Munck, "The Precariat: a view from the South", *Third World Quarterly*, 34(5), pp. 747-762, 2013

¹³ OIT, *El Trabajo Decente en la Industria Forestal en Chile*, Documento de Trabajo, Santiago de Chile, PNUD, 2013

¹⁴ OIT, *op. cit.*; CORMA, *Fuerza Laboral de la Industria Forestal (2015-2030)*, Informe elaborado por Innovum Fundación Chile, 2016

¹⁵ Rene Reyes, Claudia Sepúlveda, Luis Astorga, "Gobernanza del sector forestal chileno. Tensiones y conflictos entre las fuerzas del mercado y las demandas de la ciudadanía", en Donoso, C., González, M., Lara. A. (editores), *Ecología forestal. Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques nativos de Chile*, Valdivia, Chile, Ediciones Universidad Austral de Chile, 2014

¹⁶ *Idem*.

ciclo exportador de productos agrícolas y mineros en Chile¹⁷. Para enfrentar esta situación en el sector forestal-maderero, mediante la Ley de Bosques de 1931 se crearon empresas estatales vía CORFO y se incrementó la superficie de plantaciones de 200.000 hectáreas en 1955 a casi 500 mil en 1974¹⁸.

Es hacia mediados de los años sesenta que se inicia la Reforma Agraria, programa que tiene por objeto la modernización del espacio rural y, por tanto, la superación del sistema de latifundio¹⁹. Tanto la gestión y actividad de las organizaciones campesinas como la convergencia entre los países socialistas y capitalistas sobre la necesidad de modernizar el espacio rural y desconcentrar la propiedad con fin redistributivo contribuyeron con creces a la posibilidad de esta Reforma, tanto en Chile como en América Latina. En el caso chileno, el proceso de Reforma Agraria fue conducido por tres gobiernos sucesivos: iniciado por el Presidente Jorge Alessandri en 1962 y asumido en la totalidad de los mandatos de los Presidentes Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973). A través de estos gobiernos el campesinado logró conseguir acceso a tierras de manera paulatinamente creciente, derecho a sindicalización y cooperativización para la producción directa.

Con el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 comienza un proceso de 'regularización de la Reforma Agraria' denominado Contrarreforma Agraria, el cual consistió en la restitución de un tercio de las tierras expropiadas y el remate de las tierras restantes bajo propiedad estatal²⁰. Durante 1974, contexto de excepcionalidad, se dictan dos decretos que imprimirían el sello definitivo al sector: el Decreto Ley 600 que fija un Estatuto de Inversión Extranjero²¹ y el Decreto Ley 701 que fija régimen legal de los terrenos forestales o preferentemente aptos para la forestación, y establece normas de fomento sobre la materia²². Con estos nuevos instrumentos legales se da inicio a una estrecha relación entre el sector privado y la Junta de Gobierno, observable tanto en la venta de empresas estatales y hectáreas de suelo al sector privado, en el fomento a las plantaciones y en el incentivo a la inversión externa. Los primeros años de gestión económica de la dictadura se caracterizaron por la aplicación de un

¹⁷ Jacques Chonchol, *Sistemas agrarios en América Latina; de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*, Santiago de Chile, FCE, 1996

¹⁸ Reyes et. al., *op. cit.*

¹⁹ Chonchol, *op. cit.*

²⁰ Pablo Cuevas, *Campesinado 'histórico' y neoliberalismo en Chile: La articulación entre las unidades domésticas rurales y el nuevo patrón de reproducción del capital en el sector silvoagropecuario (frutícola y forestal)*, Tesis FLACSO México, 2012

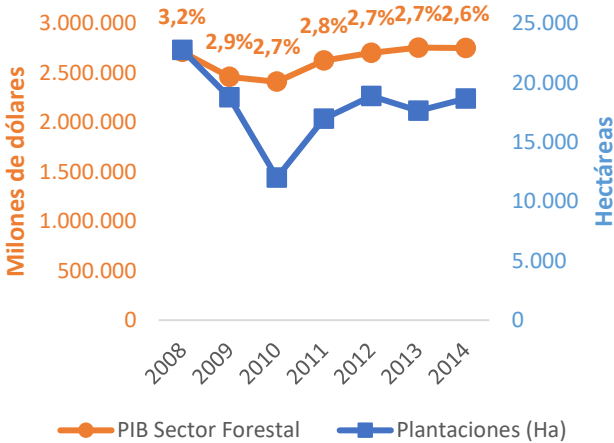
²¹ Véase: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5590&idVersion=> [Consultado el 26 de julio de 2018]

²² Véase: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6294> [Consultado el 26 de julio de 2018]

neoliberalismo puro mediante políticas de apertura y liberalización extrema²³. Tras la crisis de 1982 a causa de dichas medidas, el Estado recupera un grado de autoridad en la conducción económica con medidas más heterodoxas. El objetivo para la Junta de Gobierno era mejorar la competitividad internacional en los mercados, lo cual se materializó en las llamadas “exportaciones no tradicionales” basadas en ‘ventajas comparativas’, en donde el pujante sector forestal-maderero fue clave²⁴.

Gráfico 1. Evolución PIB Forestal y Plantaciones en Chile, 2008-2014*

Fuente: Elaboración propia en base a INFOR y CONAF



Con el retorno a la democracia en 1990 los beneficios y protecciones continuaron para el sector forestal-maderero privado, ahora en base a nuevos Tratados de Libre Comercio (TLC). Es en estos años en donde ya se observan tres grandes grupos económicos que concentran la tierra y la capacidad productiva del sector en Chile: el Grupo Angelini (ARAUCO), el Grupo Matte (CMPC) y el Grupo Nueva Holding Inc. de Suiza (MASISA)²⁵. El nivel de acumulación y concentración de estos grupos en el sector forestal-maderero se refuerza en su internacionalización: según la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), en 2016 las exportaciones del sector

²³ Ricardo French-Davis, *Chile: entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*, Buenos Aires, Siglo XXI-OCDE, 2004

²⁴ Cuevas, *op. cit.*

* Nota: Los datos de Producto Interno Bruto del Sector Forestal pertenecen al Anuario 2016 del Instituto Forestal (INFOR). El Sector Forestal considera a las industrias de aserrío, tableros, chapas, pulpa, papel, astillas y cajones (esta última, considera sólo las plantas que consumen madera en trozas para la elaboración de cajones). Los datos de Plantaciones pertenecen a CONAF

²⁵ Fundación SOL, *Informe Industria Forestal*, Informe preparado para el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo de Chile, 2008; OIT, *op. cit.*; Reyes et. al., *op. cit.*

llegaron a 5.271 millones de dólares (US\$) constituyéndose en el tercer sector exportador a nivel nacional, sólo superado por la minería y la industria²⁶. En el Gráfico 1 se puede observar además que el sector forestal-maderero ha mantenido más menos constante su aporte al Producto Interno Bruto entre 2008 y 2014 (oscilando entre 3,2 y 2,6%), guardando una relación más menos proporcional con la cantidad de hectáreas plantadas en el mismo período (con la clara excepción del año 2010²⁷).

El desarrollo económico y productivo del sector forestal-maderero está concentrado en sólo algunas regiones de Chile. La Araucanía es una de las “regiones forestales-madereras” del país, sólo superada por Biobío y el Maule²⁸. Considerada además una de las “regiones perdedoras” de la modernización neoliberal por sus bajos indicadores socioeconómicos, la antigua Frontera ha sido tratada como un territorio representativo de dichas transformaciones en el espacio rural²⁹. La ambivalencia entre una agricultura empresarial exportadora y una pequeña agricultura de subsistencia³⁰, junto a conflictos territoriales entre empresas forestales y comunidades mapuche³¹, hacen de La Araucanía una región con dinámicas altamente particulares.

El sector forestal-maderero en La Araucanía

La actual Región de La Araucanía se termina de incorporar al Estado de Chile tras un proceso de ocupación militar y colonización del territorio mapuche comprendido entre 1861 y 1883. La incorporación tardía se ha traducido históricamente en una posición desventajosa dentro del país, fundamentalmente en materia social y económica³². A pesar de la creciente urbanización de la vida social en La Araucanía desde el período post-ocupación, se mantuvo una importante concentración de población rural

²⁶ Véase: <http://www.corma.cl/perfil-del-sector/aportes-a-la-economia/exportaciones> [Consultado el 26 de julio de 2018]

²⁷ Una posible explicación al descenso conjunto del aporte al PIB y de plantaciones en el período 2008-2010 es el efecto de la crisis sub-prime de 2007 en el sector, el cual fue el primero en ser afectado mediante la baja de exportaciones y la caída del empleo (OIT, 2013: 21).

²⁸ OIT, *op. cit.*; CORMA, *op. cit.*

²⁹ PNUD, *Desarrollo humano en Chile rural*, Santiago de Chile, PNUD, 2008

³⁰ Edgardo Oyarzún & Belén Miranda, "La economía rural en Chile: entre la pobreza y el desarrollo", *Estudios de economía aplicada*, 29(1), pp. 2-25, 2011

³¹ Noelia Carrasco, "Trayectoria de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en Chile. Aportes para la reconstrucción etnográfica del desarrollo económico en contextos interétnicos", *Polis*, (31), 2012; Nicolás Rojas & Omar Miranda, "Dinámica sociopolítica del conflicto y la violencia en territorio mapuche. Particularidades históricas de un nuevo ciclo en las relaciones contenciosas", *Revista de Sociología*, (30), pp. 33-70, 2015

³² Jorge Pinto, "La instalación del neoliberalismo y sus efectos en La Araucanía, 1950-1980", en Pinto, J. (editor), *Conflictos étnicos, sociales y económicos. Araucanía, 1900-2014*, Santiago de Chile, Pehuén, pp. 137-186, 2015

económicamente activa dadas las características del espacio y sus recursos³³. De hecho, la producción económica regional siempre estuvo fuertemente orientada hacia el sector silvoagropecuario, predominando la producción triguera hasta 1930 (“el granero de Chile”), para después adquirir mayor relevancia el sector ganadero y el forestal durante el siglo XX³⁴. No obstante, la crisis económica de 1929 afectó la estructura del mercado productivo en La Araucanía, en ese entonces orientado hacia la economía exterior.

El impacto regional de la crisis se manifestó en la caída de los precios del trigo, elemento central en una economía altamente dependiente de la exportación. Esto posibilitó que La Araucanía se transformase en una región de refugio para el campesinado³⁵, ya que su escaso desarrollo industrial, su nueva orientación hacia la demanda interna en la época del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y la persistencia de la pequeña propiedad campesina (mapuche y chilena) permitían que el campesinado pudiese sobrevivir social y económicamente. Dadas estas condiciones, el proceso de Reforma Agraria tuvo implicancias particulares en La Araucanía. A pesar de no tener gran impacto en los primeros años, la Reforma Agraria en la Región se caracterizó por su gran magnitud y alta conflictividad mediante expropiaciones legales y directas³⁶. De hecho, durante todo el proceso se expropiaron 763.056 hectáreas, vale decir, el 30% de la superficie silvoagropecuaria regional, aun cuando no todas las tierras lograron ser efectivamente traspasadas por la interrupción del proceso³⁷.

Con el quiebre de la democracia en 1973 y el fin abrupto de la Reforma Agraria se da inicio a una nueva orientación en el desarrollo del sector rural, antítesis de los procesos históricos precedentes. Ahora, en los hechos, la contrarreforma agraria no tuvo como objeto principal la restitución de tierra expropiada, sino la venta mediante remate a empresas privadas, las cuales se fortalecieron también en tanto entidades gremiales³⁸. En estas nuevas condiciones emerge la empresa forestal moderna, fruto de la destrucción del sistema de hacienda en la Reforma Agraria y las políticas liberalizadoras de la dictadura. Con la empresa moderna desaparece la estructura social de la hacienda –inquilinos, atorrantes, medieros y latifundistas– y emerge su fisonomía neoliberal, compuesta por trabajadores

³³ Guillermo Bravo, “Mercado de trabajo en la Araucanía 1880-1910”, *Cuadernos de Historia*, (15), pp. 201-218, 1995

³⁴ Luis Henríquez, “Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural”, *Polis. Revista Latinoamericana*, (34), 12, pp. 147-164, 2013

³⁵ Roger Clapp, “Regions of refuge and the agrarian question: peasant agriculture and plantation forestry in Chilean Araucanía”, *World development*, 26 (4), pp. 571-589, 1998

³⁶ Henríquez, *op. cit.*

³⁷ EULA, 2003 en Henríquez, *op. cit.*

³⁸ En 1973 se establece la sede regional de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), agrupación gremial del sector forestal privado, la cual comienza a funcionar formalmente en 1985.

permanentes, temporales y el empresariado³⁹. Esta transformación en la estructura social descansa en la nueva composición de la propiedad de la tierra, la cual debilitó tanto al antiguo latifundio como a la pequeña propiedad campesina. Así, las relaciones capitalistas en el campo se instalaron mediante un proceso fundante conocido como acumulación originaria o primitiva, el cual consiste en 1) la separación forzosa entre las poblaciones con sus medios autónomos de producción y en (2) la hegemonía paulatina de la empresa privada y el trabajo asalariado como expresión del capital⁴⁰.

De esta forma, la acumulación originaria en el espacio rural fue la condición necesaria para la transformación neoliberal del sector forestal-maderero. No obstante, lejos de desaparecer, la pequeña propiedad rural persistió a estos procesos históricos de acumulación y reconversión productiva en varias regiones del sur, característica que la distingue de la estructura socio-productiva de la zona central de Chile⁴¹. En el caso particular de La Araucanía, la génesis de la pequeña propiedad campesina se explica en los procesos de radicación y colonización de la región⁴². A este tipo de propiedad se asocia la pequeña producción independiente, orientada predominantemente a la subsistencia familiar. Es por esto que se ha afirmado que en la economía rural chilena coexisten dos mundos: una pujante agricultura empresarial, tecnificada y exportadora, y una pequeña agricultura familiar caracterizada por la pobreza⁴³. Por tanto, el proceso de acumulación originaria en el espacio rural permitió el importante desarrollo del sector forestal-maderero, más no fue totalizante respecto a la desposesión de la propiedad rural y de la autonomía productiva. Esta acumulación inconclusa es la que permite la coexistencia entre el trabajo asalariado en las empresas forestales-madereras privadas y el trabajo independiente con fin de auto-subsistencia de la unidad familiar. Tal como señala la OIT para el caso chileno:

“[en el sector] se emplean directamente alrededor de 120 mil personas y de manera indirecta una cifra muy superior. Junto a ellos decenas de miles de familias rurales, de manera formal o informal, basan buena parte de su subsistencia en los productos y actividades relacionadas al bosque⁴⁴.”

³⁹ Gonzalo Falabella, “Trabajo temporal y desorganización social”, *Proposiciones*, 18, pp. 251-268, 1990

⁴⁰ Carlos Marx, “La llamada acumulación originaria”, En Marx, C. y Engels, F., *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1975; Guido Galafassi, “Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales en América Latina”, *Política. Revista de Ciencia Política*, 54(2), pp. 49-73, 2016; Ruiz & Boccardo, *op. cit.*

⁴¹ Oyarzun & Miranda, *op. cit.*

⁴² Henríquez, *op. cit.*

⁴³ Oyarzún & Miranda, *op. cit.*

⁴⁴ OIT, *op. cit.*, p. 8

La reconversión productiva en La Araucanía —de agropecuaria a forestal— implicó intensos cambios en el uso de suelo regional, aumentando ostensiblemente las plantaciones de pino y eucalipto, en detrimento de cereales y cultivos⁴⁵. Si consideramos la superficie sembrada o plantada según tipo de cultivo, se observa que los cereales disminuyeron paulatinamente durante la transformación neoliberal: 44,8% del suelo regional sembrado en 1976, 23,6% en 1997 y 13% en 2007. Para el mismo período, las plantaciones forestales aumentaron de 21,7% a 22,9% y a 36,2% respectivamente, aun cuando predomina el bosque nativo con un 36,9% en 1997 y 43,6% en 2007⁴⁶. De hecho, en la Ilustración 1 se puede observar la distribución regional de plantaciones forestales y bosque nativo para el año 2016. El bosque nativo se concentra en la zona precordillerana de La Araucanía, mientras que en el resto de la región se distribuyen preferentemente las plantaciones exóticas (concentradas hacia la zona noreste).

Ilustración 1. Mapa de plantaciones/bosque nativo en La Araucanía, 2016



Fuente: CORMA (<http://www.corma.cl/quienes-somos/sedes-regionales/la-araucania>)

La intensidad de la reconversión productiva fue facilitada por la concentración paulatina de la propiedad de la tierra en manos de empresas forestales hasta nuestra época⁴⁷. Como se puede observar en la Tabla 1, en la Araucanía existen sólo 3 empresas que tienen propiedad de más de 30.000 hectáreas de plantaciones forestales, número similar en el caso de las

⁴⁵ Alan Garín & Evelyn Ortega, *Los efectos de la modernización en el espacio rural de La Araucanía, 1975-2007*, Documento de trabajo, 2008; Carlos Hofer, *Efecto de la expansión forestal en las explotaciones agrícolas en la Región de La Araucanía, período intercensal 1976-2007*, Tesis Magister Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2014

⁴⁶ Garín & Ortega, *op. cit.*

⁴⁷ Pinto, *op. cit.*

medianas empresas (entre 5.001 y 30.000 hás). La situación de los medianos y pequeños propietarios es distinta a la anterior, pues el número de propietarios es considerablemente mayor (sobre todo los pequeños propietarios) y se observa una tendencia de alza en el período considerado. Esta tendencia contribuye a explicar la disminución de la desigualdad regional en la propiedad rural durante la transformación neoliberal, la cual es mayor en la Provincia de Malleco por la propiedad forestal y menor en Cautín por la presencia mayoritaria de comunidades indígenas⁴⁸. Cabe destacar que La Araucanía destaca por ser la región con la mayor cantidad de pequeños propietarios a nivel nacional (entre 201 y 5.000 hás) en este período, según la información suministrada por el Anuario Forestal⁴⁹.

Tabla 1. Evolución número estimado de propietarios plantaciones forestales según tipo de propietario en La Araucanía, 2009-2016

	2009	2010	2012	2013	2014	2016
Pequeños propietarios	5.696	6.047	6.919	7.191	7.059	7.183
Medianos propietarios	97	108	141	133	136	151
Mediana empresa	3	4	4	4	4	6
Gran empresa	3	3	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Forestal (Instituto Forestal).

Nota: El tipo de propietario obedece a un criterio de superficie: Pequeños propietarios (entre 5 y 200 hás); Medianos propietarios (entre 201 y 5.000 hás); Mediana empresa (entre 5.001 y 30.000 hás); Gran empresa (más de 30.000 hás). No incluye a Micropropietarios (menos de 5 hás).

De forma coherente con lo anterior, en este período se produjo un fortalecimiento y ampliación de las empresas forestales, mediante un importante proceso de industrialización estimulado por el aumento de las plantaciones exóticas⁵⁰ (OIT, 2013). Este proceso permitió al sector forestal-maderero convertirse en una actividad económica relevante para la región y el país. Sin embargo, en la Tabla 2 se observa el decrecimiento del número de empresas de la industria forestal primaria en La Araucanía entre 2013 y 2017. Como se puede apreciar, el número total de empresas forestales ha disminuido en este período (a excepción de 2016), fundamentalmente por la reducción de los aserraderos móviles. De todas formas, los aserraderos siguen predominando en cuanto a número de empresas, sobre todo si se

⁴⁸ Garín & Ortega, *op. cit.*

⁴⁹ En las estadísticas del Anuario Forestal no se encuentra la cantidad nacional ni regional de micro propietarios (menos de 5 hás), elemento que complica ahondar en la realidad concreta de la pequeña tenencia de la tierra.

⁵⁰ OIT, *op. cit.*

considera en sumatoria con el crecimiento paulatino de los aserraderos permanentes (a excepción del 2017). Ahora, las demás industrias se han mantenido relativamente estables en cantidad de empresas para el período observado, por lo que la disminución no es un fenómeno transversal a todas las industrias del sector.

Tabla 2. Evolución número de empresas industria forestal primaria según tipo de industria en La Araucanía, 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Aserraderos Permanentes	57	62	71	75	74
Aserraderos Móviles	227	218	158	163	155
Astilladores (centrales)	4	4	4	3	3
Astilladores (integrados)	24	23	24	27	27
Polines y Postes ⁽¹⁾	6	6	6	6	6
Tableros y Chapas ⁽¹⁾	5	6	6	6	6
Pulpa de Madera	1	1	1	1	1
Total	324	320	270	281	272

Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Forestal y Directorio de la Industria Forestal Chilena (Instituto Forestal)

Nota (1): Los datos para las industrias de 'Polines y Postes' y 'Tableros y Chapas' corresponden al Directorio de la Industria Forestal Chilena. Las demás industrias fueron caracterizadas en base al Anuario Forestal.

La transformación neoliberal en La Araucanía incentivó el proceso de especialización territorial⁵¹, mediante el cual la acumulación se adecúa al espacio geográfico concreto en el que operará. Este proceso generó desequilibrios interregionales⁵², observables en la disímil presencia de la actividad forestal-maderera a nivel comunal y en los efectos socioeconómicos y ambientales que genera en los territorios en donde se emplaza, tales como generación de empleo, migración y escasez de agua⁵³. En la Ilustración 2 se presenta la distribución espacial de las empresas asociadas a la industria forestal primaria para el mismo año. El predominio de los aserraderos (sobre todo móviles) es notorio en toda la región, incluso en algunos sectores de bosque nativo (parte suroeste). De todas formas, en la zona precordillerana

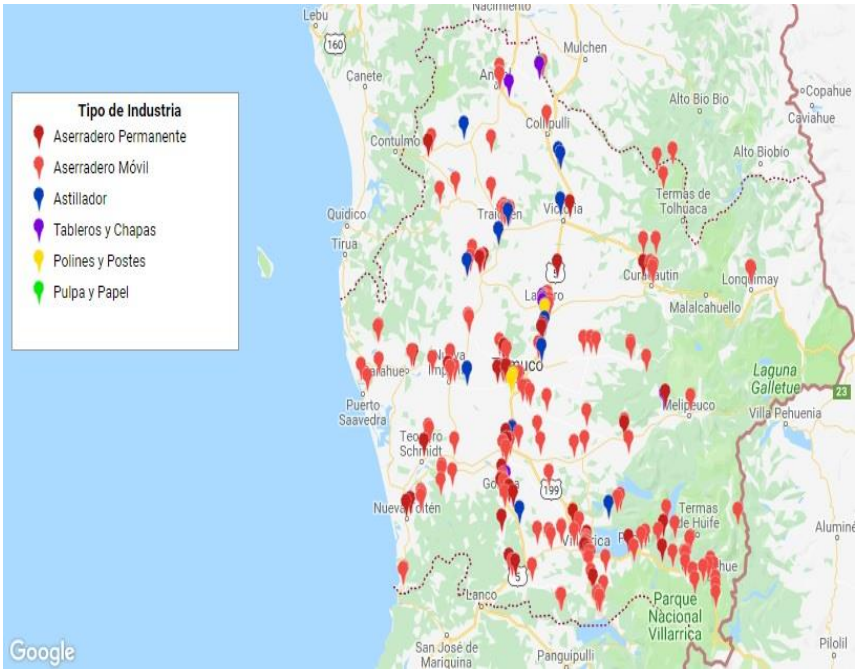
⁵¹ Luis Vergara, "Globalización neoliberal y los cambios de una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile", *Estudios sociales*, 23(46), pp. 10-32, 2015

⁵² Henríquez, *op. cit.*

⁵³ CONAF, *Plantaciones y pobreza en comunas forestales: forestación y estilo de Desarrollo*, Departamento de Plantaciones Forestales de la Gerencia Forestal, 2014

hay menos presencia de empresas. Así, la industria forestal primaria se emplaza preferentemente en zonas de plantaciones exóticas y en lugares sin bosques nativos.

Ilustración 2. Localización espacial de la industria forestal primaria en La Araucanía (2017)



Fuente: Instituto Forestal (<http://wef.infor.cl/mapa/>)
 Nota: Debido a la escala del mapa no es posible observar la presencia de la industria de la pulpa y papel

Una de las características centrales de la transformación neoliberal chilena en el mundo del trabajo es la disminución paulatina de las actividades silvoagropecuarias⁵⁴. Esta tendencia se inscribe en la emergencia de una nueva ruralidad en la cual, a diferencia de la equivalencia entre espacio rural y trabajo que primaba en la ruralidad tradicional, la población rural no trabaja necesariamente en el campo o en el sector silvoagropecuario⁵⁵. Este hecho en La Araucanía rural se observa en tres elementos esenciales: un éxodo campo-ciudad que ha generado despoblación rural, el envejecimiento de la población y una alta tasa de masculinidad. Lo anterior ha incentivado la disminución general de la Población Económicamente Activa residente en el

⁵⁴ Ruiz & Boccardo, *op. cit.*
⁵⁵ Sergio Gómez, “Chile: expansión del cultivo e industria del salmón y agricultura familiar campesina (nueva ruralidad y persistencia campesina)”, *Revista de Sociología*, (17), pp. 149-163, 2003

espacio rural de la región (PEA rural), aun cuando cada comuna y sector presente tendencias particulares⁵⁶. Además, el desarrollo del sector forestal-maderero ha generado conmutación laboral intrarregional de personas que viven en el área urbana, pero trabajan en la empresa instalada en el campo (en la misma comuna u otra), desplazándose en transporte público, vehículo propio o en buses de acercamiento de la empresa. Así, lejos de desaparecer, el espacio rural más bien se ha complejizado en cuanto a las múltiples relaciones sociales que sostiene.

Para distinguir las características particulares del sector forestal-maderero con las extensibles a otras actividades económicas, es necesario comprender la estructura del trabajo en La Araucanía desde distintas variables. A pesar de la tendencia mencionada en el párrafo anterior, la rama económica predominante en la población regional ocupada sigue siendo la actividad silvoagropecuaria. Según estimaciones del Observatorio Laboral de La Araucanía⁵⁷, este sector representa entre el 20% y el 22,3% promedio de la fuerza ocupada en el período 2013-2017. En segundo lugar, se encuentra el sector Comercio, abarcando entre el 15% y el 18% promedio para el mismo período. Los sectores que le siguen en importancia son Enseñanza (11,1% en 2017), Construcción (10%) e Industria Manufacturera (8,1%); los demás restantes representan menos de 5,5% cada uno por lo que no son centrales a nivel regional. La actividad forestal-maderera se encuentra presente principalmente en el sector Silvoagropecuario y en la Industria Manufacturera, pues considera desde la extracción del recurso forestal hasta su transformación primaria y secundaria⁵⁸.

A su vez, en el trabajo regional existen diferencias en función del sexo y la etnia, las cuales se pueden observar en distintos indicadores. En el caso de la estratificación sexual, se puede ver la mayor participación laboral⁵⁹ de hombres en relación a las mujeres (68,9% hombres/47,1% mujeres en 2017), al igual que en la tasa de ocupación⁶⁰ (64,3%/42,6%) y en la brecha salarial de -22,9% en desmedro de las mujeres (483.456 pesos promedio hombre/372.976 pesos mujer). Mientras que el sector Silvoagropecuario representa el 15,6% de la fuerza laboral femenina en 2017 (tercer sector de importancia en este grupo), el 7,5% se ocupa en la Industria Manufacturera (quinto lugar). Brechas similares, aunque menores se observan entre trabajadores mapuche y no mapuche respecto a participación

⁵⁶ Alan Garín & Christoph Albers, "Dinámicas sociodemográficas en el mundo rural de La Araucanía", *Revista Geográfica de América Central*, 2, pp. 1-14, 2011

⁵⁷ <http://www.observatorioaraucaania.cl/panorama-regional/>

⁵⁸ El hecho de que el sector forestal-maderero se componga de actividades presentes en distintas ramas económicas dificulta su caracterización estadística debido a la representatividad de los datos, sobre todo a nivel regional.

⁵⁹ Tasa de Participación: porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) en la Población en Edad de Trabajar (PET)

⁶⁰ Tasa de Ocupación: porcentaje que representa la Población Ocupada en la PET

(50,9% mapuche/54,7% no mapuche) y ocupación (46,2%/50,3%), sin embargo, la brecha salarial es de un -38,8% en 2017 (281.655 pesos promedio mapuche/460.358 pesos no mapuche). La fuerza laboral mapuche se concentra mayoritariamente en el sector Silvoagropecuario (31,1% en 2017), mientras que su participación en la Industria Manufacturera desciende a 9,3% en el mismo año (cuarto lugar de importancia). De esta forma, las brechas por sexo y etnia son sintomáticas de las diferencias sociales que operan en el mundo del trabajo en La Araucanía.

Conclusión: Tres consideraciones para un estudio de estructura laboral

La intensidad alcanzada en la transformación neoliberal del sector forestal-maderero sólo fue posible por su origen en una dictadura militar, en el cual los acuerdos alcanzados entre la Junta de Gobierno y los grupos empresariales no tenían contrapeso político alguno, y por la continuidad de estas relaciones en los gobiernos democráticos. Se forjó entonces aquello que Cardoso y Faletto⁶¹ denominaron como capitalismo dependiente asociado, vale decir, una forma de acumulación capitalista vertebrada en una estrecha alianza entre el Estado (en su función principalmente represiva) con el empresariado local, los intereses de las corporaciones multinacionales y el mercado exterior. Así se consolida un sector diversificado productivamente, con importante capacidad exportadora y con una presencia constante en la economía nacional y regional. No obstante, la existencia de la pequeña producción forestal, de carácter autónomo y de subsistencia familiar, representa la contradicción principal del desarrollo económico en el sector. Esta ambivalencia es evidente en La Araucanía, región de incorporación tardía al Estado vía ocupación militar, caracterizada por niveles socioeconómicos bajos y por la persistencia de conflictos territoriales entre comunidades mapuche y empresas forestales.

Las características sociohistóricas de La Araucanía y las condiciones económico-productivas del sector forestal-maderero articulan una configuración que posibilita la emergencia de distintas formas concretas de trabajo en dicho espacio. De ahí que sólo sea posible comprender esta distribución desigual y sistemática de formas concretas de trabajo –una estructura laboral– mediante sus condiciones de existencia en un espacio y tiempo determinado. En función del análisis precedente se han desarrollado tres grandes consideraciones a tener en cuenta, tanto para la construcción de tipologías de estratificación laboral como para la interpretación sociológica de sus categorías y relaciones mutuas. La primera consideración remite al elemento espacial de la estratificación, dada la desigual propiedad de la tierra

⁶¹ Fernando Cardoso & Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011

y la concentración de la actividad forestal-maderera en algunos territorios intrarregionales. La segunda enfatiza el alto grado de heterogeneidad en la estructura ocupacional del sector, en base a la tensión fundamental entre el trabajo asalariado en la empresa privada y el trabajo por cuenta propia de subsistencia familiar. Por último, la tercera consideración menciona los criterios étnicos y sexuales de diferenciación laboral en el sector, destacando los significados asociados al ser mapuche y/o mujer en una actividad que presenta cierres sociales importantes y situaciones de conflicto respecto a su impacto.

1. Diferencias espaciales y concentración de la tierra

El trabajo forestal-maderero se emplaza preferentemente en el espacio rural, ya sea en los bosques o en industrias ubicadas en el sector. En la ruralidad se han suscitado diversas transformaciones, varias ya mencionadas con anterioridad, las cuales permitieron superar el vínculo aparentemente indisoluble entre vida rural y actividad silvoagropecuaria. Así, la condición tradicional de campesino como aquel que ‘vive y trabaja la tierra’ ha mutado hacia una centrada en las relaciones sociales que se establecen más allá del trabajo, en base al paulatino predominio de la empresa privada y al aumento de las actividades no agrícolas. Además, la concentración de la tierra en propiedad de empresas forestales ha implicado el establecimiento de relaciones de vecindad con las comunidades mapuche y el campesinado aledaño, lo cual ha motivado a las empresas a desarrollar estrategias de gestión territorial para conservar la estabilidad de las faenas y adaptarse a los requerimientos del mercado⁶². Por estas razones, el espacio rural de La Araucanía se ha complejizado en cuanto a las relaciones sociales que emergen en él, a causa de la transformación neoliberal y su impacto en el mundo del trabajo.

A pesar de lo anterior, la actividad forestal-maderera es predominante sólo en ciertas comunas, producto de la disímil concentración intrarregional de plantaciones forestales y empresas. Este hecho evidencia la multiplicidad de estructuras productivas coexistentes, orientadas según los recursos del territorio y las actividades económicas en torno a éstos. Por esta razón se advierte que, si bien nos permitimos utilizar la metáfora de La Araucanía como ‘región forestal’, es necesario comprender la actividad forestal-maderera en un nivel de menor abstracción para así caracterizar las formas concretas de trabajo existentes. Por esto, si bien las tipologías clásicas sobre estratificación laboral pueden aportar en el sentido de una caracterización general dialogante con otros sectores económicos, éstas no resuelven el problema de cómo observar los elementos propios de la

⁶² Noelia Carrasco, “Aproximación etnográfica a los estilos socioculturales en la gestión empresarial. Despliegues en la región de la Araucanía”, *Sociedad Hoy*, (21), pp. 66-77, 2011

actividad forestal-maderera. De esta manera se propone considerar análisis de tipo inductivo en el sector, pues éstos permiten observar criterios emergentes y particulares de diferenciación en el trabajo forestal-maderero y así desarrollar clasificaciones más exhaustivas y atingentes.

2. Heterogeneidad ocupacional

La ambivalencia en la economía rural chilena entre la gran agricultura empresarial y la pequeña agricultura se expresa en una variedad de formas de trabajo, las cuales se estructuran en función del área económica que corresponda. En el sector forestal-maderero, el trabajo asalariado en la industria forestal y la pequeña producción independiente representan la contradicción central del mundo del trabajo. Aun así, ambos tipos ideales presentan estratificaciones internas respecto a sus condiciones de trabajo y vida. En el caso del trabajo asalariado, el auge de la gran industria forestal demandó creciente fuerza laboral, la cual es valorizada según la calificación exigida para el trabajo y la posición de autoridad al interior de la empresa. De ahí emergen cercanías y/o distancias sociolaborales al interior del salariado forestal-maderero, las cual giran en torno a las condiciones del trabajo como salario, contrato, seguridad y espacio físico. Por otro lado, el tamaño e importancia de las empresas forestales es disímil, estando algunas orientadas hacia la demanda externa y otras hacia consumo interno. Tales diferencias pueden influir también en el nivel de división y calidad del trabajo.

Ahora, el salariado privado coexiste con el trabajo de forma independiente en el sector, el cual se asocia fuertemente a la pequeña propiedad rural⁶³. Este tipo de empleo no forma parte de una relación capitalista de producción, aun cuando puedan existir potenciales situaciones de encadenamiento⁶⁴ a personas y/o empresas. A diferencia del salariado, el trabajo en este grupo social se orienta a la subsistencia económica de las unidades familiares respectivas y, en general, está mediado por relaciones informales tanto de producción como de venta. A su vez, los cambios experimentados en el mundo del trabajo han tornado difusa la categoría 'independiente', pues se evidencia la pérdida de control por parte del/a trabajador/a por cuenta propia respecto al proceso y producto del trabajo, a causa de una 'dependencia' emergente y variable a suministradores, intermediadores y/o clientes⁶⁵. Debido a la informalidad de dichas

⁶³ A pesar de que en algunos enfoques no se considere al pequeño propietario rural como miembro de la clase trabajadora (Antúnez, 2005:94), en este estudio se incluye pues se entiende el trabajo en un sentido ampliado (De la Garza, 2011), vale decir, aquellas personas que viven de su trabajo más no compran fuerza de trabajo.

⁶⁴ CIES, 2010 en Ruíz y Boccardo, *op. cit.*

⁶⁵ Héctor Palomino, "Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas", Documento de Trabajo, 2008; Thelma Gálvez, *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo*, Dirección del Trabajo Chile, Departamento de Estudios, 2001; Alan Supiot,

sujeciones, el trabajo en la pequeña producción forestal-maderera se precariza aún más.

3. Estratificación étnica y sexual

Como se ha propuesto hasta el momento, el trabajo forestal-maderero en La Araucanía se estructuraría en función de variables tanto propiamente laborales como socioespaciales. Ahora, destacan dos criterios de diferenciación que, por no relacionarse directamente a condiciones de producción, se agrupan en esta última consideración. La primera es la estratificación étnica, la cual tiene su socio génesis histórica en la incorporación de la población mapuche a la sociedad chilena de fines del siglo XIX, particularmente con el término del proceso de anexión de La Araucanía⁶⁶. De este hecho fundante emerge y se reproduce la situación de colonialismo interno⁶⁷, pues aún persisten brechas importantes entre las personas mapuche y chilenas, incluyendo las brechas laborales identificadas anteriormente. Además, el conflicto político-territorial actual vincula de manera antagónica a las empresas forestales con las comunidades mapuche en varios casos. Por esta razón, resulta particularmente interesante observar el significado del ser trabajador/a mapuche en el sector forestal-maderero, ya sea en su forma asalariada y/o independiente.

El segundo criterio de diferenciación es el sexual, el cual se observa primeramente en la menor participación de las mujeres en las ramas económicas relacionadas al sector forestal-maderero. La incorporación de la mujer al trabajo, particularmente rural, ha sido un proceso complejo que intenta armonizar la necesidad de apoyar el (bajo) ingreso familiar y el trabajo doméstico no remunerado⁶⁸. Otro elemento que destaca, más propio del sector económico, es el requerimiento de la fuerza física en algunas ocupaciones vinculadas principalmente a la silvicultura (trabajo de extracción

Trabajo asalariado y trabajo independiente, Informe para el XI Congreso Empleo de Derecho del Trabajo (Varsovia, 13-17 de septiembre de 1999), Traducido del francés por Antoni Pycinski y Margarita Vilar-Alonso, 2004

⁶⁶ La centralidad de la temática mapuche para la comprensión de La Araucanía y del sector forestal-maderero requiere de una profundidad que en este trabajo no podemos otorgarle por exceder los objetivos propuestos. Aun así, los trabajos empíricos en esta dirección deberán considerar ineludiblemente este elemento en cualquier interpretación que se realice y así desarrollarlo de manera adecuada.

⁶⁷ Pablo González Casanova, "Colonialismo interno (una redefinición)", *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, pp. 409-434, 2006

⁶⁸ Julia Fawas & Paula Soto, "Mujer trabajo y familia: Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central", *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), pp. 218-254, 2012; Silvia Federici, *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2015; Esperanza Tuñón, "Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable", en *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Especialidad en Estudios de Desarrollo Rural, México, pp. 131-152, 2016

en los bosques), lo cual constituye un criterio latente de cierre a la presencia femenina en la actividad forestal-maderera. Así, se incorporan y reproducen principios de visión y división en el trabajo y en las responsabilidades socialmente asignadas, fundadas en base a ideas morales sobre la crianza, la fuerza y los roles y en torno a las coerciones legal-instituciones que operan en el trabajo.

Las tres consideraciones propuestas giran en torno a aspectos que destacaron en el estudio de la transformación neoliberal del sector forestal-maderero en La Araucanía. Son precisamente estos elementos los que se consideran centrales al momento de pensar los criterios de estratificación y así poder observar de manera sistemática las diferencias y/o similitudes entre los agentes. A pesar de lo particular del objeto de investigación, esta propuesta puede contribuir a una profundización analítica en torno a las transformaciones neoliberales en el mundo del trabajo a escala regional. De igual forma se considera que, metodológicamente, el análisis de una estructura social requiere de una interpretación histórica respecto a las alianzas sociales que dominan y definen los cursos de modernización. En este sentido, comprender la estructura social como resultado de relaciones históricas y espacialmente fundadas ayuda a evitar el riesgo de interpretaciones 'estáticas' sobre la desigualdad. Estos elementos, a juicio del autor, son los pilares centrales de la propuesta aquí planteada.

Bibliografía

- ALVARADO RAQUEL, "La expansión forestal en el Cono Sur", *Nueva Sociedad*, 223, pp. 76-93, 2009
- ATRIA RAÚL, "Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales", *Serie Políticas Sociales*, No. 96, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 1-51, 2004
- BORRAS SATURNINO, "Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges—an introduction", *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), pp. 5-31, 2009
- BOURDIEU PIERRE, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 2007
- BRAVO GUILLERMO, "Mercado de trabajo en la Araucanía 1880-1910", *Cuadernos de Historia*, (15), pp. 201-218, 1995
- CARDOSO FERNANDO & ENZO FALETTO, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011
- CARRASCO NOELIA, "Aproximación etnográfica a los estilos socioculturales en la gestión empresarial. Despliegues en la región de la Araucanía", *Sociedad Hoy*, (21), pp. 66-77, 2011
- CARRASCO NOELIA, "Trayectoria de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en Chile. Aportes para la

- reconstrucción etnográfica del desarrollo económico en contextos interétnicos”, *Polis*, (31), 2012
- CHONCHOL JACQUES, *Sistemas agrarios en América Latina; de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*, Santiago de Chile, FCE, 1996
- CLAPP ROGER, “Regions of refuge and the agrarian question: peasant agriculture and plantation forestry in Chilean Araucanía”, *World development*, 26 (4), pp. 571-589, 1998
- CONAF, *Plantaciones y pobreza en comunas forestales: forestación y estilo de Desarrollo*, Departamento de Plantaciones Forestales de la Gerencia Forestal, 2014
- CORMA, *Fuerza Laboral de la Industria Forestal (2015-2030)*, Informe elaborado por Innovum Fundación Chile, 2016
- CROMPTON ROSEMARY, *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*, Tecnos, Madrid, 2009
- CUEVAS PABLO, *Campesinado ‘histórico’ y neoliberalismo en Chile: La articulación entre las unidades domésticas rurales y el nuevo patrón de reproducción del capital en el sector silvoagropecuario (frutícola y forestal)*, Tesis FLACSO México, 2012
- DE LA GARZA ENRIQUE, “Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial”, *Nueva sociedad*, 232, pp. 50-71, 2011
- DI TELLA TORCUATO, LUCIEN BRAMS, JEAN-DANIEL REYNAUD, ALAIN TOURAINÉ, *Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Santiago de Chile, Editorial del Instituto, 1967
- FALABELLA GONZALO, “Trabajo temporal y desorganización social”, *Proposiciones*, 18, pp. 251-268, 1990
- FAWAS JULIA & PAULA SOTO, “Mujer trabajo y familia: Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central”, *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), pp. 218-254, 2012
- FEDERICI SILVIA, *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2015
- FRENCH-DAVIS RICARDO, *Chile: entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*, Buenos Aires, Siglo XXI-OCDE, 2004
- FUNDACIÓN SOL, *Informe Industria Forestal*, Informe preparado para el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo de Chile, 2008
- GALAFASSI GUIDO, “Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales en América Latina”, *Política. Revista de Ciencia Política*, 54(2), pp. 49-73, 2016
- GÁLVEZ THELMA, *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo*, Dirección del Trabajo Chile, Departamento de Estudios, 2001

- GARÍN ALAN & CHRISTOPH ALBERS, "Dinámicas sociodemográficas en el mundo rural de La Araucanía", *Revista Geográfica de América Central*, 2, pp. 1-14, 2011
- GARÍN ALAN & EVELYN ORTEGA, *Los efectos de la modernización en el espacio rural de La Araucanía, 1975-2007*, Documento de trabajo, 2008
- GÓMEZ SERGIO, "Chile: expansión del cultivo e industria del salmón y agricultura familiar campesina (nueva ruralidad y persistencia campesina)", *Revista de Sociología*, (17), pp. 149-163, 2003
- GONZÁLEZ CASANOVA PABLO, "Colonialismo interno (una redefinición)", *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, pp. 409-434, 2006
- HARVEY DAVID, *A brief history of neoliberalism*, USA, Oxford University Press, 2005
- HENRÍQUEZ LUIS, "Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural", *Polis. Revista Latinoamericana*, (34), 12, pp. 147-164, 2013
- HOFER CARLOS, *Efecto de la expansión forestal en las explotaciones agrícolas en la Región de La Araucanía, período intercensal 1976-2007*, Tesis Magister Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2014
- KAY CRISTOBAL, "Political economy, class alliances and Agrarian change in Chile", *The Journal of Peasant Studies*, 8(4), pp. 485-513, 1981
- MARX CARLOS, "La llamada acumulación originaria", En Marx, C. y Engels, F., *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1975
- MUNCK RONALDO, "The Precariat: a view from the South", *Third World Quarterly*, 34(5), pp. 747-762, 2013
- OIT, *El Trabajo Decente en la Industria Forestal en Chile*, Documento de Trabajo, Santiago de Chile, PNUD, 2013
- OYARZÚN EDGARDO & BELÉN MIRANDA, "La economía rural en Chile: entre la pobreza y el desarrollo", *Estudios de economía aplicada*, 29(1), pp. 2-25, 2011
- PALOMINO HÉCTOR, "Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas", Documento de Trabajo, 2008
- PINTO JORGE, "La instalación del neoliberalismo y sus efectos en La Araucanía, 1950-1980", en Pinto, J. (editor), *Conflictos étnicos, sociales y económicos. Araucanía, 1900-2014*, Santiago de Chile, Pehuén, pp. 137-186, 2015
- PNUD, *Desarrollo humano en Chile rural*, Santiago de Chile, PNUD, 2008
- QUIJANO ANÍBAL, "Colonialidad del poder y clasificación social", en Quijano Aníbal, *Antología*, Buenos Aires, CLACSO, 2014
- REYES RENE, CLAUDIA SEPÚLVEDA, LUIS ASTORGA, "Gobernanza del sector forestal chileno. Tensiones y conflictos entre las fuerzas del mercado y las demandas de la ciudadanía", en Donoso, C., González, M., Lara. A. (editores), *Ecología*

forestal. Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques nativos de Chile, Valdivia, Chile, Ediciones Universidad Austral de Chile, 2014

ROJAS NICOLÁS & OMAR MIRANDA, “Dinámica sociopolítica del conflicto y la violencia en territorio mapuche. Particularidades históricas de un nuevo ciclo en las relaciones contenciosas”, *Revista de Sociología*, (30), pp. 33-70, 2015

RUIZ CARLOS & GIORGIO BOCCARDO, *Los chilenos bajo el neoliberalismo: clases y conflicto social*, Santiago de Chile, Ediciones Nodo XXI/El Desconcierto, 2014

SUPIOT ALAN, *Trabajo asalariado y trabajo independiente*, Informe para el XI Congreso Empleo de Derecho del Trabajo (Varsovia, 13-17 de septiembre de 1999), Traducido del francés por Antoni Pycinski y Margarita Vilar-Alonso, 2004

TUÑÓN ESPERANZA, "Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable", en *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Especialidad en Estudios de Desarrollo Rural, México, pp. 131-152, 2016

VERGARA LUIS, “Globalización neoliberal y los cambios de una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile”, *Estudios sociales*, 23(46), pp. 10-32, 2015

Enlaces web

Corporación Chilena de la Madera: <https://www.corma.cl/>

Instituto Forestal: <https://www.infor.cl/>

Observatorio Laboral de La Araucanía:

<http://www.observatorioaraucania.cl/>

La organización del control en la agroindustria chilena: el caso de los viñedos

Alejandro Castillo

Introducción

En Chile el sector agroindustrial ha tenido una modernización neoliberal acelerada en las últimas décadas, dando lugar a enormes cadenas de valor lideradas por grandes firmas que externalizan y deslocalizan parte de sus actividades y gobiernan el mercado de proveedores de bienes y servicios. Esto es particularmente notorio en la industria del vino, donde han emergido importantes multinacionales estratégicamente posicionadas en el mercado mundial.

El mundo del trabajo en este sector ha sido bastante estudiado por la literatura. Se ha arrojado evidencia en torno a diversos perfiles de trabajadores agrícolas, sus condiciones laborales y, en menor medida, las formas de organización colectiva existente entre ellos. Así es como diversas investigaciones señalan que el mundo agroindustrial se caracterizaría por los bajos salarios, las condiciones laborales precarias, y la escasa sindicalización y organización colectiva¹.

En este contexto de precariedad, en la literatura se establece la distinción entre trabajadores de primera y segunda categoría². Si entre los primeros, conformados por operarios permanentes, habría mayor estabilidad, mejores salarios, y más oportunidades para organizarse sindicalmente, entre los segundos –trabajadores de temporada y subcontratados– la precarización se encontraría mucho más acentuada: inestabilidad, informalidad, salarios bajos y organización sindical prácticamente inexistente.

¹ Fernando Baeza, Rodrigo Medel, Jorge Olea, "Solidaridad, Territorio y Coerción. Explicando la ausencia de conflicto en los trabajadores agroindustriales precarizados de la región del Maule, Chile", *Mundo Agrario*, 18(37), e047, 2017; Pamela Caro, "Regiones Agroindustriales en Chile: Diagnóstico y desafíos para mejorar la calidad del empleo, desde una perspectiva de género", en: *Para un Chile más justo. Ideas para fortalecer las regiones y las comunas*, Universidad Autónoma de Chile y RIL Editores, Santiago, 2013; Pamela Caro, "Magnitud y características de la participación laboral en el empleo temporal agrícola en Chile". *Si Somos Americanos*, Vol.12, N°2, 2012; Ximena Valdés, "Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva", *Polis* [En línea], 2012; Verónica Riquelme, "Sindicatos y negociación colectiva en el sector agrario. O'Higgins y el Maule", Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, 2015.

² Pamela Caro, "Transformaciones productivas e inserciones laborales de trabajadores/as del vino, en valles de Chile y Argentina", *Revista Latina de Sociología*, n° 3 ISSN 2253-6469, 2014.

Pues bien, más allá de los tópicos tradicionales de los estudios del trabajo en el sector, que apuntan a las condiciones laborales y organización sindical de los trabajadores agrícolas, existe menos evidencia en torno a las relaciones laborales que se construyen en los propios lugares de trabajo. Se sabe que la modernización del sector agroindustrial ha desarticulado parte de las viejas estructuras agrícolas basadas en la hacienda³; sin embargo, de acuerdo con Peppelenbos⁴, todavía se mantienen algunos elementos paternalistas y autoritarios de gestión de relaciones laborales. En esta línea, esta investigación busca profundizar y seguir indagando sobre este campo organizacional poco explorado en la literatura. Evitando restringirse al problema de las 'culturas organizacionales'⁵, esta investigación se pregunta por los específicos mecanismos de control que operan en los fundos de Chile y que permiten a las compañías apropiarse del trabajo excedente y aumentar sus ganancias.

Para ello, se vuelve sobre la discusión anglosajona de procesos de trabajo que ya tiene vasta trayectoria en los estudios laborales⁶. Partiendo desde el supuesto de un antagonismo estructurado entre capital y trabajo⁷, esta perspectiva entiende que los mecanismos de mercado "(...) no pueden por sí mismos direccionar la indeterminación del trabajo - la conversión de la fuerza de trabajo en beneficios -"⁸, por lo que los directores de empresa despliegan para ello diversas estrategias de control en los centros de trabajo. Una de las funciones básicas del *management* empresarial radica en controlar los procesos de trabajo con el objeto de asegurar la cooperación del trabajo, aumentar su productividad y, por tanto, generar mayores ganancias para la empresa⁹. Se trata, entonces, del proceso de conversión de fuerza de trabajo

³ Cristóbal Kay, "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", *Revista Nueva Sociedad*, N°137, pp. 60-81, 1995.

⁴ Lucian Peter Christoph Peppelenbos, *The Chilean miracle. Patrimonialism in a modern free-market democracy*, Wageningen Universitat, Wageningen, 2005.

⁵ Para una crítica a los estudios de cultura organizacional en Chile, véase Castillo (2018).

⁶ Para una revisión exhaustiva de esa tradición de estudios, véase Castillo y Ratto (2018).

⁷ Paul Edwards, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Laboral, Madrid, 1990

⁸ Paul Thompson & Chris Smith, "Labour Power and Labour Process: Contesting the Marginality of the Sociology of Work", *Sociology*, 2009

⁹ Considerando que lo distintivo del capitalismo es la producción de mercancías, el proceso de trabajo se organiza con el único propósito de que el capital invertido se valore al final del proceso. La subsunción - formal o real - del trabajo al capital en el proceso productivo implica mecanismos de control que aseguren un mayor aprovechamiento de la producción y una eficiente subordinación del capital variable a las operaciones requeridas para el proceso de valorización. De ahí que, según De la Garza (2011), el proceso de trabajo se constituya en un eje fundamental para permitir el desarrollo de los procesos de valorización del capital.

– el potencial de trabajo – en trabajo realizado, bajo condiciones que permitan perpetuar la acumulación de capital¹⁰.

Ahora bien, el proceso de trabajo no puede ser sujeto a un control absoluto por parte de la dirección de la empresa. De alguna manera u otra, el control del *management* “(...) *siempre es disputable*”¹¹. Existe un margen de autonomía que permite a los trabajadores responder de diversas maneras ante las dinámicas de control, con el objeto ya sea de negociar la relación entre esfuerzo realizado y salario recibido o bien de conservar y fomentar espacios de autonomía frente a los intereses corporativos. En este sentido, por más que exista una cultura laboral individualista y sofisticados mecanismos de control, los procesos de trabajo capitalistas siempre dejan abierta la posibilidad de que se desarrollen prácticas de solidaridad entre los trabajadores¹².

¿Cómo responden los trabajadores ante el control corporativo? Los repertorios de respuesta son amplios, y pueden comportar mayores o menores niveles de crítica o legitimación del orden laboral, manifestándose como prácticas de compromiso, consentimiento, conformidad, resistencia o simplemente renuncia al trabajo - *exit* -. Así pues, suponer que los trabajadores siempre se comprometen con los intereses corporativos como si fueran propios - *loyalty* en términos de la tipología de Hirschman¹³ - implica ignorar el carácter estructuralmente conflictivo que tienen las relaciones laborales. Los trabajadores también pueden resistir de manera individual o colectiva a las dinámicas de control, aunque no se manifiesten de manera pública a través de huelgas y movilizaciones colectivas¹⁴. Asimismo, también se pueden identificar formas de consentimiento pasivo que, siguiendo a Burawoy¹⁵, se fundan en prácticas autónomas de cooperación bajo la forma de “juegos participativos” condicionados por mecanismos burocráticos de

¹⁰ Paul Thompson & Chris Smith, “Follow the redbrick road: Reflections on pathways in and out of the labor process debate”, *International Studies of Management & Organization*, 30(4), 40–67, 2000.

¹¹ Paul Thompson & Stephen Ackroyd, “¿Reina la calma en el frente de trabajo?: Una crítica de las recientes tendencias en la sociología del trabajo en el reino unido”, en C. Fernández, *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*, Editorial Siglo XXI, Madrid, pp. 207-235, 2007.

¹² Maurizio Atzeni, “Searching for injustice and finding solidarity? A contribution to the mobilisation theory debate”, *Industrial Relations Journal*, vol. 40, N°1, 2009; Miguel Martínez Lucio & Paul Stewart, “The Paradox of Contemporary Labour Process Theory: The Rediscovery of Labour and the Disappearance of Collectivism”, *Capital & Class*, 21(2), pp. 49–77, 1997

¹³ Alberto Hirschman, *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Harvard University Press, 1970

¹⁴ Stephen Ackroyd, & Paul Thompson, *Worker Misbehaviour*, Sage, London, 1999

¹⁵ Michael Burawoy, *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1989; Michael Burawoy, “The roots of domination: Beyond Bourdieu and Gramsci”, *Sociology*, 46(2), 187-206, 2012

control como los mercados internos, los sistemas de queja y las negociaciones colectivas.

Utilizando este enfoque analítico de relaciones industriales y procesos de trabajo, esta investigación se pregunta por la organización del control en los viñedos de la principal compañía productora y exportadora de la industria del vino chilena y latinoamericana. Para llevar a cabo el estudio se revisó documentación de la compañía y de su sindicato principal, se coordinaron entrevistas semiestructuradas con gerentes, jefaturas, operarios y temporeros agrícolas y se realizó observación participante en viñedos y en reuniones del sindicato. Toda la información se analizó a través de técnicas de análisis cualitativo de contenido.

Antecedentes: agroindustria y trabajo agrícola.

La modernización de la agroindustria chilena

El mundo del agro chileno ha experimentado profundas transformaciones durante las últimas décadas desde mediados del siglo XX. Factores sociohistóricos como las olas de migración campo ciudad a mediados del siglo XX, los procesos de reforma agraria durante los sesenta y setenta, y la modernización neoliberal del incipiente sector agroindustrial a partir de los ochenta, permiten explicar el paso de la tradicional institución hacendal hacia una economía agraria exportadora de gran escala y plenamente inserta en las dinámicas de acumulación capitalista de la modernización neoliberal¹⁶.

Poniendo el foco en las últimas décadas se puede comprender cómo las olas de privatización, las reformas neoliberales y la apertura económica durante los ochenta empuja a los grandes productores agrícolas a modernizarse en términos de tecnologías y organización del trabajo. Los sectores productivos del país, y entre ellos la agroindustria, pasan a constituir mercados de *commodities* crecientemente estratégicos para el modelo de desarrollo chileno basado en la explotación de recursos naturales – conocido como ‘modelo extractivista’ -. De este modo, la agroindustria se posiciona como un sector privilegiado frente al mercado externo, no dependiendo más de las demandas de la industria y recibiendo subvenciones directas del gobierno¹⁷.

El sistema de inquilinaje, por su parte, se vuelve cada vez menos rentable para los latifundistas y los pequeños propietarios se ven forzados a

¹⁶ José Bengoa, *El campesinado chileno después de la reforma agraria*, Ediciones Sur, Santiago, 1983; Jaime Crispí, “El agro chileno después de 1973: Expansión capitalista y campesinización pauperizante”, *Revista Mexicana de Sociología*, N° 44, pp. 133-166, 1982; Sergio Gómez & Jorge Echeñique, *Trabajadores temporeros en la agricultura moderna del Chile central*, Santiago, FLACSO, 1986

¹⁷ *Ibid*

modernizarse para aumentar su productividad o, de lo contrario, son absorbidos como mano de obra para las nuevas explotaciones agrícolas¹⁸. La falta de experiencia, de capital inicial y de divisas llevan a que sólo un pequeño porcentaje del pequeño campesinado logre mantener sus predios familiares¹⁹.

Con el retorno a la democracia, se profundizan las transformaciones en el incipiente sector agroindustrial. Se promueve el uso de tecnologías para favorecer la intensificación de la producción y se continúan abriendo mercados internacionales. La capacidad de integración a las cadenas productivas agroexportadoras se transforma en el principal indicador de éxito para las empresas del rubro²⁰. Según Vergara²¹, el ciclo positivo de crecimiento económico, la estabilidad política, un marco regulatorio favorable, la existencia de ventajas comparativas de recursos naturales, y la modernización de la gestión de los servicios públicos incentivaron la inversión privada en el emergente sector agroindustrial orientado a la exportación.

En este marco, se consolida la denominada ‘agroindustria’ como unidad de procesamiento industrial de materia prima agrícola, gestionada bajo estándares empresariales, vinculada al sistema financiero y a otras ramas de la producción como el transporte, e inserta en las dinámicas del mercado internacional²². En la agroindustria se generan encadenamientos productivos que conectan a diversos proveedores y compradores, donde el estabón más fuerte lo constituye aquel que establece relaciones más dinámicas con el mercado internacional²³. De este modo, los complejos agroindustriales adoptan estrategias de flexibilización de la producción, externalización, incorporación progresivamente de trabajo calificado - técnico y profesional - en las plantas, e intensificación del uso de tecnologías de punta²⁴.

Dentro de la agroindustria, el sector vitivinícola ha sido uno de los más pujantes y dinámicos. Con un mayor valor agregado en relación a otras *commodities* como el cobre, la harina de pescado y la celulosa²⁵, esta industria se ha ido instalando como uno de las más dinámicas del país,

¹⁸ Kay, *op. cit.*; Crispí, *op. cit.*

¹⁹ Kay, *op. cit.*

²⁰ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano: Desarrollo humano en Chile rural*, Organización de las Naciones Unidas, Santiago, 2008

²¹ Sebastián Vergara, *El mercado vitivinícola mundial y el flujo de inversión extranjera a Chile*, CEPAL, Serie de Desarrollo Productivo N°102, 2001.

²² Crispí, *op. cit.*; Alberto Valdés & William Foster, “Políticas económicas y agrícolas y su efecto sobre el rol de la agricultura chilena”, en: *Externalidades de la agricultura chilena*, Ediciones Universidad Católica, Santiago, pp. 53-77, 2005; PNUD, *op. cit.*

²³ Beatriz Cid, *Sociedad de riesgo y nueva ruralidad*, Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2001

²⁴ Valdés & Foster, *op. cit.*; Cid, *op. cit.*

²⁵ Vergara, *op. cit.*

llegando a estar entre los diez productos más exportados del país²⁶. Así es como Chile se encuentra dentro de los diez principales productores mundiales de vino y dentro de los cinco con mayores niveles de exportación²⁷. Si en 1984 sólo el 2% de la producción se destinaba a los mercados externos, el 2000 esta cifra superó el 55%²⁸. Y desde el 2000 hasta la fecha, el flujo de exportaciones de vino a granel y embotellado también ha ido al alza²⁹.

La organización de la producción en la agroindustria chilena

Desde los años ochenta, la agroindustria chilena se ha expandido constantemente en términos de producción y exportaciones³⁰. Esta expansión se ha acompañado de acelerados procesos de urbanización, migración interna, diversificación de ocupaciones, y ampliación de servicios³¹. La tecnología y conectividad ha aminorado las distancias existentes, así como transformado la calidad y densidad de las relaciones sociales³². En el fondo, la estructura rural se ha transformado cualitativamente, lo que tiene como consecuencia geográfica el desdibujamiento de las fronteras entre campo y ciudad: redes de intercambio conectan poblados rurales cada vez más densos y urbanizados, y organizados en función de los complejos agroindustriales.

Las transformaciones en este sector terminan consolidándolo como un rubro que, siguiendo los idearios de organización toyotista del trabajo, se encuentra altamente concentrado en grandes compañías que externalizar servicios a una red amplia y flexible de contratistas especializadas - cosecha, elaboración, envasado, y transporte³³-. En este marco, la estrategia de externalización de la producción, mediante contratos comerciales entre empresas proveedoras y manufactureras, es una práctica recurrente en este sector³⁴. La empresa mandante suele otorgar créditos y apoyar el desarrollo tecnológico de las empresas encadenadas en la medida en que le permitan mantener sus niveles de producción de acuerdo con los plazos y necesidades

²⁶ DIRECON, *Informe Anual de Comercio Exterior. Capítulo 1. Exportaciones de mercancías: sectores y mercados*, Santiago de Chile, 2018

²⁷ ODEPA, *Boletín del vino: producción, precios y comercio exterior*, Santiago de Chile, 2018

²⁸ Vergara, *op. cit.*

²⁹ ODEPA, 2018, *op. cit.*

³⁰ ODEPA, *Actualización del catastro de la agroindustria hortofrutícola chilena*, Informe realizado por Idea Consultora, Santiago, 2012; Christian Krarup, "Lecciones de 30 años de exportaciones de hortalizas", *Agronomía y forestal*, N°45, pp. 8-13, 2012

³¹ PNUD, *op. cit.*; Caro, 2012, *op. cit.*, p. 183

³² Manuel Canales, "La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vivos", en *PNUD-GABINETE*, Gobierno de Chile, Seminario Chile rural: Un Desafío para el Desarrollo Humano. Temas de Desarrollo Humano Sustentable, n. 12, 33-39, 2005

³³ Caro, 2013, *op. cit.*

³⁴ FAO, *Guiding principles for responsible contract farming operations*, Rural Infrastructure and Agro-Industries Division, 2012

consignadas. Esto puede traer beneficios para los proveedores, toda vez que se reduce la volatilidad de los precios y se asegura un mínimo de retorno en la inversión³⁵.

Sin embargo, esto también conlleva el costo de no poder acceder al mercado externo y, en muchos casos, tener escaso poder negociador: las grandes empresas pueden llegar a influir, incluso, en las decisiones de inversión de las proveedoras y en la fijación de precios y servicios que se proveen³⁶. Sólo algunos pequeños productores logran modernizarse y acceder a mercados externos, pues la mayoría termina encadenándose como proveedores de bienes y servicios a las principales firmas³⁷. Así es como la entrada del gran capital a la agroindustria expulsa a pequeños agricultores y ganaderos, produciendo procesos de ‘descampesinización’³⁸.

En definitiva, la agroindustria se encuentra profundamente segmentada entre un puñado de grandes empresas que tienen acceso a mercados externos, y múltiples pequeñas y medianas empresas encadenadas y gobernadas por esas grandes empresas, las cuales les imponen términos de contrato y precios de productos y servicios.

El mundo del trabajo en la agroindustria chilena

Las transformaciones productivas en la agricultura han involucrado cambios relevantes en el mundo del trabajo. El nuevo protagonismo de las grandes empresas agroexportadoras y los complejos agroindustriales transformaron las relaciones sociales y técnicas de producción agraria, desencadenando masivos procesos de proletarización rural³⁹. El empleo agrícola en Chile representa alrededor del 12% del empleo total en Chile, pero aumenta a un 22% aproximadamente si se considera el conjunto de actividades encadenadas a la producción agrícola, como el transporte y el comercio. La organización del trabajo en la agroindustria actual, por su parte, se puede aprehender, básicamente, en la división entre, por un lado, empleados y trabajadores agrícolas permanentes, y, por otro, trabajadores subcontratados y de temporada⁴⁰.

Los trabajadores agrícolas permanentes, por su parte, suelen realizar laborales que exigen mayor calificación y utilización de maquinaria compleja. Se trata de un grupo masculinizado⁴¹, mayoritariamente de obreros

³⁵ Idem.

³⁶ Peppelenbos, *op. cit.*

³⁷ Vergara, *op. cit.*

³⁸ Caro, 2013, *op. cit.*; Caro, 2014, *op. cit.*

³⁹ Caro, 2013, *op. cit.*

⁴⁰ FAO, *op. cit.*

⁴¹ Car, 2012, *op. cit.*; Caro, 2014, *op. cit.*

y operarios⁴². A diferencia del trabajo de temporada y subcontratado, los trabajadores de planta suelen tener salarios más altos, mejores condiciones laborales, más información respecto a derechos laborales, indicadores más altos de satisfacción con el empleo y mayor participación en organizaciones sindicales⁴³.

Ahora bien, de acuerdo con Caro⁴⁴ esta franja de trabajadores comparte condiciones laborales precarias como la inexistencia de comedores y baños. Además, se suma la polifuncionalidad forzosa que muchos han debido asumir, haciéndose cargo de riegos y fumigación de plantaciones, entre otras tareas. Finalmente, y lo más relevante, el estudio de la autora muestra que esta franja de trabajadores ha visto congelados sus salarios, lo que, sumado al ingreso de la mujer al mundo laboral agrícola, tensiona sus masculinidades y el rol de proveedores que se espera de ellos. Esto ha llevado a que muchos trabajen jornadas extraordinarias e, incluso, evalúan opciones de doble empleo informal.

Según las estimaciones de Riquelme⁴⁵ en las regiones de O'Higgins y del Maule, la participación de la franja de trabajadores permanentes en organizaciones sindicales sigue siendo muy baja y las negociaciones colectivas se restringen a cuestiones económicas mínimas como el reajuste del Índice de Precios del Consumidor (IPC). Considerando al sector agroindustrial en su conjunto, la organización del colectivo de asalariados agrícolas es una de las más bajas del país, llegando la tasa de sindicalización de la rama apenas al 4,7% durante el 2014 - último año para el cual hay registro⁴⁶ -.

Por otro lado, los trabajadores de temporada son asalariadas agrícolas, por lo general mujeres, que se encuentran empleadas de forma estacionaria según los ciclos de producción y comercialización agrícola⁴⁷. Pueden trabajar en la fase de producción, realizando labores extractivas, o en la fase de 'packing', seleccionando, limpiando y embalando los productos. Más allá de que su trabajo dure entre cuatro y seis meses, los temporeros agrícolas se emplean periódicamente en los predios y el resto del año suelen emplearse como trabajadoras de casa particular, en el caso de las mujeres, o en la construcción, en el caso de los hombres⁴⁸. Caro⁴⁹ distingue tres tipos de temporeros: (1) los tradicionales que transitan entre el empleo y la inactividad, (2) los que tienen ocupación exclusiva, pero de manera

⁴² ODEPA, 2012, *op. cit.*

⁴³ CEDEM, *Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó*, Dirección del Trabajo, Copiapó, 2005

⁴⁴ Caro, 2014, *op. cit.*

⁴⁵ Riquelme, *op. cit.*

⁴⁶ Dirección del Trabajo, *Annuario estadístico 2014*, Santiago, Chile, 2015

⁴⁷ Caro, 2013, *op. cit.*

⁴⁸ Caro, 2013, *op. cit.*; Valdés, *op. cit.*

⁴⁹ Caro, 2013, *op. cit.*

discontinua, y (3) los que combinan en su trayectoria laboral anual empleos agrícolas y otros vinculados a otros rubros en centros urbanos. También se debe distinguir a los temporeros que trabajan para enganchadoras o contratistas, y quienes lo hacen para grandes empresas, pues los segundos suelen contar con mejores condiciones laborales que los primeros.

La precarización del trabajo de temporada se puede apreciar en el hecho de que cerca de la mitad de esta fuerza de trabajo no tiene contrato⁵⁰. De esta manera, gran parte de los temporeros no tienen acceso a las prestaciones sociales endosadas al contrato: acceso a previsión social, seguridad frente a accidentes, vacaciones y derecho a la indemnización. Otro indicio de esta precarización tiene que ver con los bajos salarios y la flexibilidad salarial. En muchos casos, los ingresos son variables en la medida en que se paga por unidad. Esto puede llevar a casos en que los salarios sean más bajos que el mínimo legal⁵¹.

En la literatura se aprecian varias barreras importantes para la organización colectiva de los trabajadores temporales: (1) los obstáculos legales para negociar colectivamente⁵². (2) La empresa contratista intermediaria pasa a ser un ‘distractor simbólico del conflicto’⁵³. La extensión de la subcontratación no sólo permite a grandes empresarios reducir costos, sino que también disminuir focos de conflicto, desvinculándose de la realidad laboral del trabajador. (3) El carácter estacional del trabajo y la alta rotación existente en la agroindustria vitivinícola impide forjar lazos sociales relevantes⁵⁴. (4) Las estrategias coercitivas de la empresa, que actúan como un impulso a delimitar las aspiraciones de los trabajadores, tanto por obtener un mejor empleo como por la posibilidad de organizarse. Se trata de ‘listas negras’ que registran a los trabajadores conflictivos para que no sean contratados por empresas del sector, engaños en el sistema de pago, castigos extralegales, entre otros⁵⁵.

Todos estos obstáculos para la organización y acción colectiva se traducen en la individuación y fragmentación de estas capas de trabajadoras, las cuales carecen de soportes o recursos para optar por algo mejor⁵⁶. La precarización de sus trabajos se encuentra normalizada, pues cada cual busca hacerse cargo de sus propias trayectorias de vida enfrentando los cambios incesantes que acontecen - idea de ‘arreglárselas por sí mismas’ – en

⁵⁰ Caro, 2012, *op. cit.*

⁵¹ Kay, *op. cit.*

⁵² Riquelme, *op. cit.*

⁵³ Caro, 2013, *op. cit.*, p. 163

⁵⁴ Gonzalo Falabella, “Trabajo temporal y desorganización social”, *Revista Proporciones*, N°18, pp. 251-268, 1990; Silvia Venegas, “Las temporeras de la fruta en Chile”, en: *Mujeres: Relaciones de género en la agricultura*, Ediciones CEDEM, Santiago, pp. 119-55, 1995; Caro, 2013, *op. cit.*

⁵⁵ Baeza, et, al, *op. cit.*

⁵⁶ Angelica Willson y Pamela Caro, "Temporeras de la agroexportación en Chile: tensiones y desafíos asociados a la relación entre vida laboral y familiar", *Documento de Trabajo, División de Asuntos de Género*, CEPAL, 2010

un contexto de alta informalidad a la hora de resolución de problemas y conflictos⁵⁷.

De todos modos, cabe mencionar que sí se han formado algunas organizaciones sociales de trabajadores, de mujeres, de pobladores rurales, así como de sindicatos de trabajadores temporales. Sin embargo, la participación es escasa y se concentra en sindicatos independientes y en transitorios o eventuales. Estas organizaciones, no se centran tanto en negociaciones colectivas y acciones de tipo reivindicativa ante las corporaciones, sino más bien en operar como instancias de ayuda mutua, acompañamiento y asesoría legal⁵⁸. Entre las grandes organizaciones de asesoría y acompañamiento cabe destacar la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)⁵⁹, la cual ha adquirido un notorio protagonismo en tanto amplio movimiento social de resistencia antineoliberal⁶⁰.

Además del trabajo de temporada, otra modalidad precarizada de trabajo en la agroindustria son los subcontratados. La subcontratación se comienza a extender en los años ochenta, a través de la figura de los ‘enganchadores’, reclutadores informales que en muchos casos eran miembros de la comunidad, o de organizaciones parroquiales o políticas que movilizaban sus redes de contacto para intermediar, a cambio de una comisión, entre el trabajador y la empresa⁶¹. Hasta la actualidad, esta forma de subcontrato es bastante común en el sector, pues permite a los empleadores contratar mano de obra de determinadas características, según las recomendaciones de la comunidad⁶². Así pues, más de un 30% de las explotaciones agrícolas tiene trabajadores subcontratados a través de enganchadores o contratistas⁶³. La precarización de este trabajo se aprecia, en muchos casos, en los bajos salarios y en el incumplimiento de las

⁵⁷ Baeza et. al, *op. cit.*

⁵⁸ Riquelme, *op. cit.*

⁵⁹ La trayectoria de ANAMURI está ligada a la construcción de las demandas de las temporeras y de las denuncias de las condiciones de trabajo, que se remontan a los años de la dictadura, unida a un largo proceso de autonomización de las mujeres de las centrales sindicales campesinas que nacieron al alero de la Reforma Agraria. Esta organización ha apoyado a las organizaciones de temporeras y vecinas a nivel local, tanto en problemáticas laborales como en otros aspectos relevantes en sus vidas cotidianas, como la escasez hídrica causada por la apropiación del agua por parte de las empresas. Además, ha instalado en el debate público otros problemas más allá de los derivados de las condiciones del trabajo asalariado precario, como el extractivismo existente en zonas de pesca, la violencia contra comunidades indígenas en territorios con plantaciones forestales, entre otros (Valdés, et al. 2017).

⁶⁰ Ximena Valdés, Carmen Gloria Godoy & Angie Mendoza, “Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral”, *Izquierdas*, N° 35, pp.167-198, 2017

⁶¹ Esta figura intermediaria también podía cumplir funciones de transporte o, incluso, supervisión y administración del trabajo dentro de la empresa (Cid, 2001).

⁶² Cid, *op. cit.*

⁶³ Caro, 2012, *op. cit.*

obligaciones, de parte de los enganchadores y contratistas, en materia de seguridad social y laboral⁶⁴.

Desde una arista organizacional, algunos estudios señalan que, independiente de que los vínculos patronales hayan sido formalmente reemplazados por las fuerzas impersonales del mercado⁶⁵, la agroindustria continúa presentando formas organizacionales propias de la dominación patronal, tales como la alta desigualdad en la distribución del poder, el carácter arbitrario de las regulaciones, y la importancia que tienen las redes informales para la consecución de beneficios al interior de la empresa⁶⁶. Así pues, las relaciones laborales al interior de la agroindustria suelen ser jerarquizadas y autoritarias, aspecto que se puede apreciar en las persecuciones abiertas a trabajadores que expresan voluntad de organizarse colectivamente. El ambiente laboral al interior de las empresas, particularmente donde se concentran trabajadores de temporada, es bastante hostil debido a la competencia generada por la desregulación y la arbitrariedad de los supervisores en la asignación de recompensas⁶⁷.

En suma, la proporción de trabajadores permanentes ha ido disminuyendo en relación s los trabajadores temporales y subcontratados. Así, se difumina la vieja relación patronal directa y emerge un amplio mercado inseguro, inestable e informal. En palabras de Pamela Caro, se trata de una “cadena de empeoramiento entre las categorías de trabajadores/as permanente, temporal directo y temporal intermediado”⁶⁸. En sucesión histórica, se pasa de inquilinos o pequeños productores a trabajadores permanentes, luego a temporeros directos y, finalmente, a temporeros intermediados por contratistas.

Caso de estudio y metodología

Se realizó un estudio de caso único que involucra a la matriz chilena de la principal compañía multinacional productora y exportadora de vino en América Latina y una de las cinco más grandes del mundo. Se trata de una empresa que representa analíticamente al número reducido de corporaciones nacionales que, desde un contexto periférico y en un sector económico de modernización tardía, se encuentran a la cabeza de cadenas globales de valor. Esta firma controla los procesos de trabajo estratégicos en la cadena de valor del vino: viñedos, bodegas de vinificación, plantas de

⁶⁴ Matías Calderón, *Neoliberalismo, territorios agrarios y clases sociales*, Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la Modernización, ed. Santiago, Universidad de Chile, 2014

⁶⁵ Kay, *op. cit.*

⁶⁶ Peppelembos, *op. cit.*

⁶⁷ Lucía Saldaña, “La transformación neoliberal en Chile y su impacto en las condiciones laborales del sector agroexportador”, *Sociedad hoy*, pp. 45-54, 2007

⁶⁸ Caro, 2014, *op. cit.*, 71.

embotellado y centros de distribución y comercialización en varios países del mundo. En este artículo se discuten y presentan los resultados de los procesos de trabajo agrícolas, vale decir, los que se localizan en los fundos y viñedos de la compañía.

Para abordar el problema de la organización del control en este sector, el trabajo se campo se basa en tres métodos de recolección y producción de datos: revisión de documentos de la empresa – Memorias de la Empresa e Informes de Sustentabilidad - y de sus sindicatos principales – Contratos Colectivos y Estatutos -, 20 entrevistas semiestructuradas a un total de 18 informantes claves - trabajadores, supervisores, jefaturas y gerencias; y observación participante que consistió en visitas cortas a los algunos viñedos de la compañía, además de la asistencia a las principales reuniones del sindicato principal de la empresa.

Toda la información recopilada se procesa a través de técnicas de análisis de contenido cualitativo, ordenando y sistematizando el material a través de una codificación medianamente abierta, basada en la operacionalización de los conceptos y dimensiones centrales del estudio. En términos de Schreier⁶⁹, la idea es relevar aspectos manifiestos y latentes de los documentos, observaciones y conversaciones.

Resultados y discusión

La organización del proceso de trabajo vitivinícola

La cadena de valor del vino comienza en los viñedos, lejos de la burocracia corporativa de los principales centros industriales de la compañía. Se trata de viñas con sistemas de conducción de espalderas, donde trabajadores agrícolas permanentes y temporales trabajan en diversas funciones de acuerdo con el ‘ciclo de la uva’ que dura alrededor de seis meses. En términos laborales, este ciclo parte en septiembre con el período de ‘brotación’, que requiere la fertilización del suelo y la poda de plantaciones, luego viene la ‘floración’ y ‘fructificación’ que requiere manejar el follaje, realizar ‘amarras’ – armar los tendidos de alambres – y fumigar. Finalmente, durante marzo y abril viene la época de vendimia donde se contrata a numerosos trabajadores temporales para ayudar en la recolección, limpieza y selección de las uvas. Tal y como señalan estudios especializados al respecto⁷⁰, las labores más intensivas de mano de obra son la poda y la cosecha, momentos en los cuales se contrata a un mayor contingente de

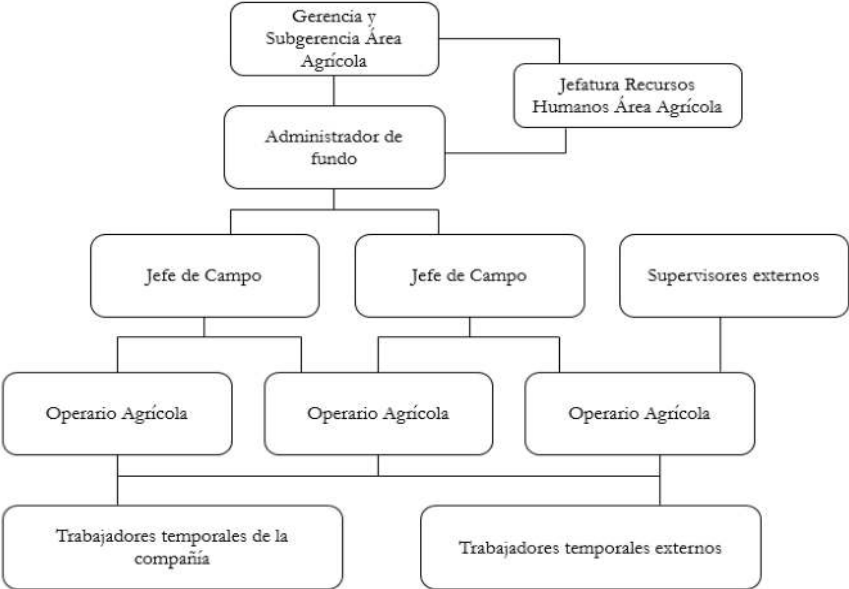
⁶⁹ Margrit Schreier, "Qualitative Content Analysis", En: Flick, U. *The Sage Handbook of Qualitative Data Analysis*, pp. 170-184, 2013

⁷⁰ Emilio Klein & Fernando Soto Baquero, "Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina", En: FAO Eds. *Vol. Tomo II*, 2012; José Luis Lima, *Estudio de caracterización de la cadena de producción y comercialización de la agroindustria vitivinícola: estructura, agentes y prácticas*, ODEPA, Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile, 2015

trabajadores temporales. En los trabajos de ‘amarra’, ‘desbrote’ y aplicación de agroquímicos se requieren menos fuerza de trabajo.

Pues bien, para aproximarse a los mecanismos de control que operan en los viñedos, primero es menester comprender las jerarquías organizacionales que subyacen a los procesos de trabajo⁷¹. En el área agrícola en particular se pueden identificar las diversas posiciones que gestionan y ejecutan las labores diarias en las viñas. A la cabeza de la jerarquía se encuentra la Gerencia y Subgerencia del área agrícola, la cual tiene a su cargo a los administradores de las viñas, encargados de gestionar cada uno de los fundos vitivinícolas. Luego, vienen dos jefaturas ‘de campo’ encargadas de dirigir y supervisar, junto al personal que proveen las eventuales contratistas, todas las labores que llevan a cabo un grupo reducido de operarios agrícolas permanentes – de riesgo y maquinarias especializadas - y numerosos trabajadores temporales. Además, de manera paralela a esta estructura organizacional elemental, se encuentra la jefatura de Recursos Humanos del área agrícola, la cual tiene a cargo equipos de analistas encargados de revisar el cumplimiento de los contratos colectivos y reglamentos internos de la corporación, considerando las tres aristas principales de gestión de personal: compensaciones, capacitaciones y calidad de vida.

Esquema N°1. Organigrama de jerarquías en viñas



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en trabajo de campo.

⁷¹ Craig Littler & Graeme Salaman, *Class at work: The design, allocation & control of jobs*, BT Batsford Limited, 1984

Bajo este organigrama de posiciones y jerarquías bien definidas se esconde un bajo nivel de formalización de reglas y procedimientos existente en estos lugares de trabajo. Por más que la compañía declare la importancia estratégica de tener viñedos propios para garantizar máxima calidad en la producción del vino⁷², los fundos forman parte de su periferia. Esto quiere decir que los viñedos, desde una arista geográfica, están dispersos en el interior de las regiones centrales del país, lejos de los centros administrativos de la corporación que se ubican en Santiago y otras ciudades. Más allá de que las gerencias de las áreas Agrícola y de Recursos Humanos busquen mantener cierta regulación en estos sectores, el fundo constituye un mundo laboral relativamente autónomo de la corporación. En palabras de la gerente de Recursos Humanos, se trata de ‘otro mundo dentro de la misma compañía’.

¿Hasta qué punto se conserva la estructura hacendal chilena en las viñas? La evidencia producida en este estudio permite aseverar que el proceso de modernización neoliberal del sector agroindustrial, sumado a los propios procesos de modernización corporativa que vive la empresa en tanto multinacional de la industria del vino, no han logrado disolver del todo la relevancia social y cultural de la estructura hacendal en la organización del trabajo en los viñedos de la compañía. En términos de Medina Echavarría⁷³, los elementos tradicionales siguen permeando, hasta cierto punto, las prácticas sociales que se organizan en la corporación.

Esto se da en un contexto en donde las gerencias y subgerencias del área agrícola, así como las jefaturas de RR.HH. encargadas de estas áreas, son figuras absolutamente ausentes de los lugares de trabajo. Sólo los ‘jefes de campo’ son la ‘cara visible’ y ‘cotidiana’ de la empresa para los trabajadores, representando una figura actualizada y moderna del tradicional ‘capataz’. Se trata de técnicos agrícolas o antiguos operarios con vasta trayectoria en faenas agrícolas que cuentan con un importante margen de discreción para tomar decisiones relativas a la gestión cotidiana de las labores. En este contexto, y como se analiza en los próximos apartados, las relaciones laborales entre jefaturas y subordinadas se caracterizan por sus altos grados de informalidad.

División sexual del trabajo: Apropiación de habilidades sociales y control en torno a las expectativas de promoción.

En un contexto de bajos salarios y alta rotación laboral en la agroindustria⁷⁴, la compañía construye un sistema de control que administra las expectativas que tienen los diversos perfiles de trabajadores agrícolas para

⁷² Memoria Anual de la Empresa, 2004

⁷³ José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo de económico de América Latina*, CEPAL, Santiago, 1963

⁷⁴ Caro, 2012, *op. cit.*; Caro, 2013, *op. cit.*; Baeza, et. al, *op. cit.*; Calderón, *op. cit.*

optar a mejores salarios y/o puestos de trabajo. Basado en una estricta división sexual del trabajo, este sistema de control de expectativas comienza con la figura del temporero externo que trabaja excepcionalmente en temporadas de poda y cosecha, períodos en que la compañía requiere más mano de obra. Son contratados por pequeñas y medianas empresas de confianza que cuentan con una vasta experiencia suministrando y gestionando el trabajo de temporada. Muchos de estos trabajadores, tal y como se señala en la literatura⁷⁵, a lo largo del año organizan sus vidas entre trabajos rurales – de temporada – y urbanos. Por lo general, se trata de hombres y, especialmente, mujeres que cuentan con una vasta trayectoria trabajando en el campo y cuyo ingreso a las empresas contratistas fue relativamente expedito y sencillo – bastaba con tener enseñanza básica y/o media -. Si bien algunos trabajadores declaran estar satisfechos con sus regímenes laborales transitorios, en la medida en que ya organizaron sus vidas de ese modo, otras aspiran a ser directamente contratadas por la compañía, la cual ofrece un trabajo más regulado, cómodo y de mayor calidad⁷⁶.

“Mira es que pasa que al final las lucas son más menos las mismas yo creo, pero yo creo que no, que la mayoría quiere ser contratado por la empresa y así saber que voy a tener más pega en el año y acá mismo (...) yo que vivo aquí es una lata tener que andar moviéndote tanto po” (Temporera externa).

Los temporeros contratados directamente por la empresa, por su parte, representan el contingente más importante de trabajadores en los viñedos⁷⁷. Ellos no sólo trabajan durante las temporadas ‘altas’ de poda y cosecha, sino que algunos también colaboran en otras labores durante el año: preparación de suelos, mantención de sistema de riego, labores de mantención del follaje de las plantaciones, limpieza, entre otros. Por lo mismo, la compañía selecciona estratégicamente a un perfil femenino y rural – residente de las localidades del sector -, apropiándose de atributos de

⁷⁵ Caro, 2013, *op. cit.*; Valdés, 2012, *op. cit.*; Riquelme, *op. cit.*

⁷⁶ Dentro de los marcos de este estudio, resulta difícil conocer la diferencia de salarios entre trabajadores temporales directos e indirectos, pues ellos mismos señalan que puede variar de acuerdo con los diversos ‘tratos’ que tengan con contratistas y compañía. Lo que sí queda esclarecido es que los trabajadores temporales directos cuentan con mayores implementos y herramientas para trabajar. En una visita a viñedos, una temporera de la compañía contaba que ha visto a trabajadores externos recolectando las uvas con calcetines y sin overol. Además, se señala que el trabajo temporal de la compañía cuenta con mayor regulación de jornadas laborales y puntualidad en pagos.

⁷⁷ Según señala un operario agrícola tractorista, la compañía prefiere contar con temporeros directamente contratados, para no depender de las empresas contratistas. Sin embargo, en períodos de poda y cosecha muchas veces resulta necesario contratar a fuerza de trabajo externa. Para ello, existen contratistas de confianza para la empresa que llevan décadas brindando servicios a las grandes viñas.

género y trayectorias de vida funcionales a las faenas agrícolas, como habilidades domésticas aprendidas en el campo y en la casa: limpieza, cuidado de plantas, recolección minuciosa de uvas, entre otras.

No se trata tanto de calificaciones técnicas como de habilidades tácitas socialmente aprendidas. En términos de Naville⁷⁸, son calificaciones informales que involucran un conocimiento práctico - ‘saber hacer’ – vinculado las trayectorias de vida de las trabajadoras: el hecho de ser mujer criada en el campo chileno. En este sentido, en la contratación de trabajadoras temporeras agrícolas operarían sutiles mecanismos de control normativos que buscan valorizar y aprovecharse de aptitudes que están inscritas al género y origen social de las trabajadoras⁷⁹. Esto permite que la corporación adapte el personal a las necesidades del ciclo agrícola. En relación con este proceso de selección, una jefatura de campo señala:

“Mira en verdad nosotros ehh no nos vamos a complicar acá po’, es ehh (...) si al final bien sencillo, buscamos trabajadores, pero sobre todo trabajadoras que sean dedicadas y cuidadosas y que vivan por acá cerquita, es importantísimo que ehh tengan ganas y sepan hacer la pega (...) son señoras que han vivido toda su vida en el campo y saben cómo funciona la cosa ehh (...) muchas son agricultoras y saben trabajar con las manos (...) nosotros sabemos que podemos llamarlas cuando hay necesidad” (Jefe de campo).

Si bien muchos temporeros están relativamente conformes con su trabajo, algunos hombres manifestaron expectativas de pasar a ser contratados de manera indefinida por la compañía o, al menos, continuar trabajando en el período posterior a la cosecha. El trabajo de planta no sólo ofrecería más beneficios económicos, sino que especialmente estabilidad laboral, aspecto sumamente valorado por esta franja de trabajadores. Al respecto, un temporero señala:

“Inestable totalmente después de la vendimia, porque no se sabe si es que sigues o no, o de repente dejan a otra persona (...) igual uno está con la esperanza de que te dejen trabajando en planta, pero si no te dejan nada que hacer po’,

⁷⁸ Pierre Naville, “El progreso técnico, la evolución del trabajo y la organización de la empresa”, en *Tratado de Sociología del Trabajo*, México D.F, 1964

⁷⁹ La idea de ‘competencias sociales’ refiere precisamente a este último punto: lo que se ‘califica’ está vinculado no sólo a los saberes formales, sino que también al origen social (Callaghan y Thompson, 2001; Nickson et al, 2003), a los rasgos de la personalidad del trabajador (Korczynski, 2003) y/o a su género (Bolton, 2004).

ojalá que te llamen de nuevo a fin de año” (Temporero directo).

Sólo los temporeros hombres manifestaron expectativas reales de pasar a planta, pues la idea de ‘trabajar con máquinas pesadas’ está absolutamente fuera del imaginario de las mujeres: “Mire es que la verdad mire yo no, no me imagino a una mujer agarrando esas máquinas enormes, qué quiere que le diga (risas)” (Trabajadora temporera). En el fondo, las temporeras naturalizan esta división sexual del trabajo, donde los hombres realizan trabajos ‘más rudos’ - como podar las plantaciones - y pueden aspirar trabajos indefinidos que involucran el manejo de máquinas especializadas, y las mujeres se quedan con ‘pegas más simples y delicadas’ como amarrar las plantas, o recolectar, limpiar y organizar las uvas en tiempos de vendimia.

Para los temporeros hombres, la oportunidad de manejar maquinarias más complejas resulta desafiante, pues el control de expectativas también tiene que ver con las importantes diferencias de estatus que existen entre temporeros y operarios agrícolas permanentes. Estos últimos no sólo cuentan con estabilidad laboral y mejores beneficios económicos, sino que, además, tienen mayor autonomía en sus trabajos y colaboran en la organización y supervisión del trabajo de los temporeros. Desde la perspectiva de la empresa, la apuesta radica en contar con mano de obra calificada y con mayores niveles de compromiso, pues sólo los trabajadores que demuestren lealtad y dedicación pueden formar parte de este círculo privilegiado de operarios que trabaja con maquinaria agrícola pesada.

En suma, las estrategias corporativas de selección y promoción consisten en constituir perfiles funcionales a las labores que se necesitan en los viñedos, además de orientar los intereses de los trabajadores de acuerdo con las reglas de promoción existentes y, en términos de Wright et al.⁸⁰, a las expectativas normativas del sistema de trabajo. Esto garantiza que se aprovechen al máximo las habilidades de cada trabajador y, en el caso de los hombres temporeros, los incentiva a que se esfuercen y mantengan leales bajo la promesa de que, eventualmente, se pueden quedar trabajando de manera indefinida en la compañía. Las mujeres, por su parte, no tienen opciones de pasar a planta, quedando relegadas a una posición subordinada como temporeras encargadas de tareas funcionales a su socialización de género: amarras de planta, limpieza de malezas, y recolección de uvas. Como se señalan autoras como Caro⁸¹ y Valdés⁸², en los fundos opera una fuerte división sexual del trabajo agrícola en base a la cual los hombres mantienen

⁸⁰ Stephen Wright, Donald Taylor, & Fathali Moghaddam, “The relationship of perceptions and emotions to behavior in the face of collective inequality”, *Social Justice Research*, 4(3), 229–250, 1990

⁸¹ Caro, 2013, *op.cit.*

⁸² Valdés, 2012, *op. cit.*

un estatus superior al poder aspirar a un trabajo más técnico, especializado y prestigioso que sus pares temporeras.

Más allá del control coercitivo: El ‘trato’ como forma de intercambio de dones entre jefaturas y temporeros

El control corporativo del proceso de trabajo en las viñas no sólo involucra las dimensiones de selección y promoción de personal. La dirección, supervisión y evaluación de desempeño también juegan un rol fundamental, expresándose en mecanismos directos de control⁸³ que involucran pronunciadas jerarquías entre quienes conciben o planifican las tareas agrícolas y quienes las ejecutan. Los planes semanales se conciben desde la administración⁸⁴, y las instrucciones específicas del quehacer cotidiano las dictaminan los jefes de campo, quienes dirigen y vigilan presencialmente las labores de los operarios y temporeros.

La relación laboral en el campo está aislada de la aplicación de estándares formales de la compañía y el grueso de la gestión del trabajo en los fundos está bajo la responsabilidad de los jefes de campo, quienes encarnan en los hechos una autoridad con un estilo de liderazgo paternal y personalista. Ellos están ‘permanentemente diciéndoles a los trabajadores qué hacer’, vigilándolos - ‘estando encima’, ‘tocándoles la bocina cuando sacan la vuelta’ - y preocupándose de que ‘se haya hecho bien la pega’⁸⁵. Es tan amplio el margen de discreción con el que cuentan las jefaturas, que incluso pueden llegar a ejercer el control de manera autoritaria y arbitraria, particularmente con los trabajadores de temporada. Un operario relata una experiencia al respecto: “mi antiguo jefe de campo era de esos que andaba a

⁸³ Harry Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México D.F., Editorial Nuestro Tiempo, 1982; Andy Friedman, "Responsible Autonomy versus Direct Control over the Labour Process", *Capital & Class*, N°1, pp. 43-58, 1977

⁸⁴ Estos planes son discutidos en el Área Agrícola – por analistas y expertos - y conversados con los administradores de viñedos. Para tomar decisiones estratégicas, el Centro de Investigación e Innovación (CII) de la compañía está implementando desde hace un par de años sistemas tecnológicos de monitoreo de la producción en viñas basados en Inteligencia Artificial – robótica -. El caso de los drones con cámaras ‘multiespectrales’ es el ejemplo más claro. Éstos se encargan de predecir el rendimiento de la cosecha y evaluar los procesos productivos – desarrollo y crecimiento de las vides o ‘vigor de la vid’ -. Si bien estas tecnologías no se utilizan para vigilar directamente las labores agrícolas – a los trabajadores -, sí permiten brindar información relevante para que los administradores organicen y prioricen determinadas labores agrícolas de acuerdo con el ‘ciclo de la uva’. Por lo demás, un operario agrícola comentaba que uno de los planes que quería implementar la empresa consistía en realizar las tareas de fumigación de viñedos a través de los drones. Si bien ya realizaron pruebas durante el año 2017, por ahora esta alternativa no ha sido implementada (Memoria Anual de la Empresa, 2016; 2017).

⁸⁵ Desde la perspectiva de las jefaturas, debe existir una frontera claramente definida entre ellos y los trabajadores: los primeros mandan y los segundos obedecen. Se trata de administrar cierta distancia con los subordinados y no ‘hacerse amigo de nadie’.

puras chuchás con la gente de temporada, no tenía respeto por nadie, nos trataba como animales” (Operario agrícola tractorista).

Si bien estas prácticas autoritarias y arbitrarias, en muchos casos coercitivas, son parte de las relaciones laborales en el campo, los mecanismos de control más relevantes operan en un nivel más sutil. Los viñedos no se deben asociar al despotismo fabril del capitalismo occidental del siglo XIX, en donde la autoridad se ejercía de manera indiscriminada – en base a intimidaciones y represalias - sometiendo a los trabajadores a una férrea disciplina que permitiera acelerar los procesos de proletarización - “tiranía directa e inmediata” como la llama Richard Edwards⁸⁶-. En los fundos de la compañía opera una lógica distinta que preserva elementos de la vieja estructura hacendal latinoamericana, pero bajo nuevos ribetes. Por lo mismo, resulta más preciso hablar de nuevas formas de paternalismo que de mero autoritarismo arbitrario. Más allá de las prácticas coercitivas y arbitrarias que todavía existen, la autoridad del jefe de campo busca legitimarse a través de prácticas sociales que sean consentidas por los propios trabajadores.

En esta línea, el caso de los temporeros es particularmente interesante. En esta investigación se plantea la hipótesis⁸⁷ de que, en términos de Burawoy⁸⁸, el ocultamiento de la explotación de los temporeros se juega en las relaciones de lealtad que se construyen en el campo. Si bien las jefaturas manifiestan desconfianza frente a las capacidades de los trabajadores – ‘hay que estar mirándolos pa’ que trabajen’ -, para la compañía resulta fundamental legitimar la autoridad que tienen sus jefaturas e incentivar a los trabajadores temporeros en sus labores cotidianas. Para ello, operarían formas particulares de ‘intercambio de dones’ entre jefaturas y temporeros.

Para entender cómo opera este mecanismo es menester detenerse brevemente en su conceptualización, originalmente desarrollada por Marcel Mauss⁸⁹. El autor se interesa en el régimen de derecho contractual y el sistema de prestaciones económicas entre los diversos subgrupos que componen sociedades ‘primitivas’ de diversas regiones del mundo. Los trabajos etnográficos del autor evidencian que el carácter voluntario, aparentemente libre y gratuito de las prestaciones, en realidad es obligatorio e interesado. Todo intercambio viene con la obligación de la reciprocidad, lo que genera expectativas entre ambas partes y, en el largo plazo, permite fortalecer los lazos de solidaridad social. Sin embargo, y como muestra la investigación de Bourdieu⁹⁰ sobre la economía de los campesinos del norte

⁸⁶ Richard Edwards, "The social relation of production at the point of production", *Critical Sociology*, Vol 8, Issue 2-3, 1978

⁸⁷ Se trata de una hipótesis que, sin duda, en el futuro debe ser corroborada con un trabajo de campo más extenso, idealmente etnografía en los lugares de trabajo.

⁸⁸ Burawoy, 1989, *op. cit.*

⁸⁹ Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Editorial Katz, Buenos Aires, 2009

⁹⁰ Pierre Bourdieu, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977

de Argelia, el ‘poder de los dones’ radica en la incapacidad que tiene la parte menos poderosa de ‘devolver el favor’. Esta incapacidad se traduce en una deuda emocional y un sentido de obligación moral del receptor hacia el donante.

Estas relaciones de poder basadas en el intercambio de dones prevalecen especialmente en espacios donde no se ha desarrollado una estructura institucional que permita establecer formas más modernas de dominio⁹¹. Tal es el caso de los viñedos, donde las relaciones laborales se basan en dinámicas personalistas e informales en donde el intercambio de dones opera a través de la gestión directa de tareas y cargas de trabajo. Si bien la compañía se encarga de regular las jornadas laborales de los temporeros, evitando sobrepasar el número de horas extra establecido por ley⁹², los acuerdos conocidos como ‘tratos’ permiten administrar las jornadas laborales y los incentivos económicos.

¿Qué es el ‘trato’? Se trata de una antigua práctica de gestión del trabajo en el campo que consiste en establecer acuerdos informales – individuales o colectivos – en torno a la compensación diaria según determinadas metas productivas. En el caso de la compañía, se calcula el salario diario de un determinado trabajador, y en base a ello se le propone un acuerdo específico para realizar determinadas labores ofreciendo un pago por sobre ese promedio. En caso de cumplirse las metas acordadas, el trato reemplaza al salario diario del trabajador⁹³.

Existen tratos ‘buenos’ y ‘malos’, dependiendo del tipo de trabajo y la compensación que conlleva. Así como los trabajadores por lo general identifican las tareas que son mejor pagadas, también saben cuáles son más fáciles y entretenidas⁹⁴. Por lo general, los administradores y jefes de campo asignan tratos más convenientes a los trabajadores que muestren mayor lealtad y rendimiento – a los que ‘sacan bien las pegas’ -. Si bien los ‘tratos regalones’ – como le llama el jefe de campo – son concebidos como

⁹¹ *Idem*

⁹² Como se trata de una importante multinacional de la industria mundial del vino, agencias internacionales fiscalizan que se cumplan estándares mínimos de calidad de empleo. De todos modos, los temporeros directamente contratados por la compañía por lo general no trabajan jornadas extraordinarias debido a que muchos dependen de la locomoción que ofrece la compañía – que funciona según la jornada regular de trabajo –

⁹³ Por ejemplo, se le propone a una trabajadora realizar ‘desbrotos’ de un determinado ‘cuartel’ o terreno, pagándole \$20 pesos por metro en caso de que cumpla la tarea. Si el salario diario de la trabajadora es de \$8.000 pesos, y ella logra ‘desbrotar’ las plantaciones de un terreno de 500 metros en un día, gana \$10.000 pesos por esa jornada (50 x 200). Ahora bien, si la temporera sólo consigue ‘desbrotar’ 500 metros en tres días, se queda con su ‘salario base’ correspondiente a los \$8.000 pesos diarios. Una jefatura de campo reconoció que el ‘trato’ se calcula de modo tal que los trabajadores no ganen por sobre cierta cantidad determinada de dinero.

⁹⁴ Por ejemplo, una temporera indica que la ‘desbrota de tronco’ – sacar los brotes que no sirven del tronco de la planta – es más ardua y tediosa que ‘el manejo en verde’ – desbrota de los cordones que se ubican en la parte superior de las parras –.

un reconocimiento al buen trabajo, también operan como favores. De las entrevistas realizadas a temporeros se puede deducir que los trabajadores que reciben el trato especial se sienten en deuda con sus superiores.

“Mira po’ eh, uno sabe que si tení buenos tratos erí, cómo se dice, algo así, privilegiado (...) No siempre tení como la posibilidad de ganarte unas lucas de más po’, y sí se sabe que es que se necesita (...) pero después igual tení que responderle, sacar las pegas, como estar ahí (...) tení que devolverle la mano” (Temporero agrícola).

De alguna manera, estos acuerdos especiales recuerdan el viejo ‘sistema de destajo’ que operaba en la vieja industria manufacturera del siglo XIX⁹⁵. Sin embargo, la diferencia radica en que el sistema de ‘trato’ es opcional y la oferta selectiva otorgada por la compañía termina obligando moralmente al trabajador beneficiado a responder con compromiso y rendimiento constante en su trabajo. A fin de cuentas, a ese trabajador se le ofreció un trato especial en base a sus méritos en la compañía, y no todos cuentan con ese ‘privilegio’. En palabras de una temporera,

“Me han dado hartas oportunidades pa’ ganarme unas lucas extra haciendo pegas que no son tan pesadas (...) entonces igual como que tengo que trabajar bien po’ (...) hacer bien la pega, ser cuidadoso para no mandarse cagás porque cada planta necesita un cuidado” (Temporero agrícola)

Resulta complejo identificar en qué momento exacto el trabajador deja de estar en deuda con la jefatura de campo, pues se trata de una obligación moral que se paga con sentimientos de lealtad, lo que equivale a un estado de permanente disposición y proactividad: ‘estar presente’ y ‘trabajar con dedicación’ para ‘seguir recibiendo buenos tratos’. Utilizando las expresiones de Araujo⁹⁶, lo que acá está en juego la lógica del ‘presencialismo’ y la ‘desmesura’. En particular los temporeros hombres fueron muy enfáticos en la idea de hacer la pega ‘bien y rápido’ para poder obtener más compensaciones y recibir mejores tratos⁹⁷. Sin embargo, para

⁹⁵ Benjamin Coriat, *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI editores, 1982

⁹⁶ Kathya Araujo, “La desmesura y sus sujetos: el trabajo en el caso de Chile”, en A. Stecher y L. Godoy (Eds.), *Transformaciones del Trabajo, Subjetividad e Identidades*, Santiago, RIL pp. 277-298, 2014; Kathya Araujo, *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*, LOM ediciones, Chile, 2016

⁹⁷ Si bien no aparece de manera clara en las entrevistas, la evidencia proporcionada por Caro (2012) y Valdés (1998) permite preguntarse hasta qué punto este mayor esfuerzo que realizan los trabajadores hombres obedece también al imperativo de desempeñar el rol masculino de principal ‘proveedor’ del hogar.

cumplir rápido las metas hay que ‘romperse el lomo’, lo que termina produciendo un ambiente de individuación y estrés en que cada cual está ensimismado en sus labores. Una temporera que logra distanciarse de las relaciones de dependencia moral que genera este sistema afirma:

“Yo cumplo como puedo nomás, pero tengo compañeros que se fueron al chancho, ya con suerte almuerzan pa’ sacar rápido las pegas, ni siquiera paran un rato a conversar po’ (...) no todos son así pero sí, al final uno necesita las lucas y los trabajadores andan en esas” (Temporera agrícola).

Los trabajadores reconocen que la empresa le otorga permisos para ausentarse al trabajo por razones de fuerza mayor, por lo que cuentan con cierto margen mínimo de flexibilidad para gestionar sus tiempos de trabajo. Sin embargo, los trabajadores saben que no les conviene faltar, pues en tal caso dejarían de percibir la llamada ‘semana corrida’ que consiste en un incentivo económico que se paga de acuerdo con las metas alcanzadas durante la semana – cubriendo el domingo como ‘día trabajado’ -.

Un operario de planta señala que la distribución de tratos no responde tanto a criterios de mérito - altos rendimientos en el trabajo - como a relaciones de compadrazgo entre jefaturas y trabajadores, propias del llamado pituto en Chile⁹⁸:

“Sí, más que le den preferencia por buenos pa’ trabajar, mi visión es que son más dan pegas más fáciles porque son más no sé po’ (...) son los regalones del jefe de campo, pero yo lo veo así, no es que le den mejores tratos porque son mejores pa’ la pega, sino que le dan a veces pegas más fáciles o más bien pagadas porque son medio medio regalones del jefe de campo (...) el llamado pituto que llamamos los chilenos” (Operario agrícola tractorista).

De cualquier manera, sólo un trabajo etnográfico más extenso – que idealmente involucraría entrar a trabajar un tiempo en las viñas – permitiría corroborar la hipótesis del ‘trato’ como intercambio de dones. Como se trata de una práctica social latente en la organización del trabajo agrícola, al momento de ser discutida y problematizada abiertamente en una entrevista puede gatillar disonancias cognitivas entre los trabajadores. No

⁹⁸ El ‘pituto’ se refiere al intercambio de favores que opera entre familiares y amistades para obtener determinados puestos de trabajo, ascensos, u acceso a oportunidades en general. Esta práctica descansa en vínculos de confianza y, hasta cierto punto, en las relaciones de ‘compadrazgo’ que puedan existir entre las partes. En Chile ha sido estudiada especialmente en los sectores medios vinculados particularmente al sector público (Barozet, 2006).

todos están dispuestos a declarar sentimientos de obligación moral con sus superiores.

Considerando estas precauciones, el argumento se resume en que la lógica del sistema de trabajo en los fundos involucraría una alta intensidad de trabajo y, especialmente para los trabajadores que reciben ‘tratos regalones’, sentimientos de deuda moral. En este contexto, resulta difícil para el trabajador reconocer que lo que acá está en juego son formas sutiles de aumentar la explotación en el trabajo. En términos de Burawoy⁹⁹, se produce una mistificación de los mecanismos de apropiación de plusvalor.

El compromiso de los operarios de planta: dirigiendo ritmos de trabajo y extendiendo sus jornadas.

El control de los operarios agrícolas tampoco se juega en prácticas puramente coercitivas pues, en la terminología de la compañía, los operarios agrícolas permanentes son ‘colaboradores’ de la empresa. Más allá de esta retórica corporativa, efectivamente estos trabajadores se encuentran en una posición privilegiada en las viñas frente a sus pares temporeros. Además de tener mayores grados de autonomía para llevar a cabo sus trabajos, también cuentan con importantes incentivos económicos. Entre estos últimos se encuentra la ‘participación en las utilidades de la empresa’ – calculado de manera anual –, el ‘bono tractor’ – que consiste en un monto fijo de dinero –, y el llamado ‘bono horómetro’ que se explica más abajo¹⁰⁰.

Este segmento de operarios es relativamente reducido, por lo general sólo trabaja un operario encargado de riego y dos o tres tractoristas por fundo. Por lo mismo, esta posición involucra jornadas laborales intensas y extensas. La intensidad viene regulada por la supervisión directa de las jefaturas de campo y, principalmente, por el bono horómetro. Este se calcula a partir del tiempo de funcionamiento del motor de cada maquinaria específica – tractor, fumigadora o cosechadora – registrado por cronómetros endosados a los artefactos: entre más horas de trabajo con maquinaria dediquen los operarios tractoristas, más alto será el bono. Se trata de una modalidad técnica de control¹⁰¹ en donde la tecnología es la que establece automáticamente los ritmos del trabajo forzando al operario a trabajar permanentemente montado a la máquina, ya sea fumigando, cosechando o trabajando la tierra de los viñedos. Como afirmó un tractorista en una asamblea sindical,

⁹⁹ Burawoy, 2012, *op. cit.*

¹⁰⁰ La gran excepción a la regla la constituyen los operarios encargados de programar los riegos de las viñas. A diferencia de sus pares tractoristas, ellos sólo cuentan con la participación en las utilidades de la empresa. Sin duda son los operarios de planta más desaventajados en términos económicos.

¹⁰¹ Edwards, *op. cit.*

“Ya no te podí bajar ni a mear pa’ no apagar la máquina (...) y es una pelea constante de todos los días del jefe que anda persiguiéndonos, que no tengamos el tractor andando cuando no lo ocupamos, que lo paren y así” (Operario agrícola de planta).

Pero no sólo se trata de jornadas laborales más intensas, sino que también más extensas. Para llegar a trabajar como operario de planta, se debe asumir que se realizarán horas extra, especialmente en períodos de fumigación y cosecha. Este aspecto se encuentra regulado de acuerdo con las diez horas semanales permitidas por ley, aunque en algunos casos – cuando están ‘muy con el agua hasta el cuello’ – las jefaturas solicitan más horas extra de lo permitido¹⁰². Por lo general, los operarios siempre están dispuestos a trabajar más horas con tal de ganar más dinero, aunque quienes rechacen las ofertas de jefaturas pueden ‘quedar marcados’, lo que, a la postre, puede repercutir en futuras negociaciones en torno a permisos, jornadas y cargas laborales.

En definitiva, pese a su posición de privilegio en comparación con los temporeros, los operarios de planta están sujetos a regímenes de control bastante eficientes al momento de extraer plusvalor absoluto y relativo de sus jornadas laborales. De todos modos, el Sindicato Unificado de la empresa ha crecido gradualmente en la compañía, incorporando a segmentos de trabajadores agrícolas permanentes. Esto les ha permitido organizarse y resistir contra la organización del control corporativo. La mayor regulación de las jornadas de trabajo y la inclusión de nuevos beneficios económicos son algunas conquistas fundamentales de los últimos años.

Conclusiones: Administrando la ‘paz social’ en el mundo agrícola

Habiéndose recorrido las principales formas de control que imperan en los viñedos, se pueden concluir algunas reflexiones que se deben seguir indagando en el futuro. En términos generales, se pudo apreciar que la zona de las viñas es un mundo en sí mismo que se encuentra relativamente aislado de las grandes decisiones de la compañía¹⁰³. Todo indica que si bien ha habido importantes transformaciones sociotécnicas con la introducción de nuevas tecnologías - sistema de drones o modernas maquinarias agrícolas -, la compañía ha mantenido una estructura similar de organización del

¹⁰² En estos casos, los operarios fueron muy enfáticos en la asamblea sindical en señalar que esas horas extra irregulares muchas veces no se pagan – o se pagan tarde -.

¹⁰³ Así es como ningún trabajador estaba enterado de las políticas de reestructuración interna que está llevando a cabo la compañía.

trabajo en los últimos años: una estructura simple de supervisión directa que opera sobre un núcleo reducido de trabajadores permanentes acompañados de una masa de temporeros que fluctúa según los ciclos productivos.

El hecho de que las viñas se encuentren aisladas del centro político de la compañía también se ve reflejado en la escasa regulación formal del trabajo agrícola, lo que tiene como correlato la escasa información que manejaban los trabajadores en torno a sus derechos laborales, particularmente los relativos a las jornadas laborales y las cargas de trabajo. Esta informalidad de las relaciones laborales se acompaña de una nueva forma de paternalismo que, retomando los aportes de Medina Echavarría¹⁰⁴, se nutre tanto de modalidades de control tradicionales arraigadas en la vieja estructura hacendal chilena, como de nuevos elementos particulares. Si bien existen viejas prácticas de autoritarismo y supervisión propias del paradigma del control simple¹⁰⁵, éstas se acompañan de tres modalidades de control que buscan producir consentimiento en los fundos.

Por un lado, se encuentra el sistema de control de expectativas que opera para los temporeros. En la selección y promoción de cargos, las relaciones paternalistas e informales entre jefaturas y trabajadores agrícolas se combinan con elementos propios de mercados internos de grandes empresas burocráticas. En el marco de los procesos de proletarización vividas en el sector en las últimas décadas, y en el contexto específico de una empresa multinacional que debe garantizar la calidad de sus procesos productivos, se aprecian posibilidades reales de ascenso de posiciones para trabajadores temporeros -impensadas hace décadas atrás - que le imprimen una mínima dosis de legitimidad al orden organizacional.

Luego, se encuentra el sistema de 'trato' que, implementado con los trabajadores temporales, da lugar a un intercambio de dones que no equivale a las viejas prácticas autoritarias que ejercían los capataces de la hacienda. Los trabajadores legitiman activamente esos acuerdos en la medida en que constituyen oportunidades para aumentar sus salarios, en un contexto atravesado por la histórica precariedad laboral del sector agroindustrial - particularmente del trabajo temporal o por faena¹⁰⁶ -. En este sentido, los trabajadores se sienten con la obligación moral de responder con lealtad a los 'favores' concedidos por las jefaturas de campo - como los 'tratos preferentes o regalones' -. En pocas palabras, los temporeros intercambian trabajo y lealtad a cambio de 'ganarse unas lucas extra', 'que los vuelvan a llamar [a las faenas]' o, incluso, que los contraten de manera indefinida.

Finalmente, los operarios agrícolas permanentes también están sujetos a un sistema de incentivos o bonos y evaluaciones informales que les permite distinguirse económica y simbólicamente de los trabajadores

¹⁰⁴ Medina, *op. cit.*

¹⁰⁵ Edwards, *op. cit.*

¹⁰⁶ Caro, 2012, *op. cit.*

temporeros. A expensas de extensas e intensas jornadas de trabajo, se ganan el ‘privilegio’ de ser ‘trabajadores de la empresa’.

En definitiva, incorporando elementos tradicionales y modernos de la gestión del trabajo, acá se despliega una forma particular de neopaternalismo. Si bien las jefaturas de campo ejercen estilos de dirección autoritarios, basado en una desconfianza estructural en las capacidades de los trabajadores, elementos del sistema de gestión como la administración de expectativas de promoción, el sistema de ‘trato’ y la diferenciación de estatus permiten a la compañía ocultar con relativo éxito las relaciones de explotación existentes en los fundos. Con este piso mínimo de legitimación, la empresa evita que determinadas prácticas institucionalizadas - como excesos de trabajo, discriminación de género, o incluso malos tratos - no gatillen conflictividades abiertas en el trabajo. Dando a cada perfil de trabajador particulares incentivos materiales y simbólicos, la corporación puede administrar la histórica ‘paz social’ que, en términos de Bengoa¹⁰⁷, dejó la herencia de la hacienda en los valles centrales del país.

Todos estos hallazgos permiten adentrarse en una nueva comprensión de la agroindustria chilena. La precariedad de los trabajadores agrícolas no sólo tiene que ver con sus condiciones laborales y sus escasas formas de organización sindical, sino también con las modalidades en que se controla la fuerza de trabajo considerando viejos y nuevos patrones de gestión que, según lo observado, resultan bastante eficientes para garantizar la valorización del capital.

Por último, cabe señalar que una de las grandes limitaciones de esta investigación tiene que ver con los instrumentos de producción de datos utilizados. Para este tipo de estudios de caso, que abordan problemáticas tan complejas como regímenes de control y procesos de trabajo, resulta fundamental producir evidencia desde trabajos de campo más extensos. En este sentido, futuras etnografías en los lugares de trabajo podrían ayudar a corroborar muchas de las hipótesis que aquí se plantean.

Bibliografía

- ACKROYD STEPHEN, & PAUL THOMPSON, *Worker Misbehaviour*, Sage, London, 1999
- ARAUJO, KATHYA, “El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad”, LOM ediciones, Chile, 2016
- ARAUJO, KATHYA, “La desmesura y sus sujetos: el trabajo en el caso de Chile”, en A. Stecher y L. Godoy (Eds.), *Transformaciones del Trabajo, Subjetividad e Identidades*, Santiago, RIL, pp. 277-298, 2014

¹⁰⁷ Bengoa, *op. cit.*

- ATZENI MAURIZIO, "Searching for injustice and finding solidarity? A contribution to the mobilization theory debate", *Industrial Relations Journal*, vol. 40, N°1, 2009
- BAEZA FERNANDO, RODIGO MEDEL, JORGE OLEA, "Solidaridad, Territorio y Coerción. Explicando la ausencia de conflicto en los trabajadores agroindustriales precarizados de la región del Maule, Chile", *Mundo Agrario*, 18(37), e047, 2017
- BAROZET EMMANUELLE, "El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile", *Revista de Sociología*, Dpto. de Sociología, Universidad de Chile, N°20, pp. 69-96, 2006
- BENGOA JOSÉ, *El campesinado chileno después de la reforma agraria*, Ediciones Sur, Santiago, 1983
- BOLTON SHARON, *Emotion management in the workplace*, Palgrave Macmillan, 2004
- BOURDIEU PIERRE, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977
- BRAVERMAN, HARRY, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México D.F., Editorial Nuestro Tiempo, 1982
- BURAWOY MICHAEL, "The roots of domination: Beyond Bourdieu and Gramsci", *Sociology*, 46(2), 187-206, 2012
- BURAWOY MICHAEL, *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1989
- CALLAGHAN GEORGE Y PAUL THOMPSON, "Edwards revisited: technical control and call centers", *Economic and Industrial democracy*, Vol. 22, N°1, 2001
- CALDERÓN MATÍAS, *Neoliberalismo, territorios agrarios y clases sociales*, Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la Modernización, ed. Santiago, Universidad de Chile, 2014
- CANALES MANUEL, "La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos", en *PNUD-GABINETE*, Gobierno de Chile, Seminario Chile rural: Un Desafío para el Desarrollo Humano. Temas de Desarrollo Humano Sustentable, n. 12, 33-39, 2005
- CASTILLO ALEJANDRO, "Mecanismos de control y formas de reacción de los trabajadores en la empresa chilena: zona gris, condicionamientos y posibilidades de organización y acción colectiva", en Galliorio A. y Julián D (coord.), *Estudios del Trabajo desde el Sur*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, 2018
- CASTILLO ALEJANDRO Y NICOLÁS RATTO, *Teorías del proceso de trabajo. Una revisión de su desarrollo y de las nociones de control y*

- resistencia*, Documento de Trabajo No. 11, Fondecyt 1150860 & CIPSTRA, Chile, 2018
- CARO PAMELA, "Transformaciones productivas e inserciones laborales de trabajadores/as del vino, en valles de Chile y Argentina", *Revista Latina de Sociología*, nº 3 ISSN 2253-6469, 2014.
- CARO PAMELA, "Magnitud y características de la participación laboral en el empleo temporal agrícola en Chile". *Si Somos Americanos*, Vol.12, N°2, 2012
- CARO PAMELA, "Regiones Agroindustriales en Chile: Diagnóstico y desafíos para mejorar la calidad del empleo, desde una perspectiva de género", en: *Para un Chile más justo. Ideas para fortalecer las regiones y las comunas*, Universidad Autónoma de Chile y RIL Editores, Santiago, 2013
- CEDEM, *Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó*, Dirección del Trabajo, Copiapó, 2005
- CID BEATRIZ, *Sociedad de riesgo y nueva ruralidad*, Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2001
- CORIAT BENJAMIN, *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI editores, 1982
- CRISPI JAIME, "El agro chileno después de 1973: Expansión capitalista y campesinización pauperizante", *Revista Mexicana de Sociología*, N° 44, pp. 133-166, 1982
- DE LA GARZA ENRIQUE, "La revitalización del debate del proceso de trabajo", *Revista Latinoamericana de estudios del trabajo*, N° 16, 2011
- DIRECCIÓN DEL TRABAJO, *Anuario estadístico 2014*, Santiago, Chile, 2015
- DIRECON, *Informe Anual de Comercio Exterior. Capítulo 1. Exportaciones de mercancías: sectores y mercados*, Santiago de Chile, 2018
- EDWARDS PAUL, *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Laboral, Madrid, 1990
- EDWARDS RICHARD, "The social relation of production at the point of production", *Critical Sociology*, Vol 8, Issue 2-3, 1978
- FALABELLA GONZALO, "Trabajo temporal y desorganización social", *Revista Proporciones*, N°18, pp. 251-268, 1990
- FAO, *Guiding principles for responsible contract farming operations*, Rural Infrastructure and Agro-Industries Division, 2012
- FRIEDMAN ANDY, "Responsible Autonomy versus Direct Control over the Labour Process", *Capital & Class*, N°1, pp. 43-58, 1977
- GÓMEZ SERGIO & JORGE ECHENIQUE, *Trabajadores temporeros en la agricultura moderna del chile central*, Santiago, FLACSO, 1986
- HIRSCHMAN ALBERTO, *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Harvard University Press, 1970

- KAY CRISTÓBAL, "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural", *Revista Nueva Sociedad*, N°137, pp. 60-81, 1995.
- KLEIN EMILIO & FERNANDO SOTO BAQUERO, "Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina", en: *FAO Eds. Vol. Tomo II*, 2012
- KRARUP CHRISTIAN, "Lecciones de 30 años de exportaciones de hortalizas", *Agronomía y forestal*, N°45, pp. 8-13, 2012
- KORCZYNSKI MAREK, "Skills in service work: an overview", *Human Resource Management Journal*, Vol. 15, N°2, 2003
- LIMA JOSÉ LUIS, *Estudio de caracterización de la cadena de producción y comercialización de la agroindustria vitivinícola: estructura, agentes y prácticas*, ODEPA, Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile, 2015
- LITTLER CRAIG & GRAEME SALAMAN, *Class at work: The design, allocation & control of jobs*, BT Batsford Limited, 1984
- MARTÍNEZ LUCIO MIGUEL & PAUL STEWART, "The Paradox of Contemporary Labour Process Theory: The Rediscovery of Labour and the Disappearance of Collectivism", *Capital & Class*, 21(2), pp. 49–77, 1997
- MAUSS MARCEL, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Editorial Katz, Buenos Aires, 2009
- MEDINA ECHAVARRÍA JOSÉ, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo de América Latina*, CEPAL, Santiago, 1963
- NAVILLE PIERRE, "El progreso técnico, la evolución del trabajo y la organización de la empresa", en *Tratado de Sociología del Trabajo*, México D.F, 1974
- NICKSON DENNIS, CHRIS WARHUST & ANNE WITZ, "The Labour of Aesthetics and the Aesthetics of Organization", *Organization*, Vol 10, Issue 1, 2003
- ODEPA, *Actualización del catastro de la agroindustria hortofrutícola chilena*, Informe realizado por Idea Consultora, Santiago, 2012
- ODEPA, *Boletín del vino: producción, precios y comercio exterior*, Santiago de Chile, 2018
- PEPPELENBOS LUCIAN PETER CHRISTOPH, *The Chilean miracle. Patrimonialism in a modern free-market democracy*, Wageningen Universiteit, Wageningen, 2005.
- PNUD, *Informe de Desarrollo Humano: Desarrollo humano en Chile rural*, Organización de las Naciones Unidas, Santiago, 2008
- RIQUELME VERÓNICA, "Sindicatos y negociación colectiva en el sector agrario. O'Higgins y el Maule", Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, 2015.
- SALDAÑA LUCÍA, "La transformación neoliberal en Chile y su impacto en las condiciones laborales del sector agroexportador", *Sociedad hoy*, pp. 45-54, 2007

- SCHREIER MARGRIT, "Qualitative Content Analysis", en Flick, U, *The Sage Handbook of Qualitative Data Analysis*, pp. 170-184, 2013
- THOMPSON PAUL & CHRIS SMITH, "Labour Power and Labour Process: Contesting the Marginality of the Sociology of Work", *Sociology*, 2009
- THOMPSON PAUL & CHRIS SMITH, "Follow the redbrick road: Reflections on pathways in and out of the labor process debate", *International Studies of Management & Organization*, 30(4), 40–67, 2000.
- THOMPSON PAUL & STEPHEN ACKROYD, "¿Reina la calma en el frente de trabajo?: Una crítica de las recientes tendencias en la sociología del trabajo en el reino unido", en C. Fernández, *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*, Editorial Siglo XXI, Madrid, pp. 207-235, 2007.
- VALDÉS ALBERTO & WILLIAM FOSTER, "Políticas económicas y agrícolas y su efecto sobre el rol de la agricultura chilena", en: *Externalidades de la agricultura chilena*, Ediciones Universidad Católica, Santiago, pp. 53-77, 2005
- VALDÉS XIMENA, "Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva", *Polis* [En línea], 2012
- VALDÉS XIMENA, Carmen Gloria Godoy & Angie Mendoza, "Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral", *Izquierdas*, N° 35, pp.167-198, 2017
- VENEGAS SILVIA, "Las temporeras de la fruta en Chile", en: *Mujeres: Relaciones de género en la agricultura*, Ediciones CEDEM, Santiago, pp. 119-55, 1995
- VERGARA SEBASTIÁN, [*El mercado vitivinícola mundial y el flujo de inversión extranjera a Chile*](#), CEPAL, Serie de Desarrollo Productivo N°102, 2001.
- WILLSON ANGELICA Y PAMELA CARO, "Temporeras de la agroexportación en Chile: tensiones y desafíos asociados a la relación entre vida laboral y familiar", *Documento de Trabajo, División de Asuntos de Género*, CEPAL, 2010
- WRIGHT STEPHEN, DONALD TAYLOR, & FATHALI MOGHADDAM, "The relationship of perceptions and emotions to behaviour in the face of collective inequality", *Social Justice Research*, 4(3), 229–250, 1990

La ‘modernización portuaria’ en la Región del Biobío. Un caso de privatización con precarización del empleo (1998-2018)*

Pablo Seguel Gutiérrez

Introducción

Las transformaciones del comercio internacional a partir del proceso de globalización iniciado en la década de 1980 instalaron la discusión sobre la transformación de la organización del proceso de trabajo marítimo portuario y el sistema de relaciones industriales del sector. Razende¹ señala que la (1) apertura a la inversión privada a través del resguardo de la competencia y la innovación, sumado a una (2) reforma laboral orientada hacia el mercado constituyen los pilares del proceso de modernización. Para el autor los resultados de este proceso se observarían a distintos niveles. (i) A nivel operacional, fomentaría las inversiones en infraestructura, que potenciaría la innovación y la especialización productiva; (ii) a nivel económico, potenciarían los intercambios comerciales y crearían empleo; (iii) a nivel político, la MP reduciría los mecanismos de presiones sociopolítico sobre el control de la renta generada en los puertos; y iv) a nivel social, fomentaría la cooperación de los trabajadores y los empresario, generando mayor calificación de la mano y mejores estrategias de mercado en los empresarios.

Raithelhuber y Weller² comprenden la MP como un cambio estructural del sector marítimo portuario, inducido fundamentalmente por factores de *cambio tecnológico y organizacional* que repercuten en el empleo. La modernización estaría relacionada con la innovación tecnológica y sus efectos de su aplicación en las formas de organización de las operaciones. Aumenta la polivalencia de los trabajadores (*upskilling*) por la introducción de tecnología que requiere mayor calificación de un segmento de trabajadores. Por otra parte, descalifica (*deskilling*), en la medida que las variaciones de la demanda son atendidas por una oferta de trabajadores eventuales con baja

* El siguiente capítulo forma parte de mi tesis de “La reorganización sindical de los trabajadores del proceso de trabajo marítimo portuario en el contexto de la modernización portuaria de la Región del Biobío (1998-2016). Memoria para optar al título de sociólogo, 2019. Universidad de Chile. Adscrita al Fondecyt Regular N°1161347.

¹ Sidney Razende, *Modernización portuaria: una pirámide de desafíos entrelazados*, Santiago, CEPAL, 1998

² Andreas Raithelhuber y Jürgen Weller, *Reestructuración sectorial y cambios en las pautas de la demanda laboral*, Santiago, CEPAL, 2005

calificación, esto produce estratificaciones, precariedad laboral y brechas en la fuerza de trabajo.

El proceso de innovación tecnológico y organizacional buscaba supuestamente generar mayor eficiencia en los procesos de trabajo marítimo portuario al acelerar la velocidad de transferencia de carga, reducir los tiempos de espera de los buques en los terminales y al acelerar las operaciones de trabajo. Esto se reflejaría en un aumento de la productividad y en una reducción de los costos asociados a la cadena logística de distribución, redundando en un beneficio en los precios de las exportaciones y en los precios de las importaciones.

Desde el punto de vista del trabajo, la reforma implicaba una serie de supuestos:

1. Reducción de la mano de obra, se contemplaba la jubilación anticipada de aquellos trabajadores de más de 20 años de servicio y el establecimiento de un *Reglamento sobre Trabajo Portuario*, que establecería como requisito el desarrollo de un *curso de seguridad* que permitiría la entrega de un *permiso de entrada* para el ingreso de los trabajadores portuarios.
2. El desarrollo de mayor calificación de la fuerza de trabajo y de capital humano, la complejización de las operaciones requeriría de una fuerza de trabajo con mayores habilidades y menos utilización de fuerza de trabajo no califica y eventual.
3. Reducción de los trabajadores eventuales y la ampliación de los trabajadores contratados, con mayores grados de calificación.
4. El desarrollo de una flexibilización del proceso y organización del trabajo, tanto en la utilización de trabajadores con mayores habilidades (*upskilling*) y mayores grados de polivalencia (*multitasking*), lo que aumentaría la calidad del empleo.
5. Reestructuración de las remuneraciones a través del desarrollo de componentes fijos y variables, dependiendo de la productividad de cada trabajador.

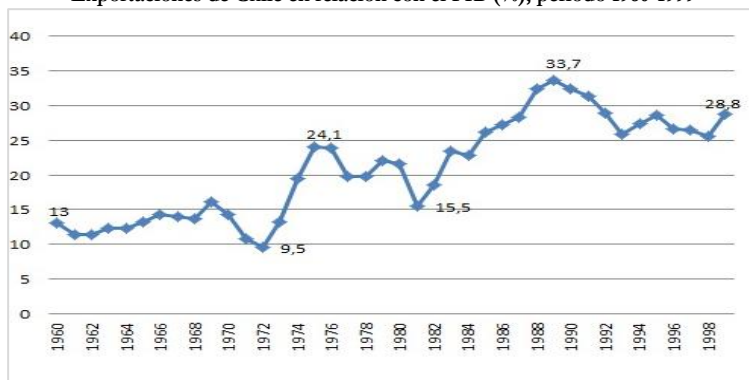
Los resultados de esta investigación demuestran que en relación con el proceso de modernización portuario de la Región del Biobío cuestionamos los supuestos del proceso de modernización portuaria, mostrando cómo el proceso de privatización no solucionó los problemas de remuneraciones, rotación, estacionalidad y riesgos laborales, sino que se profundizaron.

Trayectoria de la industria portuaria nacional

En Chile, el sector portuario se ha constituido un sector clave en el desarrollo de la economía, por cuanto cerca del 95% de las exportaciones e importaciones se transporta por vía marítima³.

Junto con el desarrollo de los puertos nacionales se desarrollaron con fuerza puertos privados, que formaban parte de las funciones propias del desarrollo de la industria pesada en desarrollo de los países⁴. En Chile durante la década de 1960 las exportaciones de productos mineros y agrícolas representaban cerca del 13% de su PIB llegando en 1972 a representar un 9,6% de su PIB (Gráfico 1). A su vez el arancel nominal promedio sobre las importaciones fue del 94% y se creó a través del Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L.) del Ministerio de Hacienda N° 290 del 6 de abril de 1960 la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), estableciendo un control nacional sobre esta industria mediante un compromiso entre armadores, operados navieros y sindicatos de trabajadores marítimos y portuarios.

Gráfico 1
Exportaciones de Chile en relación con el PIB (%), periodo 1960-1999



Elaboración propia. Fuente: Banco de Datos del Banco Mundial.

Las políticas de la dictadura impulsaron el retiro parcial de parte del Estado de sus funciones regulatorias y de desarrollo, generando una

³ Sistema de Empresas (SEP), *Modernización Portuaria en Chile. Bitácora 1998-2005*, Santiago, MAVAL, 2006; Juan Herrera, *Raíces del puerto de San Antonio*, Santiago, Salesianos Impresores S.A., 2012

⁴ Comisión Económica para Latino América y el Caribe (CEPAL), “La reestructuración de empresas públicas: el caso de los puertos de América Latina y el Caribe”, en *Cuadernos de la CEPAL*, 68, 148 páginas, Santiago de Chile, 1992; CEPAL, “Cambios estructurales en los puertos y la competitividad del comercio exterior de América Latina y el Caribe”, *Cuadernos de la CEPAL*, Santiago, 1993

apertura radical de la economía al comercio y los flujos internacionales de capital, implementando una política radical de libre mercado, la apertura de los mercados de capital y un cambio radical del sistema tributario⁵.

A inicios de los 90, los elementos del modelo socioeconómico impuestos en dictadura se profundizaron, en 1991 se acrecentó la estrategia de apertura comercial, mediante la reducción de aranceles aduaneros (disminuyen de un 15 a un 11%, proyectándose una reducción arancelaria cercana al 6% en el año 2003), se potenció la apertura de la cuenta de capitales y se buscó el posicionamiento de Chile como plataforma regional para la inversión extranjera⁶. Chile renunció a una política de integración con el Mercado Común de Sur (Mercosur) a favor del desarrollo de Acuerdos Económicos Complementarios de carácter bilateral con los países miembros y el desarrollo de una política exterior basada en la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con las principales economías del mundo⁷ (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Acuerdos Comerciales Suscritos por Chile

Tipo de Acuerdo	Organismo / País	Año entrada en vigencia
Tratado de Libre Comercio	Alianza Pacífico	2016
Tratado de Libre Comercio	Tailandia	2015
Tratado de Libre Comercio	Hong Kong	2014
Tratado de Libre Comercio	Vietnam	2014
Tratado de Libre Comercio	Malasia	2012
Acuerdo de Complementación Económica	Cuba	2012
Tratado de Libre Comercio	Turquía	2011
Acuerdo de Complementación Económica	Ecuador	2010
Tratado de Libre Comercio	Australia	2009
Acuerdo de Libre Comercio	Perú	2009
Acuerdo de Libre Comercio	Colombia	2009
Tratado de Libre Comercio	Panamá	2008
Tratado de Libre Comercio	China	2006
Tratado de Libre Comercio	Estados Unidos	2004
Tratado de Libre Comercio	Corea	2004

⁵ Sebastián Edwards y Alejandra Cox, *Monetarismo y liberalización. El experimento chileno*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1992; Alejandro Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Santiago, CIEPLAN, 1982; Ricardo French-Davis, *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica de Chile*, Santiago, Dolmen Ediciones, 2001

⁶ Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*, Santiago, El desencuerto, 2014

⁷ Dominique Hacheta, "La Reforma Comercial", en Larrain, F. y Vergara R., (ed.), *La transformación económica de Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, pp. 297- 340, 2001b

Tratado de Libre Comercio	Asociación Europea de Libre Comercio (AFTA)	2004
Tratado de Libre Comercio	Centro América	2002
Tratado de Libre Comercio	Canadá	1997
Tratado de Libre Comercio	México	1998
Acuerdo de Complementación Económica	Bolivia	1993
Acuerdo de Complementación Económica	Mercosur	1996
Acuerdo de Complementación Económica	Venezuela	1993

Elaboración Propia. Fuente: Aduanas.

Durante la década de 1990 el volumen de las exportaciones de bienes y servicios creció en promedio al 9,5% anual. En ese sentido, “tanto las exportaciones como la inversión (que aumentó 10,4% anual en este periodo) fueron las principales fuerzas conductoras del crecimiento chileno, aumentando los vínculos de la economía chilena”⁸. Las exportaciones nacionales fueron extensivas en recursos naturales, esto se modificó producto de los incentivos comerciales y financieros que se fueron introduciendo a las exportaciones. Entre 1970 y 1990 modifica radicalmente el perfil exportador del país. A comienzos de la década de 1970 las exportaciones sólo representaban cerca del 10% del PIB y los principales destinos de las exportaciones correspondían a países de la Unión Europea (57,4%); a finales del siglo XX, las exportaciones llegaron representar el 25,5% del PIB (el que creció en promedio a tasas del 7%), diversificando los destinos de las exportaciones de país, aumentando la participación de los mercados asiáticos y de América Latina, impulsado por la demanda de cobre de China⁹.

La modernización del sector marítimo portuario nacional finalmente se promulgó en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, mediante la Ley N° 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del 9 de diciembre de 1997. Mediante la Ley de *modernización del sector portuario nacional* se profundizó la política de privatización de Puerto que se venía perfilando de la década de 1980, reestructurando el sistema de relaciones industriales e implementando lineamientos sugeridos desde diversos organismos gremiales e internacionales.

⁸ French-Davis, *op. cit.*, p. 46

⁹ Dominique Hacheta, “Privatizaciones: Reforma Estructural Pero Inconclusa”, en Larraín, F. y Vergara R., (ed.), *La transformación económica de Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, pp. 113-154, 2001a; Patricio Meller, Dan Poniachik y Ignacio Zenteno, “América Latina y la bendición de los recursos naturales”, en Meller, P. (ed.), *Recursos naturales y diversificación exportadora*, Santiago, CIEPLAN, pp. 15-72, 2013

El efecto indirecto del crecimiento de las exportaciones ha sido la fuerte dependencia del sector exportador chileno a las variaciones de la demanda de los principales compradores internacionales. Si bien aumenta la demanda asiática de productos chilenos, gran parte de las exportaciones corresponden a productos derivados de la industria forestal y mineros demandados principalmente por China y Japón. En América, crecen las exportaciones hacia la economía brasileña y peruana, más del 60% de las exportaciones del continente se destinan a Estados Unidos.

El modelo tripartito o service: La Empresa Portuaria de Chile (1960)

El sector marítimo estaba formado por los agentes privados de las compañías estiba y desestiba, agrupados en la Asociación Nacional de Armadores y la Cámara Marítima de Chile y los trabajadores marítimos agrupados en gremios de oficios¹⁰ que conformaban la Confederación Marítima de Chile (COMACH). Los trabajadores agrupados en gremios a través del sistema de matrícula tenían el control de la oferta de trabajo. Las tarifas eran definidas en instancias tripartitas (Instituciones de Estado, COMACH y Cámara Marítima) y eran estipulados en tarifados nacionales vinculantes para todos los puertos del país¹¹.

La EMPORCHI fue creada en 1960 a través del Decreto con Fuerza de Ley del Ministerio de Hacienda N° 290 del 6 de abril de 1960, administró los principales puertos del país: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Los trabajadores portuarios estaban formados por diversos gremios,¹² regidos por las normas de las reparticiones públicas y su empleador era el Estado¹³. Este modelo laboral es denominado *service*, el Estado administra las faenas portuarias y entrega a los gremios, mediante una matrícula, el control de la provisión de mano de obra y de los servicios de manipulación de la carga en las naves y en los muelles¹⁴. Este sistema también es conocido como mono-operador, sistema único de operación

¹⁰ Desde inicios del siglo XX, existían en la zona central los siguientes oficios marítimos: lancheros, estibadores, marineros auxiliares de bahía, embaladores, fleteros, remolcadores, cuidadores marítimos o watchman (llamados coloquialmente como guachimanes) y los Empleados de Agencias Navieras.

¹¹ Herrera, *op. cit.*; SEP, *op. cit.*

¹² A principios del siglo XX, existían en la zona central los siguientes oficios portuarios agrupados en gremios: grúas eléctricas, movilizadores, tarjadores, locomotoras, planta mecanizada, maestranza, vías y obras, grúas móviles, mantenimiento, vigilantes y funcionarios portuarios.

¹³ Herrera, *op. cit.*; Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), *Historia de la Ley 19.542. Moderniza el sector portuario estatal*, Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional, 1997

¹⁴ SEP, *op. cit.*; p. 9

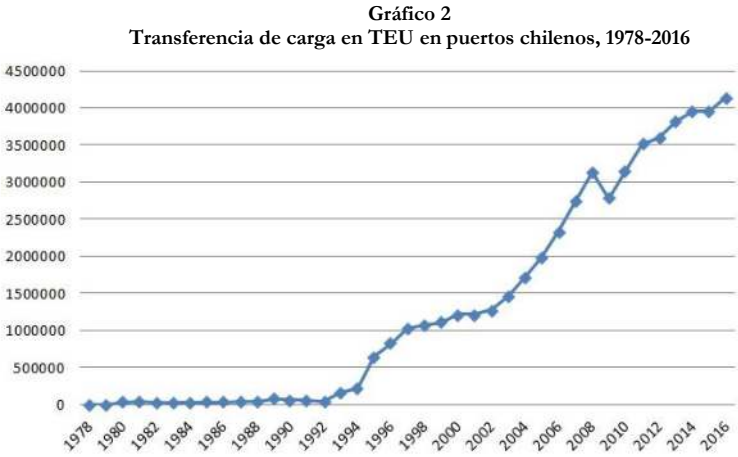
portuaria en que la movilización de carga en el frente de atraque es realizada por una única empresa de muellaje.

Con la industrialización sustitutiva de importaciones, las exportaciones no representaban más del 10% del PIB y eran controladas a través de políticas de protección aduaneras que en algunos casos gravaban con valores por sobre el 100% nominal del valor de mercado de los productos. Los volúmenes de transferencia de carga eran bajos y en su mayoría, de cabotaje. En los 60, se transportaban 27 millones de toneladas, de las cuales 20 eran por cabotaje.

El modelo multioperador: Las leyes 18.032 y 18.042 (1981)

La extensión del proceso de unitarización de la carga (Gráfico2) de acuerdo al aumento de las exportaciones, favoreció la transformación de la industria marítima y portuaria.

Las leyes 18.032 y 18.042 de 1981, ambas del Ministerio de Transportes, buscaron la reestructuración del sector portuario, instalando el modelo *Tool* o multioperador. En este sistema “la empresa estatal administra la infraestructura portuaria, pero son las empresas privadas las que prestan los servicios de estiba y agenciamiento”¹⁵. En palabras del Reglamento Sobre Trabajo Portuario, modificado y refundido a través del Decreto N° 90 Del Ministerio del Trabajo del 24 de enero del 2000, el esquema multioperador es “(...) el sistema de operaciones portuarias donde las distintas empresas de muellaje pueden prestar sus servicios en un mismo frente de atraque”¹⁶



Elaboración propia. Fuente: base de datos del perfil marítimo y logístico de la CEPAL.

¹⁵ Ibid, p. 10

¹⁶ Decreto N° 90 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del 24 de enero de 2000.

La ley 18.032 buscaba implementar el modelo de ajuste de salario por mecanismos de mercado. Eliminando la matrícula, para posibilitar que la oferta de trabajado y sus remuneraciones no estuviesen mediadas por el control del sistema de redondilla o nombrada y se ajustase a los requisitos del mercado. Esto produjo la abolición de la exclusividad de provisión de trabajo por parte de los sindicatos y se instauró como precondition de la necesidad de disponer de un curso de seguridad en labores portuarias (conocida como el carné rojo).

Se liberalizó el acceso a los puestos de trabajos marítimos, los salarios disminuyeron y se precarizó el empleo a través de la figura de la eventualidad. La apertura indiscriminada de puestos de trabajo llevó a que a fines de la década de 1980 la autoridad marítima (Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la Armada, DIRECTEMAR) cursara 11.500 autorizaciones para trabajar en puertos nacionales, cuando la demanda del sector no superaba los 3.500 puestos de trabajo. La tasa de ocupación del factor trabajo en el sector fue de 30,4% de la Fuerza de Trabajo, generando malestar laboral y sindical.

Desde el ejecutivo a inicios del 90 se buscó crear un número determinado de puestos de trabajo mínimo para una determinada cantidad de trabajadores, a través de la creación de los “contratos de provisión de puestos de trabajo” (CPPT). Esto fue rechazado por los trabajadores, por cuanto los CPPT fijaba las condiciones que debían cumplir los contratos, pero no contenía la obligación de celebrarlos y exoneraba a los empleadores de celebrarlos con la anticipación que fija la ley¹⁷ Se terminó aprobando, con algunas modificaciones a través de la Ley del Ministerio del Trabajo y Previsión Social N° 19.250 publicada el 30 de septiembre de 1993.

La Ley 18.042 buscaba privatizar las faenas portuarias a través de la disolución de la EMPORCHI, creando diez Sociedades Anónimas Portuarias, bajo una estructura de holding que administraría una “Corporación Nacional Portuaria”¹⁸, concesionándose, entregando en licitación los sitios de traque y las bodegas. Se reformó la Ley de Fomento a la Marina Mercante a través del Decreto Ley N° 3059 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del 13 de diciembre de 1979, permitiendo que naves y empresas extranjeras pudiesen efectuar transporte de carga para cabotaje e internacional. Se agilizaron los trámites de ingreso y salida del país de la carga, aumentaron los turnos de dos a tres, definiendo las faenas portuarias y marítimas como un trabajo ininterrumpido y se introdujo un reajuste en el sistema de cobros de EMPORCHI, por el uso de infraestructura y de áreas portuarias.

Se intensificó el uso de la mano de obra, se rompieron barreras de acceso a los puestos de trabajo, esto permitió reducciones considerables

¹⁷ BCN, *op. cit.*, p. 57

¹⁸ Herrera, *op. cit.*; p. 382

de los valores de las remuneraciones dada la baja tasa de ocupación del trabajo y se extendieron las modalidades de contratación bajo la figura de la eventualidad.

El modelo landlord: la ley 19.542 (1998)

A principios de 1990 aumentan los volúmenes de transferencia de carga debido al auge de las exportaciones, en un contexto internacional de transformaciones de la industria portuaria. Entre 1991 y 1999 la carga contenerizada aumentó en un 45%, representando el 14% de la transferencia de la carga internacional. Estos factores, sumados a la profundización de la estrategia comercial trazada en dictadura, provocó que la agenda de los gobiernos se profundice la modernización portuaria en 1994, siendo en 1995 despachada la propuesta legal a primer trámite constitucional en la cámara diputados.

En el mensaje presidencial N° 376-331 del 6 de junio de 1995, se trazaron como imperativos de esta política: (1) el velar por el buen uso de los recursos costeros, la necesidad de (2) promover la inversión privada y hacer más dinámica el proceso de inversión en los puertos, (3) la preservación de la eficiencia y la competitividad en las operaciones portuarias y la necesidad de (4) procurar un desarrollo armónico de los puertos en relación con el medio ambiente, las áreas urbanas adyacentes y la infraestructura de transporte y comunicaciones¹⁹. El Informe de la Comisión de Obras Públicas indicaba que: “Chile basa su crecimiento económico en una estrategia de desarrollo exportador y de inserción internacional, en los ámbitos comerciales, productivos y financiero, razón por la cual es vital el impulso que se da y se dará al libre intercambio de bienes, servicios, inversiones y flujo financiero”²⁰.

En 1997, se publicó la Ley del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones N° 19.542 del 17 de diciembre de 1997, “Modernización del sector portuario estatal”. Objetivo que según las autoridades se conseguiría a través de las siguientes: (1) descentralizar la EMPORCHI; (2) permitiendo el acceso a los privados a las operaciones y faenas portuarias; (3) y la transformación de las relaciones labores.

El modelo propiciado deja al Estado la propiedad de la infraestructura portuaria y de los sitios de atraque y entrega concesiones de uso a privados, para que la inversión en infraestructura e innovación recayese en los privados. Este modelo mono-operador mixto (público-privado), es conocido como *Landlord*, es decir: “El estado se retira completamente de la administración de servicios portuarios, guardando para sí un rol de administrador del borde costero de aptitud portuaria, y de promotor del

¹⁹ BCN, *op. cit.*, p. 6

²⁰ *Ibid*, p. 52

desarrollo de las comunidades portuarias”²¹. Henriëtte Van Niekerk²², en este modelo las funciones de autoridad recaen en los gobiernos nacionales, regionales y municipales. Hay cinco funciones fundamentales de la autoridad: (1) el monitoreo del desarrollo del modelo concesionado, (2) formulación de políticas, planes y funciones de desarrollo, (3) control del tráfico de cargas, de las regulaciones y de las funciones de seguridad y sobrevivencia, (4) la publicidad, las relaciones y actos públicos y (5) funciones de desarrollo de los recursos humanos.

Se crearon diez empresas portuarias herederas de los activos de la EMPORCHI, regidas el Sistema de Empresas Públicas²³. Se buscaba disminuir los costos generales de la cadena logística de la distribución, mediante el establecimiento de tarifas que incentivasen el aumento de la productividad y la eficiencia de los servicios. Cada empresa debía contar con la Definición de Planes Maestros Portuarios y Calendarios Referenciales de Inversión, que delimitaran los procesos de licitación de los frentes de atraque de las empresas creadas.

Modernización portuaria en la región del Biobío

Con el proceso de reconversión productivo puesto en marcha en la década de 1980 el sector portuario tomó un rol central en el modelo de desarrollo primario exportador chileno. En el contexto internacional, los puertos chilenos poseen un bajo costo operacional, disponen de una buena logística, pero están alejados de las rutas comerciales más transitadas por el sistema de comercio internacional²⁴. Según el Ranking Internacional de movimiento de carga en toneladas (TEU) por puestos elaborado por la CEPAL, los puertos chilenos ocupan el tercer lugar a nivel regional (Gráfico 3)

²¹ SEP, *op. cit.*, p. 11

²² Henriëtte Van Niekerk, “Port reform and concessioning in developing”, *Maritime economics & logistics*, 7, pp. 141-155, 2005

²³ Empresa Portuaria Arica (EPA), Empresa Portuaria Iquique (EPI), Empresa Portuaria Antofagasta, Empresa Portuaria Puerto de Coquimbo (EPCO), Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), Empresa Portuaria Talcahuano-San Vicente, Empresa Portuaria Puerto Montt (Empormontt), Empresa Portuaria Chacabuco (Eпча) y Empresa Portuaria Austral (EPA).

²⁴ Ministerio de Obras Públicas Transportes y Telecomunicaciones (MOPTI), *El sistema portuario de Chile*, Santiago, 2005

Gráfico 3



Elaboración propia. Fuente: perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe, CEPAL.

Gráfico 4



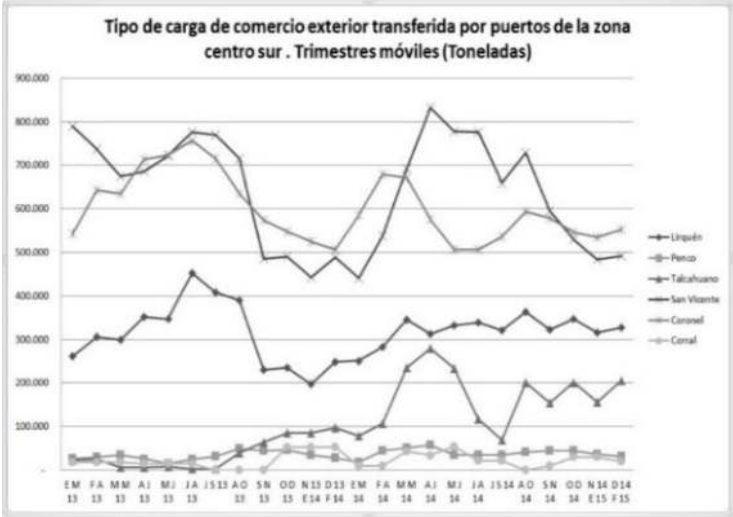
Elaboración propia: información de la Dirección Nacional de Aduanas, Declaración de Exportación.

Los puertos de la Región del Biobío corresponden al cuarto lugar en términos de movimiento de carga nacional, por detrás de las zonas del Norte, Centro Norte y Centro (Gráfico 4). Los puertos del Biobío no corresponden a puertos estratégicos en términos del volumen en tonelaje de exportación. En el gráfico 4, se observa en la serie histórica, que la Región del Biobío se ubica en el tercer lugar, por detrás de la Región de Antofagasta (Minería) y la Metropolitana (Manufacturas).

A pesar de las variaciones estacionales, se manifiesta una tendencia entre los puertos que movilizan mayor carga, siendo los puertos de Lirquén, San Vicente y Coronel los puertos de mayor movimiento de carga trimestrales en TEU para los años 2013-2015 (Gráfico 5). De acuerdo al PIB,

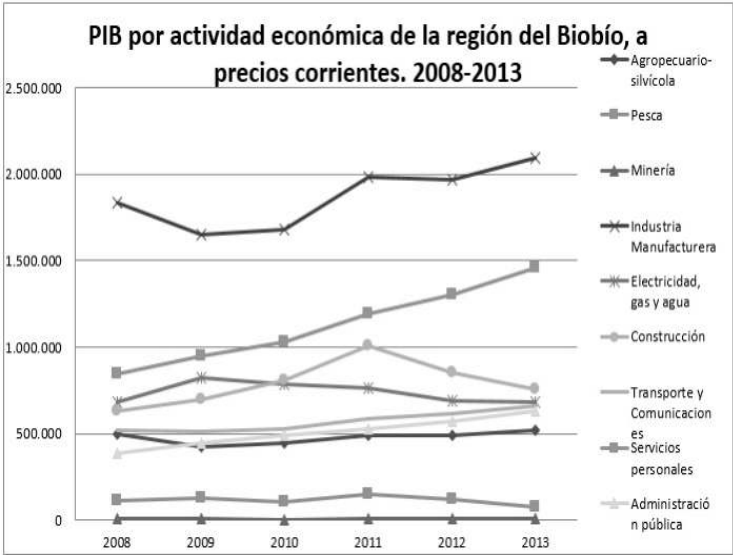
la Región del Biobío presenta un escenario diverso que deja en primer lugar a la energía, seguida de servicios personales, la actividad de la construcción, transportes y telecomunicaciones, administración pública y, en las últimas posiciones, los rubros agropecuario-silvícola y la pesca. Esta situación produce que la región deje a los productos de exportación en el último lugar (Gráfico 6)

Gráfico 5



Elaboración propia, en base a estadísticas CAMPORT.

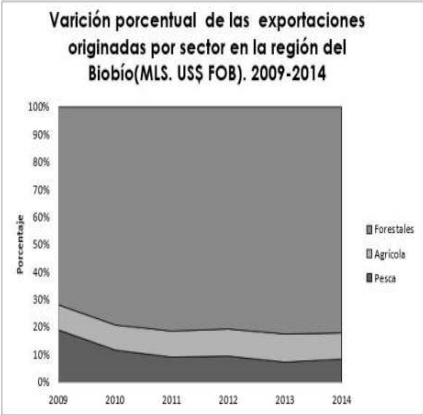
Gráfico 6



Elaboración propia. Fuente: Cuentas nacionales.

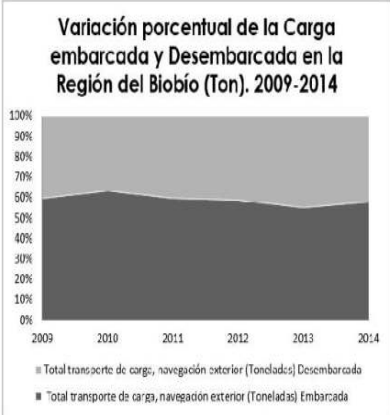
Desde las exportaciones, al observar los movimientos de embarque y desembarque en la región se observa que pese a esta composición del PIB en la región predominan las exportaciones y, dentro de éstas, las exportaciones están compuestas por productos forestales, seguidos de los productos agrícolas y pesqueros (Gráfico 7 y 8).

Gráficos 7



Elaboración propia. Fuente INE Biobío

Gráfico 8



Elaboración propia. Fuente INE Biobío

Las exportaciones regionales desde comienzos de la década de 1990 han sido arrastradas por el sector forestal, tanto desde el punto de vista de las divisas (Gráfico 9) como de los toneladas movilizados (Gráfico 10). Este crecimiento se explica por el acentuamiento del modelo mono exportador en la región.

Gráfico 9

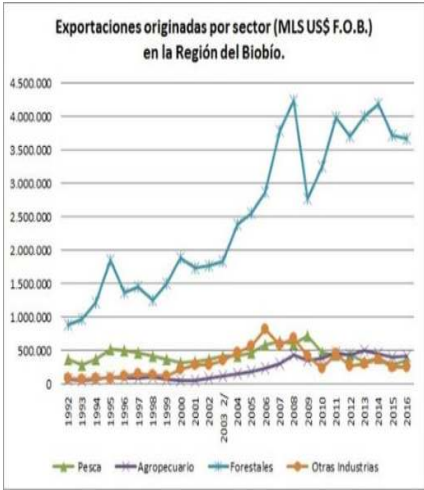
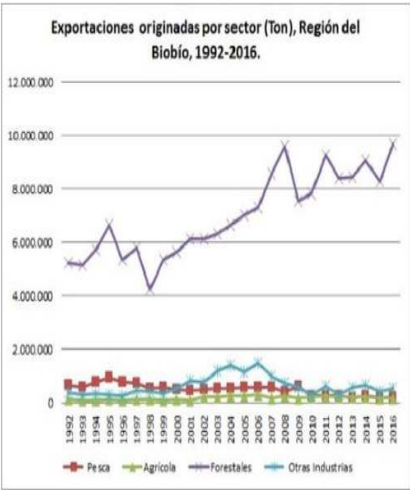


Gráfico 10



Elaboración propia. Fuente ADUANAS

El sector forestal representa cerca del 80% de las exportaciones. El principal producto de exportación forestal es la pulpa química utilizada en la industria papelera. Este modelo de exportación intensiva da cuenta de fuertes dependencias de los mercados internacionales, concentrado la demanda de dicho producto en los mercados de Estados Unidos, China y Japón (Gráficos 11 y 12). El área forestal se encuentra en una fuerte dependencia de la situación internacional, de acuerdo a los contextos de contracción internacional en 1998 y 2009.

Gráfico 11

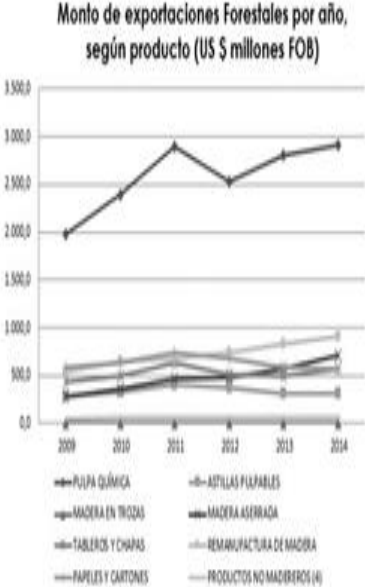
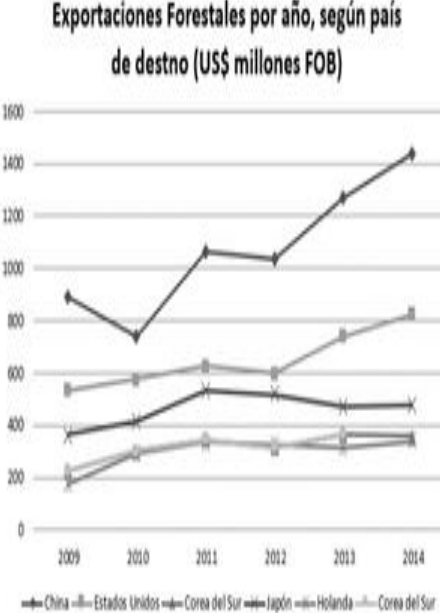


Gráfico 12



Elaboración propia; Fuente INFOR.

Los principales puertos exportadores a nivel regional están en Coronel, Lirquén, San Vicente y Talcahuano. El año 1992 el principal puerto de exportación fue San Vicente, seguido de Lirquén y Coronel. Dos décadas después el principal puerto de exportación (en toneladas movilizados) fue el puerto de Coronel, seguidos de San Vicente y Lirquén (Gráfico 13). Esta información vista desde el tonelaje desembarcado deja en primer lugar al puerto de San Vicente seguido del puerto de Coronel (Gráfico 14)

Gráfico 13

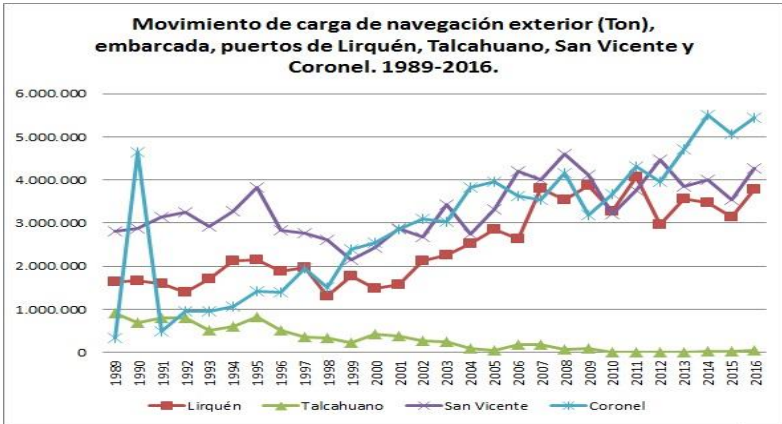
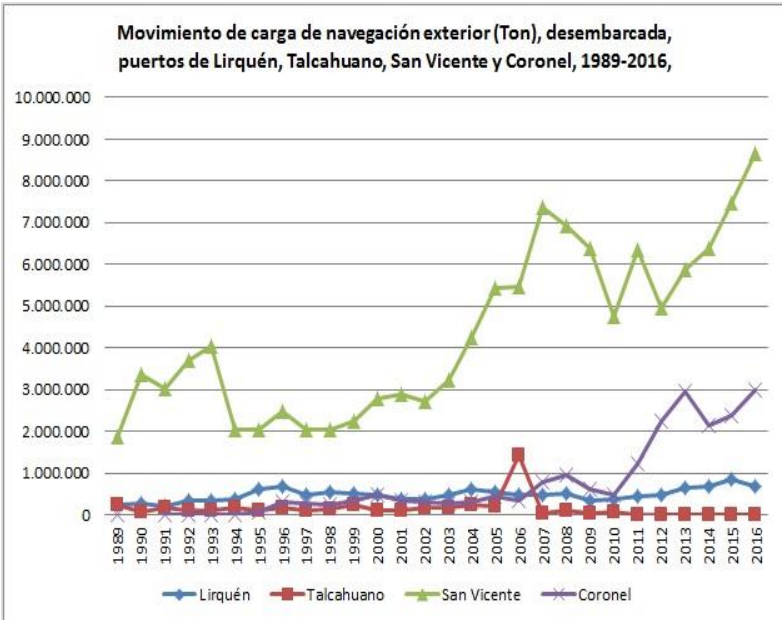


Gráfico 14



Elaboración propia. Fuente CAMPORT y Aduanas.

Esto se ratifica observando las naves recaladas (nacionales y extranjeras). En el año 2001, los principales puertos de operaciones de naves fueron el puerto de San Vicente (643 naves), seguido del puerto de Talcahuano (205 naves), dejando en último lugar al puerto de Coronel (122 naves). A dos décadas de modernización portuaria, el principal puerto de operaciones de naves en la región sigue siendo el puerto de San Vicente

(677naves), seguido del puerto de Talcahuano (441 naves), Coronel (350 naves) y Lirquén (268 naves) (Gráfico 15).

La cantidad de trabajadores portuarios matriculados vigente por puertos, en el año 1999 la mayoría de los puertos regionales registraba menos de 1.000 trabajadores. En el año 2016 el puerto de Talcahuano registró 6.459 trabajadores, seguido del puerto de Coronel con 3.730 trabajadores, Lirquén con 2.723 y San Vicente con 1.171 (Gráfico16), este último representa el puerto donde opera la mayor cantidad de naves a nivel regional, y que ocupa la menor cantidad de trabajadores portuarios.

Gráfico 15

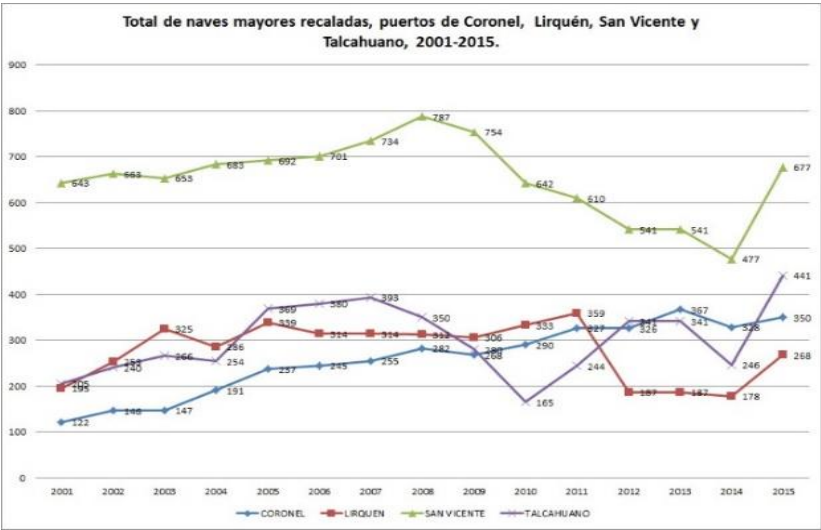
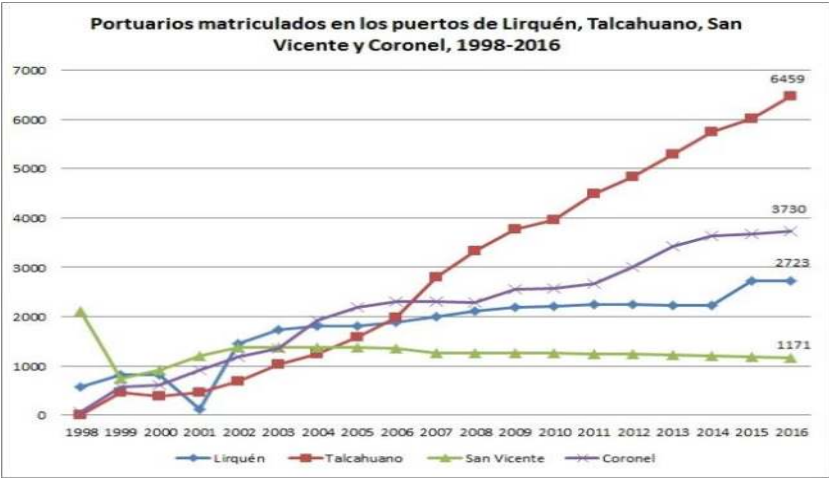
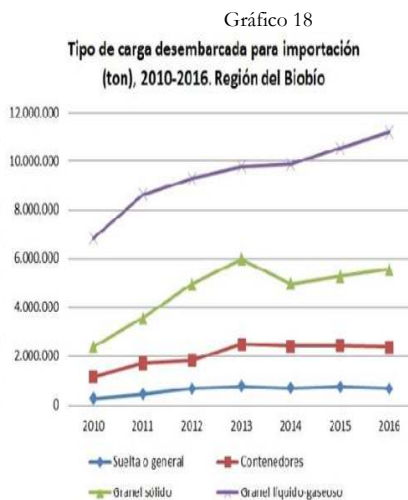
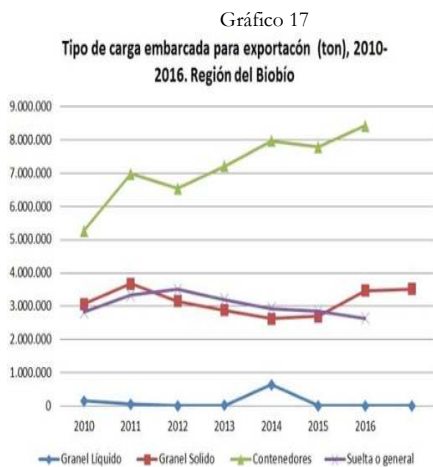


Gráfico 16



Elaboración propia. Fuente DIRECTEMAR.

Cuando se desagrega a nivel regional el tipo de carga movilizada, el grueso de las exportaciones regionales proviene de carga contenerizada (Gráfico 17). Por el contrario, el grueso de la carga desembarcada proviene de graneles líquidos y sólidos (Gráfico 18).



Elaboración propia, Fuente CAMPORT.

La Fuerza de Trabajo Marítimo-portuaria

Las definiciones de “los embarcados” (en pesca industrial y pesca artesanal) y de “trabajadores independientes y de ribera”, están estipuladas en el Capítulo III del Código del Trabajo, entre los artículos N° 96 al 145, titulado “Del Contrato de los Trabajadores Embarcados o Gente de Mar y los Trabajadores Portuarios Eventuales”²⁵. Los trabajadores portuarios eventuales están definidos en el artículo N° 133, donde se manifiesta que se entiende por portuario a “todo aquel que realiza funciones de carga y descargas de mercancía y demás faenas propias de la actividad portuaria, tanto a bordo de naves y artefactos navales que se encuentren en los puertos de la República, como en los recintos portuarios”²⁶ (Subrayado nuestro).

A través del Dictamen N° 4413 /172 del 22 de octubre de 2003 que ratifica el dictamen N° 5174/346 del 11 de diciembre del 2000, se precisó que la definición recinto portuario alude al: “espacio terrestre legalmente determinado, delimitado y divisible, sea operativa o geográficamente, que comprende los muelles, frentes de atraque y terrenos e infraestructura, donde

²⁵ Dirección del Trabajo, *Código del trabajo*, Santiago, 2018, pp. 62-70

²⁶ *Ibid.*, p. 67

se efectúan labores de carga y descarga de naves o artefactos navales y demás faenas o funciones propias de la actividad portuaria²⁷.

El dictamen, precisa la noción demás faenas portuarias correspondiente a toda labor que “(...) se desarrolle al interior de un recinto portuario incluyendo la de carga y descarga de naves y el movimiento de carga entre un lugar y otro de tal recinto”²⁸, precisando que las labores de trabajadores externos al recinto portuario y “(...) que ingresan a él transitoriamente sólo con el objeto de depositar carga que viene desde fuera o recoger la que saldrá fuera del mismo. Se trata de trabajadores que realizan labores que no dicen relación con la operación o manejo de equipos ni con una movilización que se inicia y termina dentro del recinto portuario (elementos configurativos de la conceptualización general de trabajador portuario)”²⁹. Los trabajadores portuarios son “trabajadores que cumplen funciones de carga y/o descarga de mercancías entre la nave o artefacto naval y los recintos portuarios a los medios de transporte terrestre y viceversa, como asimismo, los que laboran en faenas que aparezcan directa e inseparablemente relacionadas con las anteriores, como la movilización que se inicia y termina al interior de los aludidos recintos; la que se efectúa para el acopio o almacenaje de la descarga dentro de ellos y la que tiene lugar desde los recintos portuarios a la nave o artefacto naval”³⁰.

Condiciones contractuales de la fuerza de trabajo

En términos contractuales existen los (1) trabajadores permanentes, (2) trabajadores portuarios eventuales y (3) trabajadores portuarios eventuales sujetos a Convenio de Provisión de Puestos de Trabajo (CPPIT) (tabla 2). En el sector portuario prevalece el trabajo eventual dadas las características estacionales de la demanda de trabajo y de la transferencia de carga. Los trabajadores sujetos al contrato eventual no tienen derecho a vacaciones, indemnizaciones por años de servicio ni demás prestaciones propias de dicho contrato.

Tabla 2. Condiciones contractuales de los trabajadores portuarios

Tipo de Contrato	Condición laboral
Contratado	Corresponde a un número menor de trabajadores contratados por las empresas de muellaje. Se rigen por las normas del Código del Trabajo y por la resolución N° 59 de la Dirección del Trabajo que establece

²⁷ Ord N° 4413/172 de la Dirección del trabajo. Sistematiza doctrina y jurisprudencia administrativa sobre trabajo portuario.

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.

³⁰ Ídem.

		regímenes excepcionales de jornadas de trabajo y descanso en empresas de muellaje ³¹
Permanente		La remuneración de un trabajador es mixta, formada por un monto fijo y un monto variable por jornada de trabajo
Eventuales		“(.) es el que celebra el trabajador portuario con un empleador, en virtud del cual aquél conviene e ejecutar una o más labores específicas y transitorias de carga y descargar de mercancías y demás faenas propias de la actividad portuaria, a bordeo de las naves, artefactos navales y recintos portuarios y cuya duración no es superior a veinte días” Agregando que, “El contrato a que se refiere el inciso anterior podrá celebrarse en cumplimiento de un convenio sobre provisión de puestos de trabajo suscrito entre uno o más empleadores y uno o más trabajadores portuarios, o entre aquel o aquellos y uno o más sindicatos de trabajadores eventuales o transitorios” Artículo N° 134, Código del Trabajo ³² . En el artículo 137 del Código del Trabajo se estipula que la jornada no podrá ser inferior a 4 horas ni superior a 8. El pago de las remuneraciones deberá efectuarse 24 hrs. de haber finalizado el contrato de trabajo.
Eventuales en Convenio Provisión de Puestos de Trabajo	en de de de de	Pueden ser celebrados por trabajadores portuarios eventuales, la suscripción de estos no hace que estos pierdan su condición de tales, teniendo por objetivo que los trabajadores que los suscriben perciban un ingreso mínimo trimestral y acceso a los puestos de trabajo (Ord. N° 144/14 de la Dirección del Trabajo. Están regulados por el Artículo N° 142 del Código del Trabajo. En los CPPT se pueden suscribir con uno o más trabajadores, se individualizan a los trabajadores y empleadores que forman parte del mismo, las remuneraciones por turno, la periodicidad del pago y la duración del convenio. Estos pueden renovarse trimestralmente.

Elaboración propia.

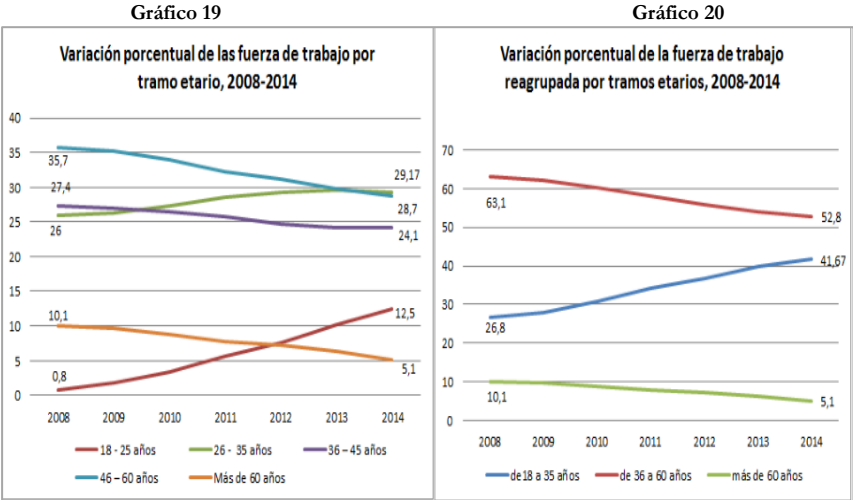
³¹ Menares, Óscar, *Apunte de derecho laboral portuario*, Documento técnico interno de la UPCH, 2008

³² Dirección del Trabajo, *op. cit.*, p. 68

Perfiles sociocupacionales de la fuerza de trabajo

De acuerdo a los datos analizados entre 2008 y 2014, el promedio de trabajadores fue de 88,19% y el de trabajadoras de 11,81%. En términos etarios, según la información proveída por la Subsecretaría de Previsión Social a la Fundación Chile 21 (2016) (Gráfico 19)³³, continúa prevaleciendo una población que se ubica entre los 36-46 años, se observa un incremento significativo (de 0,8% a 12,5%) en el tramo etario entre los 15 y los 25 años; así como una variación del 3% del tramo que va de los 26 a los 35 años. De modo paralelo, se observa una caída del tramo etario que va de los 46 a los 60 años y de los 60 y más años.

Al reagrupar la fuerza de trabajo del sector (Gráfico 20), se observa una participación mayoritaria de la fuerza de trabajo con más de 36 años. No obstante, se aprecia un crecimiento de 155 % del tramo que va desde los 18 a los 35 años, lo que expresa una tendencia hacia un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo.



Elaboración propia. Fuente: información entregada por la Subsecretaría de Previsión Social a la Fundación Chile 21

Dada la información disponible es imposible establecer correlaciones algunas de las hipótesis que se pueden plantear al respecto son

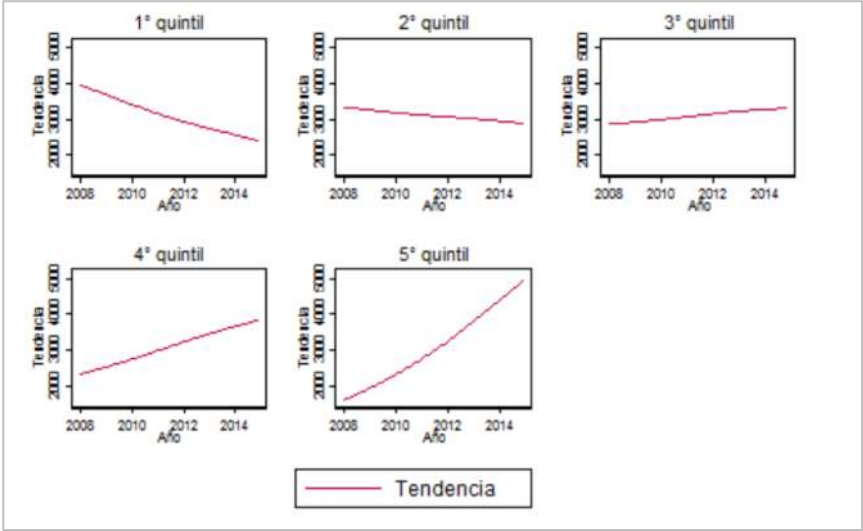
³³ Se efectuó una solicitud de acceso a la Información Pública Folio N° AL002T0000296 del 26.02.2018, en la que se solicitó la base de datos utilizada por la Fundación Chile 21 en el marco del “Estudio preliminar para levantar brechas e las condiciones de trabajo del sector portuario chileno” de 2014. Dicha información fue denegada a través del ORD. N° 24070 del 07.03.2018 por estimar que la información a proveer permite la identificación de los informantes, motivo por el cual queda sujeta a los preceptos de la Ley N° 19.628 de 1999. Por estos motivos, en este apartado se reinterpreta parte de la información publicada en el informe de la Fundación Chile 21.

(i) que este aumento de la población laboral joven se debe a un recambio de la fuerza de trabajo, a través del ingreso de perfiles con mayores calificaciones laboral. No obstante, (ii) se puede plantear que dadas las condiciones de seguridad e higiene de este trabajo³⁴, por la intensidad, el trabajo en intemperie y la estacionalidad de la demanda de trabajo, el periodo económicamente activo del trabajador va decayendo a medida que aumenta la intensidad y la productividad del sector.

Remuneraciones de la fuerza de trabajo

De acuerdo a la Fundación Chile 21³⁵ (2016), hay un aumento de las cantidades de trabajadores dentro de los quintiles de mayores ingresos, disminuyendo los trabajadores que reportan menores ingresos. Es probable que el aumento de la participación en las remuneraciones de los quintiles más altos se deba a la mayor introducción de fuerza de trabajo con mayor calificación. Con la información existente esta conclusión pudiese ser inadecuada (Gráfico 21). Un aumento salarial puede ser el resultado de mayor intensidad en la utilización de la fuerza de trabajo y no por un aumento del nivel tecnológico de las operaciones portuarias.

Gráfico 21
Evolución de la cantidad de trabajadores portuarios por quintiles de salarios, 2008-2014



Fuente: Fundación Chile 21 (2014: 63)

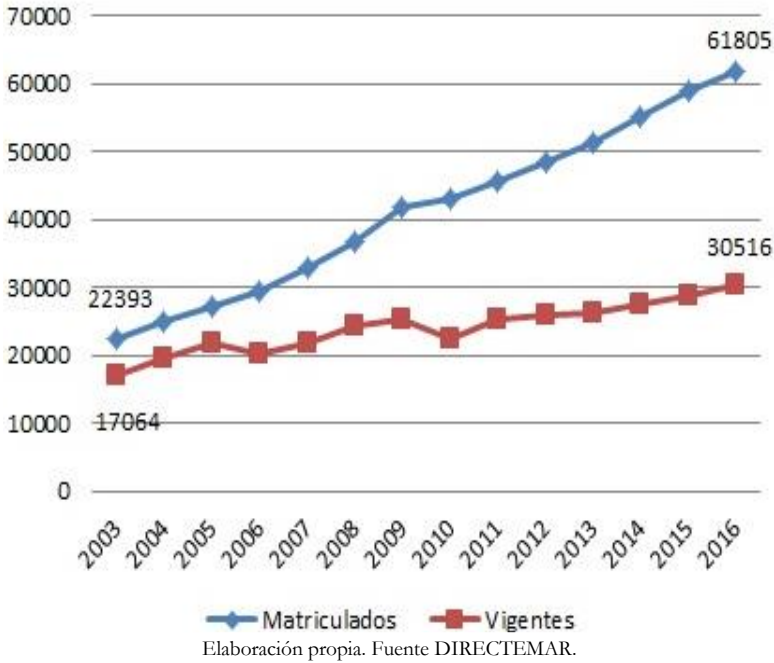
³⁴ FLACSO, *Estudio exploratorio destinado a la caracterización inicial de los trabajadores portuarios, levantamiento conceptual de perfiles y puestos de trabajo y a la identificación y evaluación de los factores de riesgo presentes en la actividad*, Documento, 2015

³⁵ Fundación Chile 21(FCH21), *Diagnóstico para levantar brechas en las condiciones de trabajo del sector portuario chileno*, Documento, 2016

Tasa de ocupación de los trabajadores portuarios y calidad del empleo

Existe una gran brecha entre los trabajadores vigentes y los trabajadores efectivamente ocupados en el sector portuario³⁶. Las estadísticas existentes son fragmentarias, las administra DIRECTEMAR y no permiten efectuar análisis de tendencias históricas con facilidad. Dado el ordenamiento jurídico actual, DIRECTEMAR está encargada de administrar permisos de entrada a los recintos portuarios, junto con autorizaciones para operar naves en muelles y recintos portuarios a través de la matrícula, en la práctica el acceso a la información es complejo y es discontinua.

Gráfico 22. Relación histórica entre trabajadores portuarios matriculados y vigentes, 2003-2016



DIRECTEMAR entrega la información de la cantidad de trabajadores que en un respectivo año estaban matriculados en sus registros para poder desempeñarse como trabajadores portuarios y la cantidad de trabajadores que mantuvieron su calidad al finalizar dicho año. Las

³⁶La Fundación Chile 21 (2014) se equivoca en la estimación de la tasa de ocupación, los cálculos que ellos establecen toman como referencia a los trabajadores portuarios vigentes. El error radica en la aplicación del indicador. La tasa de ocupación es la relación entre la demanda efectiva con el total de trabajadores que pueden trabajar en dicho sector, no los que efectivamente lo hicieron. La condición de “matriculado” habilita al trabajador portuario para trabajar en el sector y la condición de “vigentes” son aquellos que en el periodo observado por Directemar, renovador el curso de seguridad y efectivamente realizaron algún turno.

dificultades provienen de la estimación de los trabajadores efectivamente ocupados, esto se puede proyectar en función de los registros de la Subsecretaría de Previsión Social, pero que encubre las brechas ocupacionales que se generan con la modalidad contractual de la eventualidad. Desde el año 2003 al año 2016³⁷ se muestra un crecimiento de los trabajadores matriculados, en relación con los trabajadores que efectivamente mantuvieron su condición de portuarios (Gráfico 22). Si en 2003 existían 22.393 matriculados, en 2016 dicha cifra aumentó a 61.805 representando un crecimiento de 276%. Si en el mismo periodo los trabajadores matriculados correspondían a 17.064 en el año 2003, la condición de trabajadores portuarios al año 2016 la mantuvieron 30.516 trabajadores, que representa un crecimiento de 178%. En el año 2003, la diferencia entre trabajadores matriculados y vigentes representaba el 33,8%, en el año 2016 dicha brecha creció al 50,6% de la fuerza de trabajo del sector.

Tabla 4. Tasa de ocupación de trabajador portuarios, 2003-2016

Año	Matriculados	Vigentes	Ocupados	Tasa ocupación
2003	22.393	17.064	6.825	30,4%
2004	24.862	19.464	7.185	28,9%
2005	27.161	21.819	7.563	27,8%
2006	29.519	20.345	7.961	26,9%
2007	32.849	21.761	8.380	25,5%
2008	36.636	24.271	8.821	24%
2009	41.699	25.340	9.285	22,2%
2010	43.188	22.393	9.774	22,6%
2011	45.644	25.394	10.288	22,5%
2012	48.361	26.018	10.830	22,3%
2013	51.278	26.353	11.400	22,2%
2014	55.207	27.580	12.000	21,7%
2015	58.857	28.776	12.600	21,4%
2016	61.805	30.516	13.230	21,4%

Elaboración propia, en base a datos entregados por DIRECTEMAR y una estimación de la proyección de los trabajadores efectivamente ocupados.

³⁷ Directemar solo desde el año 2003 en adelante maneja los datos de los trabajadores matriculados y de los vigentes. Con anterioridad, sólo tiene los datos de los trabajadores matriculados.

Al no disponer de datos oficiales, podemos estimar según datos secundarios la tasa de ocupación nacional del sector³⁸. Si en el año 2003 la tasa de ocupación del sector portuario representaba el 30,4% el año 2016 la tasa disminuyó a 21,4%, hay un deterioro de las condiciones de trabajo del sector, por el aumento de la fuerza de trabajo. Esto se explica por aquellos trabajadores matriculados que decidieron efectuar el curso de seguridad en faenas portuarias en un Organismo Técnico de Capacitación por la duración y vigencia estipulado en el código del trabajo (tabla 4).

Se puede proponer la siguiente interpretación: *Diferencias entre las posibilidades nominales de acceder y efectuar un trabajo portuario y las posibilidades reales de acceder al mismo por las características de las relaciones laborales*. Dada la estacionalidad del trabajo portuario y con la naturaleza del vínculo contractual entre las empresas de muellaje y los trabajadores portuarios, tiende a prevalecer en un 90% el trabajo portuario eventual. Este trabajo no está sujeto a los derechos laborales tradicionales y en el que las remuneraciones están sujetas a la cantidad de nombradas que se efectúan en un mes.

Conclusiones

En la industria marítimo-portuaria podemos identificar tres grandes configuraciones industriales en los últimos cuarenta años: la del modelo tripartito (conocido como *service*), presente entre 1943 y 1973; la configuración multioperador, vigente entre 1981 y 1998, y la configuración industrial del modelo concesiones privadas (conocidos como *Landlord*), que va desde 1998 hasta la actualidad.

En el proceso de reconversión productiva iniciado por la dictadura, la transformación de la industria portuaria del país se tornó en un elemento central de la política macroeconómica. La reducción y eliminación de los aranceles nominales de los productos de importación, así como la adopción de diversos mecanismos de incentivo a las producciones de productos primarios, constituyeron un elemento clave de la estrategia de desarrollo adoptada por el Estado. Al extenderse los procesos de deslocalización productivo y acelerar los flujos comerciales del sistema

³⁸ Esta tasa de ocupación se estimó en relación con una proyección del año 2014 entregada por una licitación de la Subsecretaría de Previsión Social (FCH21, 2014). En este estudio se estimó en base a datos entregados por las empresas de muellaje en 12.000 los trabajadores requeridos en el proceso de trabajo a nivel nacional. En el mismo año, el Ministerio de Transportes definió el Plan Nacional de Desarrollo Portuario (2014) en el que se señaló que la transferencia de carga aumentó en un 5% anual. Si bien es cierto, que es complejo estimar en base a esos datos una proyección hacia 2016 como hacia 2003, dado que hay una serie de variables que no se controlan como la apertura de nuevos puertos privados, el efecto en productividad producto de la adopción de nuevas tecnologías, los datos entregados nos permiten ver una tendencia que se relaciona con los datos de aumentos de los trabajadores matriculados y vigentes.

económico internacional, se requirió aplicar a nivel internacional una agenda de racionalización de los sistemas de comunicaciones y transportes terrestres y marítimos que consolidó cadenas logísticas de exportación internacionales. La modernización portuaria se constituyó en un proceso clave de las agendas de organismos multilaterales, que recomendaron diversas estrategias para reorganizar este sector industrial. Se estandarizaron los procesos de trabajo y ciertas condiciones logísticas y tecnológicas, como la estandarización de los buques y la aplicación del proceso de *unitarización* de carga.

Iniciando los 90, la profundización de la estrategia de crecimiento económico primario exportador allanó el camino para que la agenda de privatización portuaria de la década de 1980 se consolidara. El gobierno Aylwin impulsó la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal, la cual se promulgó en 1997. Las organizaciones portuarias lograron instalar diversas problemáticas laborales, de remuneraciones y sociales que los afectaban desde décadas. Esto las dotó de mayor dinamismo, pero a la vez de mayor inestabilidad, instalándose un repertorio de movilización descoordinado y basado en la paralización de las faenas portuarias.

Las políticas de racionalización portuaria implicaron un fortalecimiento del perfil exportador de los puertos de la Región del Bío Bío, posicionándose con fuerza el Puerto de San Vicente (puerto licitado), Lirquén y Coronel, en desmedro del tradicional puerto de Talcahuano. Visto desde el punto de vista de transferencia de carga, dichos puertos aumentaron considerablemente su ocupación, motivo por el cual las habilitaciones de los trabajadores portuarios (a través de la DIRECTEMAR) fueron en un incremento progresivo. En la revisión de la tasa de ocupación de cada uno de los puertos de estudio se observó que ésta disminuyó, lo que generó una mayor inestabilidad y precariedad en los empleos.

Bibliografía

- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (BCN), *Historia de la Ley 19.542. Moderniza el sector portuario estatal*, Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional, 1997
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE (CEPAL), “La reestructuración de empresas públicas: el caso de los puertos de América Latina y el Caribe”, en *Cuadernos de la CEPAL*, 68, 148 páginas, Santiago de Chile, 1992
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE (CEPAL), “Cambios estructurales en los puertos y la competitividad del comercio exterior de América Latina y el Caribe”, *Cuadernos de la CEPAL*, Santiago, 1993
- DIRECCIÓN DEL TRABAJO, *Código del trabajo*, Santiago, 2018

- EDWARDS SEBASTIÁN Y ALEJANDRA COX, *Monetarismo y liberalización. El experimento chileno*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1992;
- FLACSO, *Estudio exploratorio destinado a la caracterización inicial de los trabajadores portuarios, levantamiento conceptual de perfiles y puestos de trabajo y a la identificación y evaluación de los factores de riesgo presentes en la actividad*, Documento, 2015
- FOXLEY ALEJANDRO, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Santiago, CIEPLAN, 1982
- FRENCH-DAVIS RICARDO, *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica de Chile*, Santiago, Dolmen Ediciones, 2001
- FUNDACIÓN CHILE 21 (FCH21), *Diagnóstico para levantar brechas en las condiciones de trabajo del sector portuario chileno*, Documento, 2016
- HACHETA DOMINIQUE, “Privatizaciones: Reforma Estructural Pero Inconclusa”, en Larraín, F. y Vergara R., (ed.), *La transformación económica de Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, pp. 113-154, 2001a
- HACHETA DOMINIQUE, “La Reforma Comercial”, en Larraín, F. y Vergara R., (ed.), *La transformación económica de Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, pp. 297- 340, 2001b
- HERRERA JUAN, *Raíces del puerto de San Antonio*, Santiago, Salesianos Impresores S.A, 2012
- MELLER PATRICIO, DAN PONIACHIK Y IGNACIO ZENTENO, “América Latina y la bendición de los recursos naturales”, en Meller, P. (ed.), *Recursos naturales y diversificación exportadora*, Santiago, CIEPLAN, pp. 15-72, 2013
- MENARES ÓSCAR, *Apunte de derecho laboral portuario*, Documento técnico interno de la UPCH, 2008
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MOPTT), *El sistema portuario de Chile*, Santiago, 2005
- RAITHELHUBER ANDREAS Y JÜRGEN WELLER, *Reestructuración sectorial y cambios en las pautas de la demanda laboral*, Santiago, CEPAL, 2005
- RAZENDE SIDNEY, *Modernización portuaria: una pirámide de desafíos entrelazados*, Santiago, CEPAL, 1998
- RUIZ CARLOS Y GIORGIO BOCCARDO, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*, Santiago, El desconcierto, 2014
- SISTEMA DE EMPRESAS (SEP), *Modernización Portuaria en Chile. Bitácora 1998-2005*, Santiago, MAVAL, 2006
- VAN NIEKERK HENRIËTTE, “Port reform and concessioning in developing”, *Maritime economics & logistics*, 7, pp. 141-155, 2005

Decretos y ordenanzas

Decreto N° 90 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del 24 de enero de 2000.

Ord N° 4413/172 de la Dirección del trabajo. Sistematiza doctrina y jurisprudencia administrativa sobre trabajo portuario.

Autoras/res

Ana Isla, Profesora Emerita de Brock University. Sociology Department, Faculty Member. Studies Sociology, Anthropology, and Human Rights

Tania Aillón Gómez, socióloga y economista, investigadora del Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta” e investigadora del Instituto de Estudios sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba-Bolivia).

Luis Castro López, sociólogo investigador del Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta” (Cochabamba-Bolivia).

Benjamín Muñoz Ortiz, Sociólogo Universidad Católica de Temuco.

Nicolás Ratto, Sociólogo y Magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización Universidad de Chile.

Ana Huento Nahuelan, Trabajadora Social Universidad Católica de Temuco.

Paz Silva Reyes, Trabajadora Social Universidad Católica de Temuco.

Lincoyán Painecura Medina, Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Católica de Temuco y Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Alejandro Castillo, Sociólogo y Magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización. Ambas por la Universidad de Chile.

Pablo Seguel Gutiérrez, Historiador y Sociólogo Universidad de Chile. Magister (c) en Historia, Universidad de Santiago. Becario Magíster Nacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), años 2018-2019. Folio N° 22180599.

Editores/Compiladores

Dasten Julián Vejar, Sociólogo, Dr. en Sociología por la Universidad Friedrich Schiller de Jena Alemania. Académico del departamento de Sociología y Ciencia Política. Investigador responsable FONDECYT Regular n°1200990 “Precariedades del trabajo en la Macrozona sur de Chile: Intersecciones, territorios y resistencias en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía (2020 – 2023)”.

Álvaro Galliorio Jorquera, Sociólogo Universidad Católica de Temuco, estudiante de Magister en Sociología Universidad Alberto Hurtado. Becario COES (Centro de estudios de Conflicto y Cohesión Social, CONICYT/FONDAP n° 15130009), años 2019-2020.

Como GETSUR hemos vivido una experiencia única. Cada momento de dedicación que está puesto en este libro nos ha formado significativamente, ya que hemos cooperado, aprendido y cambiado perspectivas, mundos, realidades y vidas. Durante el tiempo que significó la ejecución del proyecto no sólo potenciamos la formación de nuevas capacidades, sino que también transmitimos el conocimiento, sensibilidad y la experiencia que nos llevó a formular y llevar a cabo esta investigación. Dejando de lado las mezquindades (ya) clásicas de la academia, potenciamos un espíritu comunitario, colectivo y solidario, desde la curiosidad científica y la necesidad de generar conocimiento situado a las necesidades sociales. Podemos decir con responsabilidad, que hemos respetado los intereses de cada estudiante y que también hemos aprendido de ellos y ellas, de cada mundo de posibilidades y riquezas que significa cada una y uno, conociéndolos y acompañándolos. Agradecemos su confianza en este proyecto, y presentamos a ustedes sus trabajos desde el sur.

